



er

Tercer informe de actividades 2016

SEGUNDO PERIODO
2013-2016

Dr. Javier Nieto Gutiérrez
2009 - 2016



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Tercer informe de actividades 2016

Segundo periodo

2013-2016

Dr. Javier Nieto Gutiérrez

2009-2016

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Enrique Graue Wiechers

Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez

Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa

Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes

Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró

Abogada General

Facultad de Psicología

Dr. Germán Palafox Palafox

Director

Lic. Gabriel Vázquez Fernández

Secretario General

Dr. Oscar Zamora Arévalo

Jefe de la División de Estudios Profesionales

Dra. Sofía Rivera Aragón

Jefa de la División de Investigación y Posgrado

Dra. Kirareset Barrera García

Jefa de la División del Sistema Universidad Abierta

Mtra. Susana Lara Casillas

Jefe de la División de Educación Continua

C. Francisco Javier Montes Villa

Secretario Administrativo

Lic. Augusto A. García Rubio Granados

Jefe de la Unidad de Planeación

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Tercer informe de actividades 2016

Segundo periodo

2013-2016

Dr. Javier Nieto Gutiérrez

2009-2016



**Universidad Nacional
Autónoma de México**

Ciudad Universitaria, 2016

Facultad de Psicología **(abril 2015 - enero 2016)**

Dr. Javier Nieto Gutiérrez

Director

Lic. Gabriel Vázquez Fernández

Secretario General

Dra. Cecilia Silva Gutiérrez

Jefa de la División de Estudios Profesionales

Dr. Carlos Santoyo Velasco

Jefe de la División de Investigación y Posgrado

Dr. Germán Álvarez Díaz de León

Jefe de la División del Sistema Universidad Abierta

Lic. Jorge Peralta Álvarez

Jefe de la División de Educación Continua

C. Francisco Javier Montes Villa

Secretario Administrativo

Lic. Augusto A. García Rubio Granados

Jefe de la Unidad de Planeación

DR © Universidad Nacional Autónoma de México, 2016. Facultad de Psicología

Portada: DG Paola Ruiz Murguía

El *Tercer informe de actividades, 2016*, del Dr. Javier Nieto Gutiérrez como director de la Facultad de Psicología fue integrado con información acopiada y organizada por la Unidad de Planeación de la propia Facultad.

www.psicologia.unam.mx

CONTENIDOS

	La Facultad de Psicología de la UNAM, 2009-2016 (Introducción)	11
	Docencia.	23
1.1.	Licenciatura	23
1.1.1.	Población escolar de la Licenciatura	24
1.1.2.	Egreso de la Licenciatura	27
1.1.3.	Titulación de la Licenciatura	28
1.1.3.1.	Premios a tesis de licenciatura	31
1.1.3.2.	Examen General de Conocimientos (suspensión)	32
1.1.3.3.	Proyectos de titulación de Licenciatura.	32
1.1.3.4.	Conclusión del plan 1971	33
1.1.4.	Reacreditación 2015 al programa de Licenciatura en Psicología.	33
1.1.5.	Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA).	33
1.1.6.	Apoyo a la trayectoria escolar en el SUA	33
1.1.7.	Evaluación para la licenciatura	34
1.1.7.1.	Diagnóstico Curricular	34
1.1.7.2.	Examen Diagnóstico de Conocimientos.	37
1.1.7.3.	Alumnos regulares	38
1.1.7.4.	Índices de aprobación	41
1.1.7.5.	Cursos intensivos intersemestrales.	42
1.1.8.	Formación en la práctica	44
1.1.8.1.	Modelo institucional de enseñanza práctica	44
1.1.8.2.	Enseñanza práctica y la Coordinación de Escenarios de Formación en la Práctica (CEFP).	45
1.1.8.3.	Enseñanza práctica organizada por las coordinaciones de campo de la Licenciatura	46
1.1.8.4.	Prácticas supervisadas de posgrado en centros y programas	47
1.1.9.	Formación extracurricular	48
1.1.9.1.	Programa Institucional de Tutorías	48
1.1.9.2.	Programa de Inducción y Bienvenida al Primer Semestre	52

1.1.9.3.	Jornada de Bienvenida a Padres de Alumnos de Primer Ingreso	52
1.1.9.4.	Actividades extracurriculares académicas: formales y abiertas	52
1.1.9.5.	La SAEstud y las actividades realizadas directamente por su área central.	56
1.1.9.6.	Actividades extracurriculares culturales y deportivas	57
1.1.9.7.	Servicio Social	59
1.1.9.8.	Bolsa de Trabajo	61
1.1.9.9.	Ingresos familiares	62
1.1.9.10.	Becas y su promoción	63
1.1.10.	Participación de la Facultad en la Licenciatura en Ciencia Forense.	67
1.2.	Posgrado	68
1.2.1.	Especializaciones	68
1.2.1.1.	Alumnos inscritos al PUEP en el ciclo 2016-2	69
1.2.1.2.	Titulados de licenciatura por Estudios en Posgrado (del PUEP).	70
1.2.1.3.	Comité Académico del PUEP y modificaciones curriculares	71
1.2.1.4.	Graduaciones del PUEP	73
1.2.2.	Programa de Maestría y Doctorado en Psicología.	73
1.2.2.1.	PNPC y becas del Posgrado en Psicología	74
1.2.2.2.	Maestría en Psicología	76
1.2.2.3.	Doctorado en Psicología	78
1.2.2.4.	Graduación de los anteriores programas de posgrado en psicología de la Facultad. . .	80
1.2.2.5.	Actividades extracurriculares del posgrado, formales y abiertas	81
1.2.2.6.	Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior -Psicología (MADEMS-Psicología)	81
1.2.3.	Participación en otros programas de posgrado	83
1.2.3.1.	Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud (PMDCMOS).	83
1.2.3.2.	Maestría en Ciencias (Neurobiología)	83
1.2.3.3.	Promoción de la participación en actividades extracurriculares académicas	84
1.2.3.4.	Organización de actividades extracurriculares académicas.	84
1.3.	Servicios de apoyo a la docencia.	85
1.3.1.	Biblioteca.	85
1.3.2.	Centro de Documentación	87
1.3.2.1.	Actividades de difusión del CEDOC	90
1.3.3.	Vivario y Bioterio	91
1.3.4.	Material didáctico de apoyo a la docencia	91
2.	Investigación	93
2.1.	Sistema Nacional de Investigadores	93
2.2.	Proyectos de investigación y docencia	94
2.2.1.	Proyectos financiados	96

2.2.1.1.	Proyectos financiados por PAPIIT, PAPIME y CONACyT.....	97
2.3.	Publicaciones.....	99
2.3.1.	Artículos en revistas.....	99
2.3.2.	Otras publicaciones.....	100
2.4.	Apoyo y promoción de la investigación por la División de Investigación y Posgrado .	101
2.4.1.	Comité Asesor de la División de Investigación de la Facultad de Psicología	101
2.4.2.	Comité de Ética de la Investigación.....	101
2.4.3.	Programa Académico de Iniciación a la Investigación en Psicología (PAIP).....	102
2.4.4.	Servicio Social en laboratorios de investigación del posgrado	102
2.4.5.	Organización de eventos académicos.....	102
2.4.5.1.	Organización de congresos, coloquios, ciclos de conferencias y otros tipos de reuniones académicas.....	103
2.5.	Edición de revistas	103
2.5.1.	Acta de Investigación Psicológica	103
2.5.2.	Revista electrónica MEC-EDUPAZ “Patrimonio: Economía Cultural y Educación para la Paz”.....	105
3.	Planta académica	107
3.1.	Descripción	107
3.1.1.	Por nombramientos, adscripción y género.....	107
3.1.2.	Edad de la planta académica	109
3.1.3.	Grados académicos de la planta.....	110
3.1.4.	Estímulos.....	111
3.1.4.1.	PRIDE	111
3.1.4.2.	FOMDOC y PEPASIG	113
3.1.4.3.	Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo	113
3.2.	Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA).....	113
3.3.	Premios, distinciones y reconocimientos	115
3.3.1.	Reportados por los académicos.....	115
3.3.2.	Otorgados por la UNAM.....	115
3.3.3.	Premios y distinciones	116
3.3.3.1.	Nacionales.....	116
3.3.3.2.	Internacionales	116
3.3.4.	Premios otorgados a los estudiantes de la Facultad.....	116
3.3.4.1.	En el ámbito académico	116
3.3.4.2.	En el ámbito deportivo	117
3.3.5.	Reconocimientos al Mérito Universitario y a la antigüedad académica	117
3.3.6.	Defunciones.....	118

3.4.	Actualización y superación académica	118
3.4.1.	Movimientos administrativos del personal académico	120
3.5.	Cuerpos colegiados	120
3.5.1.	Consejo Técnico.	120
3.5.2.	Otros cuerpos colegiados	122
3.5.2.1.	Comité Académico del PUEP	122
3.5.2.2.	Grupo de Coordinación y Seguimiento del Diagnóstico Curricular (COSEDIC).	122
3.5.3.	Comisiones Dictaminadoras.	122
4.	Extensión, vinculación e intercambio académicos	125
4.1.	Extensión y vinculación	125
4.1.1.	Convenios de colaboración académica	125
4.1.2.	Cursos a universidades estatales.	126
4.1.3.	Cursos para profesores de bachillerato de la UNAM (PASD)	127
4.1.4.	Asesoría institucional	127
4.1.5.	La Coordinación de Escenarios de Formación en la Práctica y los centros de servicios a la comunidad.	127
4.1.5.1.	Servicios terapéuticos.	128
4.1.5.2.	Programa psicólogo invitado	130
4.1.5.3.	Servicios psicoeducativos	130
4.1.5.4.	Servicios preventivos (promoción y difusión)	131
4.1.5.5.	Representación institucional y vinculación social desde los centros y programas	133
4.1.5.6.	Gestión de la calidad en los centros y programas	133
4.1.6.	Edición y publicaciones.	134
4.1.6.1.	Publicaciones periódicas internas editadas por el Departamento	134
4.1.6.2.	Edición de libros, materiales didácticos y carteles	134
4.1.6.3.	Servicios diversos del Departamento de Publicaciones	136
4.1.7.	Entrevistas con medios y difusión externa de actividades.	136
4.1.8.	Convenios de servicios en materia de prevención y atención de conductas adictivas	137
4.2.	Educación Continua	139
4.2.1.	Servicios educativos	139
4.2.1.1.	Cursos, talleres y conferencias en su sede.	139
4.2.1.2.	Diplomados en su sede	139
4.2.1.3.	Servicios educativos a la medida	140
4.2.1.4.	Apoyo a la titulación	141
4.2.2.	Certificación de los procesos de la DEC bajo la Norma ISO 9001:2008.	141
4.2.3.	Convenios establecidos por la DEC	142
4.2.4.	Ingresos extraordinarios generados.	142
4.3.	Intercambio académico y movilidad.	142
4.3.1.	Movilidad estudiantil	142

4.3.1.1.	Movilidad e intercambio nacional	143
4.3.1.2.	Movilidad e intercambio internacional	143
4.3.2.	Movilidad de estudiantes de posgrado.	144
4.3.3.	Intercambio académico (movilidad de profesores)	145
4.3.3.1.	Programa de Profesores Visitantes	145
4.3.3.2.	Becas PASPA	145
4.3.3.3.	Estancias por permisos y licencias	146
5.	Tecnologías de la Información y la Comunicación	147
5.1.	TIC en la Administración	147
5.1.1.	Comité de Sistemas e Infraestructura Informática	148
5.1.2.	Sistema de Administración Escolar.	148
5.1.2.1.	Módulo de Inscripciones	148
5.1.2.2.	Módulo de Trayectorias Escolares	149
5.1.2.3.	Módulo de Titulación	149
5.1.2.4.	Sistema Compartido de Captura de Información de Cargas Académicas.	149
5.1.3.	Sitio Web de la Facultad	150
5.1.4.	Sistemas desarrollados por la URIDES para la gestión académico-administrativa.	150
5.1.4.1.	Sistema de Registro de Actividades Académicas Extracurriculares en Línea	150
5.1.4.2.	Sistemas de Apoyo a las Comisiones de Trabajo del H. Consejo Técnico	151
5.1.4.3.	Plataforma para académicos que participan en la Adecuación Curricular.	151
5.1.5.	Sistemas de la Unidad de Planeación	151
5.1.5.1.	El Sistema de Informes y Programas del Personal Académico	151
5.1.5.2.	Catálogo de materiales educativos y recursos digitales de UDEMAT.	152
5.1.5.3.	Sistema de Consulta de Publicaciones de Académicos en Índices Bibliométricos Internacionales	152
5.1.5.4.	Otros sistemas administrados por la Unidad de Planeación	152
5.1.6.	Sistema Manejador de Información MERI del SUA.	152
5.1.7.	Sistemas de la Secretaría Técnica del Posgrado	153
5.1.8.	Sistemas de la Secretaría del Personal Académico (SPA)	153
5.1.8.1.	Sistema de Control de Cargas Docentes (CCDOC).	153
5.1.8.2.	Sistema Integral de Movimientos Académicos (SISMA)	153
5.2.	TIC en la docencia y la academia.	154
5.2.1.	Unidades de Enseñanza Interactiva	154
5.2.2.	UDEMAT.	155
5.2.2.1.	Videoconferencias	156
5.2.2.2.	Servicios digitales y audiovisuales de la UDEMAT	156
5.3.	URIDES.	156
5.3.1.	Telecomunicaciones e infraestructura.	157
5.3.1.1.	Creación de la nueva Sala de Videoconferencias del Posgrado	157

5.3.2.	Capacitación en el uso de las TIC en la URIDES	157
5.3.3.	Programa de Evaluación y Desarrollo de Competencias Tecnológicas	157
5.3.3.1.	Aplicación del TICómetro a la generación 2016 de la licenciatura	158
5.3.4.	Servicios de cómputo para estudiantes	158
5.3.4.1.	Modernización de los laboratorios de cómputo de la URIDES.	158
5.3.5.	Mantenimiento en cómputo	159
5.3.6.	Otros servicios de la Unidad	159
5.3.7.	Registro de la infraestructura de cómputo de la entidad	159
5.4.	Servicios de cómputo de la DEProf	160
5.5.	Laboratorio de Cómputo del Posgrado.	160
6.	Gestión académico-administrativa.	161
6.1.	Administración	161
6.1.1.	Transparencia y rendición de cuentas.	161
6.1.2.	Asignación presupuestal	161
6.1.2.1.	Captación y aplicación de ingresos extraordinarios	163
6.1.3.	Apoyos y subsidios financieros especiales	163
6.1.4.	Compras	164
6.1.5.	Infraestructura e instalaciones	164
6.1.5.1.	Programa de Revitalización de Espacios.	164
6.1.6.	Servicios administrativos.	165
6.1.7.	Comisión Local de Seguridad.	166
6.1.8.	Ámbito laboral.	167
6.1.8.1.	Estímulos al personal administrativo	167
6.1.8.2.	Capacitación y actualización del personal administrativo.	168
6.1.8.3.	Personal administrativo.	168
6.2.	Programa de Calidad de la Secretaría General	169
	Índice de gráficas y tablas	171

La Facultad de Psicología de la UNAM, 2009-2016 (Introducción)

El 2 de junio de 2009 la H. Junta de Gobierno de la Universidad designó al Dr. Javier Nieto Gutiérrez como director de la Facultad de Psicología para el periodo 2009-2013. En junio de 2013, el Dr. Nieto fue designado para un segundo periodo por la Junta de Gobierno. A seis años, nueve meses y días de su primera designación, el 18 de enero de 2016, el Dr. Nieto se dirigió al H Consejo Técnico de la Facultad de Psicología para informarle que había decidido aceptar la invitación del Dr. Luis Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad, para integrarse a su equipo de trabajo, como Coordinador de Estudios de Posgrado, por lo que renunciaba a su cargo de director de la entidad. Como decana del H. Consejo Técnico de la Facultad, la Dra. Isabel Reyes Lagunes, profesora emérita, asumió el cargo de directora interina. Su interinato concluyó poco después cuando, el 1º de abril de 2016, el Dr. Germán Palafox Palafox fue designado por la Junta de Gobierno como nuevo director de la Facultad de Psicología para el periodo 2016-2020.

Este informe constituye el tercer informe anual (2015-2016) del segundo periodo del Dr. Javier Nieto Gutiérrez, cubre el periodo anual delimitado entre el 1º de marzo de 2015 y el 31 de marzo de 2016, y es el séptimo de su gestión al frente de la Facultad de Psicología. Cada uno de esos años de actividad cuenta con un informe elaborado en detalle y este documento hace lo propio para el último; no obstante, en esta introducción se intentará presentar una síntesis de los aspectos más destacados del periodo 2009-2016.

LICENCIATURA

De forma clara y temprana la administración reconoció el enorme reto que representaba la adecuada implantación del Plan de Estudios 2008 de la Licenciatura. El Plan no tenía integrado un programa de implantación, como debería, y su primera generación (2009) estaba por ingresar a su tercer semestre, en el ciclo 2010-1. Entretanto, los cursos y trayectorias de las distintas generaciones del plan anterior (Plan 71) continuaban avanzando.

Los primeros cuatro semestres del Plan 2008 están conformados por un número limitado de asignaturas, todas obligatorias. En cambio, a partir del quinto, salvo una asignatura semestral, todas son optativas, multiplicándose el número de materias y grupos que es necesario abrir, situación que se agrava en el octavo semestre. Los retos inmediatos para la administración relacionados con la implantación del Plan 2008, radicarón en: a) la capacitación docente para un gran número de asignaturas, nunca antes impartidas; b) satisfacer la enorme demanda de cargas académicas y espacios para cubrir la oferta simultánea de los dos planes en curso; y c) informar y orientar a los alumnos respecto de un plan de estudios complejo, amplio y totalmente flexible. Con el apoyo esforzado de la planta docente de la entidad, de la Dirección General del Personal Académico, que aportó muchas horas más dentro del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), y una administración dedicada y comprometida, que realizó todo tipo de gestiones y desarrolló formas creativas de información e inducción a estudiantes, todos los retos fueron superados a lo largo de los tres primeros años de la gestión.

Por otra parte, a partir de la segunda mitad de 2009, la administración comenzó a preparar el proceso quinquenal de reacreditación de la Licenciatura en Psicología de la Facultad ante el Comité de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología A.C. Luego de la visita de evaluación, la reacreditación de la Licenciatura (planes de Estudios 1971 y 2008) quedó nuevamente confirmada por cinco años, a partir del 18 de marzo de 2010 y hasta la misma fecha del año 2015. De forma similar, en los últimos meses de 2014 y primeros de 2015, la entidad se preparó y obtuvo la siguiente reacreditación de la Licenciatura, para un nuevo periodo de cinco años, a partir del 4 de mayo de 2015.

Muy pronto en la gestión se hicieron evidentes, asimismo, las limitaciones que el viejo sistema de administración escolar de la Licenciatura presentaba para una gestión eficiente de las tareas propias de esa actividad administrativa y para satisfacer las necesidades de información internas y externas, lo que llevó a la Facultad a buscar apoyo en la experiencia de otras escuelas que ya habían resuelto este problema; se contrató el diseño y desarrollo de un nuevo Sistema de Administración Escolar apoyado en sistemas informáticos y en la Internet, que entró en funciones a partir del ciclo 2011-22 junto con una nueva administración en la Secretaría de Administración Escolar.

La administración se propuso desde un principio brindar el gran impulso requerido a la formación en prácticas supervisadas de los alumnos de la Licenciatura; no obstante, pronto pudo apreciarse que el objetivo enfrentaba dificultades básicas, determinadas por la estructura del Plan de Estudios 2008 y la conformación de la planta académica, altamente concentrada en profesores de carrera con un elevado promedio de edad. En tanto no se modificara el plan de estudios que, dentro de las asignaturas, deposita en un solo docente las actividades teóricas y prácticas, sería difícil organizar prácticas supervisadas fuera del aula, en escenarios externos.

Por ello, se decidió organizar prácticas supervisadas extracurriculares, comenzando por el campo de psicología clínica, y aprovechando los escenarios provistos por los centros y programas de servicios psicológicos, cuya vocación prioritaria se fue reorientando de servicio al público a la formación de alumnos. Otros campos de la licenciatura comenzaron a integrarse al nuevo modelo de formación en la práctica. La instancia ocupada de administrar estas áreas extendió su actividad al establecimiento y coordinación de prácticas supervisadas en escenarios externos, en clínicas, escuelas y hospitales y, en 2015, recibió el nuevo nombre de Coordinación de Escenarios de Formación en la Práctica. A partir de 2013 los procesos de tres centros de servicios, incluidos los del nuevo modelo de enseñanza práctica supervisada con base en competencias verificables, quedaron certificados bajo la norma ISO 9001:2008, siendo los únicos centros universitarios en psicología con dicha certificación.

En 2012, el H. Consejo Técnico aprobó la modalidad de titulación de la licenciatura mediante estudios de posgrado, para los egresados inscritos al Programa Único de Especializaciones que cubrieran los trámites y concluyeran en forma regular el segundo semestre de este posgrado.

También en 2012, la administración, con la colaboración del H. Consejo Técnico, dio inicio al proceso del diagnóstico curricular, mismo que poco después quedaría encargado al Grupo de Coordinación y Seguimiento del Diagnóstico Curricular (COSEDIC), integrado por representantes tanto del Consejo Técnico como de la administración y que, en sus dos etapas y conformaciones sucesivas, trabajaría por casi tres años, con una amplia participación de la comunidad académica y estudiantil, hasta conseguir integrar y entregar su Informe Final y recomendaciones el 24 de agosto de 2015.

Con la entrega del Informe final del grupo COSEDIC al H. Consejo Técnico, el pleno de éste acordó que la administración elaborara una Propuesta estratégica para la modificación del Plan de Estudios, con base en los resultados del diagnóstico. La administración presentó al Consejo Técnico su propuesta en septiembre de 2015, misma que recibió el beneplácito del pleno. Sin demora, la Dirección designó coordinadores del trabajo, por asignatura o grupo de asignaturas, y convocó a los docentes que las hubieran impartido, para colaborar en la revisión de los programas de cada una. Para enero de 2016, bajo la coordinación de la División de Estudios Profesionales, estos grupos de trabajo habían concluido la revisión de 30 asignaturas de los primeros cuatro semestres del plan (Área de Formación General) así como del Área de Formación Contextual (ocho asignaturas, una por semestre). Estas modificaciones a los programas fueron entregadas a la directora interina en funciones, y no han sido presentadas al H. Consejo Técnico para su aprobación definitiva. Una vez concluido el proceso de designación del director, quedaron por realizarse, asimismo, las modificaciones más complejas al Plan de estudios, relacionadas con los últimos cuatro semestres del mismo (Área de Formación Profesional).

La formación extracurricular de los alumnos de la Licenciatura, en su conjunto, tuvo un impulso muy importante durante toda la gestión, y particularmente en los últimos tres años, en el marco del Plan de Apoyo Integral para

el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA). Con base en información de una batería de pruebas aplicadas a los alumnos de primer ingreso (Examen Médico Automatizado, Examen Diagnóstico de Conocimientos, Evaluación de Habilidades Lectoras, y Evaluación de Competencias tecnológicas), y con datos de seguimiento de trayectorias académicas, se elaboró una importante oferta de cursos extracurriculares, tanto en ciclos escolares como intersemestrales, tutorías, pláticas de inducción, visitas a laboratorios de investigación, coloquios, ferias, etc., que, sumada a otra nutrida oferta de actividades y talleres culturales, prácticas, equipos y competencias deportivas, complementaron y enriquecieron de forma significativa la experiencia formativa de los estudiantes, y fomentaron la regularidad y el egreso oportuno.

Como apoyo a las dificultades de regularidad académica de los alumnos, se organizaron cursos intensivos intersemestrales para las asignaturas con mayores índices de reprobación, mismos que permitieron recuperar asignaturas reprobadas y regularizarse a la inmensa mayoría de quienes las cursaron.

En materia de becas, cabe destacar que hubo un incremento muy notable y, en el último año reportado, dos de cada tres alumnos inscritos en el sistema escolarizado contaron con una beca; uno de cada seis en el SUA. Se promovió con buenos resultados la realización del Servicio Social y se revitalizó la Bolsa de Trabajo. En materia de movilidad estudiantil, cada año recibimos cifras importantes de alumnos nacionales y otras significativas de extranjeros, particularmente latinoamericanos y, en el último periodo, poco menos de treinta estudiantes salieron a cursar semestres en el extranjero.

Gracias al trabajo conjunto de alumnos, académicos y administración, la entidad puede enorgullecerse de contar con la mejor Licenciatura en Psicología del país, conforme a evaluaciones externas independientes. Como muestra de esto, la Licenciatura en Psicología de la Facultad ha sido ubicada por siete años consecutivos en el primer sitio del ranking de carreras “Las Mejores Universidades”, publicado por el periódico Reforma, y en seis de los siete años por el diario El Universal en su correspondiente ranking, incluido el más reciente.

Por vez primera, en el ciclo 2016-1, la Facultad de Psicología participó formalmente, con académicos, en otra licenciatura universitaria. Se trata de la Licenciatura en Ciencia Forense, de la que es integrante, desde su creación, como entidad participante.

POSGRADO

ESPECIALIZACIONES

El 3 de diciembre de 2009 el Consejo Universitario aprobó la creación del Programa Único de Especializaciones en Psicología (PUEP), con base en un proyecto elaborado y propuesto por la gestión de la Dra. Lucy Reidl Martínez. El Programa surgió de los tres últimos semestres de una primera propuesta del Plan de Estudios 2008 de la licenciatura, que contemplaba un total de diez

semestres. El primer semestre del PUEP se corresponde, línea terminal por especialización, y asignatura por asignatura, con el 8º semestre del Plan 2008, y contempla la revalidación de ese semestre para los alumnos del Plan 2008 admitidos, así como la posibilidad de titulación por Estudios en posgrado para dichos alumnos, como ya se comentó.

Este traslape entre la licenciatura y las especializaciones determinó el momento de apertura de éstas en el ciclo 2012-2. Así, con apoyo de los grupos académicos proponentes, se organizó la apertura del PUEP; se creó la Coordinación del Programa, su Secretaría Técnica y un Comité Académico inicial transitorio, y se emitió la primera convocatoria. La generación inicial del PUEP contó con 550 alumnos; 95 producto del proceso de selección y 455 más (registrados en la especialización de Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo) como parte de un convenio establecido por la Facultad con el Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC) para capacitar a sus profesionales de salud, financiado por la Fundación Gonzalo Río Arronte.

La administración e implantación del PUEP probó ser un reto más importante de lo previsto, en buena medida a causa de problemas e inconsistencias en el diseño e integración del programa y planes aprobados en su origen, que superaron las capacidades de la primera administración del Programa. Con el acompañamiento del Comité Académico, una segunda administración del Programa vino a retomar los procesos y realizar las gestiones necesarias para garantizar la viabilidad de los estudios realizados por los alumnos. Al concluir el ciclo 2013-2, egresó la primera generación del PUEP y en mayo de 2014 se obtuvieron las primeras graduaciones (por Examen General de Conocimientos) de especialistas en Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo.

Como parte de los esfuerzos de regularización del Programa, en 2015 se presentó un proyecto de modificaciones al plan de estudios de la Especialización en Comunicación Criminología y Poder, y a las Normas Operativas del PUEP, mismo que finalmente fue aprobado por todas las instancias necesarias.

En el contexto de la adecuación del Plan de estudios de la Licenciatura en curso y del próximo diagnóstico curricular del PUEP, la vinculación y traslape entre el PUEP y la licenciatura deberá revisarse, necesariamente, procurando resolver las complicaciones académicas y administrativas a que da lugar. Otro aspecto a analizar, en una próxima adecuación al Programa, será la pertinencia de continuar, rediseñar o suspender las distintas especializaciones, a partir de su capacidad de atraer alumnos y de su coincidencia temática con las residencias de la Maestría en Psicología.

MAESTRÍA Y DOCTORADO

Para promover la graduación de los egresados de sus programas de posgrado anteriores al nuevo Programa de Maestría y Doctorado en Psicología (establecido en el año 2000), la Facultad de Psicología estableció en 2010 el Programa para la Graduación de Alumnos Egresados de las Maestrías Concluyentes en Psicología, que consideró las nuevas opciones de Graduación por Reporte de

Experiencia Profesional, Graduación por Artículo y Graduación por Tesina. A lo largo del resto de la gestión, una cifra importante de egresados se graduó por medio de éste, entre ellos numerosos académicos de la entidad.

La Facultad de Psicología participa en el Programa de Maestría y Doctorado en Psicología de la UNAM como la entidad con más tutores, alumnos y graduados. A propuesta de la Facultad, el 4 de noviembre de 2009 el Comité Académico del Programa aprobó la creación de la Residencia en Trastornos del Dormir. En marzo de 2015, se aprobó por el Consejo de Estudios de Posgrado y los consejos académicos de las áreas correspondientes, el proyecto de Adecuación y Modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Psicología que, así, quedó adecuada al Reglamento General de Estudios de Posgrado y actualizada, de cara a las demandas de la disciplina.

Por su parte, el Programa del Doctorado en Psicología había quedado adecuado al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM desde diciembre de 2010.

Respecto de la participación de la Facultad en otros programas de posgrado de la Universidad, la entidad aportaba, desde años atrás, tutores en los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (PMDCMOS), y en la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS); en abril de 2013 se aprobó la incorporación de la Facultad de Psicología como entidad participante del programa de Maestría en Ciencias (Neurobiología), que inició cursos en el ciclo 2014-1, en el Instituto de Neurobiología, en Juriquilla, Querétaro.

El 10 de abril de 2015 el Consejo Académico de las Humanidades y las Artes aprobó el proyecto de adecuación del Programa MADEMS. Éste incluyó cuatro nuevos campos de conocimiento, entre los cuales se encuentra el de Psicología. La coordinación de este nuevo campo recayó en la Facultad de Psicología, lo mismo que la mayor parte de su carga académica. Su primera generación ingresó en el ciclo 2016-1.

INVESTIGACIÓN

El número y composición de las membresías de los académicos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) suele ser un buen indicador del desempeño de una entidad o institución en materia de investigación. De 2010 a 2016, la Facultad de Psicología pasó de contar con 57 miembros en el SNI, a sumar 67; y de tener diez en el nivel 3 del estímulo a contar con doce. Siempre ha sido, en el campo de Psicología del SNI, la entidad mejor posicionada.

Anualmente, la mitad de los académicos reportan en sus informes de actividades haber participado en unos cuatrocientos proyectos de investigación. Regularmente, una porción menor de los mismos cuenta con financiamiento de los programas institucionales PAPIIT, PAPIME o CONACyT. Los recursos obtenidos por estos financiamientos se elevaron de un promedio de nueve millones de pesos para los primeros cuatro años de gestión a más de catorce en los últimos tres.

En junio de 2011 apareció el primer número de la revista científica arbitrada internacional bilingüe *Acta de Investigación Psicológica / Psychological Research Records (AIP)*, publicada cada cuatro meses, tanto impresa como en formato digital, en la modalidad open access, accesible desde el sitio web de la Facultad. Editada por el posgrado de la Facultad de Psicología, al término de la gestión, el AIP se encontraba incorporada al servicio ScienceDirect de Elsevier, y estaba referenciada en distintos índices y catálogos académicos internacionales, como CLASE, Latindex, SciELO-México, el Web of Science de Thomson Reuters, en la colección SciELO Citation Index (con información de citas), y en Redalyc; asimismo, estaba siendo evaluada para ingresar al DOAJ, a SCOPUS, al Sistema de Revistas Académicas Open Journal Systems de la UNAM y al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica, del CONACyT.

ACADÉMICOS Y CUERPOS COLEGIADOS

La gestión del Dr. Nieto desarrolló su trabajo en colaboración con dos conformaciones sucesivas del H. Consejo Técnico de la Facultad; una que le precedió en tiempo y otra que le ha sucedido. En septiembre de 2013 el H. Consejo Técnico (HCT) renovó la totalidad de sus miembros académicos electos, para el periodo 2013-2019, y lo hizo tras haber decidido, a partir de una propuesta de la administración, la reconfiguración de su propia estructura, con lo que incrementó su representatividad y el número total de sus miembros (de 26 a 38). Entre las actividades del primero de los consejos, se puede destacar la revisión y renovación en 2010 de los criterios aplicables a la evaluación de las solicitudes de las convocatorias del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y la designación en 2011 de un Comité Académico inicial transitorio del PUEP.

En octubre 2013 se eligió, por vez primera, el Comité Académico del PUEP (CAPUEP), para un periodo de dos años, que sustituyó al comité provisional inicial. También en 2013, el director presentó, ante el nuevo HCT, una propuesta de modificación a la conformación de las Comisiones Dictaminadoras, para reducir su número, a partir de la cual el Consejo elaboró y aprobó, en marzo de 2014, con el consenso de las áreas académicas representadas, una nueva conformación, que cambió de ocho a cinco el número de comisiones dictaminadoras.

En enero del 2015, el H. Consejo Técnico aprobó la “Propuesta de Organización del Comité de Ética de la Investigación en la Facultad de Psicología, UNAM”, presentada por la Dirección, misma que se constituyó e instaló al mes siguiente, para normar y verificar el respeto a los derechos éticos fundamentales de los sujetos participantes en proyectos de investigación.

Al inicio de la gestión, en 2009, la Facultad contaba con 501 académicos y, al concluir, en marzo de 2016, tenía 471. Esta disminución de 6% se distribuyó principalmente entre técnicos, ayudantes y profesores e investigadores de carrera (la cifra de profesores de asignatura no disminuyó), dejando un valioso conjunto de plazas por ocupar.

De 2009 a 2013, el promedio de edad de los académicos aumentó 2.2 años (de 51.9 años a 54.1), y el del conjunto de los profesores e investigadores de carrera creció otro tanto (de 57.8 años a 60), en una tendencia de envejecimiento gradual de la planta académica que tenía muchos años sin cambiar, determinada, en cierta medida, por el alto porcentaje de académicos de carrera en la Facultad. En 2016, tres años después, el promedio de edad de la planta había aumentado apenas 0.2 años, y el de los profesores e investigadores de carrera disminuyó en 0.3 años (a 59.7). Esta ralentización del envejecimiento se debió, en buena medida, al aprovechamiento del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, que contempla, por una parte, el Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación y, por la otra, el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA).

Liberadas algunas plazas, a partir de 2014, de profesores de más de 70 años, gracias al éxito del primero de los subprogramas, la Dirección de la Facultad diseñó, para la primera invitación al SIJA, un cuidadoso procedimiento de selección de potenciales académicos, con el apoyo de un distinguido grupo de evaluadores externos. Como resultado, a través del SIJA, y con la aprobación del HCT, en agosto de 2015 se incorporaron a la entidad diez nuevos jóvenes doctores de cinco campos de conocimiento, e impartieron clases a partir del ciclo 2016-1. Una segunda invitación al SIJA quedó abierta, y en proceso, al término de la gestión.

Gracias al esfuerzo personal de superación de los académicos y al apoyo brindado por la administración (como el Programa de Maestrías Concluyentes mencionado), la proporción de académicos con un posgrado se incrementó sensiblemente durante la gestión, pasando de 55%, en 2009, a 73%, en 2016. Los doctores, que en un inicio representaban 29% de la planta, constituían al final 44%.

La administración realizó también esfuerzos por promover la regularización de los académicos y sus nombramientos, lo que repercutió positivamente en su ordenamiento y en la seguridad de su situación laboral. La proporción de nombramientos definitivos se elevó en diez puntos porcentuales de 2009 a 2016 (del 49% al 59%).

VINCULACIÓN, CONVENIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS

A través de la suscripción de convenios de servicio de formación y capacitación en materia de tratamiento y prevención de adicciones, principalmente, establecidos con instituciones de gobierno, la Facultad obtuvo, a lo largo de la gestión, importantes ingresos extraordinarios. Suscribió el primero, y el más importante, con Fundación UNAM, en beneficio del Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones (CENADIC) de la Secretaría de Salud, gracias a una donación de la Fundación Gonzalo Río Arronte, y con la coparticipación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) y del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.

Sumado al desarrollo alcanzado en actividades de educación continua, mayormente, estos convenios permitieron que, en el presupuesto asignado, las “erogaciones condicionadas al ingreso” crecieran, a pesos constantes, en dos terceras partes y que, de constituir 8% del presupuesto, pasaran a representar 11% en 2016, determinando el crecimiento del presupuesto.

CRECIMIENTO EN EL USO DE LAS TIC

El desarrollo en el empleo de las TIC en las funciones académicas, tuvo una evolución positiva. El SUA extendió el uso de Unidades de Enseñanza Interactiva (UEI) en la plataforma Moodle a la actividad curricular de todos sus docentes, capacitándolos para ese efecto. Con apoyo de la CUAED, la Facultad creó y llevó adelante una especialización en línea. Asimismo, el apoyo mediante videoconferencias para el desarrollo de actividades académicas creció notablemente, lo mismo que la grabación y la transmisión en línea de conferencias y reuniones académicas.

Entre los avances relevantes en el desarrollo y empleo de las TIC en el ámbito administrativo, se comentó ya la creación del robusto Sistema de Administración Escolar, que semestre a semestre incorpora nuevos módulos (como Trayectorias Escolares y Titulación) y funcionalidades. Se pueden referir otros desarrollos significativos como: el sistema MERI (para registro, administración y seguimiento de actividades académicas, en el SUA); el renovado Sistema del Personal Académico, de la secretaría del mismo nombre, y sus módulos de Registro de Asistencia, Permisos, Comisiones y Licencias; los sistemas de Informes y Programas del Personal Académico y de Anuario Estadístico; los directorios web de Personal Académico, Académico-Administrativo, de Emergencias y de Cuerpos Colegiados; el registro de Aspirantes al PUEP; y el Sistema de Registro de Actividades Académicas Extracurriculares en Línea, entre muchos otros.

En cuanto a infraestructura de apoyo a las TIC, la cobertura de la red inalámbrica fue ampliada a casi todos los puntos de la entidad, y mejorada su capacidad; se instalaron líneas troncales de fibra óptica independientes para cada uno de los edificios de la sede principal (C.U.); se crearon nuevos espacios de cómputo, videoconferencias, multimedia, idiomas, biblioteca digital y proyecciones, y se renovaron los preexistentes, equipando a los auditorios con funcionalidad multimedia.

Para informar las decisiones de asignación y renovación de equipos en el Comité de Cómputo, se desarrolló un censo de cómputo, con detalle de capacidades por equipo, que permitió mejorar, asimismo, la calidad de los servicios preventivos y correctivos en la materia.

Durante la gestión, se desarrollaron y liberaron dos nuevas versiones del sitio web de la Facultad, elevando en cada ocasión la utilidad y funcionalidad del mismo. Las divisiones del Sistema Universidad Abierta y Educación Continua también vieron renovados sus sitios web, y diversas áreas administrativas

de servicio establecieron páginas en redes sociales para mejorar su comunicación con la comunidad estudiantil y académica, en general.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Durante la gestión que se reporta, la superficie de terreno sobre la que se asientan las instalaciones de la Facultad aumentó en 800 m², para llegar a 28,797 m² y el área construida creció en 2,838 m², en ambos casos en Ciudad Universitaria, lo que representó crecimientos del 2.9% y 8.5%, respectivamente.

Las principales obras del periodo fueron, en el primer año, la conclusión de la construcción de un anexo en el extremo oriente del edificio A, con seis nuevas aulas, un salón para profesores y la reubicación de dos oficinas académico-administrativas; en el segundo, la construcción de la nueva zona de alimentos (con su correspondiente ordenamiento comercial) y de su cubierta velaria; en el tercero, la construcción de un nuevo edificio anexo al A, en el extremo poniente, con tres niveles, seis aulas para enseñanza, oficinas y una sala de usos múltiples; ese mismo año, la nueva Sala de Lectura anexa a la Biblioteca; en el cuarto, la adecuación de cubículos para profesores del edificio B, que benefició a muchos académicos; en el quinto, la construcción y acondicionamiento de diversos espacios para actividades deportivas y recreativas, al costado sur del edificio A; y en el sexto, el diseño y equipamiento de la nueva sala del Consejo Técnico.

En forma paralela a estos desarrollos, en cada periodo vacacional se dio curso al Programa de Revitalización de Espacios, mediante el cual se redistribuyó, remodeló y reacondicionó la mayor parte de los espacios académicos y administrativos de la entidad.

REESTRUCTURACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

La estructura académico-administrativa de la Facultad había permanecido sin cambios significativos a lo largo de las décadas, y ya no respondía a las necesidades de una entidad moderna, ágil y eficiente, por lo que desde un inicio la gestión estableció un conjunto de modificaciones operativas que, con el tiempo, quedaron formalizadas en la estructura académico-administrativa institucional.

La modificación más significativa consistió en establecer una dependencia estructural directa con la Dirección de las cuatro divisiones de enseñanza (Estudios Profesionales, Sistema Universidad Abierta, Estudios de Posgrado y Educación Continua) que hasta entonces habían estado adscritas a la Secretaría General, obteniéndose un funcionamiento más horizontal y efectivo.

Otras modificaciones posteriores tuvieron que ver con fortalecer la formación en la práctica de los alumnos y con el impulso al apoyo a alumnos y a su formación extracurricular. Así, la Coordinación de los Centros de Servicios a la Comunidad y al Sector Social quedó transformada, conforme a su nueva voca-

ción, en Coordinación de Escenarios de Formación en la Práctica, dependiente de la División de Estudios Profesionales, a la que también quedó adscrita la Unidad para el Desarrollo de Materiales de Enseñanza y Apropiación Tecnológica (UDEMAT).

Por otra parte, la Coordinación del Programa de Atención a Alumnos y Servicios a la Comunidad se transformó en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, adscrita a la Dirección, dependiendo ahora de ella el área de Movilidad Estudiantil, además de las de Becas, Idiomas, y Actividades Culturales y Deportivas. A la Secretaría General quedaron adscritas, en forma directa, la Biblioteca, el Centro de Documentación y el Departamento de Publicaciones, además de las secretarías de Personal Académico y Administración Escolar, así como la Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas (URIDES).

En el interés de promover la calidad de los servicios brindados por la administración a su comunidad y usuarios, además de los tres centros de servicios antes mencionados, y de la Secretaría Administrativa y sus procesos (integrada a programas de calidad institucionales), la División de Educación Continua obtuvo en 2014 la certificación de calidad bajo la Norma ISO 9001:2008, y la Secretaría General y sus áreas quedaron preparadas para obtenerla.

Como modelo de trabajo institucional, la administración se apoyó fuertemente en el trabajo colegiado para informar la toma de decisiones, y evitar riesgos propios de las decisiones unipersonales. De esta forma, se conformaron y operaron un conjunto de valiosos grupos de trabajo (como el Consejo Consultivo de la Licenciatura, el Comité Interno de Protección Civil, el Comité de Sistemas e Infraestructura Informática y las comisiones ad-hoc de Movilidad Estudiantil y de Premios de Licenciatura). Al exterior de la entidad, la Facultad promovió la creación del Comité Académico de la Licenciatura de Psicología de la UNAM, junto con las Facultades de Estudios Superiores Iztacala y Zaragoza.

EN SÍNTESIS

La Facultad de Psicología tuvo entre 2009 y 2016 un periodo de actividad productivo y prolífico, que le permitió refrendar y actualizar su papel como líder académica nacional en la disciplina, y sentar las bases para muchos años más de trabajo significativo y próspero en pro de la sociedad que le da vida y sentido.

Esto sólo pudo darse en un ambiente sano, colaborativo y cordial de trabajo, con la participación y expresión activa de toda su comunidad, alumnos, académicos y trabajadores que contribuyen de forma concertada a la construcción y transmisión de conocimiento a las nuevas generaciones y a la sociedad. Por esta invaluable aportación a una vocación universitaria común, la administración de la gestión aquí expuesta no puede más que expresarles un profundo agradecimiento.

**PÁGINA DEJADA INTENCIONALMENTE
EN BLANCO**

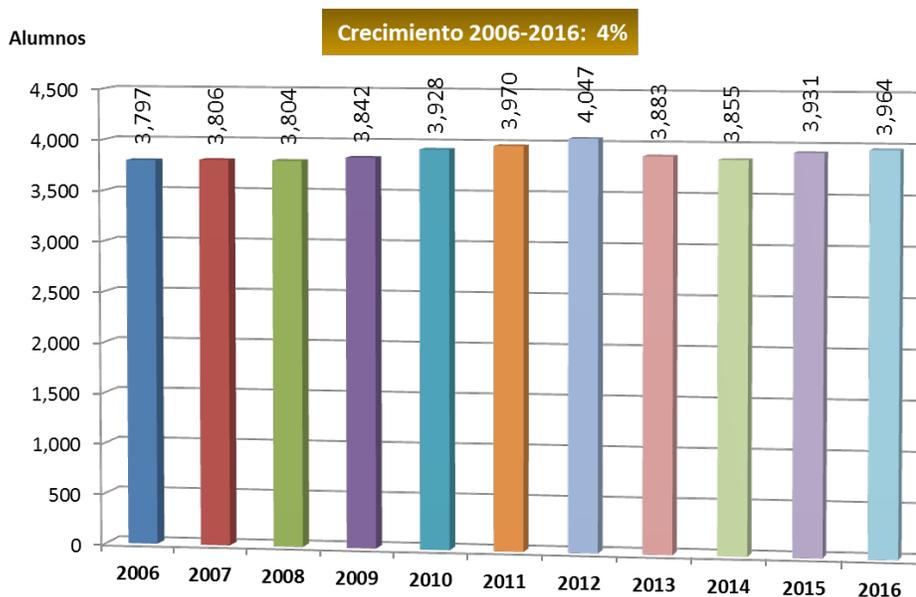
1. DOCENCIA

1.1. LICENCIATURA

En México, la Psicología es una de las carreras de mayor demanda, y año con año presenta un significativo crecimiento en el número de estudiantes. En su Anuario Estadístico del ciclo 2014-2015, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México (ANUIES) reportó la existencia de 700 programas activos de licenciatura en psicología, que atendían a 168,532 alumnos.

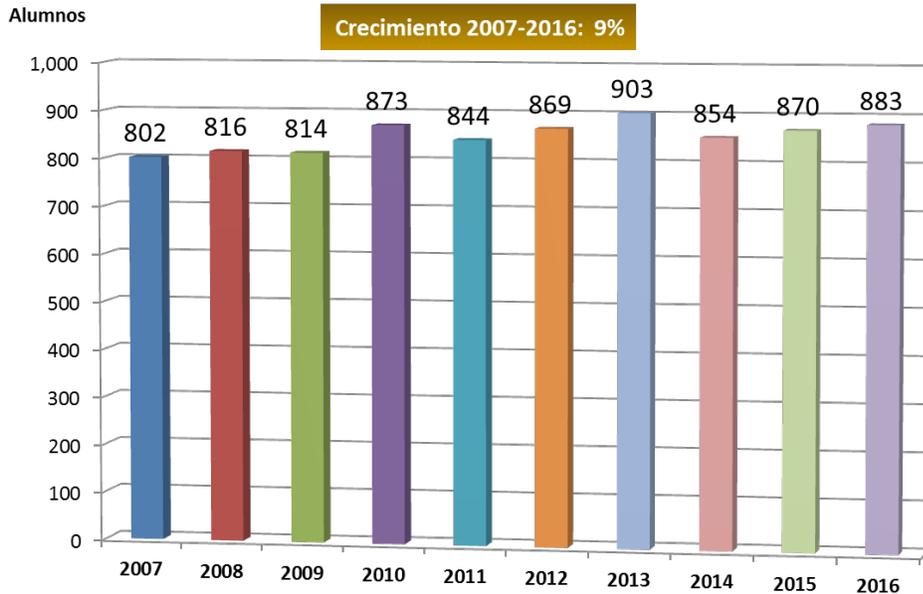
En nuestra universidad, la carrera de Psicología es la tercera con mayor demanda en el concurso de selección; las dos más demandadas son Medicina y Derecho. Existen tres entidades que imparten la licenciatura en Psicología dentro de la UNAM; de ellas, la Facultad de Psicología es la más solicitada. Como muestra de su calidad y prestigio, la Licenciatura en Psicología de la Facultad se ha ubicado en el primer sitio del ranking de carreras “Las Mejores Universidades”, publicado por el periódico Reforma, por séptimo año consecutivo; cabe mencionar que es la única licenciatura de la UNAM en mantener ese reconocimiento por tanto tiempo.

Evolución de la población escolar de la licenciatura, ciclos 2006 a 2016



Fuente: UNAM, Agenda Estadística, 2006-2015. 2016: Datos preliminares de la Dirección General de Administración Escolar.

Evolución del primer ingreso a la licenciatura, ciclos 2007 a 2016



Fuente: UNAM, Agenda Estadística, 2007-2015. 2016: Datos preliminares de la Dirección General de Administración Escolar.

1.1.1. POBLACIÓN ESCOLAR DE LA LICENCIATURA

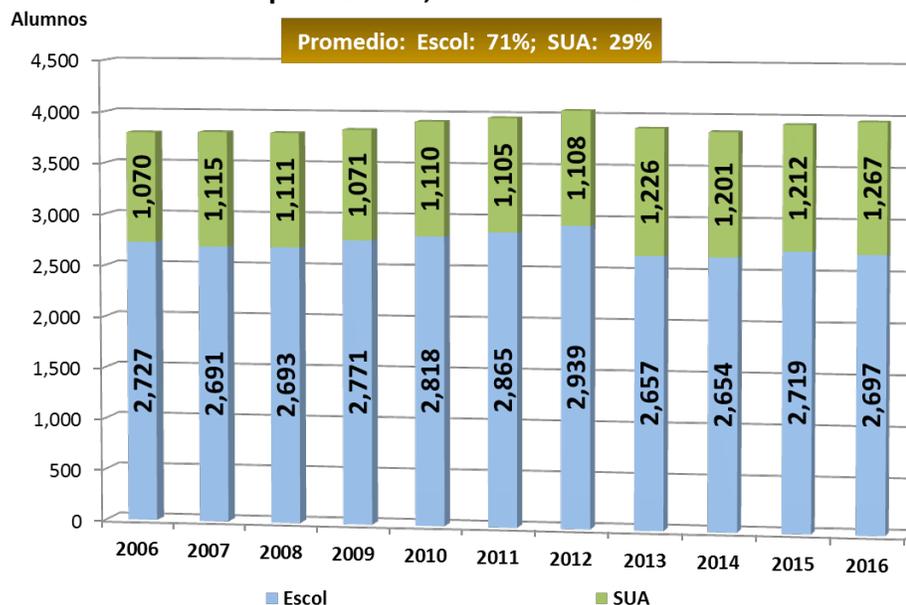
Para el ciclo 2016-1 la matrícula de la licenciatura fue de 4,001 estudiantes, 1.5% mayor que la de un año atrás (3,942), en el ciclo 2015-1. Esta población es similar al promedio de los últimos cinco años (2011-2015, con datos de la DGAE).

Los datos de población y resultados escolares de la licenciatura reportados en este informe corresponden a los provistos por el Sistema de Administra-

ción Escolar (SAE) de la Facultad, salvo cuando se señala lo contrario; en algunos puntos, éstos difieren un poco de los obtenidos de fuentes institucionales, como la Agenda Estadística de la UNAM y la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), que se emplean principalmente en las series históricas.

Con base en cifras de la DGAE, en el ciclo 2016-1 el primer ingreso de

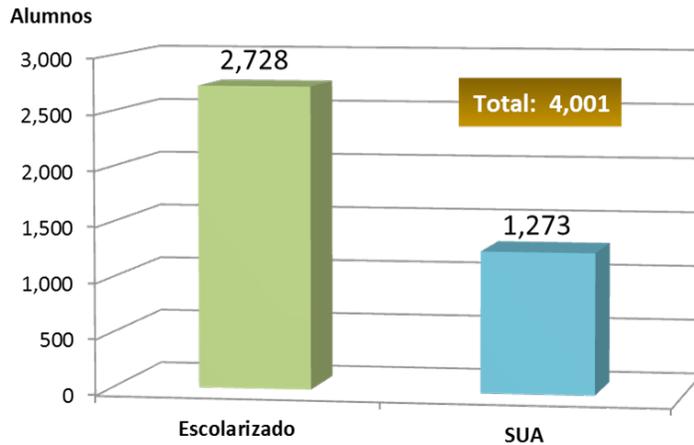
Evolución de la población escolar de la licenciatura, por sistema, ciclos 2006 a 2016



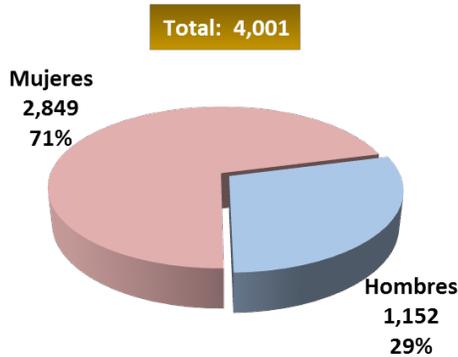
Fuente: UNAM, Agenda Estadística, 2006-2015. 2016: Datos preliminares de la Dirección General de Administración Escolar.

la licenciatura en la Facultad fue de 883 alumnos, 13 más que en el ciclo 2015-1. De estos alumnos, 582 correspondieron al sistema escolarizado y 301 al Sistema Universidad Abierta (SUA). Así, en este año el primer ingreso de la licenciatura no presenta

Población escolar de licenciatura por sistema, ciclo 2016-1



Alumnos de licenciatura, por género, ciclo 2016-1



variación significativa respecto del promedio de los cinco años previos.

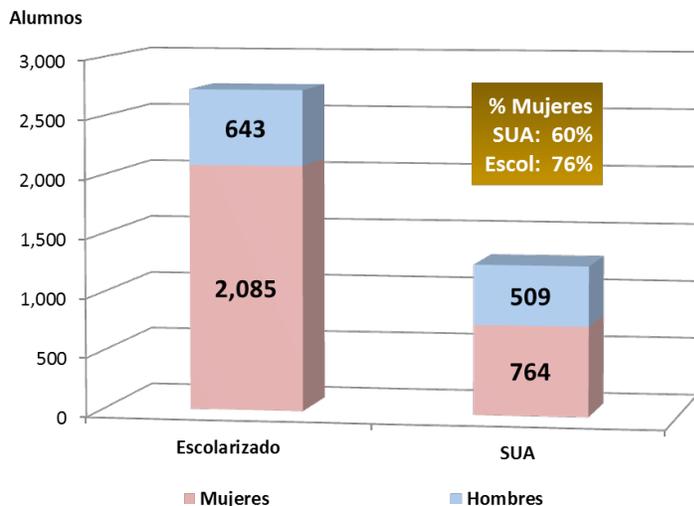
Aún con base en cifras de la DGAE, en la última década, los alumnos del sistema escolarizado han representado, en promedio, 71% de la población escolar. En el ciclo 2016-1 esta proporción fue del 68%.

En el ciclo 2016-1, 71% de la población de licenciatura eran mujeres (2,849), proporción que ha descendido ligeramente de las tres cuartas partes que venía representando en

años previos.

En el Subsistema de Escuelas y Facultades de la UNAM, considerando solamente el sistema escolarizado, la Facultad de Psicología ocupa la primera posición en proporción de mujeres en la licenciatura, con 77.4% de mujeres, seguida de

Población y proporción de mujeres y hombres en licenciatura, por sistema, ciclo 2016-1



Ciclo / Plan / Sistema / Género	1º Sem	2º Sem	3º Sem	4º Sem	5º Sem	6º Sem	7º Sem	8º Sem	Optat Plan 71 (7,8,9)	S/ Sem definido	Total
2016-1	960		939		971	11	941		20	159	4,001
Plan 2008	960		939		969		941			157	3,966
Escolarizado	606		615		713		722			72	2,728
Mujeres	476		468		534		552			55	2,085
Hombres	130		147		179		170			17	643
SUA	354		324		256		219			85	1,238
Mujeres	197		201		152		140			55	745
Hombres	157		123		104		79			30	493
Plan 71					2	11			20	2	35
SUA					2	11			20	2	35
Mujeres					2	8			7	2	19
Hombres						3			13		16
2016-2		924		887	2	834		844	13	107	3,611
Plan 2008		924		887		827		844		106	3,588
Escolarizado		595		600		617		659		34	2,505
Mujeres		471		462		467		501		24	1,925
Hombres		124		138		150		158		10	580
SUA		329		287		210		185		72	1,083
Mujeres		190		182		129		116		47	664
Hombres		139		105		81		69		25	419
Plan 71					2	7			13	1	23
SUA					2	7			13	1	23
Mujeres					2	4			7	1	14
Hombres						3			6		9

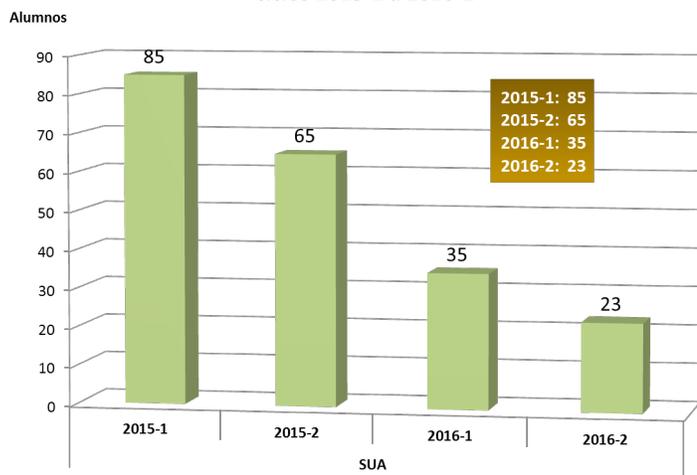
Alumnos inscritos en la Licenciatura en Psicología en los ciclos lectivos 2016-1 y 2016-2, por plan, sistema, género y semestre del programa

las escuelas de Enfermería y Obstetricia y de Trabajo Social, con 76.94% y 76.87%, respectivamente (Agenda Estadística 2015, DGAE, Población Escolar, ciclo 2014-2015).

Esta proporción mayor de mujeres se ha presentado desde hace muchos años, habiendo llegado a ser casi del 80%; en los últimos años, en el sistema escolarizado, ha descendido ligeramente, mientras que en el SUA ha fluctuado alrededor del 60%. En el ciclo 2016-1, las proporciones fueron de 76% y 60%, respectivamente.

La población inscrita del anterior plan de estudios de la licenciatura, el Plan 71, restringida ya al Sistema Universidad Abierta, representa menos del 1% del total.

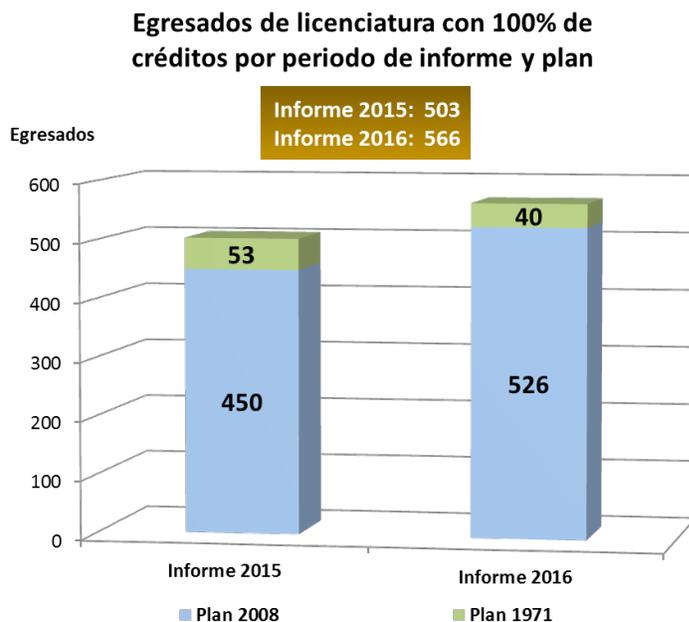
Alumnos inscritos del Plan 1971 de licenciatura, ciclos 2015-1 a 2016-2



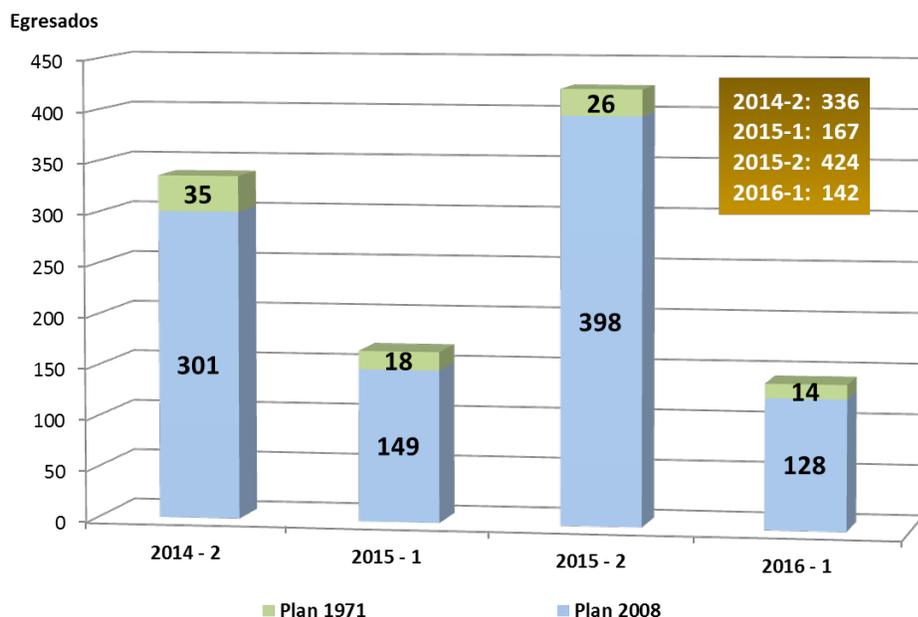
1.1.2. EGRESO DE LA LICENCIATURA

Respecto de los 503 egresados de los ciclos 2014-2 y 2015-1, los 566 egresados del periodo de este informe (ciclos 2015-2 y 2016-1) representan un incremento del 12.5%. Este incremento anual se derivó de un aumento muy significativo en el egreso del ciclo par (2015-2), el cual presenta un crecimiento de más del 26% con

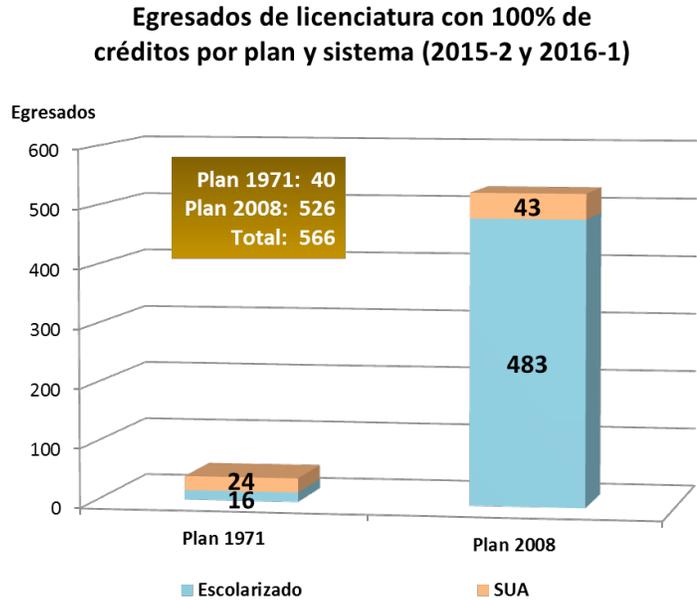
respecto al del año inmediato anterior. Cabe mencionar que los mayores egresos se presentan en los ciclos pares debido a la estructura del Plan de Estudios actual, de 8 semestres. Por ello, una tendencia a incrementarse el egreso del ciclo par, acompañada por otra a decrecer en el ciclo non, podría implicar una mejoría significativa en el egreso en tiempo curricular de los alumnos.



Egresados de licenciatura con 100% de créditos por ciclo y plan de estudios (2014-2 a 2016-1)

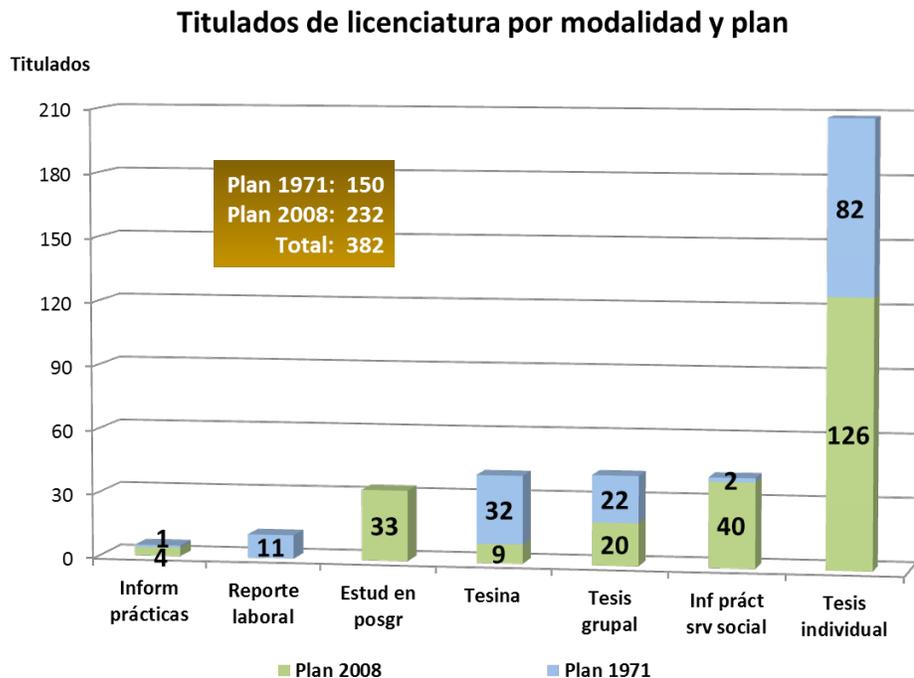


Al SUA correspondió el 11.8% de los egresados y el 88.2% complementario al sistema escolarizado. Los 40 egresados del Plan 71 representaron ya sólo el 7.1% del total.



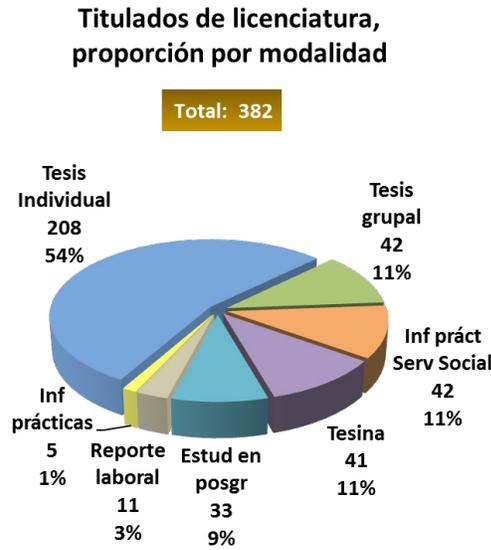
1.1.3. TITULACIÓN DE LA LICENCIATURA

En el periodo anual informado (del 1° de abril de 2015 a 31 de marzo de 2016), se titularon 382 alumnos de licenciatura, 13.6% menos que en el año previo. Los titulados del Plan 71 cayeron 43.4%, de 265 a 150; la titulación de ese plan sostiene una acelerada disminución, dentro de una tendencia esperada; si bien los titulados del Plan 2008 aumentaron 31.1%, de 177 a 232, este incremento no alcanzó para compensar la caída del Plan 71, que por vez primera aporta una proporción inferior de los titulados, frente al Plan 2008. La disminución

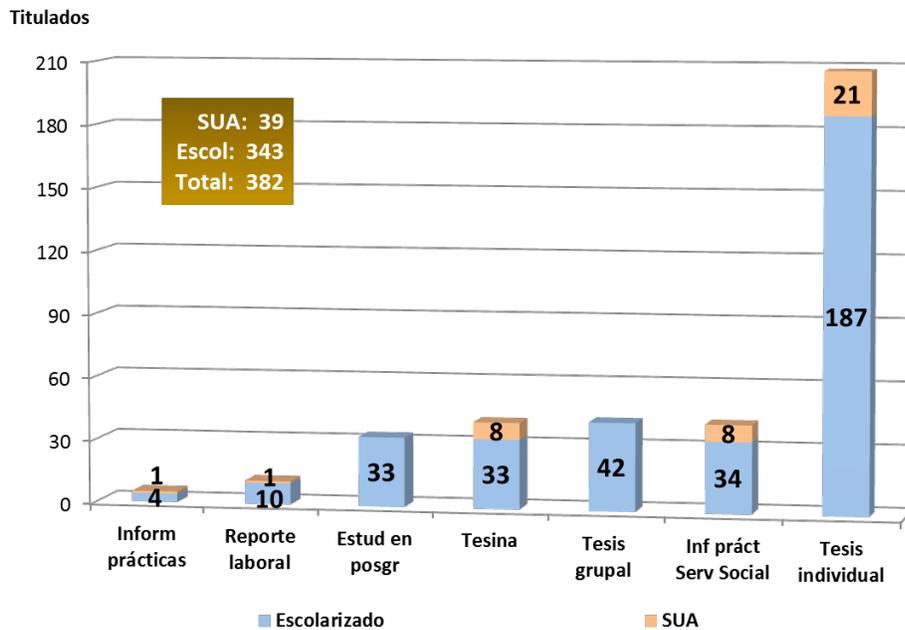


en la cifra de titulación tuvo como componente significativo la suspensión de la convocatoria al Examen General de Conocimientos del Plan 71, que el año previo (2015) aportó aún 48 titulados.

Este año, los titulados del Plan 2008 representaron 61% del total, contra 40% del año previo. Los 232 titulados de este plan, representan 29.6% más, con respecto a los del año anterior, el incremento en ese plan deriva de cifras mayores de titulación en ambos sistemas.



Titulados de licenciatura por modalidad y sistema



Con 54% de los titulados, la tesis individual permaneció como la modalidad preferida y predominante. 88% de los titulados provinieron del sistema escolarizado, proporción similar a la del egreso. En números absolutos, crecieron las cifras de titulados por las modalidades de Informe de prácticas de Servicio Social (+16), Tesina (+4), e Informe de prácticas (+1); en tanto que decrecieron las de Examen General de Conocimientos (-48), Tesis grupal (-18), Tesis individual (-10), Estudios en posgrado (-4) y Reporte laboral (-1).

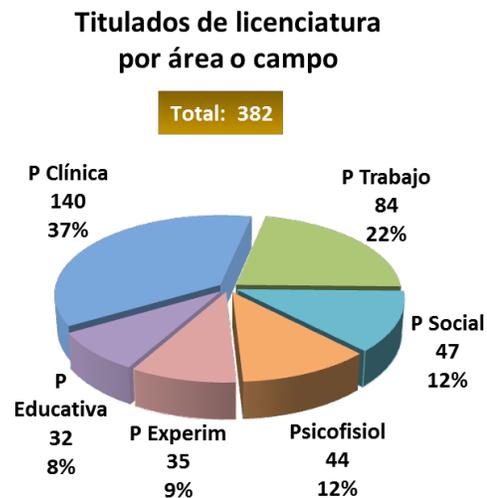
Al observar los datos de titulación por campo de conocimiento apreciamos que, como sucede cada año, Psicología Clínica tuvo el mayor número de titulados, con 140 (37%), y Psicología del Trabajo le siguió en segundo sitio, con 84

(22%). Psicología Social ascendió del quinto al tercer sitio, apenas arriba de Psicofisiología. Experimental subió al quinto sitio, en tanto que Psicología Educativa, cayó del cuarto al sexto sitio.

Un análisis multianual de 2010 a 2016 permite ver que la titulación del año reportado se ubica por debajo de la media (421); sólo el año 2011 presentó una cifra inferior.

Al inicio del periodo señalado, la titulación venía cayendo aún de un abrupto pico, que inició en 2007, con la emisión de la primera convocatoria al Examen General de Conocimiento del Plan 71 (modalidad que, por sí sola, produjo ese año 656 titulados). Conforme se fortaleció el rigor académico del Examen y se agotó la bolsa, acumulada a través de muchos

Alumnos titulados de licenciatura por plan, sistema, modalidad y campo



Plan / Sistema / Modalidad	P Educativa	P Experiim	Psicofisiol	P Social	P Trabajo	P Clínica	Total
Plan 71	14	14	9	14	43	56	150
Escolarizado	14	13	8	10	41	41	127
Reporte Laboral	3	1			5	1	10
Tesis Grupal	4				14	4	22
Tesina	4	1			12	9	26
Tesis Individual	3	11	8	10	10	27	69
SUA		1	1	4	2	15	23
Reporte Laboral						1	1
Inf Prácticas				1			1
Inf Práct S Social						2	2
Tesina		1			1	4	6
Tesis Individual			1	3	1	8	13
Plan 2008	18	21	35	33	41	84	232
Escolarizado	15	20	35	33	41	72	216
Inf Prácticas	4						4
Tesina					4	3	7
Tesis Grupal		2	2	4	6	6	20
Estud en Posgr	5		2	7	6	13	33
Inf Práct S Social	3				11	20	34
Tesis Individual	3	18	31	22	14	30	118
SUA	3	1				12	16
Tesina	1					1	2
Inf Práct S Social	1					5	6
Tesis Individual	1	1				6	8
Total	32	35	44	47	84	140	382

años, de egresados del Plan 71, esta modalidad fue aportando cada vez menos titulados. En respuesta al descenso en la titulación, la Facultad impulsó en forma importante a los egresados (predominantemente aún del Plan 71) para concluir sus carreras, y logró un repunte en las cifras de titulación, que alcanzaron su máximo reciente en el periodo de informe 2014, con 541 titulados. Para los periodos 2015 y 2016, la disminución de egresados del Plan 71 (la última generación del plan, la 2008,

concluyó en el sistema escolarizado su tiempo reglamentario en 2013, con el ciclo 2014-1) derivó en el precipitado descenso de la titulación de ese plan. Descenso que, por otra parte, no ha alcanzado a contrapesar el incremento anual en la titulación del Plan 2008.

1.1.3.1. PREMIOS A TESIS DE LICENCIATURA

Cada año los egresados de la Facultad de Psicología pueden participar para obtener diversos premios cuyo objetivo es reconocer el excelente desempeño en la elaboración de su trabajo de tesis. Como en años anteriores, la División de Estudios Profesionales (DEProf) coordinó los procesos de premiación de tesis de licenciatura.

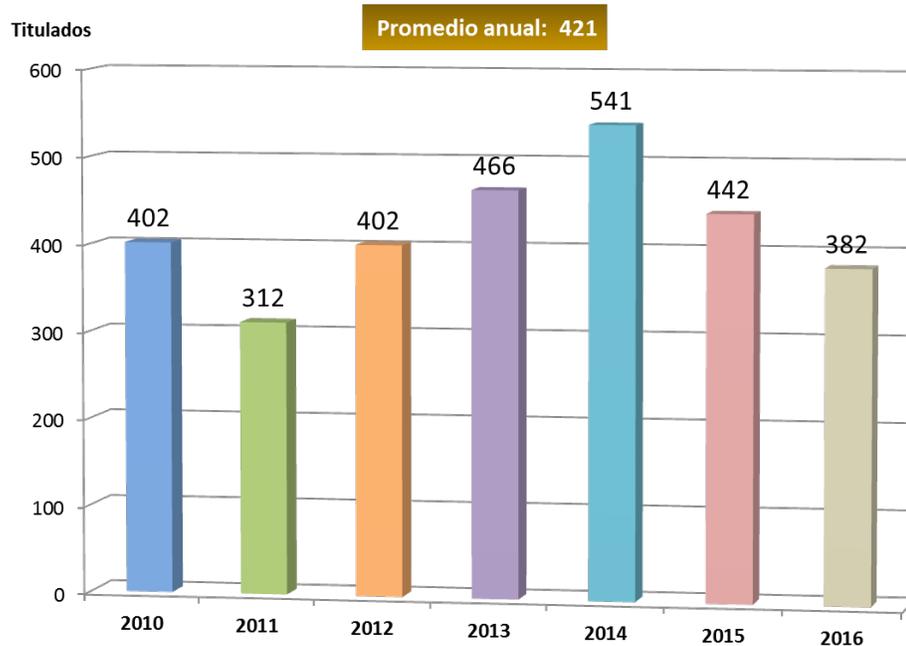
En el año que se reporta, participaron siete tesis para el Concurso Nacional de Tesis de Licenciatura en Psicología CNEIP 2015 y el Comité Evaluador decidió enviar tres propuestas en esta ocasión. A la fecha de elaboración de este informe, aún no se habían publicado los resultados de este concurso.

Por su parte, el Premio Mtra. Annemarie Brüggmann García a la mejor tesis de licenciatura de la Facultad de Psicología de la UNAM 2015 contó con la participación de nueve tesis. La ceremonia de premiación para el Premio se realizó en el mes de agosto de 2015. Para el año 2016, la convocatoria a este premio fue emitida en el mes de mayo.

El Premio Nacional Silvia Macotela a las Mejores Tesis en Psicología Educativa, que otorga premios en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, convoca la participación de los egresados recientes de todo el país, incluidos los de la Facultad, bajo los auspicios de sus tutores.

El certamen no emitió una convocatoria para las tesis presentadas en 2013,

**Titulados de licenciatura por periodo de informe
(2010-2016)**



por lo que, un año más tarde, emitió una convocatoria bienal para las tesis de los años 2013 y 2014, con fecha ampliada de entrega de propuestas a febrero de 2015. En septiembre de 2015 se realizó la premiación. Exalumnas y exalumnos de la Facultad, ganaron buena parte de los premios: Berenice Romero Mata y Miriam Sofía Hernández Martínez, obtuvieron, respectivamente, el primero y tercer lugar del Premio de Tesis de Licenciatura; Leydy Aleen Erazo Núñez recibió el segundo sitio en la categoría del Premio de Tesis de Maestría Profesionalizante (el primero quedó desierto); y, finalmente, Israel Haro Solís y Fernando Salinas Quiroz obtuvieron, respectivamente, el segundo y tercer lugar del Premio de Tesis de Doctorado, con el primero declarado desierto.

Como miembros de la Fundación Silvia Macotela, varios académicos de la entidad participan en la organización y difusión del Premio.

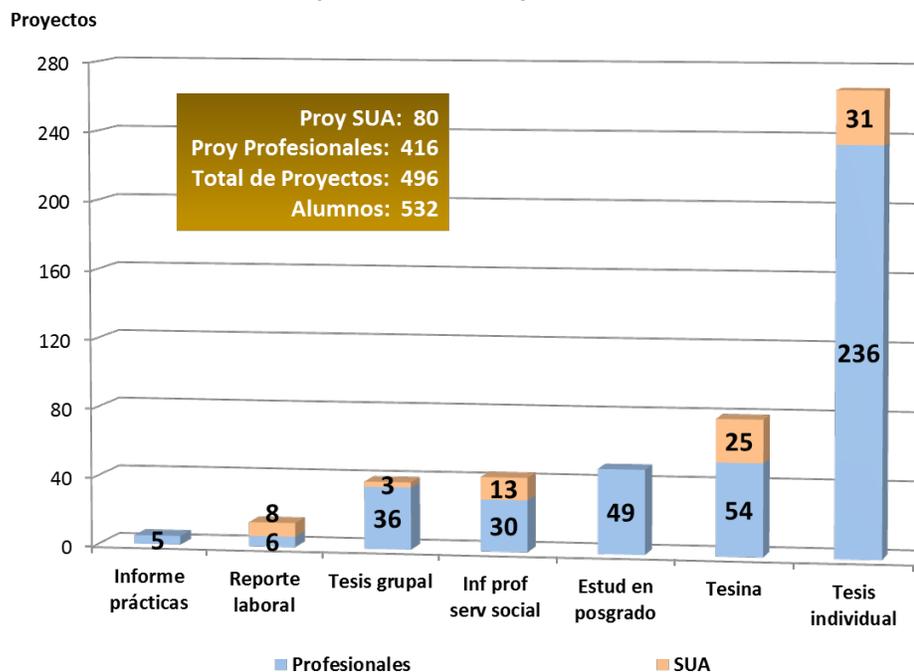
1.1.3.2. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS (SUSPENSIÓN)

Como se señaló antes, a través de los años, de forma sostenida, fue decreciendo el número de aspirantes y de titulados en la modalidad de Examen General de Conocimientos (EGC); por otra parte, la elaboración del EGC involucraba anualmente el trabajo conjunto de numerosos académicos. En vista de lo anterior, la DEProf presentó al H. Consejo Técnico, por parte de la administración, la propuesta de suspender la elaboración y aplicación del examen, misma que fue aprobada por el pleno. Por esa razón en el año 2015 ya no se emitió convocatoria para el EGC.

1.1.3.3. PROYECTOS DE TITULACIÓN DE LICENCIATURA

Las dos divisiones de la licenciatura, Estudios Profesionales (DEProf) y Sis-

**Proyectos de titulación registrados en el periodo,
por modalidad y división**



tema Universidad Abierta (SUA) registran los proyectos de titulación de sus alumnos. Durante el año que se informa, se registraron en la DEProf 416 proyectos, de los cuales 272 fueron de tesis (36 de ellos grupales), 54 de la modalidad de tesina (con examen global de conocimientos), 49 para estudios en posgrado, 30 de informe profesional de servicio social, seis de reporte laboral y actualización temática y cinco de informe de prácticas. Por su parte, la División del SUA registró 80 proyectos de titulación, 34 de tesis (tres grupales), 25 de tesina, trece de informe profesional de servicio social y ocho de reporte laboral. El total de proyectos registrados fue de 496, cifra menor en 4.14% a lo informado en el periodo previo, y que corresponde a un total de 532 alumnos, considerando los proyectos grupales.

1.1.3.4. CONCLUSIÓN DEL PLAN 1971

Con el ciclo 2012-1 acabó el tiempo curricular, de nueve semestres, de la última generación del Plan 1971; conforme a lo estipulado en el Reglamento General de Inscripciones (RGI), los alumnos del SUA se inscribieron aún de forma ordinaria hasta el semestre 2016-2; con ello concluyó la apertura de asignaturas para este plan; sus alumnos todavía tendrán la oportunidad de acreditar asignaturas a través de exámenes extraordinarios. La Facultad continuará esforzándose por ofrecer a todos sus estudiantes y egresados los mejores apoyos posibles para concluir sus estudios y titularse.

1.1.4. REACREDITACIÓN 2015 AL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

La Licenciatura en Psicología de la Facultad está acreditada por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP). Luego de prepararse para ello, la Facultad solicitó en febrero de 2015 al CNEIP la visita de evaluación del programa de Licenciatura en Psicología, misma que dicho Consejo agendó para realizarse en las instalaciones de la Facultad los días 15, 16 y 17 de abril de 2015, como en efecto ocurrió. En mayo de 2015 se tuvo finalmente conocimiento de que la Licenciatura en Psicología de la Facultad había sido nuevamente acreditada por el CNEIP por cinco años más, en un periodo comprendido del 4 de mayo de 2015 al 4 de mayo de 2020.

1.1.5. PLAN DE APOYO INTEGRAL PARA EL DESEMPEÑO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS (PAIDEA)

La Facultad continuó trabajando los objetivos, estrategias y metas del PAIDEA. En septiembre de 2015 entregó un informe y un plan de trabajo basado en el Plan de Desarrollo Institucional, con las acciones de planeación para los ciclos 2016-1 y 2016-2. El PAIDEA se constituyó como un proyecto de carácter integrador, con funciones que han de ser evaluadas a corto plazo.

1.1.6. APOYO A LA TRAYECTORIA ESCOLAR EN EL SUA

El Sistema Universidad Abierta de la Facultad atendió en el ciclo 2016-1 a 35 estudiantes del Plan 71 y a 1,238 del Plan 2008. Gracias a las pruebas aplicadas a las generaciones 2014 y 2015, la División del SUA realizó un

estudio de los perfiles de ingreso de los estudiantes, para brindar los apoyos necesarios para mejorar su formación profesional desde su ingreso a la Facultad de Psicología. La sistematización de datos para el análisis de las trayectorias escolares de los estudiantes de las generaciones 2009 a 2016, contenida en el sistema de gestión MERI, permite realizar el seguimiento, identificar factores de rezago y realizar acciones para aumentar la eficiencia terminal.

La División realizó por tercera ocasión el Curso de Inducción en Línea al Sistema Abierto para Estudiantes de Primer Ingreso, esta vez para la generación 2016, con el objetivo de promover su adaptación al sistema y el aprovechamiento de los recursos tecnológicos (página web, plataforma Moodle y sistema de gestión MERI).

Por tercera ocasión, también, se realizó la Feria de Titulación del SUA, con el objetivo de informar y orientar a los estudiantes que han cursado del quinto semestre en adelante, las diversas modalidades para la titulación y los trámites administrativos que deben realizarse.

Con base en las necesidades académicas y personales diagnosticadas, se organizaron una serie de cursos extracurriculares, talleres abiertos y cursos intersemestrales.

La plataforma educativa Moodle, que se utiliza semestralmente, es materia continua de actualizaciones y respaldos, para mantener sus versiones a la vanguardia. Para los ciclos escolares cubiertos en este informe (2016-1 y 2016-2), se reportó haber abierto 184 Unidades de Enseñanza Interactiva (UEI), con 12,189 registros acumulados de usuarios.

1.1.7. EVALUACIÓN PARA LA LICENCIATURA

1.1.7.1. DIAGNÓSTICO CURRICULAR

El actual plan de estudios de la licenciatura, conocido como Plan 2008, fue aprobado y puesto en marcha ese mismo año, en el ciclo escolar 2009-1. Conforme al Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio y el Marco Institucional de Docencia, los planes de estudio deben ser evaluados periódicamente y, en caso necesario, actualizados. El propio Plan 2008 prevé hacer un diagnóstico de su funcionamiento y pertinencia a los seis años de su implantación. Por ello, en 2012, convocado por la administración, el H. Consejo Técnico (HCT) de la Facultad inició la discusión de las estrategias para realizar dicha evaluación.

Una Comisión Especial de Evaluación Curricular se formó en 2013, y ésta dio paso al Grupo de Coordinación y Seguimiento del Diagnóstico Curricular (COSEDIC), integrado por representantes del HCT y de la administración. Este primer grupo COSEDIC trazó los criterios y las líneas generales de trabajo. Con la renovación del HCT, a fines de 2013, se instaló, en enero de 2014, un segundo grupo COSEDIC, que en ese año y en el periodo reportado coordinó importantes trabajos de evaluación, con la participación activa de distintos grupos académicos, la comunidad estudiantil y la administración.

1.1.7.1.1. ACTIVIDADES DEL GRUPO COSEDIC

Durante el año 2015, el grupo de Coordinación y Seguimiento del Diagnóstico Curricular (COSEDIC) se reunió en más de 20 sesiones de intenso trabajo. En septiembre del mismo año, concluyó la actividad del COSEDIC. Los resultados del diagnóstico del Plan de Estudios, presentados en un informe final, se agruparon en seis ejes de trabajo, que describen las principales fortalezas y debilidades del Plan, y que quedaron plasmadas en el diagnóstico emitido, como se resume a continuación:

- *Objetivos y perfiles del plan de estudios.* Se concluyó que éstos deben redefinirse, de manera que proporcionen una descripción más detallada de las competencias que debe tener un psicólogo. Además, se requiere la alineación interna de la estructura de asignaturas (basada en objetivos) con la estructura de perfiles (basados en competencias). Respecto de la flexibilidad del plan, se encontró que ésta imposibilita que el estudiante siga una trayectoria determinada, le impide garantizar el perfil de egreso, por lo que resulta necesaria la revisión y modificación de este aspecto. En contraste, una fortaleza del Plan en este rubro, es la pertinencia y relevancia de los contenidos.
- *Organización, secuencias y programas de estudios.* Los resultados obtenidos en este rubro destacan que, pese a que el plan de estudios es complejo y ambicioso, los objetivos generales describen de manera clara los logros y fines que persigue. En términos de descripción de perfiles, los intermedios y profesionales guían con claridad las acciones. No sucede así con el de ingreso, que no alcanza a definir, según el diagnóstico, los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos para el ingreso. Por su parte, el perfil de egreso logra especificar los conocimientos, habilidades y actitudes, aunque lo hace de manera muy general por lo que requiere mayor especificación. Otra problemática detectada es que la amplia gama de asignaturas optativas, campos de conocimiento y líneas terminales, hacen compleja la operación del programa, afectando su flexibilidad.
- *Perfil y perspectiva de los alumnos.* En este rubro las conclusiones señalan las deficiencias en la formación de los alumnos en ciclos previos; tales como las dificultades para interpretar y expresar ideas. En este aspecto, los propios alumnos coinciden en dicha percepción y asumen el sufrir deficiencias de niveles anteriores. De acuerdo con los resultados sobre la percepción de los estudiantes sobre la adquisición de los componentes que conforman las competencias a adquirir al transitar por el plan de estudios, los alumnos manifestaron en más del 65% de los casos que adquieren los conocimientos, un 57% dice ser competente en comunicación oral, el 66% de los casos indicó ser capaz de incorporar conocimiento nuevo, sobre la competencia para trabajo con grupos, más del 60% indicó haberla adquirido y, en cuanto a las competencias que podrían calificarse como de adquisición deficiente, con adquisición por debajo del 40%, éstas fueron las de investigación cualitativa y cuantitativa.
- *Perfil de la planta docente.* A través de los instrumentos empleados para diagnosticar el perfil de la planta docente, se encontró que los propios pro-

fesores reconocen tener deficiencias respecto de la actualización y capacitación constante. Los alumnos, por su parte, manifestaron que la mayor problemática se encuentra en la falta de cobertura de los contenidos de los programas marcados para las asignaturas.

- *Gestión académico administrativa.* Se concluyó que los principales aspectos a modificar para mejora son: fortalecer la formación práctica a través de las prácticas de laboratorio y fortalecer la formación metodológica y de habilidades cuantitativas (estadística). Otro aspecto a mejorar se refiere al apoyo académico administrativo en cuanto a la compatibilidad de horarios de clase con los de tutorías y la difusión de los programa de movilidad estudiantil. Se sumó, la falta de equipo apropiado en los laboratorios (para las prácticas) y las dificultades para el acceso a los equipos de cómputo, así como falta de espacios para el estudio individual y para el trabajo en equipo, especialmente en las bibliotecas.
- *Puesta en marcha del plan de estudios.* El diagnóstico señala encontrar algunas dificultades con la alineación horizontal y vertical del plan, así como en la carga crediticia de algunas asignaturas. Destaca en este punto, la necesidad de contar con un programa de formación en la práctica y, sumado a ello, la necesidad de establecer una mayor vinculación formal con instituciones que permitan la práctica a psicólogos. En este rubro se reitera la necesidad de consolidar la formación metodológica de los alumnos y la orientación para la elección de trayectorias.

1.1.7.1.2. PROYECTO DE MODIFICACIÓN CURRICULAR DE LA LICENCIATURA

Con base en el Informe final de actividades del COSEDIC, entregado al H. Consejo Técnico el 24 de agosto de 2015, la administración proyectó los trabajos de la adecuación curricular. La “Propuesta Estratégica para llevar a cabo los Ajustes y Adecuaciones al Plan de Estudios 2008 en atención al resultado del Diagnóstico de la Licenciatura llevado a cabo por COSEDIC” fue presentada por la Dirección ante el pleno del H. Consejo Técnico, el 23 de septiembre de 2015. Éste le dio su beneplácito. En el mes de octubre el director de la Facultad, Dr. Javier Nieto Gutiérrez, nombró coordinadores de asignatura y/o bloque de materias, responsables, a su vez, de organizar reuniones, convocando a la totalidad de los profesores que impartían o habían impartido cada asignatura. La actividad emprendida, coordinada por la División de Estudios Profesionales, significó una nutrida participación de profesores de los sistemas escolarizado y Universidad Abierta, además de otros muchos del posgrado, que respondieron a la invitación.

Producto de nuevas reuniones, en que participaron también los coordinadores de campo, los jefes de las divisiones de enseñanza y las académicas coordinadoras de las asignaturas del Área de Formación Contextual, fue posible identificar coincidencias y/o duplicidad de contenidos, así como temáticas no incluidas previamente.

Las modificaciones realizadas a los programas de las asignaturas de los primeros cuatro semestres del Plan de Estudios 2008 giraron en torno a: cambios (e incorporación) de contenidos y en la secuenciación de los mismos; cambios en la bibliografía básica y complementaria; reestructuración de los contenidos del Área de Formación Contextual; cambios en la denominación de asignaturas y la distri-

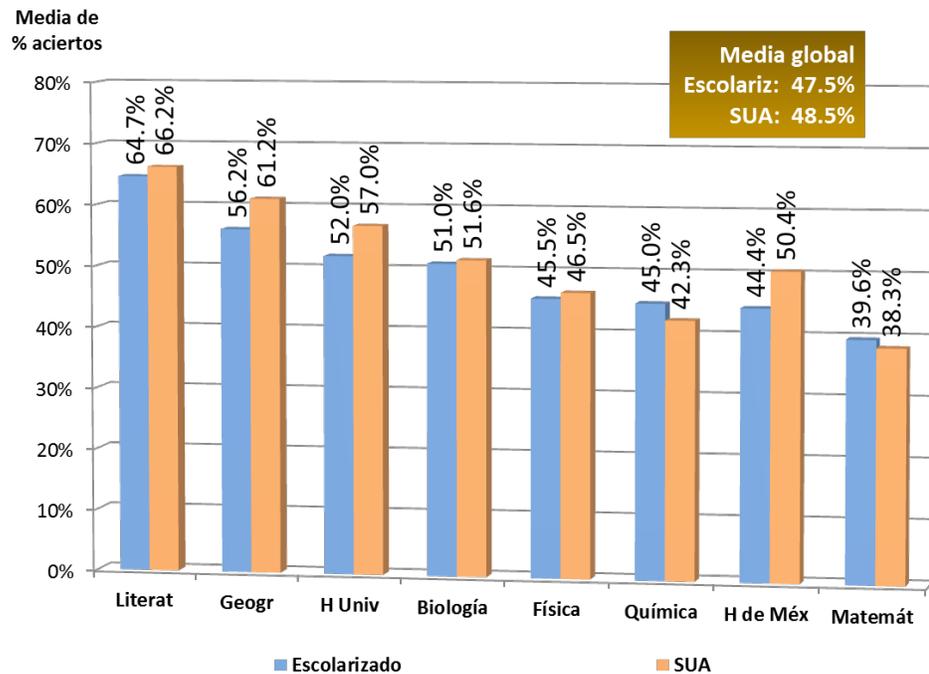
bución de horas de otra más; así como la modificación en el semestre en el que se impartirán cuatro asignaturas del Área de Formación General. La presentación para aprobación, inicialmente planteada, de estas modificaciones ante el HCT continuaba pendiente al cierre de este informe.

1.1.7.2. EXAMEN DIAGNÓSTICO DE CONOCIMIENTOS

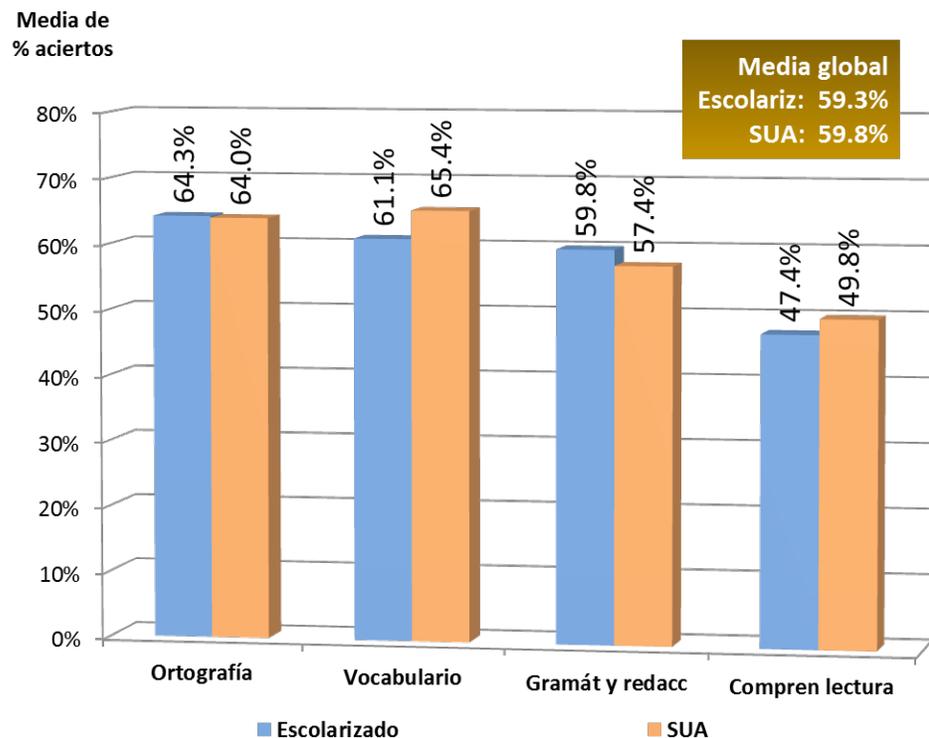
El viernes 7 de agosto de 2015, como cada año, la División de Estudios Profesionales de la Facultad coordinó la aplicación del Examen Diagnóstico de Conocimientos para los alumnos de primer ingreso, que elabora y analiza la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE).

El examen se presenta en tres bloques: el bloque de Conocimientos que comprende las áreas de Matemáticas, Física, Química, Biología, Historia Universal y de México, Literatura y Geografía; se aplica también un bloque de Español, con distintos componentes a evaluar; y otro bloque de niveles de manejo del idioma Inglés.

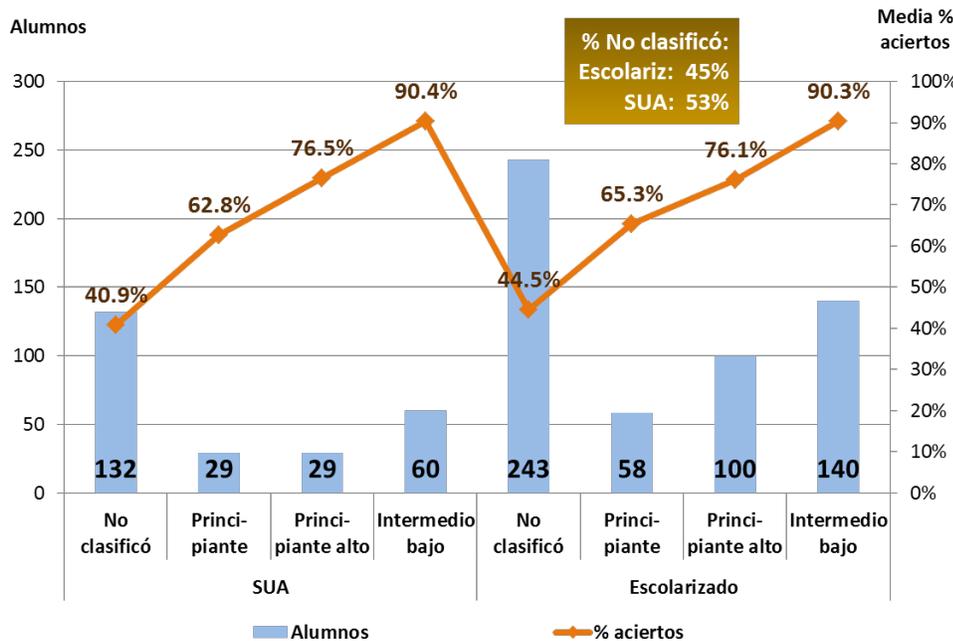
Medias de porcentaje global de aciertos por asignatura del Examen de Conocimientos, por sistema (gen 2016)



Medias de porcentajes de aciertos en el Examen de Español, por sistema (gen 2016)



Clasificación de examinados en Inglés por nivel alcanzado y medias de aciertos por sistema y nivel



Contestaron el Examen 541 alumnos del Sistema Escolarizado y 257 del SUA; es decir, un total de 798 alumnos de la generación 2016, 91% de la misma.

Las asignaturas con mayores medias de porcentajes de aciertos en el bloque de Conocimientos fueron Literatura y Geografía, para ambos sistemas; en tanto que las asignaturas con menores medias de porcentajes de aciertos fueron Matemáticas e Historia de México, para el Sistema Escolarizado; y, para el SUA, Matemáticas y Química.

El bloque de Español incluye cuatro componentes: 1) Comprensión de Lectura, 2) Gramática y Redacción, 3) Vocabulario, y 4) Ortografía. De éstos, los alumnos del Sistema Escolarizado obtuvieron la mayor media de porcentaje de aciertos en Ortografía y la menor en Comprensión de Lectura. Para el SUA, Vocabulario presentó la mayor puntuación y Comprensión de Lectura la menor.

El bloque de Inglés agrupa sus resultados en tres niveles de dominio definidos por el CELE-UNAM: Principiante, Principiante alto e Intermedio bajo. 47% de los alumnos evaluados no alcanzó, siquiera, el nivel inferior (Principiante), quedando ubicados en la categoría “No clasificó” (45% para el Sistema Escolarizado y 53% para el SUA).

Entre los alumnos que sí clasificaron en este examen, en ambos sistemas el grupo más numeroso se ubicó en el mayor de los tres niveles, “Intermedio bajo”. Estos resultados corroboran la necesidad de continuar fortaleciendo la formación de nuestros alumnos en esta lengua franca.

Los resultados del Examen Diagnóstico de Conocimientos de la DGEE, en su conjunto, proveen de información muy importante respecto de las fortalezas y debilidades en la formación académica previa de los estudiantes y muestran aspectos en los que será necesario apoyarlos extracurricularmente para mejorar sus oportunidades de éxito frente a los retos que les plantea el plan de estudios de la licenciatura.

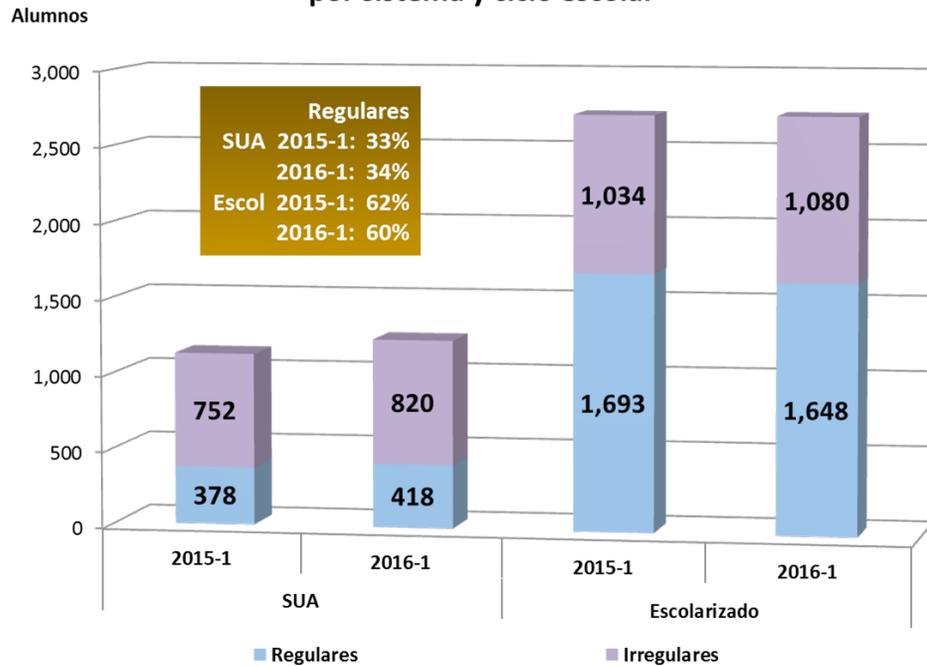
1.1.7.3. ALUMNOS REGULARES

Para la administración, la regularidad es uno de los indicadores más relevantes que permiten conocer el desempeño y avance académico de los estudiantes de la licenciatura. Para evaluar la regularidad se ha adoptado la definición del indicador

establecido por el grupo de secretarios de asuntos escolares coordinado por la DGAE, que define al alumno regular como aquel inscrito en todas las asignaturas o créditos establecidos del semestre curricular que corresponde a su generación y que no adeuda materia alguna.

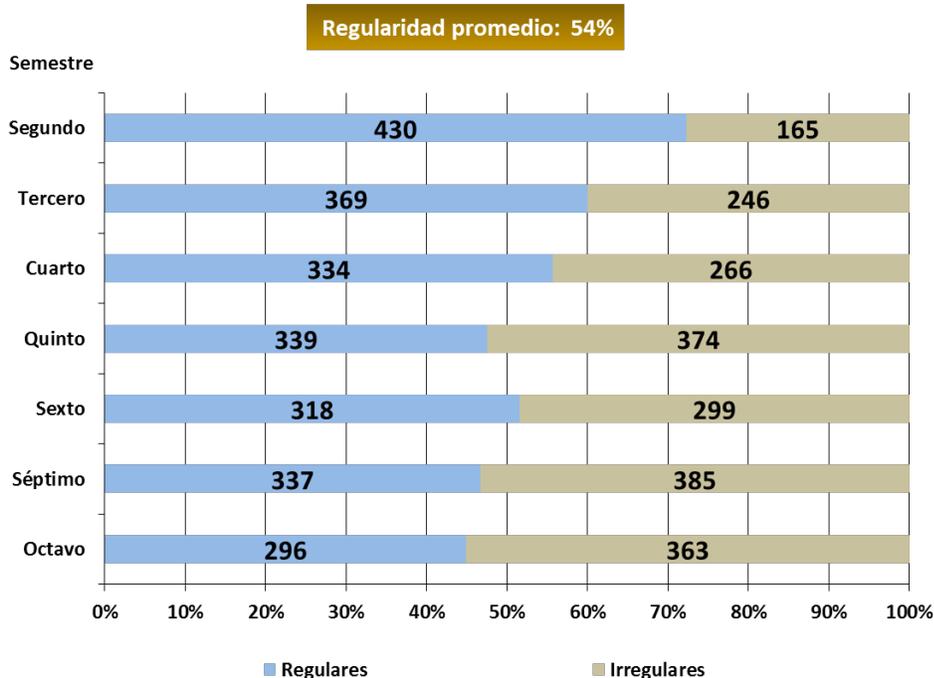
Partiendo de los datos de la Secretaría de Administración Escolar, los alumnos regulares del sistema escolarizado representaban el 60.4% en el arranque del ciclo escolar 2016-1 (incluidos alumnos de primer ingreso). Este porcentaje de regularidad es ligeramente inferior al del inicio del ciclo comparable anterior, 2015-1. La regularidad promedio de los ciclos 2016-1 y 2016-2 fue de 57.8%.

Alumnos regulares* e irregulares del Plan 2008 por sistema y ciclo escolar

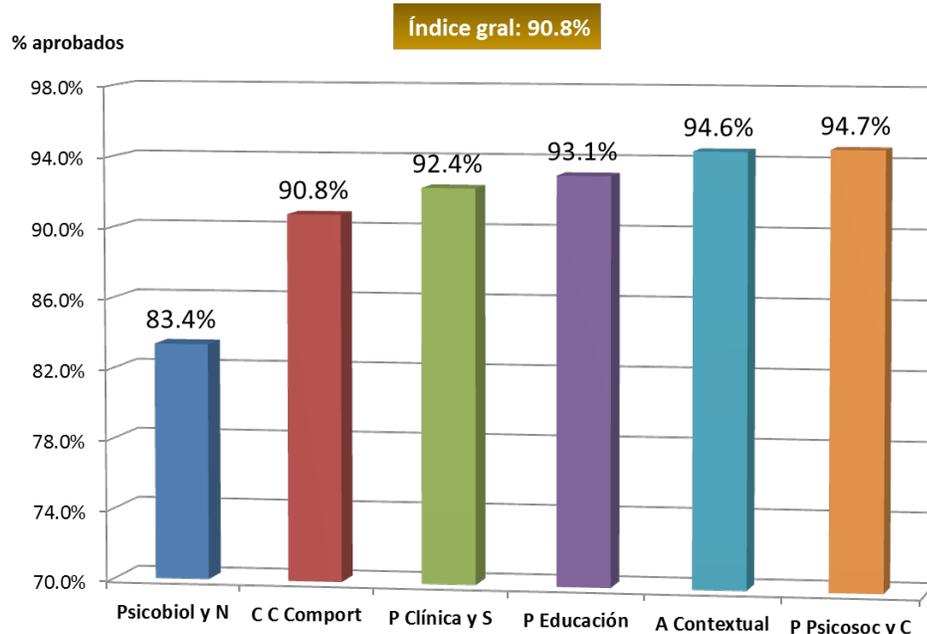


* Alumnos regulares: los inscritos en el semestre curricular de su generación y sin adeudos de materias.

Proporción de regularidad de alumnos del Plan 2008, sist escolarizado, por semestre (ciclos 2016-1 y 2016-2)



**Índices de aprobación en Formac General (1º a 4º sem),
Plan 2008, escolarizado, por campo (2015-2 y 2016-1)**

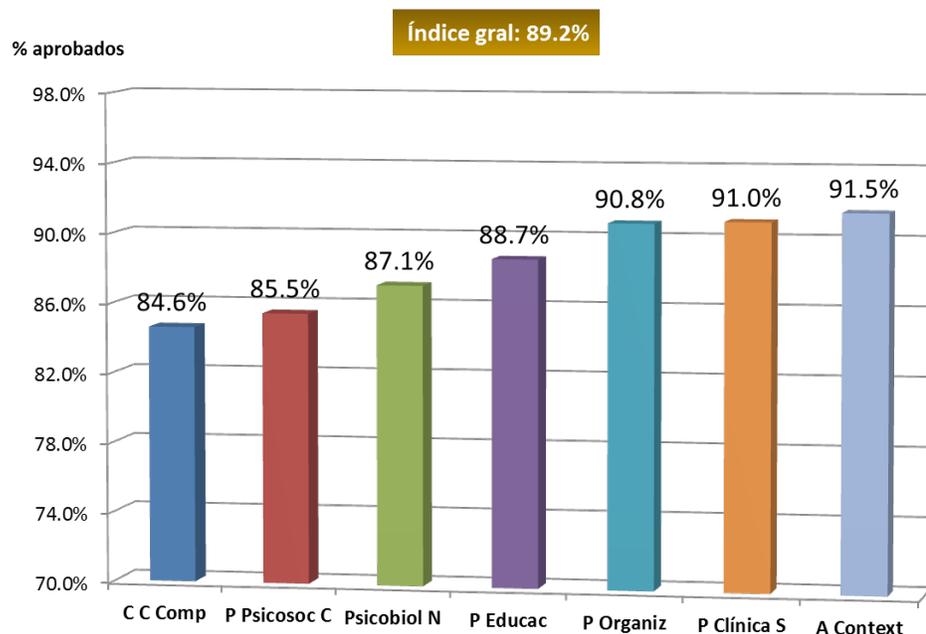


La proporción de alumnos regulares en el SUA, al inicio del ciclo 2016-1, era de 33.8%; ello refleja un pequeño incremento frente al 33.5% del ciclo equivalente previo, 2015-1.

La regularidad promedio del sistema escolarizado en los ciclos 2016-1 y 2016-2, evaluada para los alumnos al iniciar del segundo al octavo semestres de la licenciatura (excluyendo el primer ingreso), fue de 53.6%. Se puede apreciar en la segunda gráfica de la página anterior cómo la regularidad cae del 72.3% al

inicio del segundo semestre hasta el 44.9% al inicio del octavo. Las variaciones semestrales más marcadas, a partir del segundo semestre, se dan entre éste y el tercero (-12.3%) y entre el cuarto y el quinto (-8.1%). Naturalmente, la variación mayor (-27.2%) se da entre el primero (99.5% regulares), y el segundo semestres.

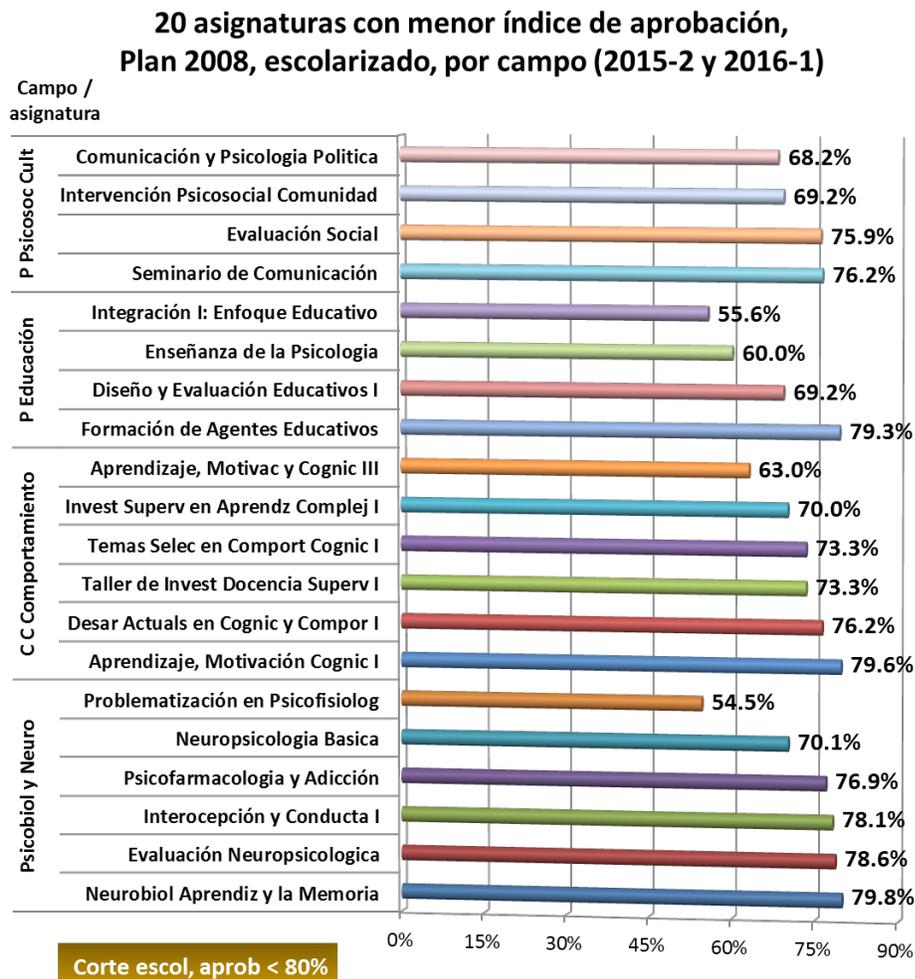
**Índices de aprobación en Formac Profes (5º a 8º sem),
Plan 2008, escolarizado, por campo (2015-2 y 2016-1)**



1.1.7.4. ÍNDICES DE APROBACIÓN

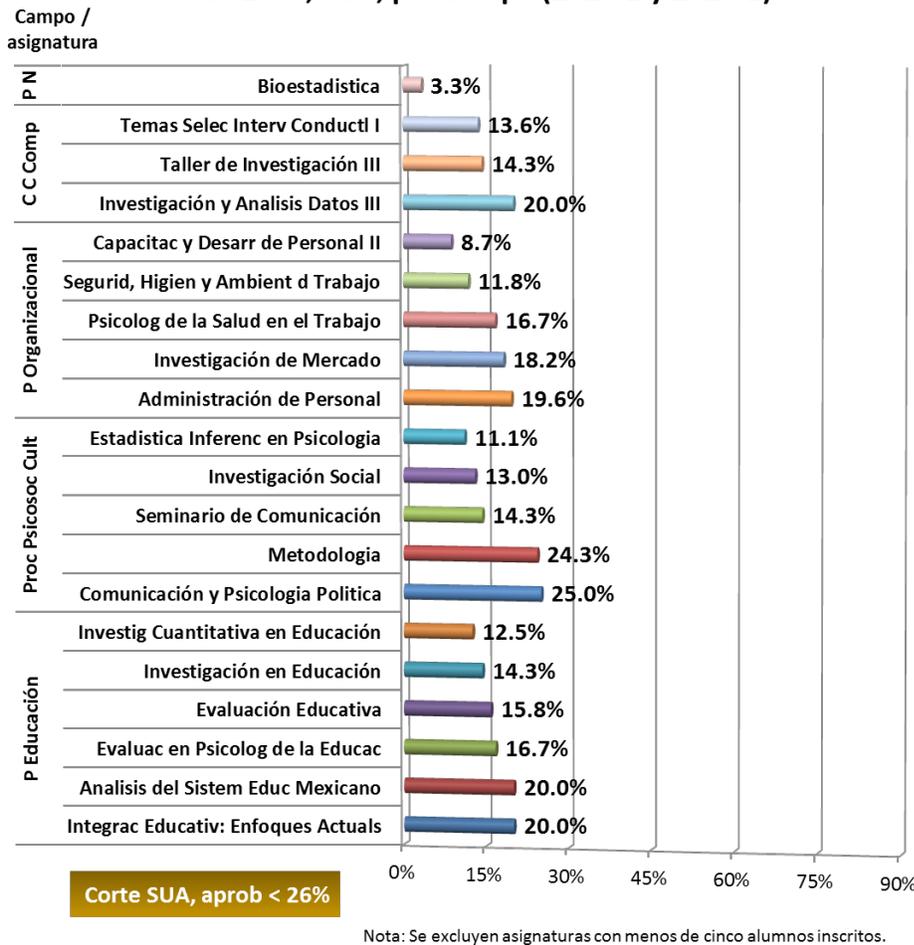
Hay una multiplicidad de variantes entre los desafíos que los estudiantes enfrentan para acreditar cada una de sus asignaturas, que derivan tanto de los diferentes sistemas (escolarizado o abierto), áreas del plan de estudios, semestres, campos de conocimiento y, desde luego, de las propias asignaturas. Para contar con los elementos para ayudar a los alumnos ante dichos retos, se han implementado estrategias para acopiar y analizar información que permita una mejor toma de decisiones; una de las más útiles consiste en evaluar los índices de aprobación de cada asignatura, a partir de lo que se identifica para cuáles es preciso ofrecer más apoyo a las labores docentes y de los alumnos, que en ocasiones han consistido en abrir cursos intensivos intersemestrales.

Para los cuatro semestres iniciales del Plan 2008, denominados Área de Formación General, en los ciclos 2015-2 y 2016-1, el índice promedio de aprobación en el sistema escolarizado fue del 90.8%, en tanto que el porcentaje de aprobación que presentan las asignaturas de los últimos cuatro semestres, denominados Área de Formación Profesional, fue ligeramente inferior, de 89.2%. Un análisis por campo de conocimiento, no obstante, muestra cuáles resultan con mayores o menores índices de aprobación en una y otra área del plan de estudios. En el Área



Nota: Se excluyen asignaturas con menos de cinco alumnos inscritos.

20 asignaturas con menor índice de aprobación, Plan 2008, SUA, por campo (2015-2 y 2016-1)



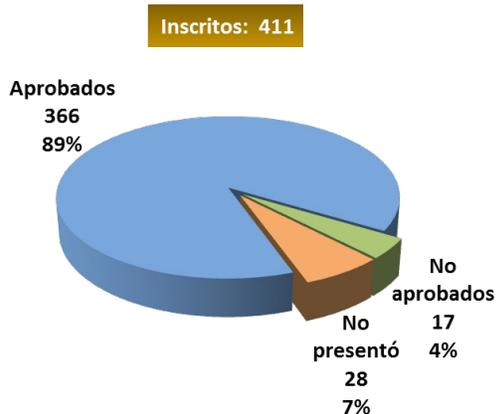
de Formación General, por ejemplo, el campo de Psicobiología y Neurociencias se ubicó en el extremo inferior, 7.4% por debajo de la media; en tanto que en el Área de Formación Profesional el campo con el índice menor, Ciencias Cognitivas y del Comportamiento, aparece sólo 4.6% por debajo de la media, y se aprecia que el campo de Procesos Psicosociales y Culturales, que en Formación General ocupa el primer sitio de aprobación, en Formación Profesional aparece en el penúltimo sitio.

Resulta relevante, por ejemplo, identificar las 20 asignaturas de los dos últimos ciclos con los índices de aprobación más bajos en el sistema escolarizado: éstos se enmar-

can entre el 54.5% y el 79.8% de aprobación. Cuando se seleccionan las correspondientes 20 asignaturas para los alumnos del SUA, los índices van del 3.3% al 25% de aprobación. Cabe señalar, no obstante, que los índices de aprobación del SUA tienen como componente significativo que entre los no aprobados hay un 47.6% global de alumnos inscritos calificados con NP, “no presentó” (6.5% para escolarizado).

Este tipo de información orienta a las divisiones de la licenciatura y a las coordinaciones de campo para definir sus estrategias de apoyo a la regularización de los alumnos, entre ellas la organización de programas remediales y cursos intersemestrales intensivos.

Aprobación de los cursos intensivos de verano (2015-2) e invierno (2016-1)

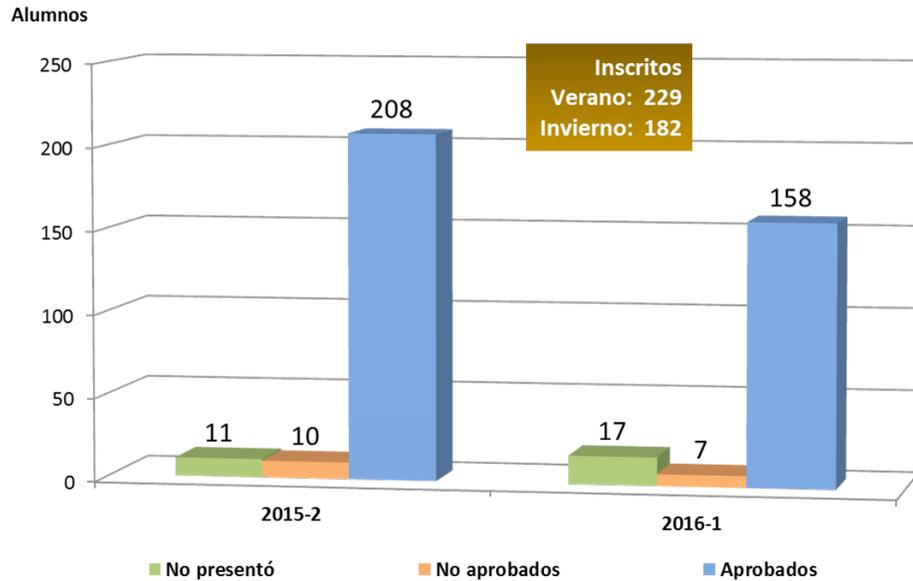


1.1.7.5. CURSOS INTENSIVOS INTERSEMESTRALES

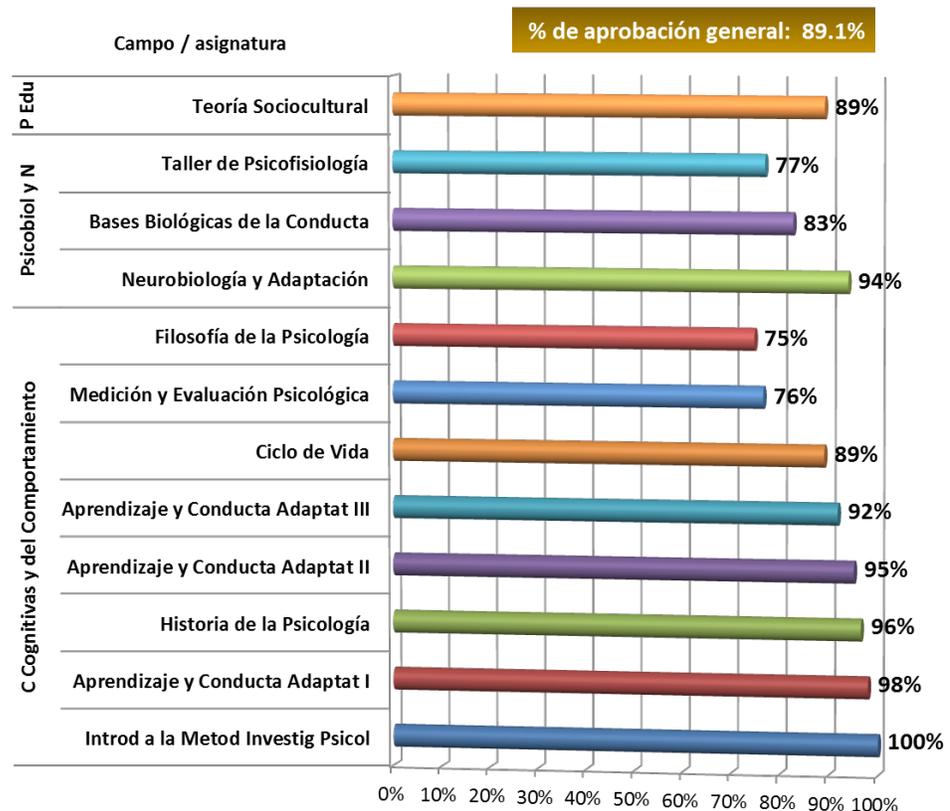
Para apoyar la regularización académica de los alumnos, la Facultad ha implementado desde el verano

de 2012 cursos ordinarios intensivos en los periodos intersemestrales para algunas asignaturas con alto índice de reprobación. Durante el periodo intersemestral de verano de 2015 (junio-agosto) se impartieron diez cursos de materias obligatorias que permitieron recursarlas, como su segundo periodo ordinario, a 229 alumnos, de quienes 208 las aprobaron (90.8%). En el intersemestral de invierno, diciembre de 2015 y enero de 2016, se impartieron cursos de otras once materias obligatorias, a las que asistieron 182 alumnos, de los cuales el 86.8% las acreditó. De esta forma, 366 alumnos (89.1% de los inscritos en estos cursos) acreditaron asignaturas que previamente habían inscrito y no aprobado, haciéndolo como un segundo periodo ordinario o un extraordinario, en un curso intensivo, durante el periodo vacacional.

Alumnos de los cursos intensivos, por aprobación, verano (2015-2) e invierno (2016-1)



Aprobación de cursos intensivos de verano (2015-2) e invierno (2016-1), por campo y asignatura



1.1.8. FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA

1.1.8.1. MODELO INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA PRÁCTICA

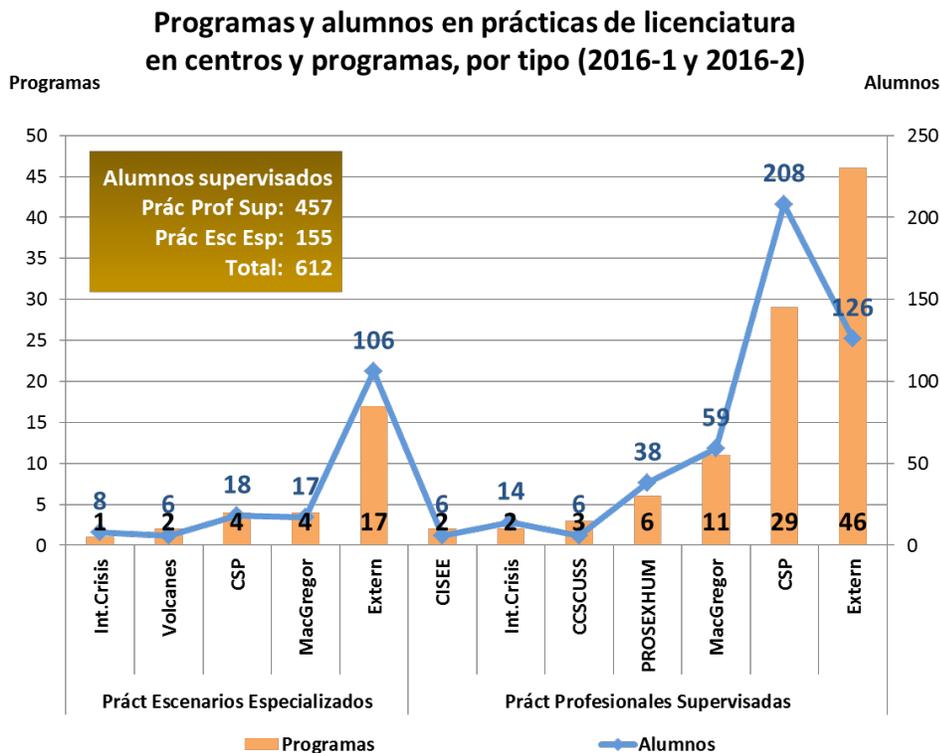
Con el objetivo de brindar a los alumnos una formación en la práctica que se corresponda con su formación teórica, la Facultad se propuso conformar, desde hace algunos años, un nuevo y más pertinente modelo de enseñanza en la práctica.

El Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 planteó el avance en la conformación del nuevo y más pertinente modelo de enseñanza en la práctica y extender los esfuerzos a todos los campos de conocimiento de la licenciatura, labor que, en distinta medida, ha involucrado el apoyo de los diferentes grupos académicos. Los avances más significativos se dieron en el campo de la Psicología Clínica y de la Salud, en especial en el ámbito de los centros y programas de servicios psicológicos de la Facultad.

Pese a su relativo éxito, el modelo, basado en prácticas supervisadas extracurriculares en escenarios, no consiguió extenderse a un número importante de estudiantes, al requerirles destinar desplazamientos, esfuerzos y horarios adicionales a los de sus asignaturas inscritas, y al no reflejarse en créditos en su historia académica.

En el año reportado, la administración realizó las gestiones necesarias para que la Coordinación de los Centros de Servicios a la Comunidad Universitaria y al Sector Social (CCSCUSS) cambiara su denominación por la de Coordinación de Escenarios de Formación en la Práctica (CEFP) destacando en este nombre su énfasis y compromiso con la formación práctica de los alumnos.

En el periodo, con el apoyo de la División de Estudios Profesionales, un grupo académico coordinado por la Coordinación de Escenarios de Formación en la Práctica elaboró y concluyó el documento “Modelo de Formación en la Práctica”, desarrollado en el espacio de tres cursos del Programa de Actualización y Superación Docente de la DGAPA. Éste tiene como objetivo presentar el trabajo de formación práctica que se realiza en la CEFP. Se propuso realizar su publicación en 2016, inicialmente de manera digital, tras su revisión y eventual aprobación por parte del director.



El grupo académico coordinado por la Coordinación de Escenarios de Formación en la Práctica elaboró y concluyó el documento “Modelo de Formación en la Práctica”, desarrollado en el espacio de tres cursos del Programa de Actualización y Superación Docente de la DGAPA. Éste tiene como objetivo presentar el trabajo de formación práctica que se realiza en la CEFP. Se propuso realizar su publicación en 2016, inicialmente de manera digital, tras su revisión y eventual aprobación por parte del director.

1.1.8.2. ENSEÑANZA PRÁCTICA Y LA COORDINACIÓN DE ESCENARIOS DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA (CEFP)

Al interior de la Facultad, los ocho centros o programas de servicios de la Coordinación de Escenarios de Formación en la Práctica constituyen los escenarios privilegiados para entrenar en la práctica a los alumnos; la CEFP, sin embargo, también ha extendido esta actividad a numerosos escenarios externos.

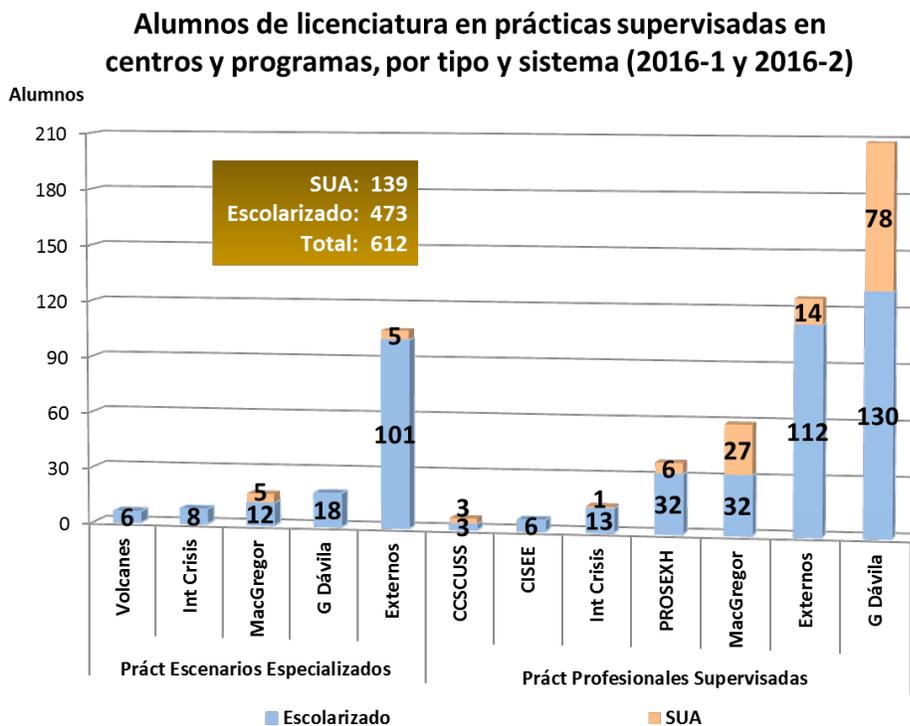
1.1.8.2.1. LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN LOS CENTROS Y PROGRAMAS DE SERVICIOS

Durante el periodo reportado, 612 alumnos de licenciatura, 139 del SUA y 473 del sistema escolarizado, realizaron prácticas supervisadas coordinadas por la CEFP, 232 de ellos en escenarios externos. En el mismo periodo, la Coordinación manejó en total 127 programas, 99 de las denominadas prácticas profesionales supervisadas y 28 de las conocidas como prácticas en escenarios especializados.

La CEFP ha incursionado en otras modalidades de aproximación al trabajo clínico entre los estudiantes. El Centro de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila”, por ejemplo, recibió cuatro grupos de estudiantes en prácticas curriculares por semestre, que acudieron semanalmente a observar entrevistas de primera vez, principalmente. Se realizaron cinco videoconferencias transmitidas desde el Instituto Nacional de Psiquiatría, y se llevó a cabo el 1er Coloquio de Prácticas de Formación Clínica en Sedes Externas.

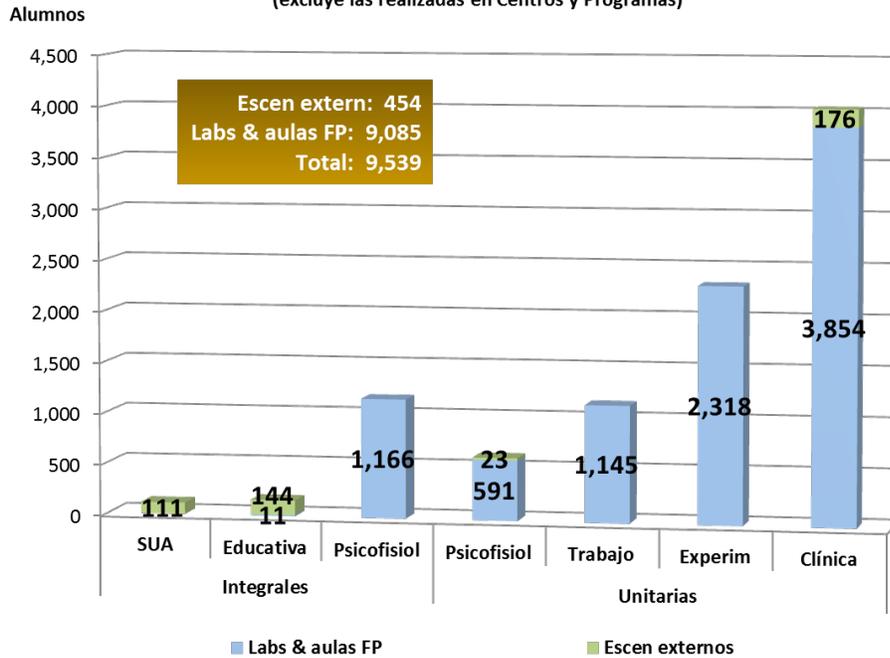
1.1.8.2.2. PRÁCTICAS SUPERVISADAS DE LICENCIATURA EN SEDES EXTERNAS COORDINADAS POR LA CEFP

La Coordinación de Escenarios de Formación en la Práctica promueve y coor-



Alumnos supervisados en prácticas organizadas por las coordinaciones, por campo, tipo y ubicación

(excluye las realizadas en Centros y Programas)



Programas de enseñanza práctica desarrollados por las coordinaciones de campo en escenarios externos, centros y programas de la Facultad, o sus aulas y laboratorios, por ciclo y coordinación

vo, neurobiológico, preventivo, en psicología del deporte y en psicogerontología.

1.1.8.3. ENSEÑANZA PRÁCTICA ORGANIZADA POR LAS COORDINACIONES DE CAMPO DE LA LICENCIATURA

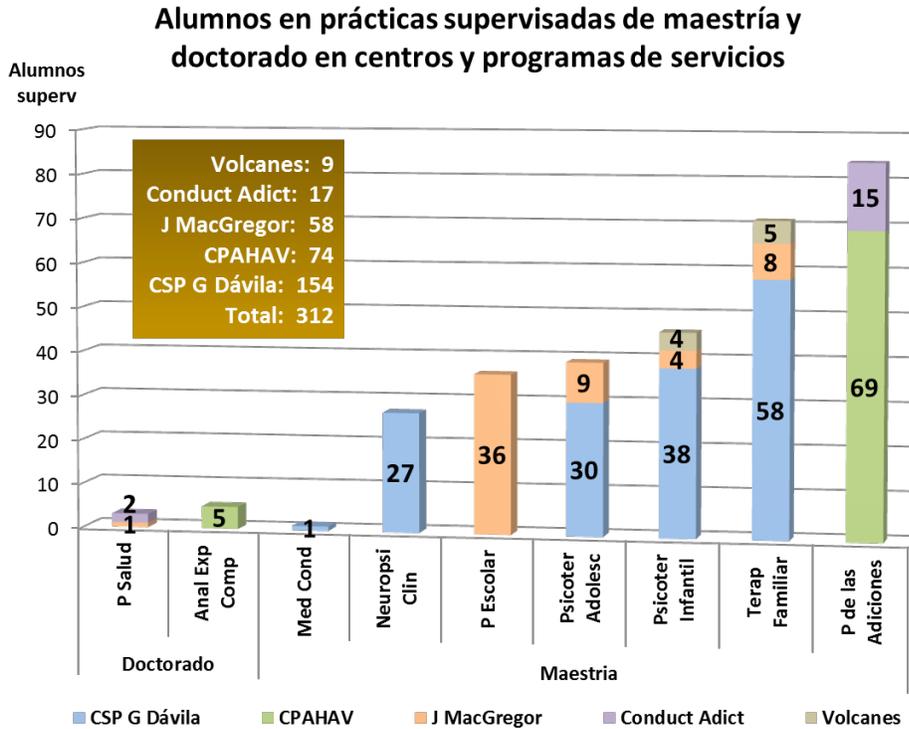
Las coordinaciones de campo del sistema escolarizado y la División del SUA reportaron, en forma independiente, el desarrollo de un promedio de 140 programas de enseñanza práctica supervisada para alumnos del Plan 2008, en cada ciclo escolar del periodo informado (2016-1 y 2016-2), efectuados fuera de los

Ciclo / Coordinación	Escen Extern		Lab & aulas FP		Total Programas	Total Alumnos
	Programas	Alumnos	Programas	Alumnos		
2016-1	49	141	87	4,239	136	4,380
Clínica	1	28	5	1,570	6	1,598
Experim			44	982	44	982
Psicofisiol			31	980	31	980
Trabajo			5	702	5	702
Educativa	10	62	2	5	12	67
SUA	38	51			38	51
2016-2	63	313	81	4,846	144	5,159
Clínica	5	148	16	2,284	21	2,432
Experim			53	1,336	53	1,336
Psicofisiol	1	23	8	777	9	800
Trabajo			3	443	3	443
Educativa	12	82	1	6	13	88
SUA	45	60			45	60
Total	112	454	168	9,085	280	9,539

dina la extensión del modelo institucional de enseñanza práctica supervisada también en sedes externas, desarrollando actividades contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional para una división de enseñanza práctica.

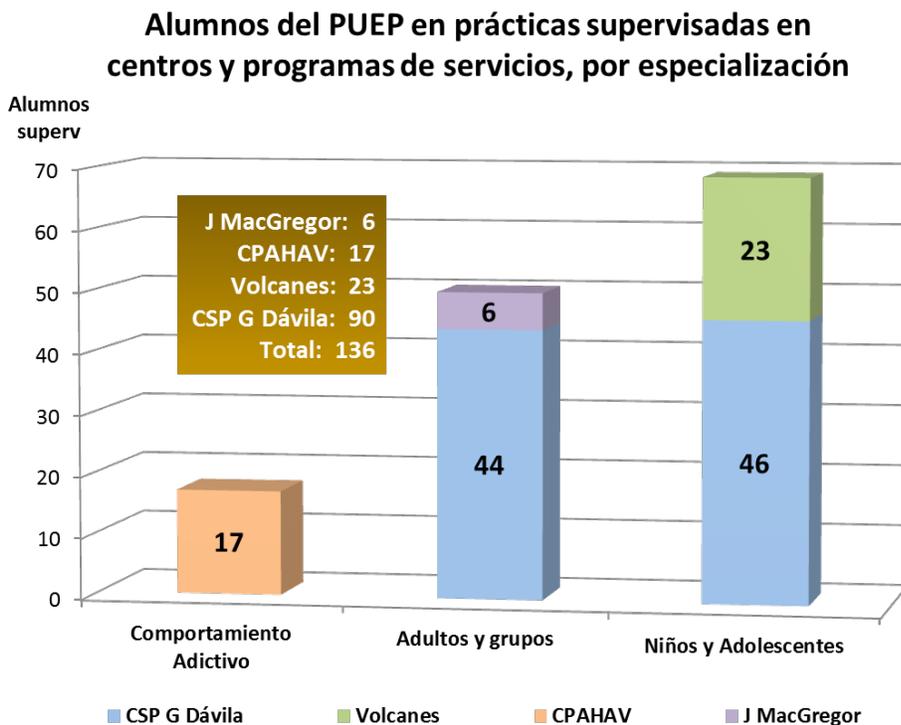
En total, en el año reportado, de los 127 programas de prácticas supervisadas que manejó la CEFP, 63 de ellos fueron en alguna de las 55 sedes externas (27 nuevas). Éstas comprenden prácticas en ámbitos diversos: hospitalario, social, organizacional, educati-

vos de servicios psicológicos y de la CEFP. En éstos, informaron la atención a un total de 9,539 alumnos; es decir, unos 4,770 por ciclo escolar. Cabe destacar que 60% de los programas y 95% de los alumnos atendidos corresponden a prácticas desarrolladas en aulas y laboratorios de la Facultad.



1.1.8.4. PRÁCTICAS SUPERVISADAS DE POSGRADO EN CENTROS Y PROGRAMAS

Los centros y programas de formación en la práctica también apoyan la formación de los estudiantes del Programa Único de Especializaciones en Psicología en programas de prácticas supervisadas. En el periodo informado, la CEFP



recibió a un total de 136 alumnos de tres distintas especializaciones.

La CEFP reporta la participación en prácticas supervisadas en el periodo informado, dentro de sus centros y programas, de 312 alumnos del posgrado, 304 de la maestría y ocho del doctorado.

1.1.9. FORMACIÓN EXTRACURRICULAR

Gracias al impulso otorgado, la formación extracurricular de los alumnos de la licenciatura ha sido particularmente diversa y enriquecedora en la gestión que concluye.

1.1.9.1. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

La Coordinación del Programa Institucional de Tutoría (PIT) trabaja en vinculación con el Sistema Institucional Tutoría (SIT) de la Secretaría de Desarrollo Institucional (SDI) de la UNAM.

Con el objetivo de abonar a la solución de las problemáticas de deserción, reprobación y la falta de titulación, a finales de 2014 se analizaron los intereses y necesidades de los jóvenes estudiantes. La idea fue crear espacios de intervención temprana que permitieran aproximar a un contexto real sus inquietudes, preocupaciones y expectativas. De ello resultó la confección de diversos entornos de acercamiento y acompañamiento, diseñados, en lo particular, para que los estudiantes de la Facultad logren: adaptarse con mayor facilidad al espacio universitario; fortalecer sus habilidades de estudio; desarrollar su capacidad crítica y creadora; mejorar su desarrollo social y personal; conocer diversas formas de resolver problemas de la vida cotidiana y profesional; comprender las características del plan de estudio; aprender a elegir sus áreas de interés y tomar decisiones para construir su plan profesional; motivarse por sus logros y apasionarse por su actividad profesional; comprometerse con su formación continua; visualizar su formación a largo plazo, en posgrados, fuera y dentro del país; seleccionar actividades extraescolares que pueden coadyuvar su formación; conocer la ética de la profesión y mejorar sus habilidades para aplicarla; identificar las diversas formas de titulación para tomar decisiones; identificarse con la misión y visión de la institución; así como, desarrollar las habilidades sociales y altruistas que la sociedad demanda de los psicólogos.

El nuevo PIT buscó transformar las tutorías en un espacio de acompañamiento, donde el diálogo entre el estudiante y el docente permitiera una comunicación fluida y amena, para brindar orientación académica en temas particulares e información sobre los procesos de construcción de su trayectoria profesional. También se buscó ofrecer herramientas personales y profesionales que permitieran adquirir habilidades para la vida y desarrollar potencialidades, con la finalidad de alcanzar una mejor calidad de vida y un futuro trabajo como psicólogo.

Los acompañamientos constituyen espacios flexibles, confortables, llenos de conocimientos y experiencias profesionales. El alumno solicita voluntariamente su participación en las diversas actividades, para encontrar en ellas la solución a sus dudas, preocupaciones, o bien, apoyo en la solución de sus dificultades académicas. Se le exige, a cambio, compromiso y responsabilidad ante los recursos materiales y humanos organizados, ofrecidos de forma filantrópica

por los maestros y alumnos avanzados que colaboran en el programa.

Las formas de acompañamiento, abiertas durante todo el ciclo escolar, para estudiantes del sistema escolarizado y de universidad abierta, son:

Compartiendo y aprendiendo (acompañamiento individual). Espacio donde el estudiante puede expresar dudas sobre su formación profesional y personal. En sesiones particulares el tutor-docente brinda soluciones acordes a los intereses y necesidades del estudiante. El tutor identifica las dudas y debilidades del joven, para decidir cómo orientarlo. Se da preferencia a los alumnos becados y a todo aquel que solicite voluntariamente un tutor. Participan tutores capacitados, mediante el curso para tutores, y motivados para promover la participación de los alumnos y de otros docentes. Participan tutores que han tomado el curso de tutoría. Se emplea, como apoyo, el Sistema de Seguimiento de Tutoría (SiSeT) de la SDI de la UNAM.

Acompañamientos de emergencia (nuevo). Espacios de acción rápida, en donde el alumno suele consultar situaciones urgentes académicas y/o personales, recibiendo información que le ayuda a tomar decisiones. En muchos casos, se le ofrece un tutor individual o se le invita a las actividades del PIT, para darle mayor contención.

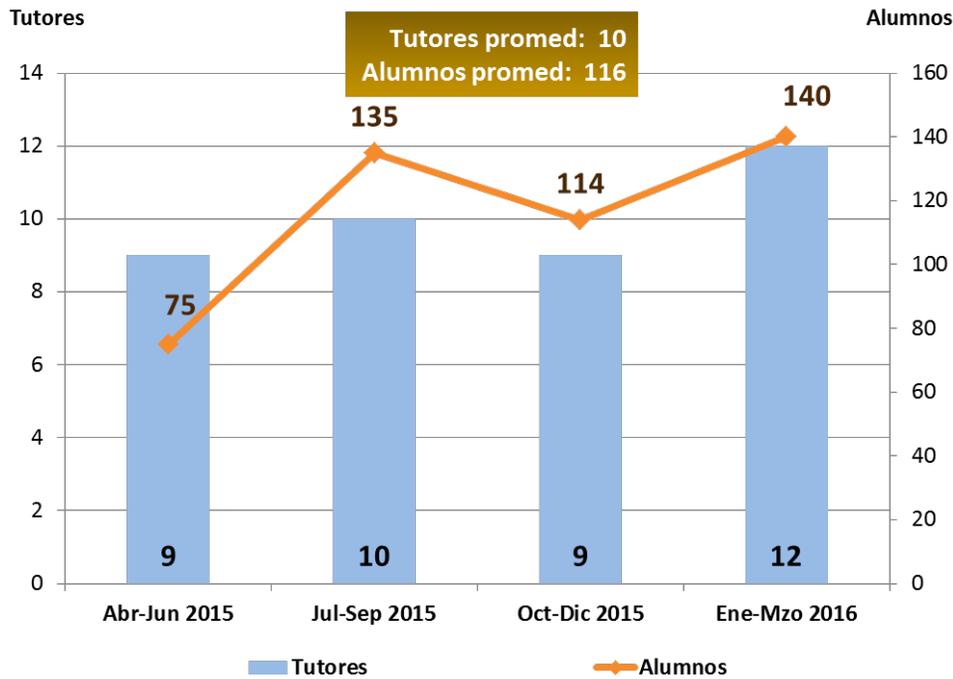
Dialogando entre colegas (acompañamiento grupal). A partir de un tema de su interés, los alumnos intercambian opiniones con otros estudiantes en formación o con expertos. En este acompañamiento se ha tenido también la participación de los responsables de las diferentes especialidades que ofrece el PUEP y se contempla la de profesores jubilados.

Intercambiando aprendizaje entre pares (acompañamiento individual entre pares o grupo-pequeño). Alumnos de niveles superiores (egresados o alumnos de posgrado) acompañan a estudiantes de la licenciatura en tres modalidades. La primera se da a alumnos con dudas o problemas para aprobar una asignatura, ayudándolos a estudiar y facilitándoles materiales. Las asesorías son individuales o grupales: permanentes (un semestre), en una o varias sesiones, dependiendo de sus necesidades. En la segunda modalidad, los alumnos avanzados comparten su experiencia en la Facultad: ¿cómo elegir el servicio social?, ¿cómo hacer una tesis y elegir director?, etc. En la tercera modalidad, alumnos titulados a través de diferentes modalidades presentan a los novatos su proyecto y cómo integraron diversas áreas de la psicología en el desarrollo de su trabajo.

Psico charla-petit comité (acompañamiento grupal-mini). Profesores comparten sus experiencias docentes y profesionales más relevantes en torno de la psicología y responden preguntas: ¿cómo iniciaron?, ¿qué dificultades enfrentaron?, ¿cuáles fueron sus logros?, ¿qué actividades realizan?; todo mediante una charla enriquecedora, informal y amena, que permite a los estudiantes conocer de forma personal a sus profesores y trayectorias profesionales.

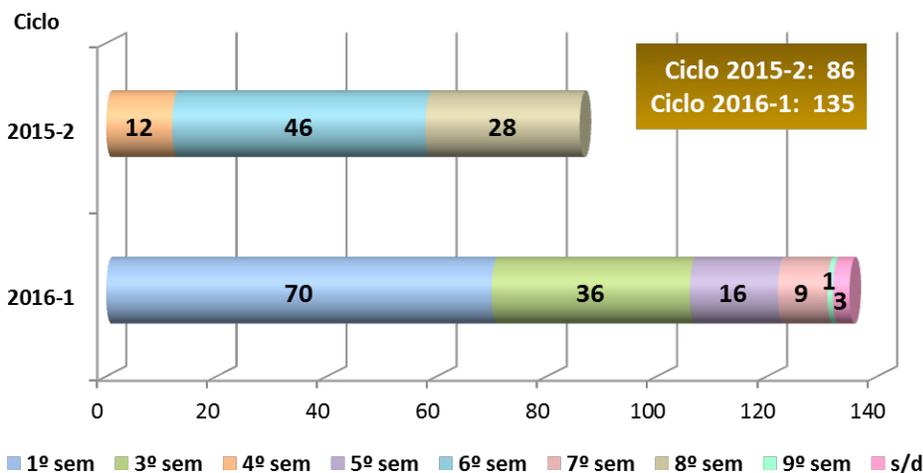
Las distintas modalidades de acompañamiento han sido objeto de evaluaciones continuas por parte de alumnos y tutores, a través de cuestionarios, información que ha permitido fortalecer ciertos aspectos débiles, como la difusión, de forma que la tutoría se vaya extendiendo y consolidando, haciéndose más útil y efectiva. En el año reportado, se decidió suspender la modalidad “Formándonos en la acción”, por tratarse de una experiencia ofrecida, de distin-

Tutores y alumnos participantes en acompañamiento grupal del PIT por trimestre



la difusión de las actividades de la coordinación del programa. También creó y difundió material informativo sobre tutorías, como trípticos, lonas, carteles y separadores de libros, empleados y distribuidos en la Semana de Inducción y durante la práctica de diversas actividades. En la Semana de Inducción para la generación 2016 colocó un stand e impartió pláticas informativas, con muy buenos resultados, reflejados en la demanda de inscripción al Curso de Lectura Inteligente. Asimismo, se creó el “Carnet de Acompañamientos”, para llevar un mejor control de la participación y entregar constancias a los alumnos.

Alumnos en acompañamiento individual del PIT por ciclo y semestre



tas formas, por otras instancias de la licenciatura.

El PIT desarrolló diversos proyectos nuevos para mejorar su alcance y desempeño. Por una parte, rediseñó sus instrumentos de evaluación; aplicó el instrumento de tutoría en grupo para alumnos y docentes, y elaboró un cuestionario para los nuevos acompañamientos. Creó y puso en operación su página de Facebook, la cual ha dado muy buenos resultados para tener mayor cercanía con los alumnos (más de mil seguidores) y en

En el periodo informado, los acompañamientos grupales (psicocharlas, dialogando entre colegas e intercambiando aprendizaje entre pares) presentaron un sensible crecimiento en el número de estudiantes atendidos, con un promedio de 116 alumnos y 10 tutores participando cada trimestre.

En cuanto a las tutorías individuales,

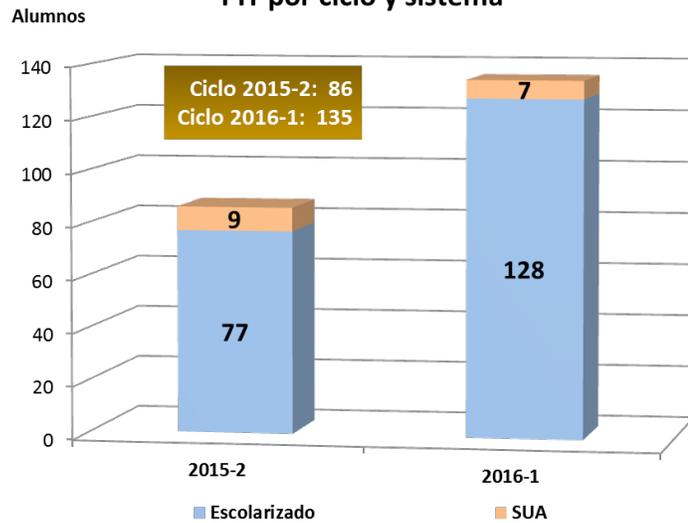
también hubo un marcado crecimiento entre los ciclos 2015-2 y 2016-1, captándose en el segundo una importante cantidad de alumnos de primer ingreso, y disminuyendo la proporción de becarios entre los tutorados. 99 tutores capacitados para ello colaboran en esta actividad. Dado que el SUA maneja un programa propio de asesorías, apenas 7% de los alumnos en tutoría individual del PIT corresponden a dicho sistema.

El PIT estableció una cercana vinculación con la Coordinación de Escenarios de Formación en la Práctica para canalizar a diversos alumnos que presentaron problemáticas propias de la evaluación y atención psicológica brindada por los distintos centros y programas de servicio de la Facultad.

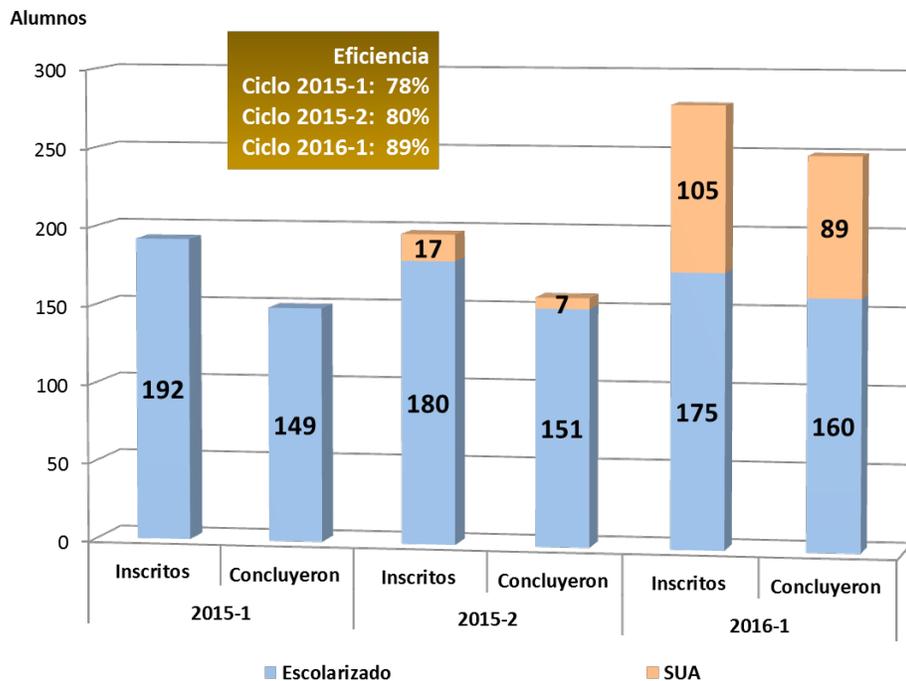
1.1.9.1.1. CURSO DE HABILIDADES LECTORAS “LECTURA INTELIGENTE: LEYENDO PSICOLOGÍA”

La Coordinación del Programa Institucional de Tutoría (CPIT) coordina la impartición del curso semipresencial de habilidades lectoras denominado “Lectura Inteligente: Leyendo Psicología”. La CPIT reportó, que, en los ciclos 2015-2 y 2016-1, se impartieron 46 cursos, en los que participaron 477 alumnos, 122 (26%) de ellos del SUA, proporción superior a la de ciclos previos. En esos dos ciclos concluyeron el curso 407 alumnos (85%). El curso está apoyado en una plataforma web educativa creada por académicas de la Facultad para capacitar a los alumnos con herramientas que les permitan comprender los diferentes tipos de textos que se emplean en la licenciatura en Psicología.

Alumnos en acompañamiento individual del PIT por ciclo y sistema



Alumnos de licenciatura inscritos y que concluyeron el Curso de Lectura Inteligente, por sistema y ciclo



1.1.9.2. PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y BIENVENIDA AL PRIMER SEMESTRE

Por cuarta ocasión consecutiva, la Facultad organizó un amplio Programa de Inducción y Bienvenida al Primer Semestre para los alumnos de primer ingreso. Entre sus múltiples actividades, el programa incluye: visitas guiadas a la Facultad; sesiones informativas sobre la licenciatura; grupos de pláticas informativas de la Biblioteca y el Centro de Documentación (uso de la Biblioteca Digital UNAM); presentaciones; actividades socioculturales y deportivas; talleres; exposiciones y venta de libros; y palabras de bienvenida del director. Todo lo anterior se realizó en el transcurso de una semana, misma que también se aprovechó para programar y realizar varias importantes evaluaciones, como el Examen Médico Automatizado (EMA). 99% de los alumnos de primer ingreso del sistema escolarizado y 70% de los del SUA realizaron el mencionado examen de la Dirección General de Servicios Médicos; se les realizaron revisiones bucales, visuales y se les aplicaron vacunas (en los casos necesarios).

Entre otras evaluaciones aplicadas a los alumnos de primer ingreso, en el mes de julio, con apoyo del Programa Institucional de Tutorías, fueron sujetos de la Evaluación de Habilidades Lectoras; en agosto, a cargo de la Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas (URIDES), de la Evaluación de Habilidades Tecnológicas (TICómetro); y el viernes 7 de agosto, del Examen Diagnóstico de Conocimientos (de la DGEE), coordinado por la División de Estudios Profesionales.

1.1.9.3. JORNADA DE BIENVENIDA A PADRES DE ALUMNOS DE PRIMER INGRESO

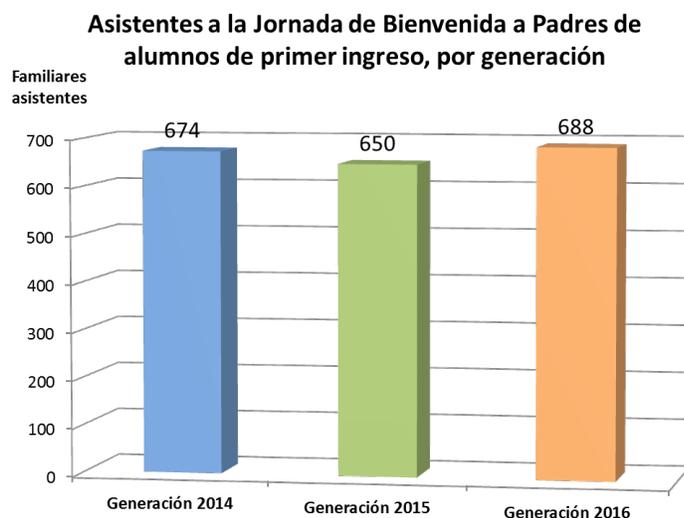
La Jornada de Bienvenida a Padres de Alumnos de Primer Ingreso se realizó el 5 de septiembre de 2015, con una asistencia aproximada de 688 familiares de alumnos de primer ingreso a una visita en la cual los anfitriones fueron las autoridades de la Facultad. Se les brindó información a los asistentes sobre el plan de estudios y los servicios que ofrece la Universidad y la Facultad, además de que tuvieron la oportunidad de conocer las instalaciones haciendo recorridos en grupos encabezados por académicos y miembros de la administración. Así conocieron sus áreas de servicio, tales como becas, programas de movilidad

estudiantil, programas de prácticas e investigación, actividades extracurriculares, e idiomas, entre otros.

Esta jornada busca involucrar a los padres y familiares cercanos de los alumnos en el proceso de su formación, dado que ello puede incidir favorablemente en su desempeño escolar, pues el apoyo familiar resulta muy importante para alcanzar el éxito en su proyecto educativo.

1.1.9.4. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES ACADÉMICAS: FORMALES Y ABIERTAS

Tanto en los ciclos semestrales como en los

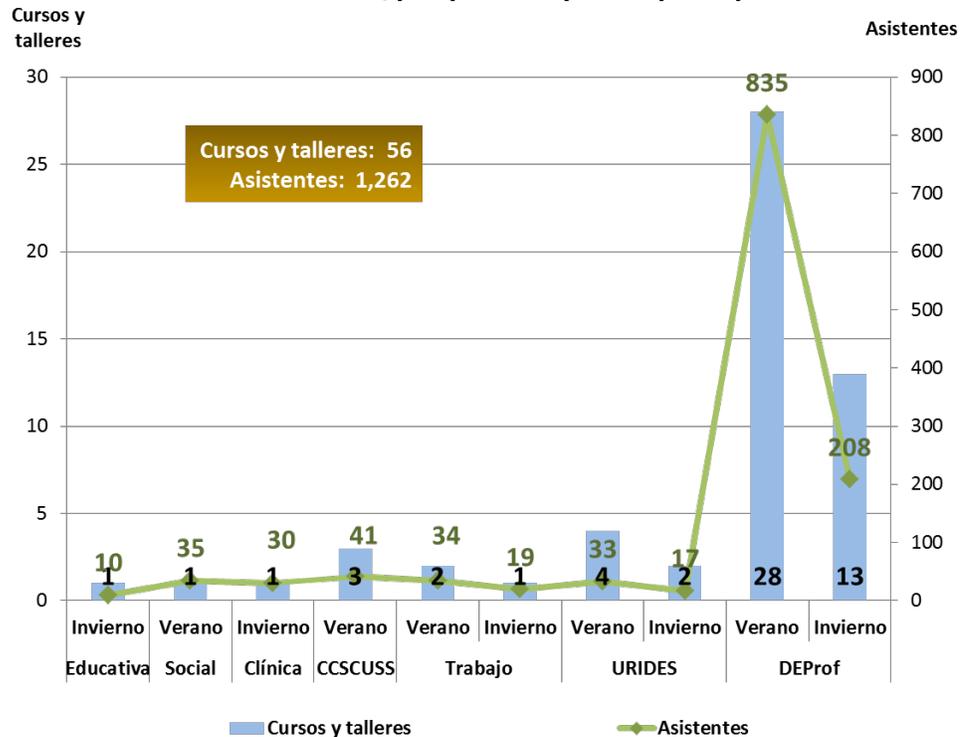


intersemestrales diversas instancias, académicos y alumnos de la Facultad organizan muchas y muy variadas, actividades extracurriculares. Éstas pueden clasificarse, a partir de su naturaleza, como académicas (relativas a la disciplina de la Psicología y sus campos afines) y no académicas (socioculturales, deportivas, de interés general, etc.).

A su vez, las actividades académicas pueden clasificarse en formales y abiertas. En las formales, los alumnos deben inscribirse para participar y reciben una evaluación; éstas están representadas, principalmente, por cursos y talleres que organizan las jefaturas de división y las coordinaciones de campo de la licenciatura para reforzar la formación y las capacidades académicas de los estudiantes.

Las actividades extracurriculares académicas abiertas, por su parte, son de asistencia libre, como las conferencias, congresos, simposios, mesas redondas, etcétera. En la licenciatura, las coordinaciones de área organizan anualmente múltiples actividades académicas abiertas, como, por ejemplo: los ciclos de Conferencias de Inducción al Campo de las Ciencias Cognitivas y del Comportamiento y el de Presentación de Avances del Taller de Investigación; los coloquios de Formación Teórico Práctica (de la Coordinación de Psicología de la Educación), de Psicología Fisiológica y Experimental (PSIFEX, organizado por alumnos con apoyo de la entidad), y de Psicología Organizacional; los encuentros de Sexualidad y Psicología; las visitas guiadas a los Laboratorios de Investigación en Neurociencias; charlas de inducción a las áreas; visitas a los laboratorios de investigadores; mesas redondas; conferencias; y actividades prácticas demostrativas.

Actividades extracurriculares académicas formales intersemestrales, por periodo y área que reporta



1.1.9.4.1. CURSOS INTERSEMESTRALES

Entre las actividades extracurriculares académicas formales de la licenciatura el Proyecto Académico de Apoyo Intersemestral (PAAI) de la División de Estudios Profesionales es de especial relevancia. Con la finalidad de apoyar y fortalecer el

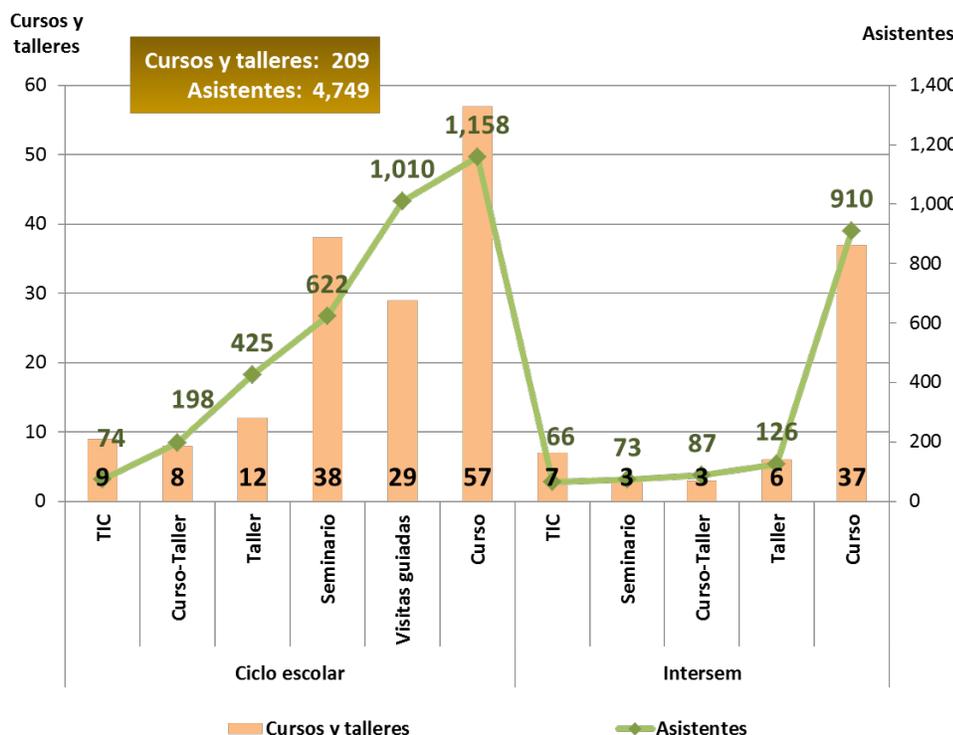
proceso de aprendizaje de los alumnos de licenciatura, la División convoca a profesores, estudiantes de posgrado y egresados de la Facultad a presentar propuestas de cursos y/o talleres para alumnos de la licenciatura, que se llevarán a cabo en el marco del PAAI. Las temáticas giran en torno de tres ejes: 1) Metodología y estadística, 2) Conocimientos de frontera en Psicología (actualización temática y/o resultados recientes de la investigación en psicología) y, 3) Estrategias en apoyo al aprendizaje (por ejemplo: estrategias de aprendizaje, técnicas de estudio, ortografía y redacción, elaboración de documentos académicos y científicos, etc.). En el periodo intersemestral de junio-agosto de 2015 se impartieron 28 cursos con una duración total de 557 horas de formación extracurricular, beneficiándose con ello a 835 alumnos. Para el periodo interanual de enero de 2016 se ofrecieron 13 cursos con una duración total de 263 horas a los que asistieron 208 estudiantes de los distintos semestres. Agregando: tres cursos intersemestrales más, organizados por la CEFP, con 41 beneficiados; cinco cursos organizados por cuatro coordinaciones, con 128 inscritos; y seis cursos intersemestrales, organizados por la URIDES, con 50 inscritos, se tuvo un total de 56 cursos y talleres intersemestrales, con 1,262 estudiantes beneficiados.

Por otra parte, las actividades extracurriculares académicas formales organizadas durante los ciclos escolares, principalmente por las coordinaciones de campo y el SUA, sumaron 209, entre cursos, talleres, seminarios, diplomados y seminarios, y apoyaron la formación de 4,749 estudiantes durante el periodo informado.

1.1.9.4.2. CURSOS DE IDIOMAS

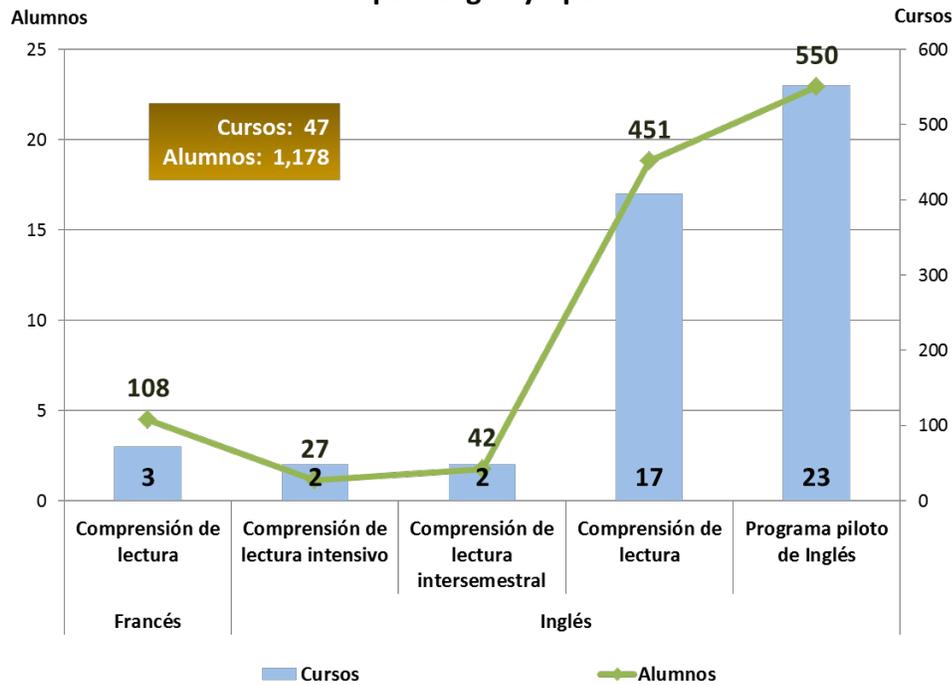
Para cualquier psicólogo actual, el dominio del idioma inglés resulta muy importante; no sólo es esencial para labores de aprendizaje y actualización del conocimiento, sino también para la difusión del mismo y la realización de toda clase de actividades prácticas.

Actividades extracurriculares académicas formales para alumnos de lic, en ciclo escolar e intersemestral, por tipo



Los cursos de idiomas son parte de las actividades extracurriculares académicas formales de la Facultad. Durante el año reportado, la Facultad organizó 44 cursos de inglés, que beneficiaron a 1,070 estudiantes de la licenciatura. Además, brindó tres cursos de francés para 108 estudiantes del

Cursos de idiomas y alumnos beneficiados, por lengua y tipo

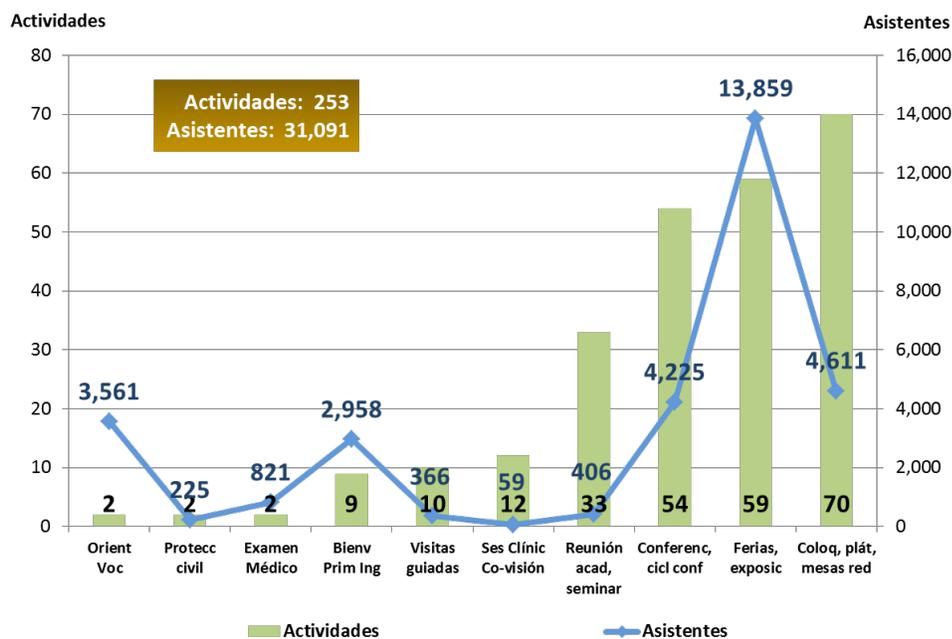


mismo nivel, haciendo un total de 47 cursos y 1,178 alumnos en formación.

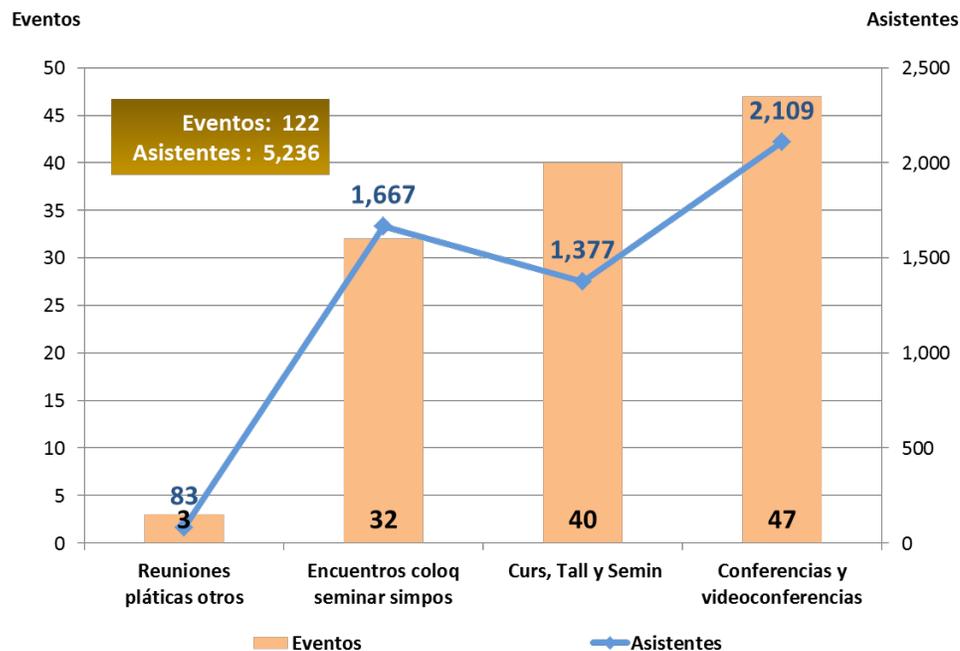
1.1.9.4.3. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES ACADÉMICAS ABIERTAS

La oferta de actividades extracurriculares académicas abiertas en la Facultad es muy variada y constante. Las coordinaciones de campo, la División del SUA,

Actividades extracurriculares académicas abiertas para alumnos de licenciatura, por tipo



Actividades extracurriculares académicas del posgrado, formales y abiertas, para alumnos y profesores



la SAEstud y la CEFP desarrollan eventos y actividades de difusión y divulgación académica a lo largo del año, programados principalmente en los ciclos escolares.

A lo largo del periodo informado, de abril de 2015 a marzo de 2016, la CEFP, la SAEstud y las coordinaciones de campo reportaron la organización y desarrollo de múltiples coloquios, pláticas, mesas redondas, conferencias, cine-debates y otros tipos de actividades abiertas. Destacan, por la gran cantidad de actividades que organizaron, las coordinaciones de Escenarios de Formación en la Práctica (CEFP, 139), la de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento (CCCC, 41), la de Psicología de la Educación (CPE, 16), la División del SUA (15), y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAEstud, 10); otras coordinaciones sumaron 32 actividades, para un total de 253 actividades académicas abiertas, con una asistencia estimada de 31,091 personas.

Respecto de la oferta de actividades extracurriculares académicas, tanto formales como abiertas, la División de Investigación y Posgrado (DIyP) y muchos de sus académicos organizan una gran variedad de actividades, que brindan a los estudiantes una visión más amplia de la psicología y los enriquecen con nuevas perspectivas y elementos para su vocación profesional.

En el periodo informado, la DIyP y sus académicos organizaron 122 actividades de este tipo, con un total estimado de 5,326 asistentes. 40 de éstas fueron formales (cursos, talleres y seminarios) y contaron con 1,377 asistentes.

1.1.9.5. LA SAEStUD Y LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DIRECTAMENTE POR SU ÁREA CENTRAL

Desde 2014, con su nueva administración, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAEstud) se reorganizó y renovó, para fortalecer el papel de las actividades

de apoyo y extracurriculares en la formación de los estudiantes de la licenciatura. Dependen actualmente de dicha Secretaría, un grupo importante de áreas, como son las de Idiomas, de Actividades Culturales, de Actividades Deportivas y Recreativas, y de Becas. En el periodo informado, se le incorporó el área de Movilidad Estudiantil (que dependía de la DEProf), y se desincorporaron la Coordinación del Programa Institucional de Tutoría (que pasó a la DEProf) y el Departamento de Publicaciones, la Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez Ortega” y el Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero”, que pasaron a la Secretaría General. La Secretaría de Asuntos Estudiantiles participa, asimismo, de forma destacada dentro de la Comisión Local de Seguridad (CLS) de la Facultad, pues su responsable es coordinador de la misma. La mayor parte de las actividades de las áreas que dependen de esta Secretaría cuentan con sus apartados específicos en este informe anual. En esta sección haremos mención de algunas actividades desarrolladas directamente por la propia Secretaría.

La Secretaría impulsó la comunicación con los estudiantes aprovechando las tecnologías de la información y comunicación, reduciendo la difusión impresa e incrementando el uso de los medios electrónicos. Recurrió al empleo de redes sociales, como Facebook y Twitter, para publicitar los eventos académicos y extracurriculares que se ofrecen. También utilizó el correo electrónico para dar a conocer, a los estudiantes y becarios, programas de becas, cortesías para eventos culturales y deportivos, cursos, talleres semestrales e intersemestrales, entre otros beneficios. Se ha recurrido a un nuevo diseño gráfico, moderno y juvenil.

Como parte importante de su formación integral, la Secretaría fomenta la participación de los estudiantes de la Facultad en diversas actividades culturales. En el marco de la Celebración del Día de Muertos, se organizaron durante el mes de octubre tres concursos, en que los alumnos participaron activamente. Éstos fueron el 2º Concurso de Calaveritas, el 2º Concurso de Catrinas y el 2º Concurso de Ofrendas, que convocaron la participación de numerosos miembros de la comunidad.

En el periodo informado, se consolidó el Comité de Anfitriones de la Facultad, grupo de más de 100 alumnos y egresados que apoyan en diversas actividades, lo que ha permitido a la Secretaría mejorar la atención en éstas y otras actividades.

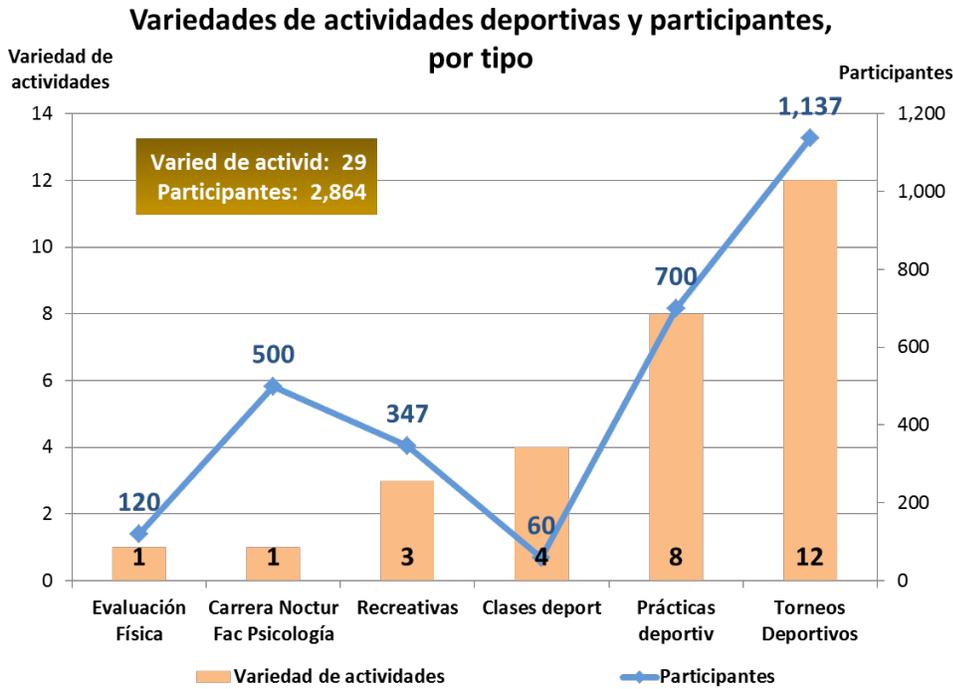
1.1.9.6. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES CULTURALES Y DEPORTIVAS

Las actividades culturales y deportivas enriquecen la formación de los alumnos con experiencias y expresiones diversas, y les permiten fortalecer su identidad universitaria. La organización y promoción de estas actividades reside en dos áreas de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

1.1.9.6.1. ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

En el año informado, la Secretaría organizó, en coordinación con otras entidades y dependencias universitarias, como la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADyR) de la UNAM, 29 variedades de eventos deportivos, que contaron con el apoyo logístico de muchos alumnos de la Facultad, y lograron congregarse una asistencia o participación de 2,864 estudiantes.

En colaboración con la DGADyR, la Facultad organizó la Carrera Nocturna



de Ciudad Universitaria 2015, en conmemoración de los 55 años de la Licenciatura en Psicología. Ésta tuvo lugar en abril de 2015 con una muy nutrida participación.

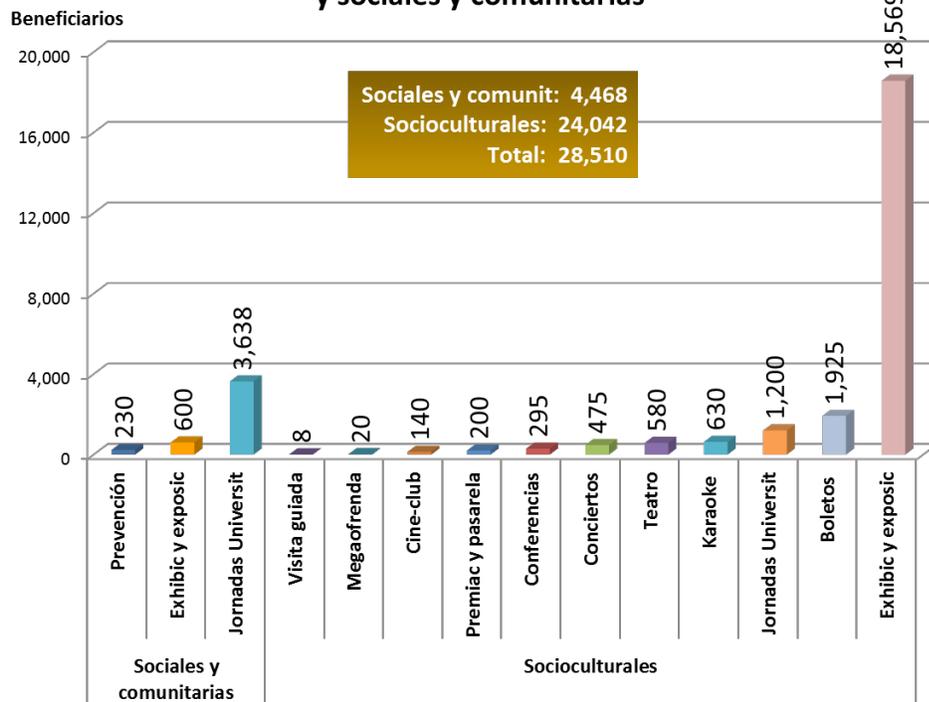
Asimismo, en el periodo se instaló un gimnasio de entrenamiento funcional al aire libre para promover el deporte como un estilo de vida saludable entre la comunidad.

1.1.9.6.2. ACTIVIDADES CULTURALES

El Área de Actividades Culturales de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles organiza para la comunidad de la Facultad, y en particular para los alumnos, proyecciones de cine, conciertos, visitas a museos, obras de teatro, talleres diversos y exposiciones,

entre otras actividades. En el año informado, se estima que estas actividades tuvieron una asistencia total de 28,510 personas, entre ellas 18,569 asistentes a exhibiciones y exposiciones.

Beneficiarios de actividades socioculturales, y sociales y comunitarias



La misma área también organiza, en periodos semestrales e intersemestrales, talleres deportivos y de recreación para alumnos con una cuota de recuperación. Los talleres abarcan actividades como danza árabe, hawaiano-tahitiano, capoeira, salsa cubana,

yoga, pintura, guitarra, danza folklórica, tango, o taekwondo, y los ingresos captados, superiores a \$135,000 pesos, se han destinado al pago de sus profesores y a la compra de materiales para los propios talleres.

1.1.9.6.3. ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Anualmente la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAEstud) promueve la participación de alumnos y exalumnos en tres eventos de orientación vocacional, coordinados por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), en los que éstos transmiten su experiencia profesional y personal como alumnos de la licenciatura en Psicología. El primero de estos eventos es la XIX Exposición de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana”, realizada en octubre de 2015; la información y atención proporcionada por los alumnos de la Facultad y el stand de la Facultad de Psicología benefició a una cifra aproximada de 15,000 estudiantes, interesados en la carrera y el campus CU.

En el Programa “El Estudiante Orienta al Estudiante”, realizado en febrero de 2016, decenas de estudiantes de licenciatura (de todos los semestres) y egresados de la facultad brindaron información a un número aproximado de 3,300 estudiantes de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades y de las nueve sedes de la Escuela Nacional Preparatoria.

El 16 de marzo, en las instalaciones de la Facultad, se realizó la Jornada Universitaria de Orientación Vocacional 2016, en la que se recibieron alrededor de 260 alumnos interesados en estudiar la Licenciatura en Psicología. En la Jornada éstos conocen de primera mano los detalles del plan de estudios, las instalaciones de la Facultad, los servicios que se ofrecen, además de que resuelven sus dudas con el apoyo de personal de la División de Estudios Profesionales y alumnos de los últimos semestres, alumnos egresados o aquellos que se encuentran ya laborando en su área de interés.

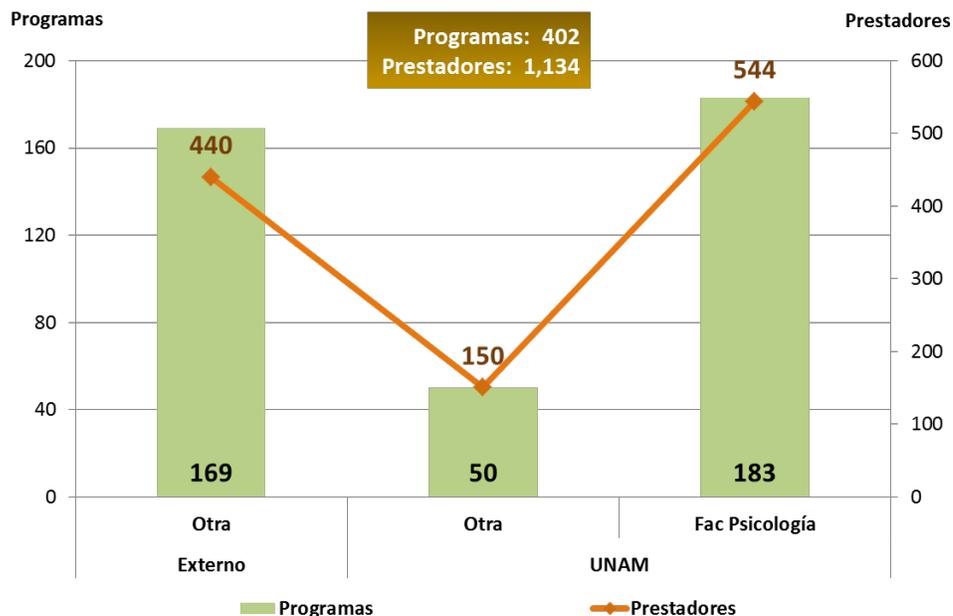
La información sobre la carrera proporcionada en estas tres actividades fue apoyada con la entrega de dípticos, especialmente diseñados, con los detalles más relevantes de la licenciatura para los alumnos de bachillerato.

1.1.9.7. SERVICIO SOCIAL

Como requisito nacional para la titulación, el Servicio Social es un programa que tiene la intención, además de cumplir una función social, de complementar la formación profesional del estudiante. En el año informado se tuvieron registrados y activos 402 programas, 233 internos (realizados en la UNAM) y 169 externos (en los sectores público y social). En ellos, 1,134 estudiantes se encontraron realizando el Servicio Social, 694 en programas internos y 440 en programas externos. Concluyeron su servicio 787 estudiantes durante este periodo. Con un número menor de programas a los



Programas de servicio social registrados y activos en la Facultad y su número de prestadores, por ubicación



reportados el año anterior, las cifras de prestadores activos y que concluyeron, no obstante, representan incrementos importantes.

1.1.9.7.1. PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

Para informar a los estudiantes de licenciatura sobre el Servicio Social, como requisito obligatorio para la titulación, y sobre el procedimiento para inscribirse en él, el área que lo coordina continuó realizando Pláticas Informativas de Servicio Social, acudiendo a los salones de distintas asignaturas. Durante el periodo reportado se brindó información a 692 alumnos. Como en años anteriores, se realizó la Feria de Servicio Social que tuvo lugar en la explanada contando con la participación de decenas de programas de servicio y más de 300 asistentes.

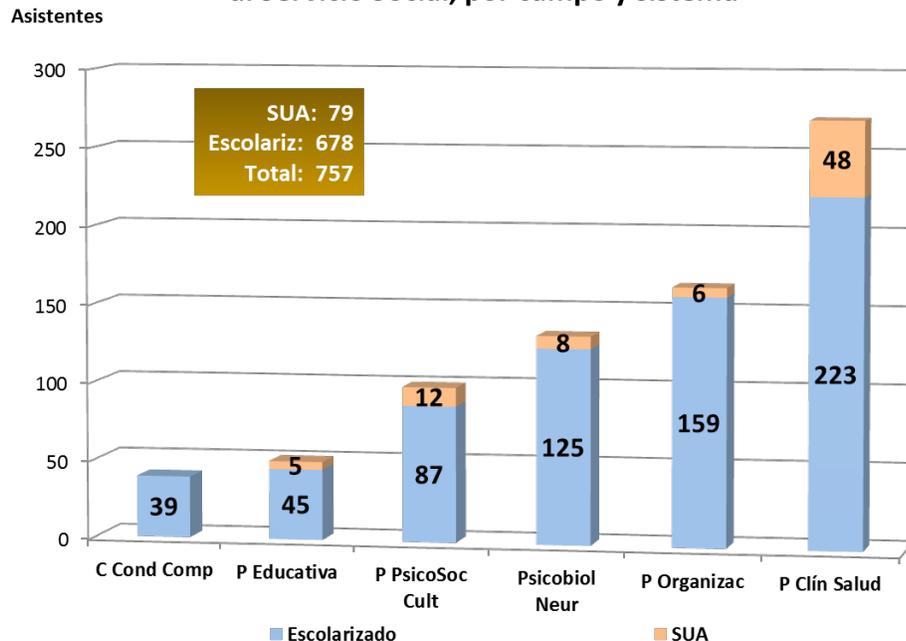
1.1.9.7.2. TALLERES DE INTRODUCCIÓN AL SERVICIO SOCIAL

Antes de realizar el servicio social, los estudiantes cubren un taller de tres horas en que se les familiariza con la reglamentación y el procedimiento, a la vez que se les capacita en la búsqueda de programas en el Sistema de Información Automatizada de Servicio Social (SIASS) de la DGOAE. En el periodo informado se realizaron 59 talleres a los cuales asistieron 757 alumnos.

1.1.9.7.3. PREMIO AL SERVICIO SOCIAL “DR. GUSTAVO BAZ PRADA”

El Comité Evaluador analizó los trabajos recibidos y decidió otorgar el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2015 a la estudiante Anabel Xóchitl Díaz Ortiz, quien realizó el servicio social en el programa “Tutores comunitarios” de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) de la UNAM.

Alumnos asistentes a Talleres de Introducción al Servicio Social, por campo y sistema



1.1.9.7.4. REVISIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE SERVICIO SOCIAL

El Reglamento Interno de Servicio Social de la Facultad, modificado por última vez en 1996, quedó revisado y entregado, listo para su confirmación por la administración y su presentación al H. Consejo Técnico para su aprobación.

1.1.9.7.5. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

El Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo obtuvo de los supervisores de las instituciones receptoras de prestadores de servicio social 283 encuestas en el periodo reportado, con lo que llegó a una cifra de 1,742. El análisis de éstas ha sido un insumo relevante para el manejo del Programa de Servicio Social, y para apoyar la toma de decisiones en la licenciatura, además de haber sido un elemento importante para el Diagnóstico Curricular, reflejando el nivel de adecuación y eficiencia de nuestros estudiantes y egresados en entornos laborales.

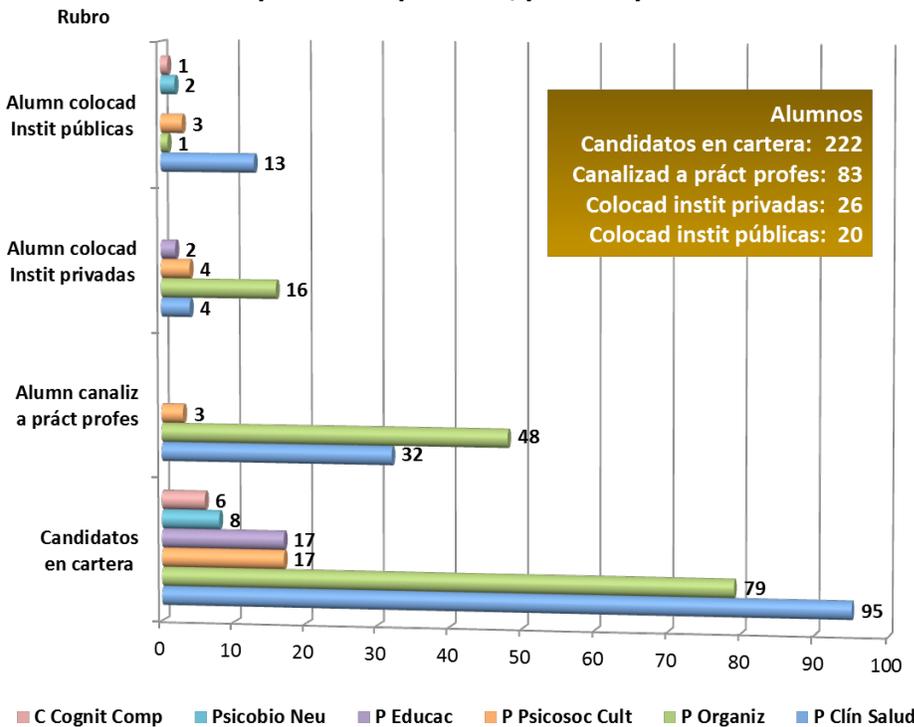
1.1.9.8. BOLSA DE TRABAJO

El Programa de Bolsa de Trabajo atendió en el periodo informado a 1,337 estudiantes, 1,262 del sistema escolarizado y 75 del SUA. Entre ellos 222 quedaron registrados en cartera, como candidatos.

También impartió 22 talleres, entre los destinados a estudiantes y los organizados para candidatos; todos con el objetivo común de preparar a los alumnos para competir por posiciones de trabajo; los talleres recibieron, en total, a 554 asistentes.

Para los candidatos en cartera, el Programa de Bolsa de Trabajo, obtuvo más de 200 vacantes, que permitieron la colocación de 46 alumnos, 20 en

Bolsa de Trabajo: candidatos en cartera, canalizados a prácticas profesionales y colocados en instituciones públicas o privadas, por campo



instituciones públicas y 26 en privadas; además, canalizó a 83 estudiantes a programas de prácticas profesionales.

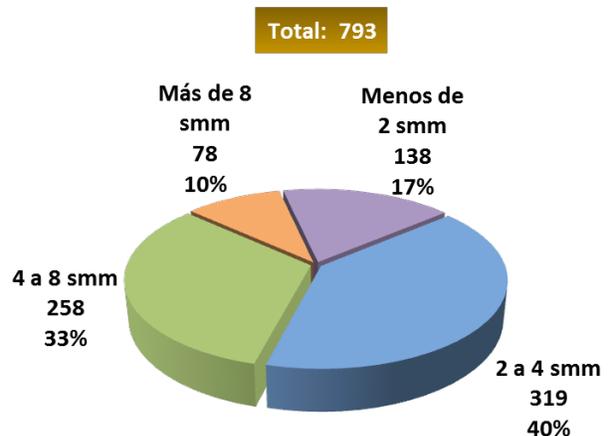
Además de las actividades señaladas, Bolsa de Trabajo participó en la XV Feria del Empleo UNAM; reportó haber ofrecido cinco conferencias con un estimado de 187 asistentes, así como tres pláticas y talleres para 80 alumnos.

1.1.9.9. INGRESOS FAMILIARES

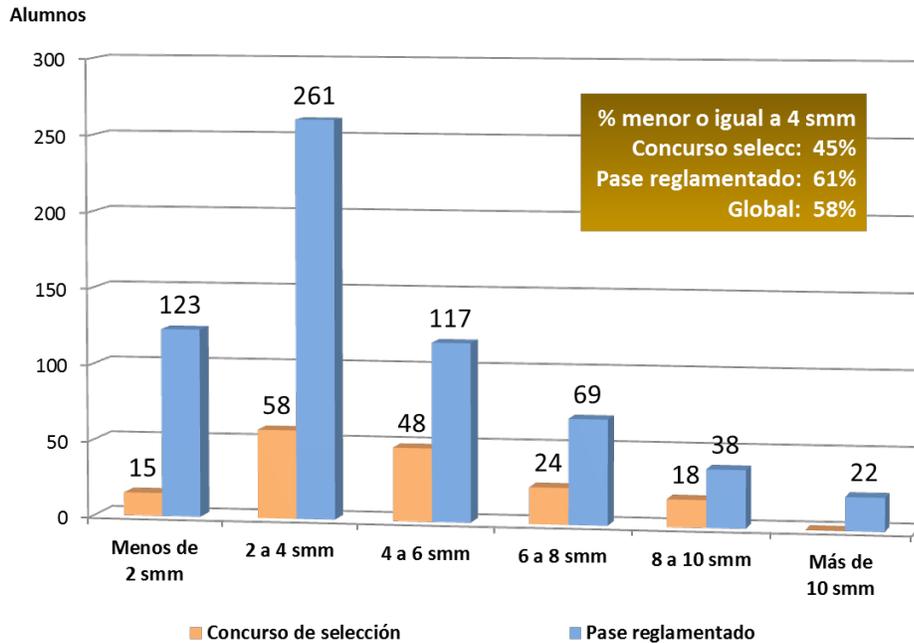
La inseguridad económica ha representado históricamente un importante riesgo para el éxito académico de los estudiantes de licenciatura. Las presiones por satisfacer las necesidades económicas propias, y dejar de depender del limitado ingreso familiar o incluso aportar a éste último suelen ser elevadas: a menudo los alumnos se ven en la necesidad de trabajar antes de concluir sus estudios, significando ello una carga horaria que les impide una dedicación plena a sus estudios. Tales situaciones provocan frecuentemente rezagos curriculares e incluso el abandono de la carrera.

57% de los estudiantes de primer ingreso de la Facultad viven en familias que perciben menos de cuatro salarios mínimos mensuales (\$8,766 pesos); en-

Ingreso familiar, salarios mín mensuales, alumnos de primer ingreso (2015)



Ingreso familiar de los alumnos de primer ingreso (2015), por vía de ingreso, salarios mínimos mensuales



entre los alumnos de pase reglamentado, 61% cae en ese rango. Se ha visto que una beca de estudios puede apoyar de forma importante el desempeño académico y, con ello, favorecer su futuro egreso.

1.1.9.10. BECAS Y SU PROMOCIÓN

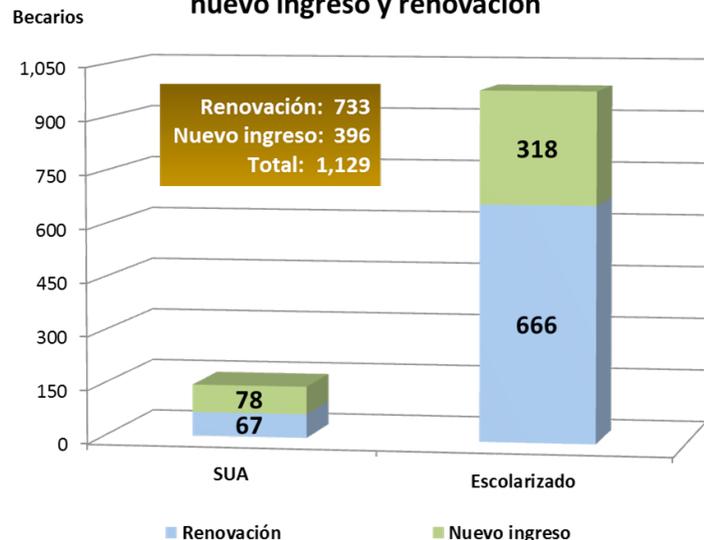
De unos años para acá el número de becas accesibles a los alumnos de licenciatura se ha incrementado y se ha consolidado la actividad del Departamento de Becas, dependiente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Su tarea es informar y asesorar a los estudiantes sobre las convocatorias y los procedimientos de múltiples programas de becas a su alcance, en particular del Programa Bécalos-UNAM-Manutención (previamente PRONABES). Como resultado, se ha tenido un marcado crecimiento en el número de alumnos becados.

En el periodo 2015-2016, 1,129 alumnos recibieron becas del Programa Bécalos-Manutención-UNAM, 733 por renovación del apoyo y 396 por nuevo ingreso.

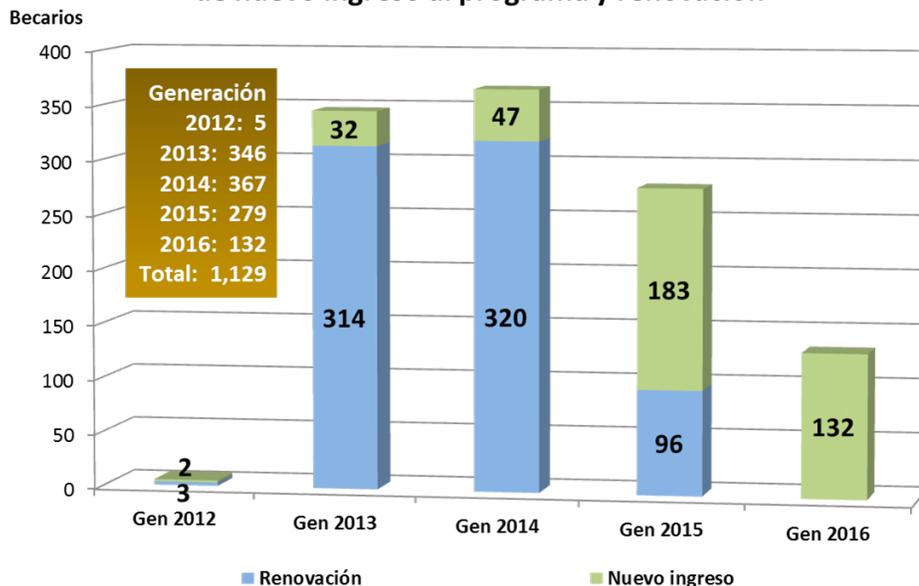
Para los alumnos inscritos de las generaciones 2013 a 2016, estas cifras representan que 34.5% de ellos contaron este año con una beca de ese programa.

Sobre la amplia base que representa el programa Bécalos-Manutención-UNAM,

Becarios Manutención UNAM (antes PRONABES) por división, nuevo ingreso y renovación



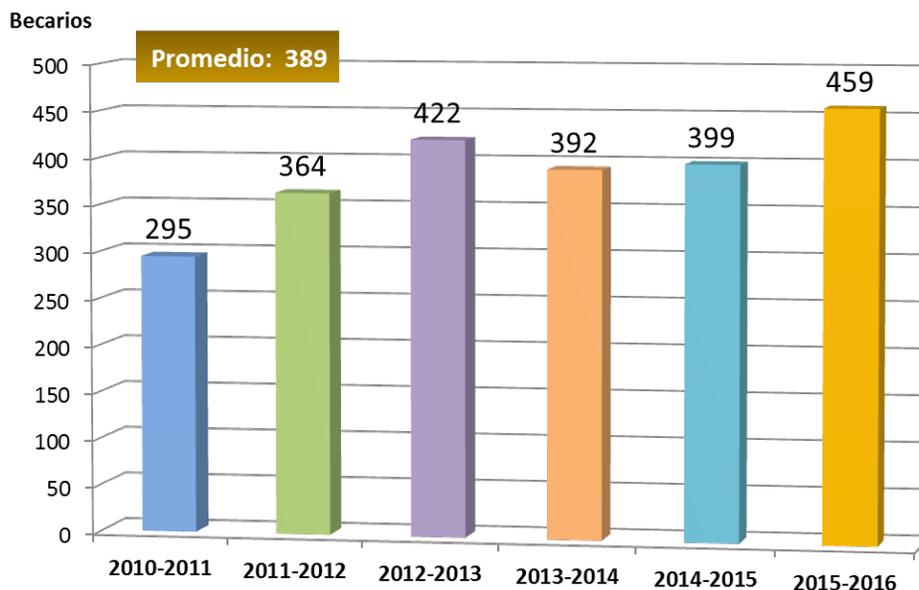
Becarios Mantenimiento UNAM por generación escolar, de nuevo ingreso al programa y renovación



cada vez resulta más importante el complemento integrado por la suma de otros programas. Por ejemplo, el programa Universitarios PREPA-SÍ, financiado por el Gobierno del Distrito Federal, ha representado, en los últimos cuatro periodos, un promedio de 418 becarios adicionales, 459 en el año informado.

Otro importante programa, cuyos beneficios han sido notables en el combate a la deserción y bajo rendimiento de los estudiantes de la UNAM, es el Programa de Apoyo Nutricional, mediante el cual 189 estudiantes de la licenciatura recibieron alimentación diaria, en la forma de un desayuno o una comida

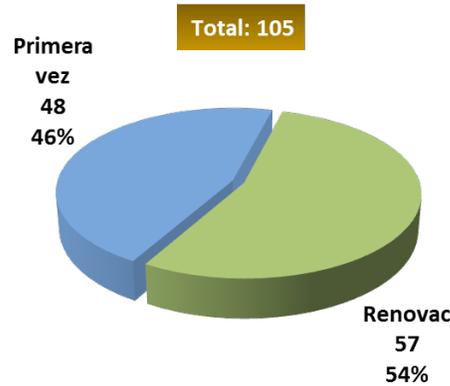
Becarios del programa Universitarios PREPA-SÍ (Gobierno del DF), por periodo



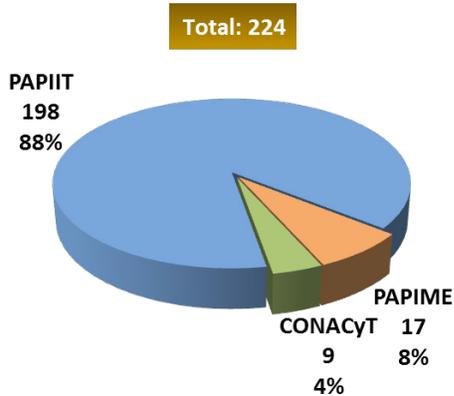
completa en un comedor de Ciudad Universitaria. El Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA), en el que también participan los alumnos de la Facultad, contabiliza 105 becarios para el periodo informado, 48 de ellos de primera vez.

PROBEMEX es el Programa de Becas para Estudiantes del Estado de México en la UNAM, el IPN y la UAM; está dirigido a alumnos radicados en dicha entidad federativa; 118 estudiantes de la Facultad contaron con esta beca en el ciclo

Becarios PAEA, de primera vez y renovación



Alumnos de licenciatura becados por proyectos financiados, por fuente



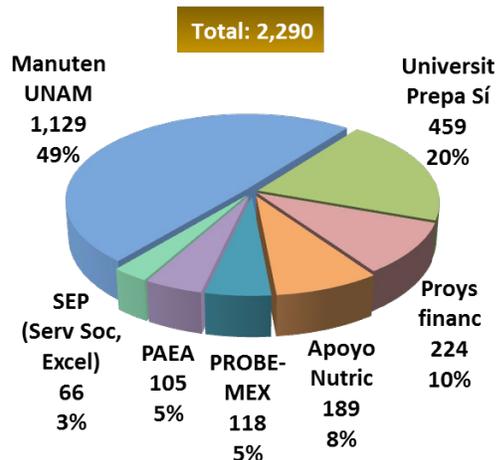
informado.

Los proyectos de investigación con financiamientos de PAPIIT, PAPIME y CONACYT, obtenidos por los académicos representan otra fuente atractiva de becas para los alumnos, por las importantes experiencias académicas que involucran. Una porción relevante de los recursos provistos a los proyectos va destinada a becas. En el año reportado, dichos proyectos brindaron becas a 224 alumnos de licenciatura.

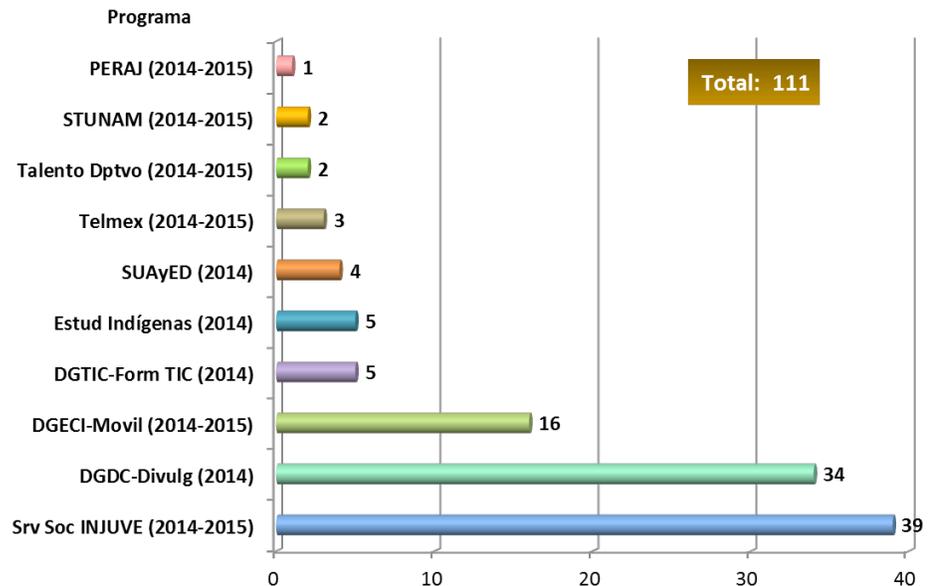
Sumando los becarios de las fuentes señaladas y los del Programa de Becas Universitarias SEP (Servicio Social y Excelencia), se tiene que 2,290 estudiantes, cifra equivalente al 57.2% de la matrícula de licenciatura, se vio beneficiada por algún tipo de beca.

La Agenda Estadística de la UNAM 2015 reporta datos de programas de becas del ciclo 2014-2015. De allí se puede obtener información sobre la participación de alumnos de la licenciatura de la entidad en

Becas de licenciatura por programas y proyectos financiados



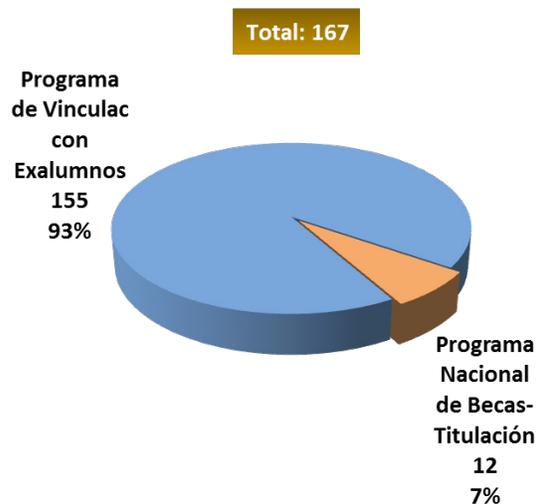
Becas para alumnos en la Agenda Estadística UNAM 2015 (programas no reportados internamente)



programas de becas adicionales, no coordinados por el correspondiente departamento de la Facultad. Para dicho ciclo, los programas adicionales allí recogidos sumaron 111 becarios. Destacan los programas del INJUVE para Servicio Social y el de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, con 39 y 34 becarios, respectivamente.

Las becas, en su inmensa mayoría, apoyan a los alumnos durante la realización de sus estudios como alumnos regulares, hasta su egreso de la carrera. Pero los compromisos académicos de los estudiantes no concluyen con el egreso: aún tienen pendiente la titulación, que suele involucrar la elaboración de una tesis u otro tipo de reportes de investigación o actividad profesional, lo que normalmente implica una gran cantidad de horas de trabajo. Para ayudarlos en ese objetivo se creó el Programa de Becas para Titulación del Programa de Vinculación con Exalumnos de la UNAM, que este año entregó apoyos únicos a 155 egresados recientes de la Facultad. Por su parte, con el Programa Nacional de Becas de Titulación de la SEP se beneficiaron 12 egresados. De esta forma, un total de 167 egresados recibieron este tipo de apoyos.

Becas para Titulación del PVE-UNAM y del PNB-SEP



Las cifras aquí informadas denotan un sólido incremento en el número de becarios de la licenciatura en nuestra Facultad; no obstante, considerando el desafío enfrentado, es necesario aumentar los esfuerzos por elevar la cobertura y el número de programas involucrados.

1.1.10. PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN LA LICENCIATURA EN CIENCIA FORENSE

La Facultad de Psicología es entidad participante de la Licenciatura en Ciencia Forense. En el ciclo 2016-1, dos académicas de la entidad impartieron la asignatura de 5° semestre Teoría y Técnica de la Entrevista. Por su parte, otra distinguida académica del posgrado de la Facultad es miembro del Comité Académico de la Licenciatura en Ciencia Forense.

1.2. POSGRADO

La Facultad de Psicología participa en cuatro programas de estudios de posgrado de la UNAM; adicionalmente, administra uno propio, el Programa Único de Especializaciones en Psicología (PUEP). Entre los primeros, destaca su participación en el Programa de Maestría y Doctorado en Psicología (PMDP) y, sólo recientemente, y en mucho menor magnitud, en el de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS). En los otros dos, los programas de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (PMDCMOS) y de Maestría en Ciencias (Neurobiología), la entidad tiene una participación muy discreta.

1.2.1. ESPECIALIZACIONES

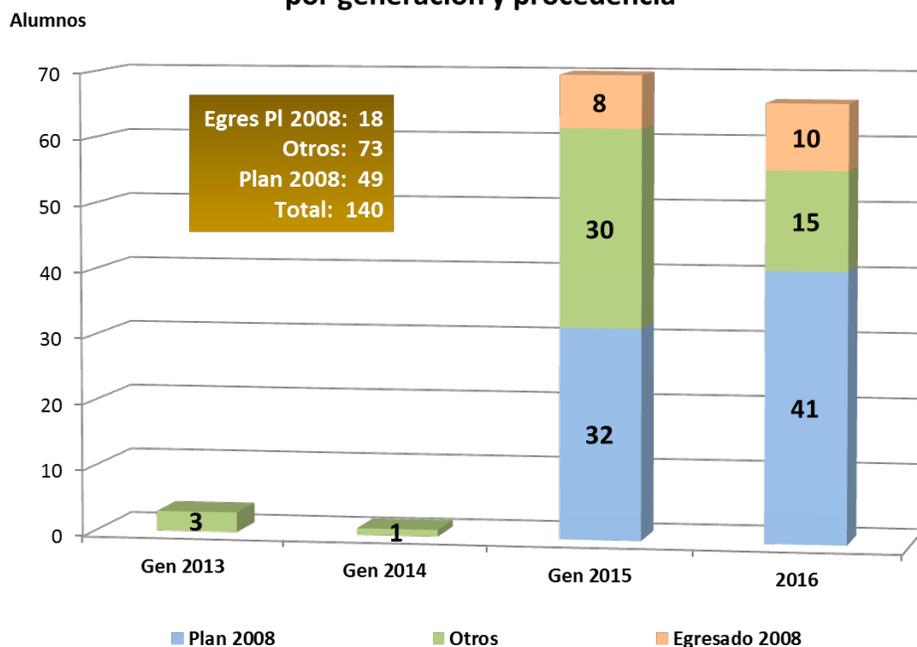
El Programa Único de Especializaciones en Psicología (PUEP) fue aprobado en diciembre de 2009 por el Consejo Universitario. Surgió de los tres últimos semestres de una primera propuesta del plan de estudios de la licenciatura hoy vigente, el Plan 2008, propuesta que contemplaba un total de diez semestres. En congruencia con las tendencias institucionales, el plan de la Licenciatura fue circunscrito a ocho semestres y los contenidos del 8º, 9º y 10º semestres del proyecto original (organizado en líneas terminales) pasaron a formar los semestres 1º, 2º y 3º de las especializaciones del PUEP.

De esta forma, el primer semestre del PUEP se corresponde, línea terminal por especialización, y asignatura por asignatura, con el 8º semestre del Plan 2008. Si los alumnos del Plan 2008 cumplen con una serie de prerrequisitos, pueden buscar su admisión al PUEP (previo proceso de selección) antes de iniciar el 8º semestre, de forma que, habiendo acreditado éste en la licenciatura,

se les convalide como primero de la especialización. Si cubren el resto de los requisitos de la titulación (créditos completos, promedio, servicio social, idioma, documentos, etc.), al concluir el segundo semestre de la especialización como alumnos regulares, tienen derecho a titularse de la licenciatura por la opción de titulación de Estudios en Posgrado.

El Programa admite también alumnos titulados de otros programas de licenciatura

Alumnos del PUEP inscritos en el ciclo 2016-2 por generación y procedencia

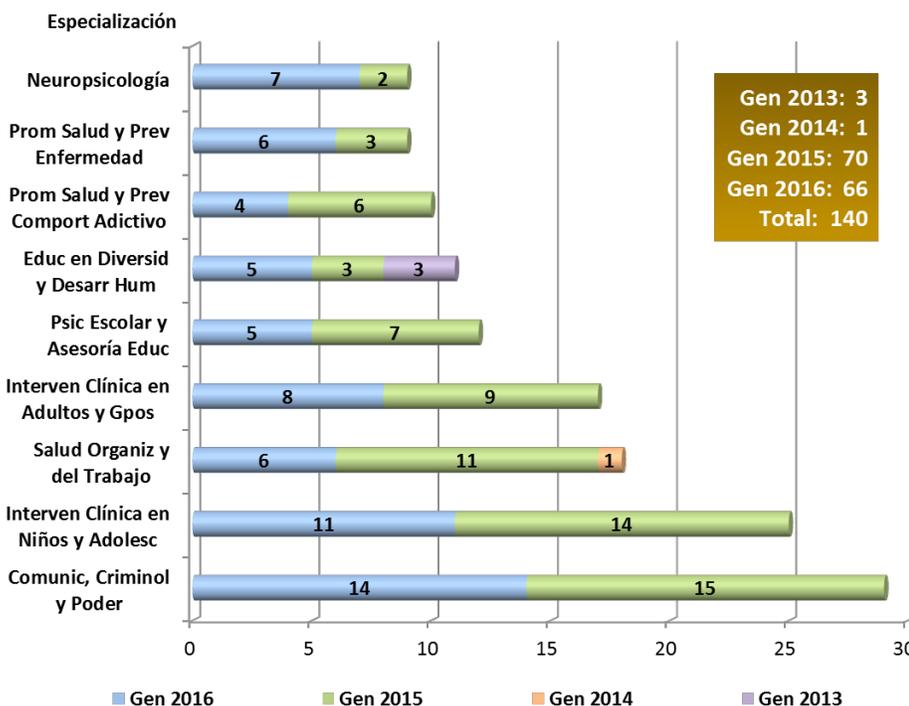


en Psicología (incluido el Plan 1971 de la propia Facultad) y de disciplinas afines (registrados en las gráficas que se muestran como “Externos”).

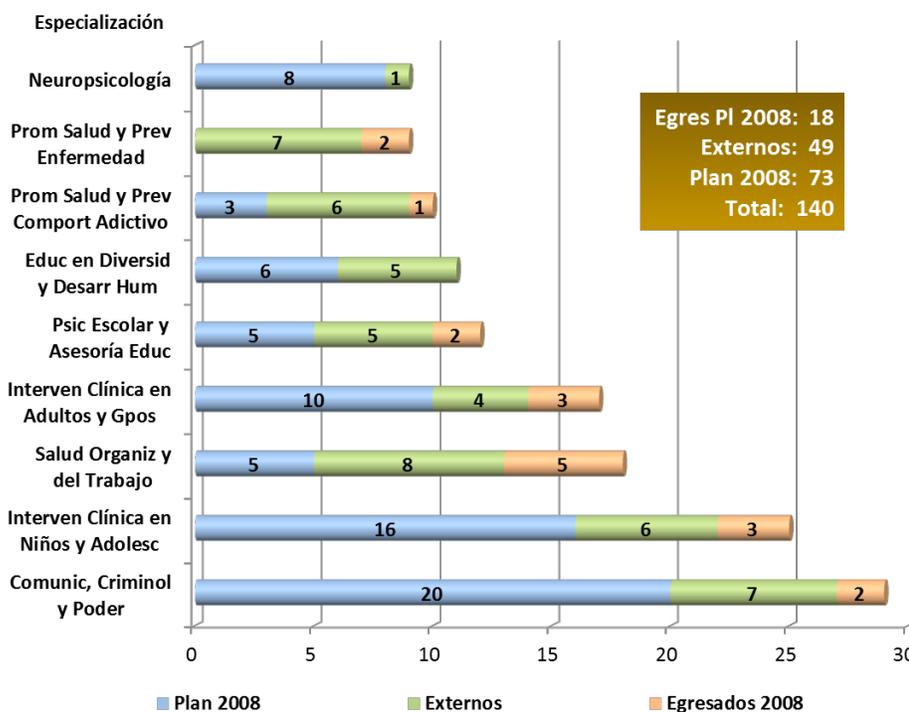
1.2.1.1. ALUMNOS INSCRITOS AL PUEP EN EL CICLO 2016-2

La generación más reciente del PUEP, que inició en el ciclo 2016-2, suma 66 alumnos, incluidos 41 alumnos del Plan 2008 que ingresaron simultáneamente a la especialización y al 8º semestre de la licenciatura, diez egresados del Plan 2008, y 15 titulados de otros programas. Las nueve especializaciones en las que se inscribieron alumnos fueron: Comunicación, Criminología y Poder (14), Intervención Clínica en Niños y Adolescentes (11), Intervención Clínica en Adultos y Grupos (8), Neuropsicología (7), Salud Organizacional y del Trabajo (6), Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad (6), Psicología Escolar y Asesoría Educativa (5), Educación en la Diversidad y el Desarrollo Humano (5), y Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo (4).

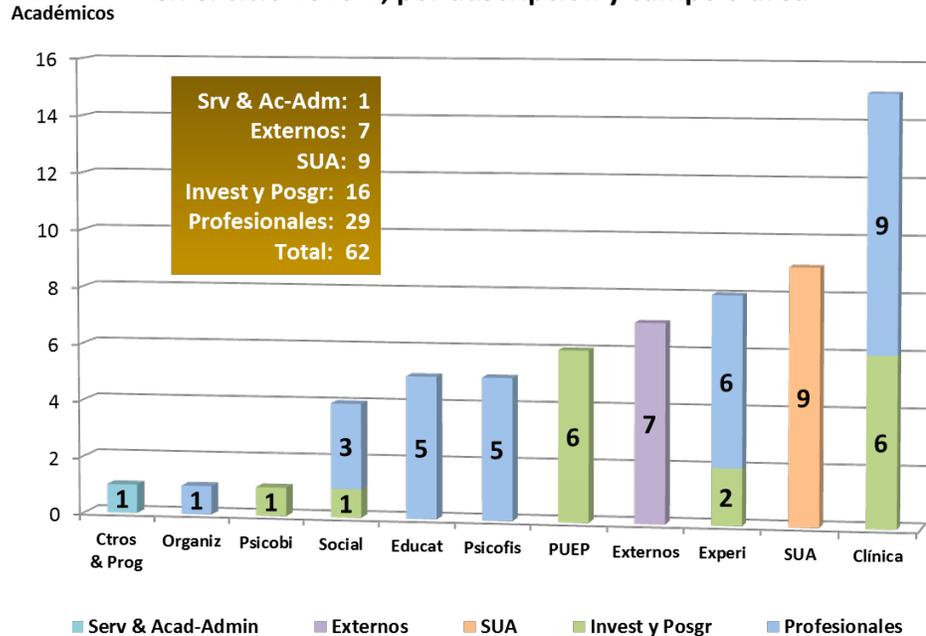
Alumnos del PUEP inscritos en el ciclo 2016-2 por especialización y generación



Alumnos del PUEP inscritos en el ciclo 2016-2, por especialización y procedencia



Académicos que impartieron asignaturas en el PUEP en el ciclo 2016-2, por adscripción y campo o área



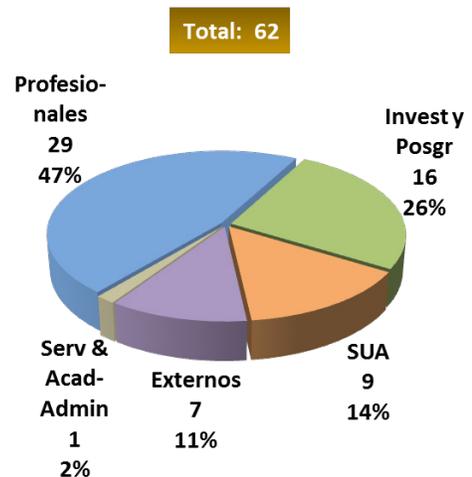
La segunda y tercera generaciones, la 2013-2 y la 2014-2, aparecen en el ciclo 2016-2 ya con sólo tres y un alumnos, respectivamente. La generación 2015-2 entra a su tercer semestre, con 70 alumnos inscritos.

A raíz de los grupos académicos proponentes en su origen, participan mayoritariamente en el PUEP académicos adscritos a la licenciatura, en particular a la División de Estudios Profesionales. En el ciclo 2016-2, 62 profesores impartieron asignaturas del PUEP, entre ellos, 29 académicos adscritos a la División de Estudios Profesionales, nueve a la del SUA, siete externos, uno adscrito a un área académico-administrativa o de servicio, y 16 de la División de Investigación y Posgrado, incluidos ya seis adscritos al PUEP dentro de ésta última.

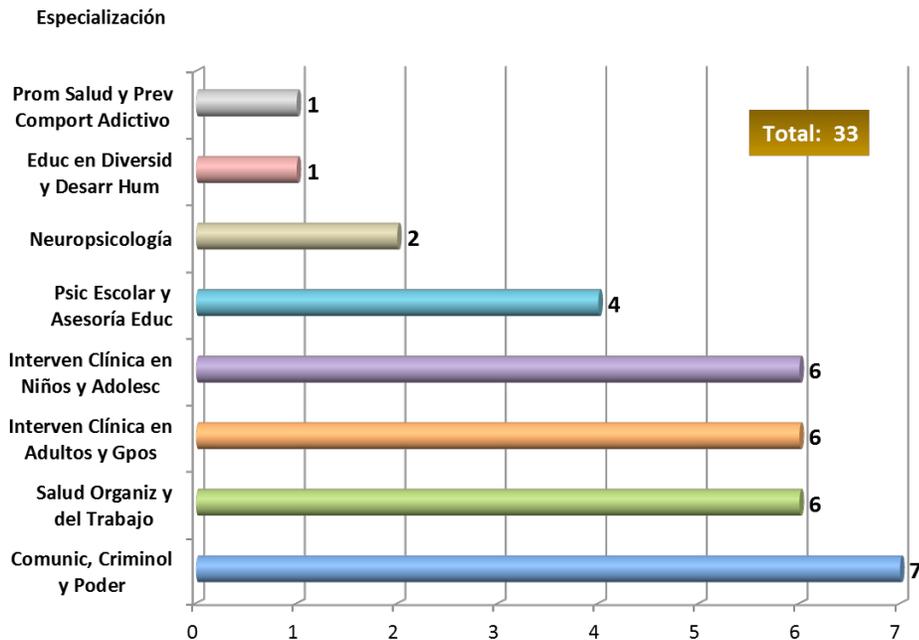
1.2.1.2. TITULADOS DE LICENCIATURA POR ESTUDIOS EN POSGRADO (DEL PUEP)

En el primer semestre de 2016 se titularon de licenciatura en la modalidad de Estudios en Posgrado 33 alumnos del Plan 2008, pertenecientes a la generación PUEP 2015-2, que cubrieron los requisitos necesarios, después de haber concluido su segundo semestre (ciclo 2016-1) en el Programa.

Académicos con asignaturas en el PUEP, por división (2016-2)



Alumnos del PUEP titulados por Estudios en Posgrado, por especialización



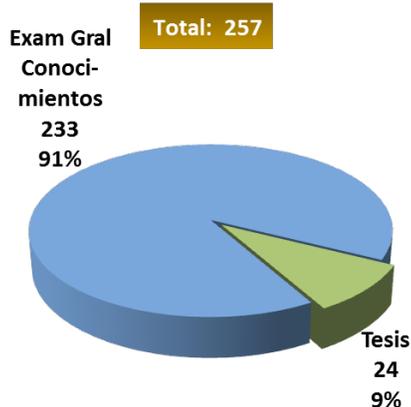
1.2.1.3. COMITÉ ACADÉMICO DEL PUEP Y MODIFICACIONES CURRICULARES

El Comité Académico del PUEP (CAPUEP) está integrado por el director de la Facultad de Psicología, la coordinadora del PUEP, un representante electo de cada uno de los campos de conocimiento del Programa y dos representantes electos de los alumnos. En el periodo reportado, el CAPUEP continuó abordando los análisis y soluciones de un conjunto de aspectos de la vida académica del Programa y de los alumnos.

El mayor de los asuntos abordados consistió en la culminación del proyecto de Modificación al Plan de Estudios de la Especialización en Comunicación, Criminología y Poder del Programa Único de Especializaciones en Psicología y de algunas normas operativas.

Este proyecto fue presentado por la representante del Campo de Conocimiento de Procesos Psicosociales y Culturales del PUEP y un miembro del Subcomité de la Trayectoria: Comunicación, Cultura y Psicología Política; fue aprobado por el CAPUEP en octubre de 2014 y se turnó a la Unidad Coordinadora de Apoyo a los Consejos Académicos de Área (UCA), para su asesoría, revisión y emisión de opinión técnico normativa (aprobado el 14 mayo de 2015). Posteriormente fue presentado a las Subcomisiones del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, de las Ciencias Sociales, y de Especializaciones, instancias que lo aprobaron el 11 de junio de 2015. Con base en las observaciones de las Subcomisiones, se solicitó y obtuvo la asesoría del Departamento de Planes y Programas de Estudios de la Coordinación de Estudios de Posgrado para la adecuación del proyecto, que lo sancionó el 23 de junio de 2015. El proyecto de modificación, así adecuado, fue sometido al Consejo de Estudios de Posgrado, instancia que lo aprobó el 2 de julio de 2015, en su tercera sesión ordinaria del año.

Graduados del PUEP por modalidad



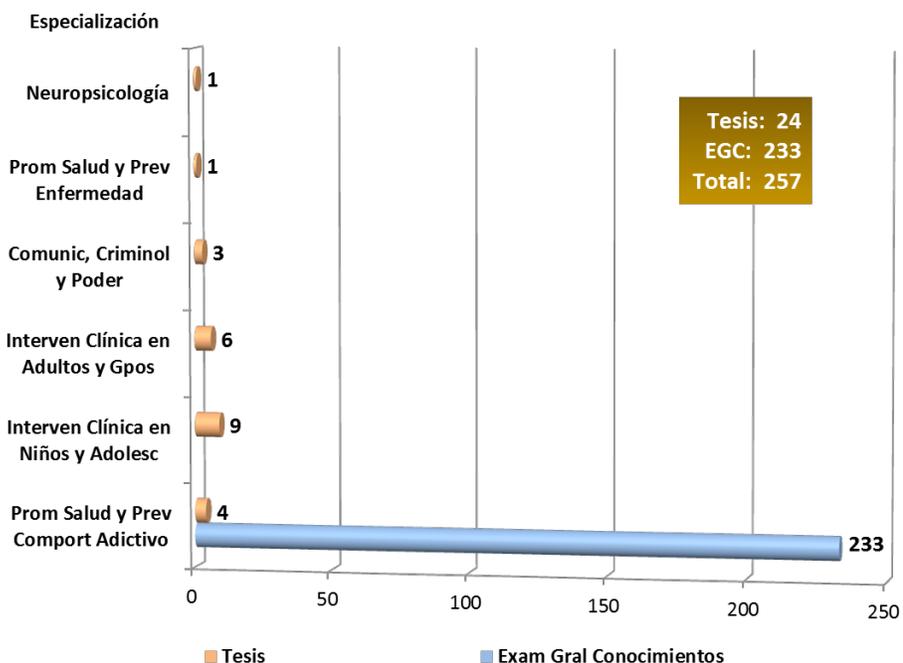
Entre los objetivos del proyecto de la especialización se pueden mencionar la actualización del documento, con la renovación del texto, la actualización de las opciones de titulación conforme al RGEPE y la revisión exhaustiva del Programa y del Plan de Estudios, para elevar su claridad y articulación. Asimismo, se dio precisión en la normatividad universitaria que lo rige.

Una vez con la opinión técnico-normativa positiva, el proyecto de modificación adecuado fue nuevamente sometido ante, y aprobado por, el CAPUEP y, continuó su proceso de

revisión por las instancias institucionales correspondientes; la aprobación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQyS), otorgada el 5 de noviembre de 2015, y el aval del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS), el 14 de octubre de 2015. Con ello, la primera generación del Plan que se formará con dichas modificaciones será la 2016-2.

Con base en la normatividad y el tiempo transcurrido desde su apertura, procede iniciar en 2016 (ciclo 2017-1) el diagnóstico curricular del PUEP. Es ostensible la necesidad de evaluar el funcionamiento de los planes de estudio de las especializaciones con respecto a su propio desempeño, y hacer un esfuer-

Graduados del PUEP por especialización y modalidad



zo por vincularlos y articularlos a la gran gama de estudios de posgrado que ofrece la Facultad.

1.2.1.4. GRADUACIONES DEL PUEP

A partir de mayo de 2014, el PUEP ha aplicado un Examen General de Conocimientos como mecanismo para la obtención del grado de especialista a los alumnos de la especialización de Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo provenientes del convenio de la Facultad de Psicología con Fundación UNAM, la Secretaría de Salud (a través

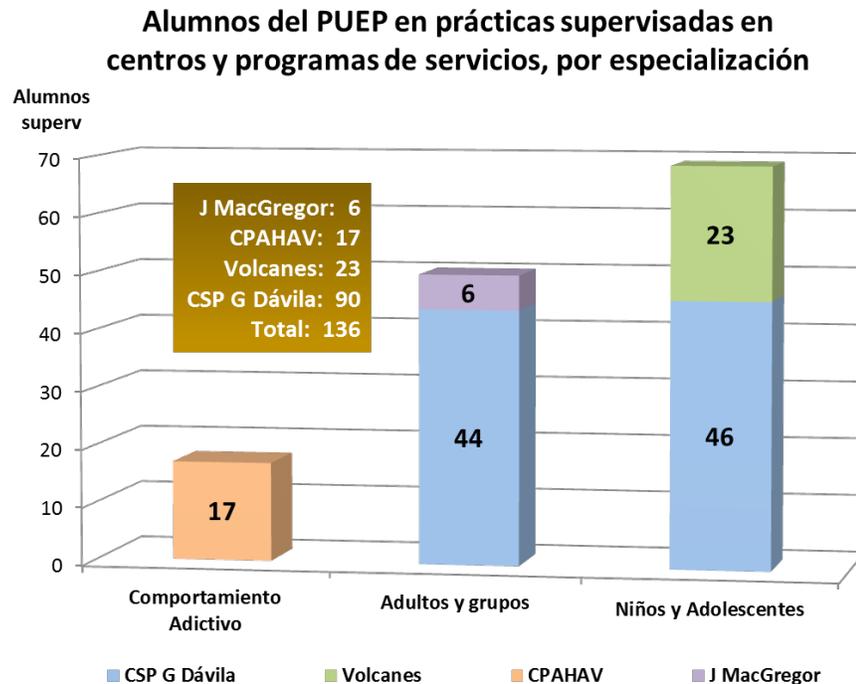
del Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones, CENADIC), el Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente Muñiz, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), y la Fundación Gonzalo Río Arronte.

En total, durante el periodo informado el PUEP otorgó 233 diplomas de especialista a egresados del Programa a través de dicho convenio y modalidad. En forma paralela, otros 24 alumnos se graduaron del PUEP por medio de una tesis y la presentación del examen de grado: nueve de la especialización de Intervención Clínica en Niños y Adolescentes, seis de Intervención Clínica en Adultos y Grupos, cuatro en Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo, tres en Comunicación, Criminología y Poder, y uno de cada una de las especializaciones en Neuropsicología y Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad. En total, el PUEP tuvo 257 graduados.

La Coordinación de Escenarios de Formación en la Práctica (CEFP) apoya las prácticas supervisadas del PUEP a través de los escenarios que proporcionan los centros y programas de servicios psicológicos de la Facultad. Durante el periodo, 136 alumnos, pertenecientes a tres especializaciones, realizaron prácticas en ellos.

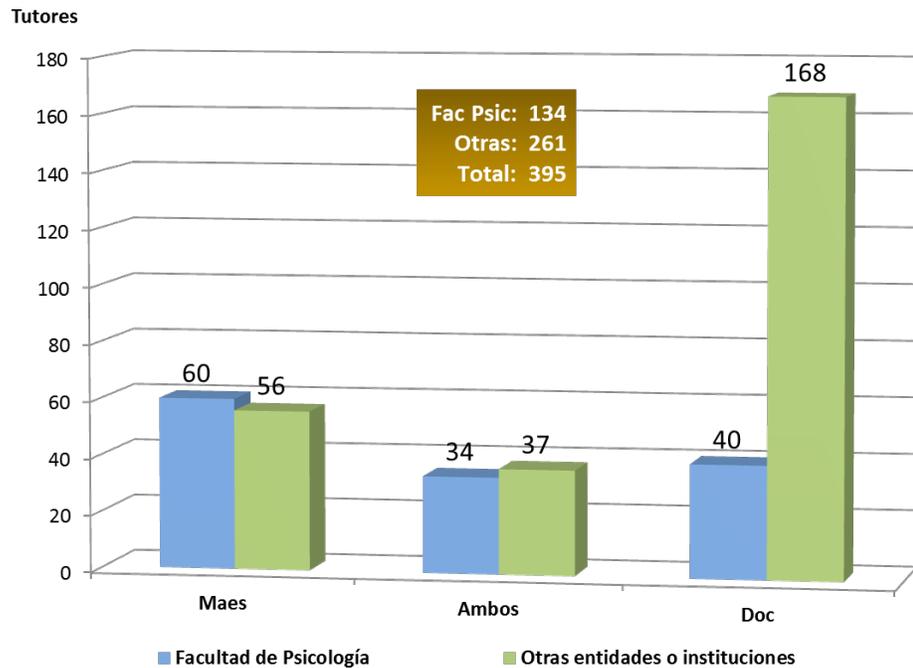
1.2.2. PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

La Facultad de Psicología, en colaboración con las facultades de Estudios Superiores Iztacala y Zaragoza, el Instituto de Neurobiología, los institutos nacionales de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” y de Neurología y Neurocirugía “Manuel Velasco Suárez”, así como el Instituto de Investigaciones Sociales (como entidad invitada), participa de forma importante en el Programa de Maestría y Doctorado en Psicología (PMDP) de la UNAM.



OJO

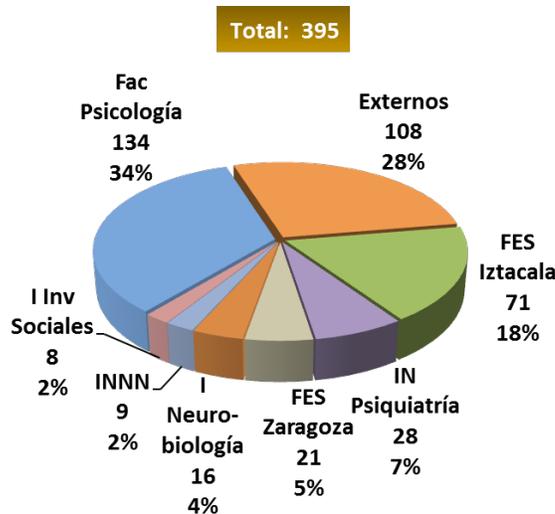
Tutores vigentes del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología, por nivel y adscripción



El Programa cuenta con 395 tutores vigentes, 116 participan sólo en la maestría, 208 lo hacen sólo en el doctorado, y 71 participan en ambos niveles. Del total de tutores en el Programa, 134 son de la Facultad de Psicología, lo que representa un 34%.

En el ciclo 2016-1, el Programa tuvo 272 tutores activos, es decir, con alumnos inscritos: 78 de ellos solamente en maestría, 159 sólo en doctorado y 35 en ambos niveles; del total, 41.5% (113) están adscritos a la Facultad de Psicología.

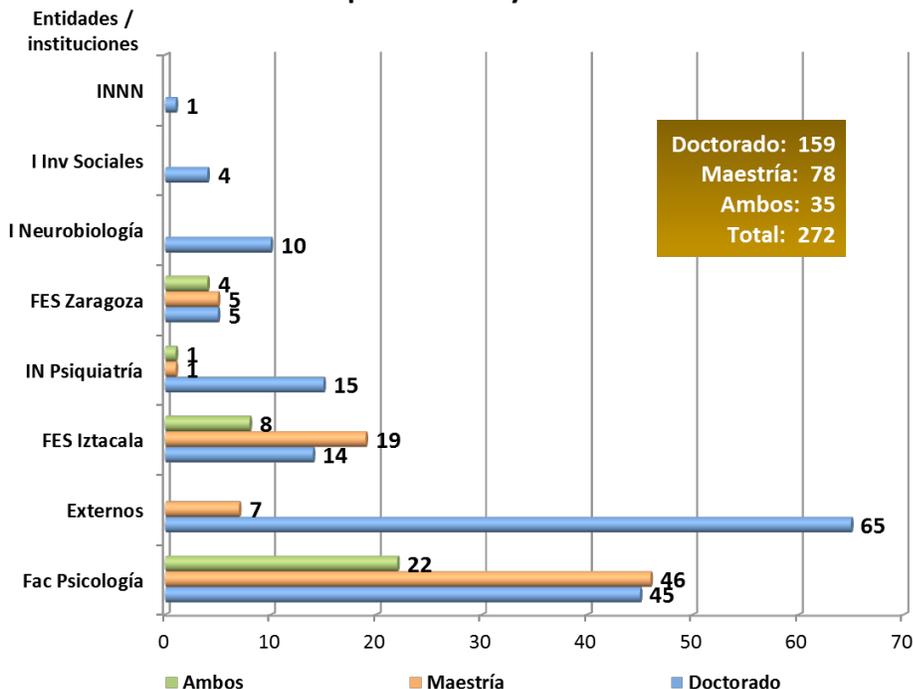
Tutores vigentes del PMDP, por entidad



1.2.2.1. *PNPC Y BECAS DEL POSGRADO EN PSICOLOGÍA*

La Maestría y el Doctorado en Psicología del PMDP están incluidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT); el programa de maestría está clasificado como “consolidado” y el programa del doctorado como de “competencia internacional”, la máxima categoría. Desde 2007, cuando obtuvo dicha

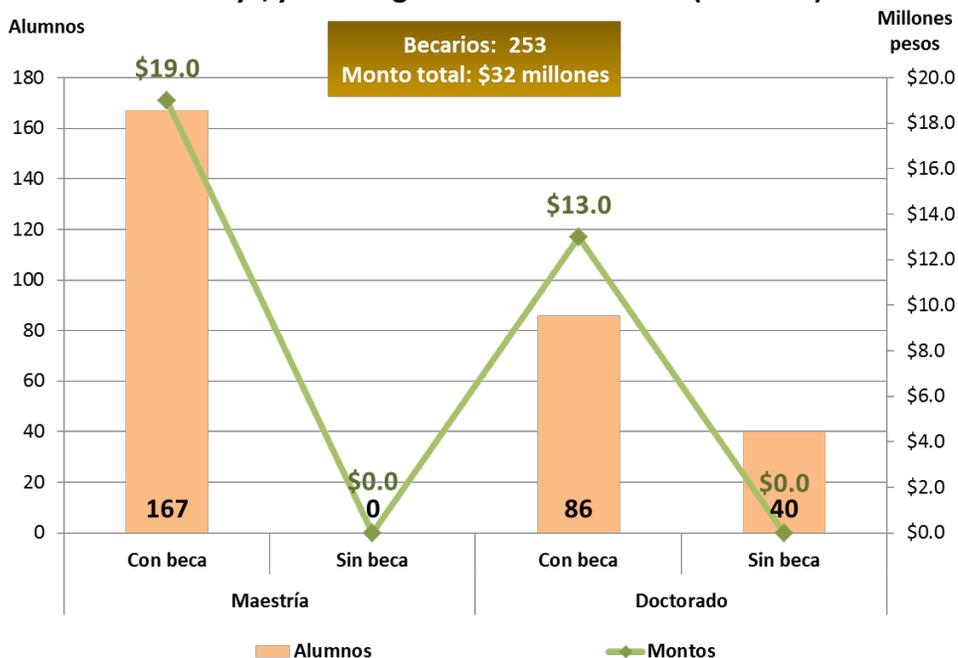
Tutores del PMDP activos con alumnos, por entidad y nivel



calificación, el Doctorado en Psicología de la UNAM ha sido el único programa en la disciplina con ese estatus máximo.

Independientemente de la importancia de estos reconocimientos, los beneficiarios principales de ellos, y de la calidad académica en que se sustentan, son los alumnos de ambos programas, pues ello les garantiza el acceso a becas de posgrado CONACyT, que les permiten una dedicación de tiempo completo a sus estudios. En el periodo reportado, 86 alumnos con tutores de la Facultad de Psicología fueron becarios de doctorado y 167 lo fueron de maestría. El monto acumulado que recibirán en 2016 por estas becas es de cerca de \$32 millones de pesos, recursos fundamentales para el buen avance académico de los estudiantes y del programa.

Alumnos de posgrado de la Facultad, con y sin beca CONACyT, y monto global anual estimado (millones)

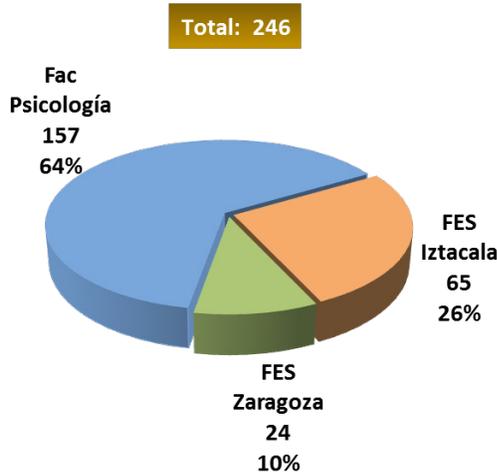


1.2.2.2. MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

La Maestría en Psicología de la Universidad busca preparar a sus alumnos para egresar con amplias ventajas para insertarse en el cada vez más competitivo entorno profesional de la Psicología.

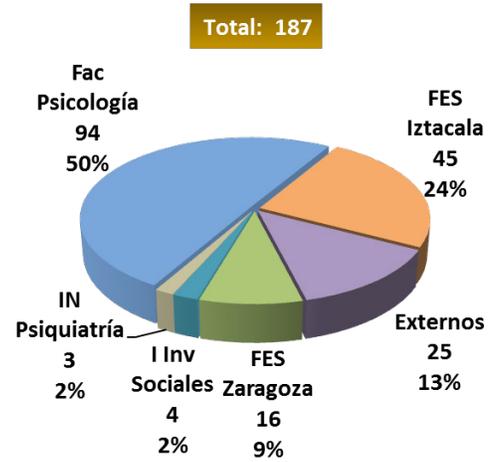
Los tres campos de conocimiento de la Maestría (Psicología Aplicada a la

Alumnos inscritos en la Maestría en Psicología, por entidad

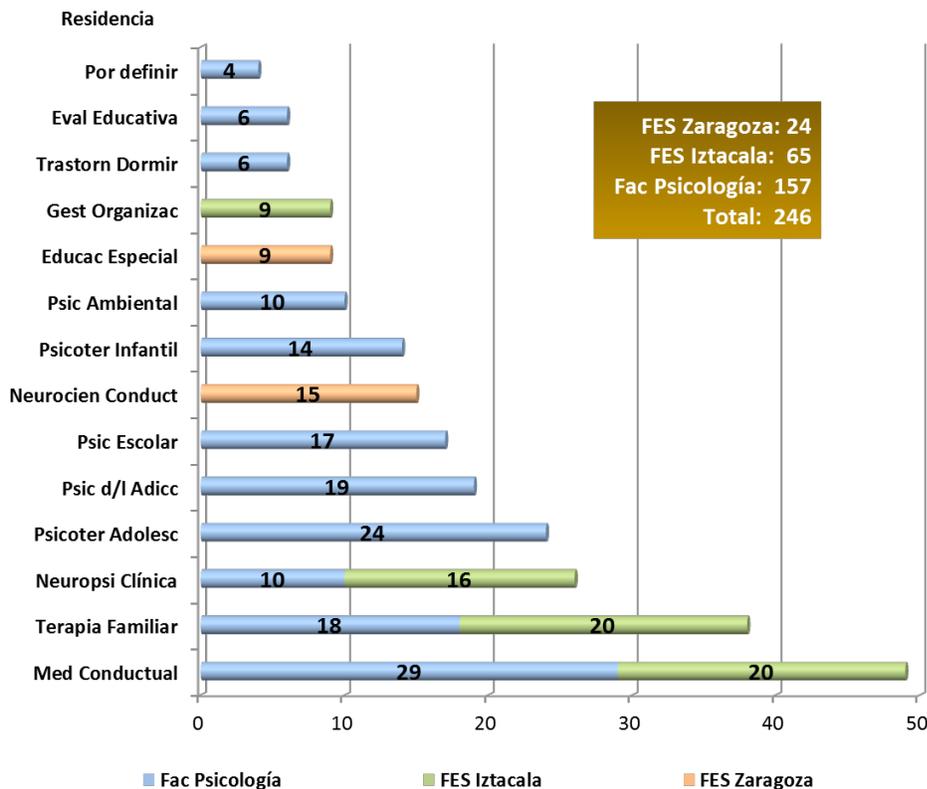


Salud, Psicología Aplicada a la Educación y al Desarrollo Humano, y Psicología Aplicada a Procesos Sociales, Organizacionales y Ambientales) ofrecen trece programas de residencia, representando una excelente opción de

Tutores vigentes de maestría, por entidad

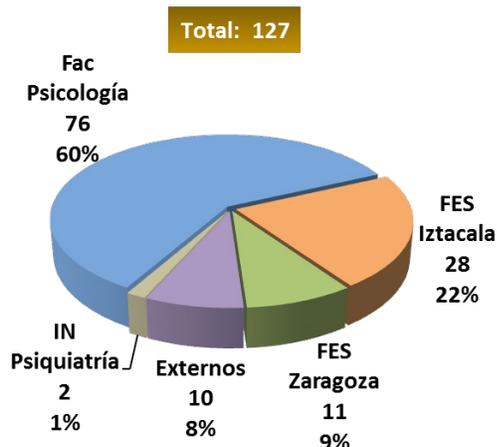


Alumnos inscritos en la Maestría en Psicología, por entidad y residencia



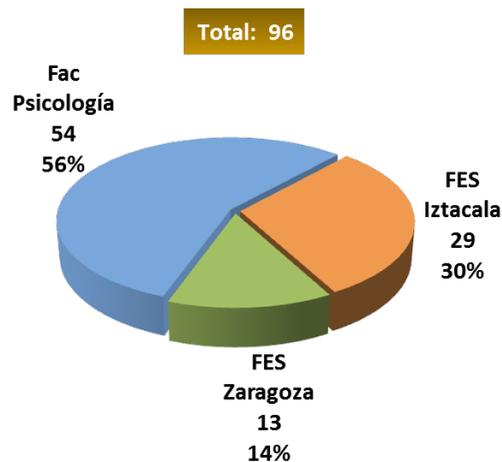
profesionalización. El modelo académico teórico-practicante que involucra, a un tiempo, la asimilación de los procesos psicológicos básicos (con valiosas herramientas estadísticas y metodológicas) y la práctica profesional en escenarios reales y socialmente relevantes, ha resultado en la elevada calidad de sus egresados. Gracias a la beca de posgrado del CONACyT que reciben los alumnos, y a que son sujetos a estrictos procesos de selección, a partir de una elevada demanda de ingreso, las tasas de egreso y graduación de la Maestría son muy altas.

Tutores de maestría activos con alumnos, por entidad



Para desarrollar sus prácticas profesionales, la Maestría no sólo hace buen uso de los escenarios propios de la Facultad y de la UNAM, sino que, gracias a convenios de coope-

Graduados de la Maestría en Psicología por entidad



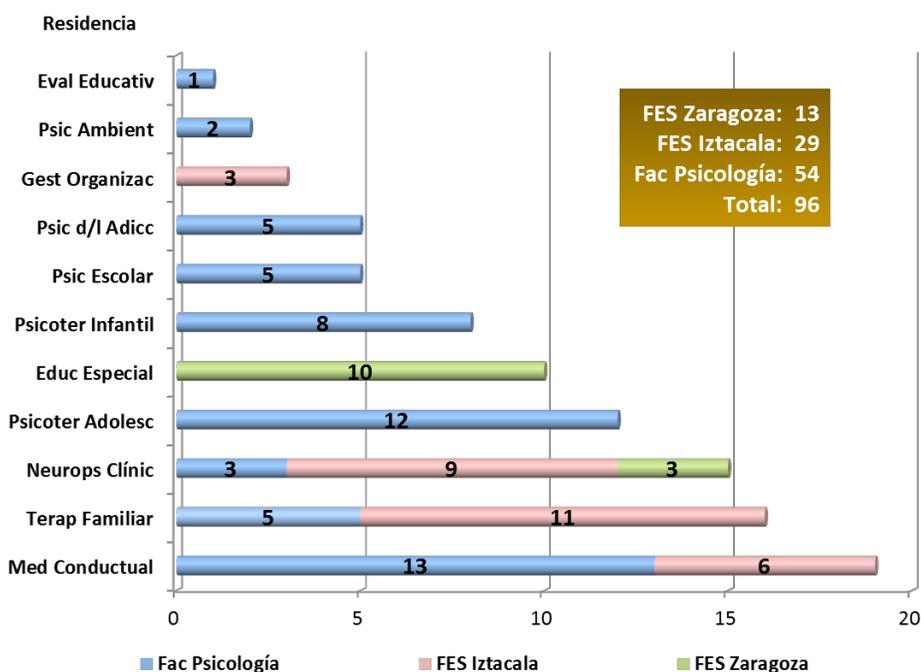
ración suscritos con múltiples instituciones, cuyos especialistas colaboran en la impartición de las residencias, éstas cuentan con otros múltiples escenarios de práctica.

En el ciclo 2016-1, la maestría tuvo inscritos a 246 alumnos; 157 (64%) de ellos, distribuidos en once residencias, participaban como alumnos de la Facultad de Psicología.

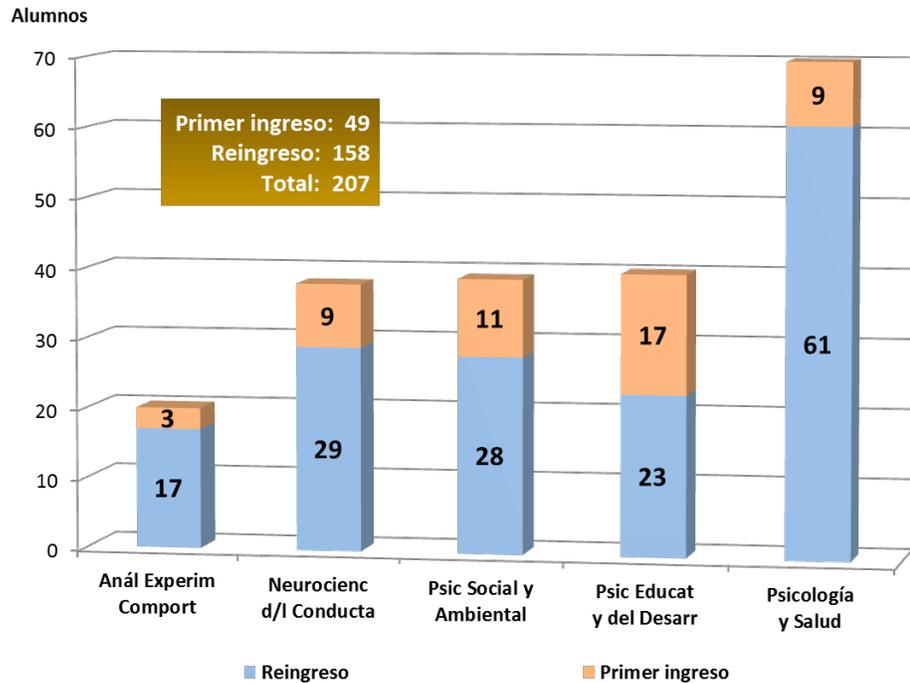
En el ciclo 2016-1, la planta académica de la maestría se componía por 187 tutores vigentes, de las facultades de Estudios Superiores Iztacala y Zaragoza, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, de algunas instituciones externas y de la Facultad de Psicología; 94 de ellos (50%) pertenecían a esta última. En ese ciclo, sólo 127 tutores contaron con alumnos inscritos; 76 de ellos (60%) adscritos a la Facultad.

La maestría graduó a 96 alumnos en total en el periodo cubierto por este informe; 54 de ellos, 56%, estudiantes de esta Facultad. Entre estos últimos, la residencia con más graduados fue Medicina Conductual

Graduados de la Maestría en Psicología por entidad y residencia



Alumnos vigentes de doctorado por campo y tipo de ingreso

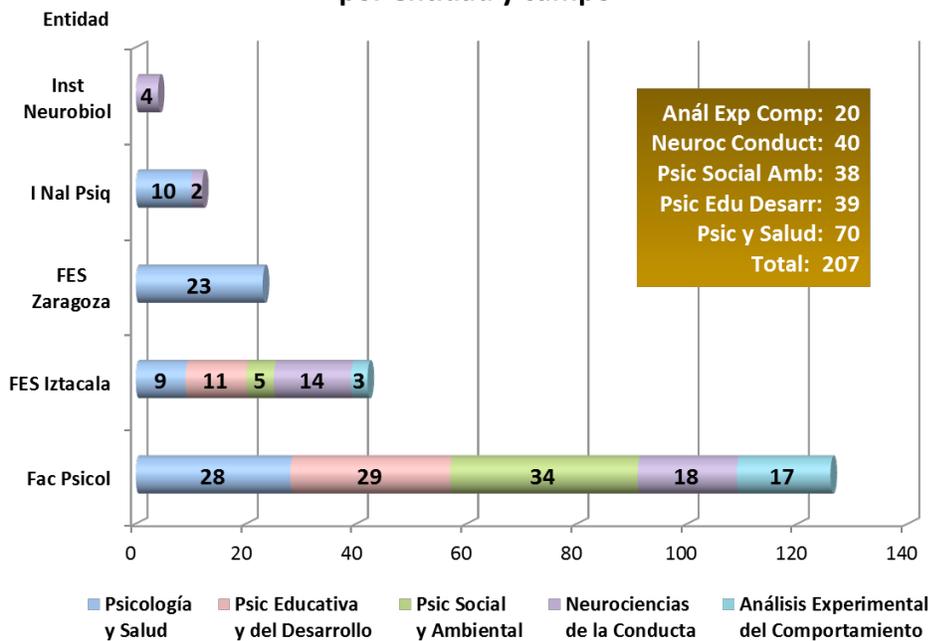


(13), seguida de Psicoterapia para Adolescentes (12).

1.2.2.3. DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

El Programa de Doctorado en Psicología de la UNAM está enfocado a la formación de sólidos investigadores en la disciplina y, como se mencionó, es el

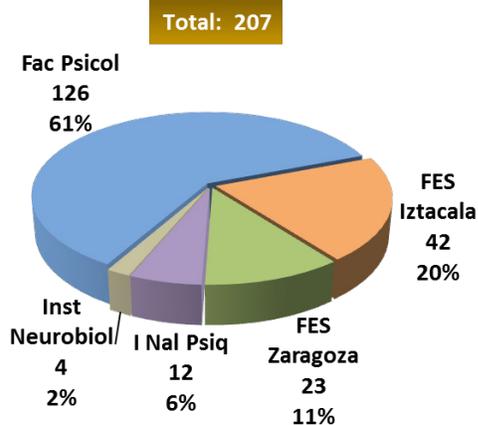
Alumnos vigentes del Doctorado en Psicología, por entidad y campo



único doctorado en psicología en México reconocido como de competencia internacional por el PNPC del CONACyT. Desde su inicio, la Facultad de Psicología ha sido la entidad académica con mayor presencia en este programa.

Los tutores del doctorado constituyen un experimentado cuerpo académico de investigadores de excelente calidad, el más productivo en el campo de la Psicología en México. Su objetivo

Alumnos vigentes del doctorado por entidad



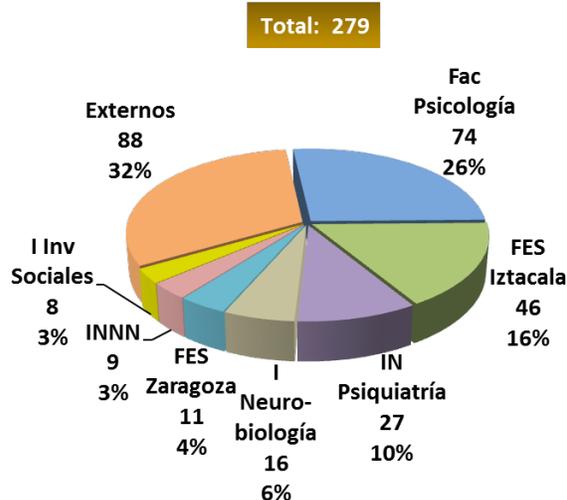
en el Programa es formar como investigadores a los alumnos en alguno de sus cinco campos de conocimiento: Análisis Experimental del Comportamiento (AEC), Neurociencias de la Conducta (NCC), Psicología Educativa y del Desarrollo (PED), Psicología Social y Ambiental (PSA), y Psicología y Salud (PS). El doctorado demanda a los alumnos una dedicación total y les provee una continua y cercana supervisión tutorial. El Comité

démico del Programa estableció recientemente como requisito para integrarse como tutor del doctorado, contar con, al menos, el nivel 1 en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT, lo cual probablemente derive en alguna reducción de sus números.

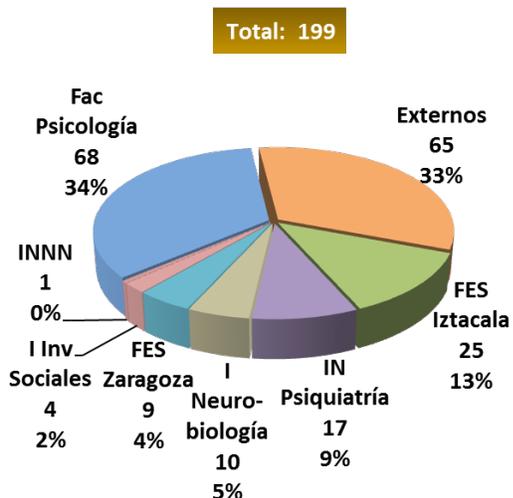
En el ciclo 2016-1, el doctorado contaba con 207 alumnos vigentes; de ellos, 49 fueron de primer ingreso. Del total, 126 (61%) eran alumnos de la Facultad.

Por número de alumnos vigentes, el mayor de los cinco campos es el de Psicología y Salud (70 alumnos, 34%), seguido por tres campos de similar población, Psicología Educativa y del Desarrollo (40, 19%), Psicología Social y Ambiental (39,

Tutores vigentes de doctorado, por entidad



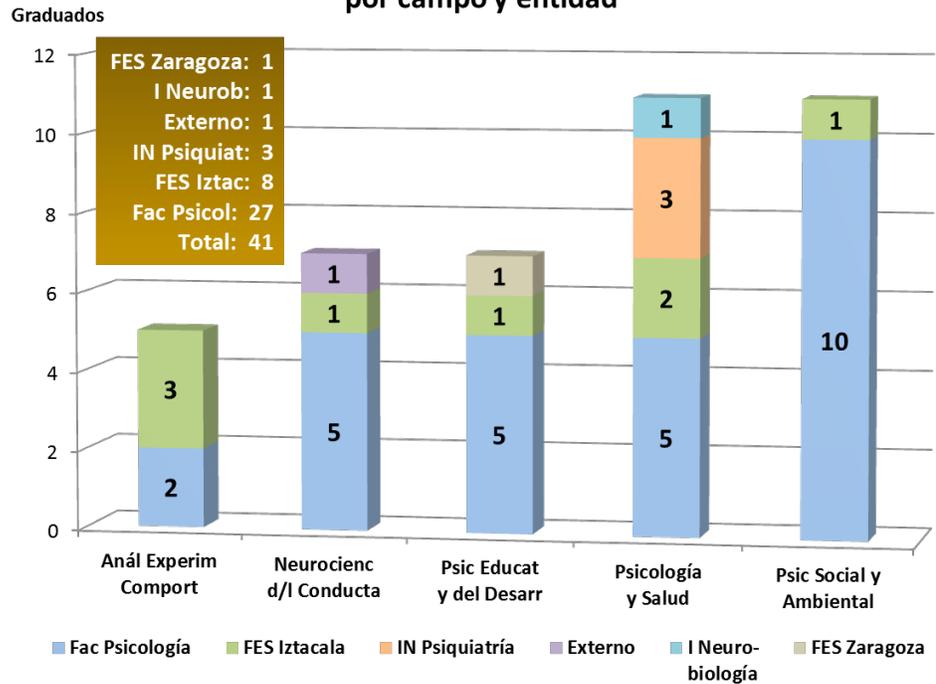
Tutores del doctorado activos con alumnos, por entidad



19%) y Neurociencias de la Conducta (38, 18%); finalmente, Análisis Experimental del Comportamiento cuenta con 20 alumnos (10%).

El doctorado contaba en el periodo reportado con 279 tutores registrados vigentes; 32% de ellos externos, y 26% adscritos a la Facultad de Psicología, seguidos de la FES Iztacala, con 16%. Considerando sólo los 199 tutores activos, con alumnos vigentes en el ciclo 2016-1, la Facultad aportaba 68 tutores, 34% del total.

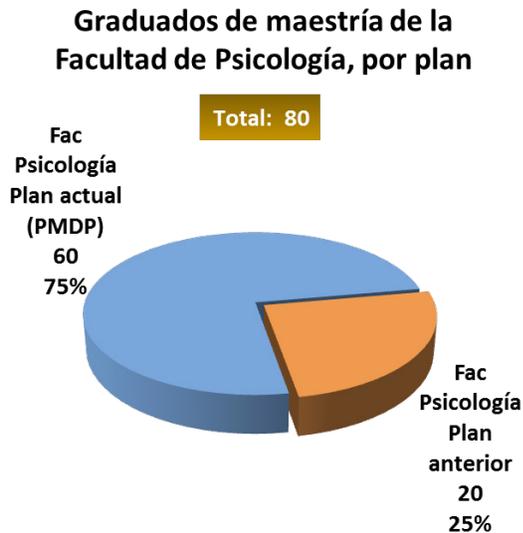
Graduados del Doctorado en Psicología por campo y entidad



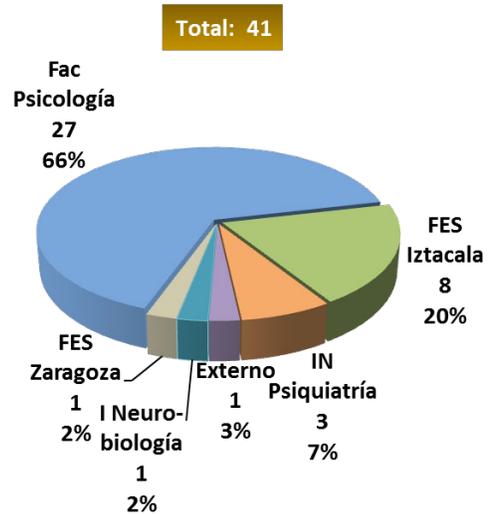
El doctorado graduó en el periodo informado a 41 alumnos; 27 de ellos, 66%, estudiantes de la Facultad; la FES Iztacala graduó a ocho doctores y entre las otras entidades graduaron seis más.

1.2.2.4. GRADUACIÓN DE LOS ANTERIORES PROGRAMAS DE POSGRADO EN PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD

Hasta 1999, la Facultad de Psicología administró sus propios programas de maestría, doctorado y especialización, previo a que operara el actual Programa de Maestría y Doctorado en Psicología de la UNAM. En el año informado,



Graduados del Doctorado en Psicología por entidad

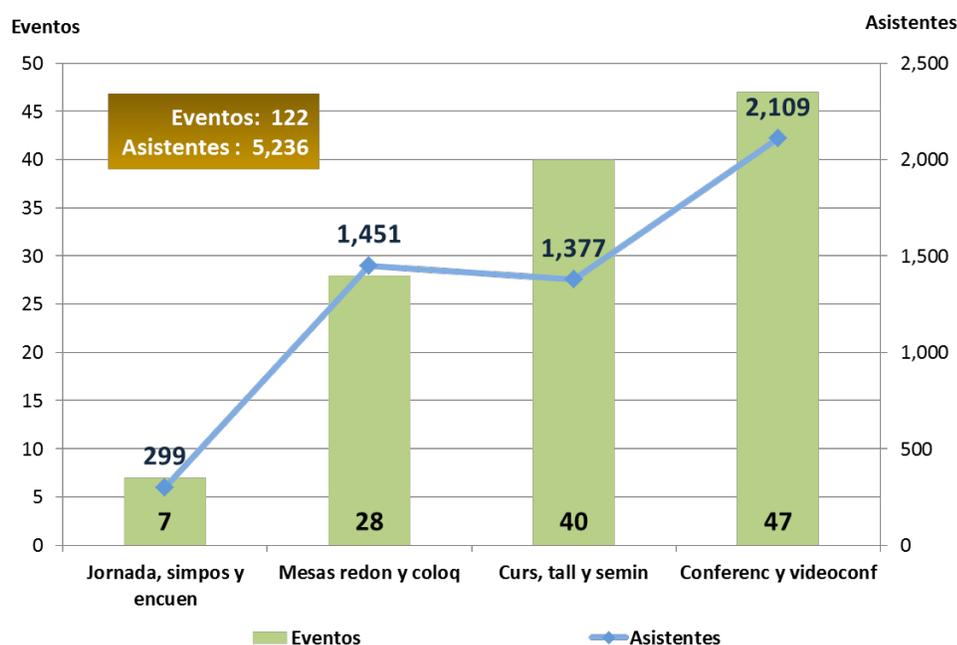


se graduaron 20 maestros de esos programas; cuatro de ellos participantes del Programa de Maestrías Concluyentes, concluido cuatro años atrás.

1.2.2.5. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DEL POSGRADO, FORMALES Y ABIERTAS

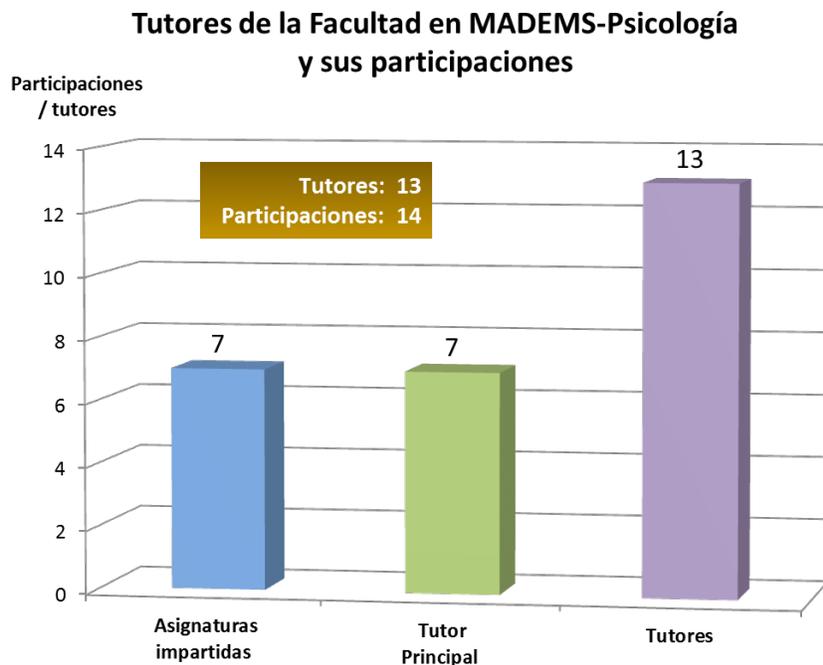
Un complemento muy importante de la formación de los estudiantes de posgrado lo constituyen las actividades académicas extracurriculares, tanto formales como abiertas, cuya organización e impartición representa esfuerzos significativos de los académicos de la División de Investigación y Posgrado. Durante el periodo informado se registraron 122 de estas actividades, como cursos, talleres, seminarios, congresos, conferencias, homenajes, coloquios y presentaciones de trabajos, entre otras, en las que se estimó la asistencia de más de 5,236 personas, principalmente alumnos.

Actividades extracurriculares académicas del posgrado, formales y abiertas, para alumnos y profesores



1.2.2.6. PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR -PSICOLOGÍA (MADEMS-PSICOLOGÍA)

El 10 de abril de 2015 el Consejo Académico de las Humanidades y las Artes aprobó el proyecto de adecuación del Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS). Dicho Programa incluye cuatro nuevos campos de conocimiento, entre los cuales se encuentra el de Psicología. La coordinación de este nuevo campo recayó en un académico de la Facultad de Psicología, lo mismo que la mayor parte de su carga académica. El coordinador del campo es, asimismo, representante del director de la Facultad ante el Consejo Académico de MADEMS. De esta forma, en abril de 2015 se publicó la convocatoria para registrarse como aspirante a cursar el plan de estudios de MADEMS-Psicología. 20 aspirantes presentaron el examen de admisión y acudieron a una entrevista; diez de ellos fueron seleccionados para constituir la generación 2016 del campo.



En agosto, se organizó una semana de inducción para que los nuevos estudiantes se familiarizaran con la maestría y conocieran a los tutores. Con éstos se realizaron dos eventos, para compartir sus experiencias docentes y para abordar las opciones de titulación en MADEMS.

En el ciclo 2016-1 la Facultad impartió la asignatura de Fundamentos Teóricos- Metodológicos de la Psicología, y en el ciclo 2016-2 las de Práctica Docente I y Didáctica de la Psicología I, asignatura obligatoria de elección disciplinar por campo de conocimiento; los estudiantes tuvieron, asimismo, con sus respectivos tu-

tores, sesiones de tutoría y de trabajo para la obtención de grado.

Como parte de los cursos extracurriculares, se realizaron tres conferencias, para enriquecer la formación de los maestrantes y afianzar lo abordado en la asignatura de Fundamento Teórico- Metodológicos de la Psicología, con la participación de destacados académicos de la Facultad.

Varios de los tutores de la Facultad participan, asimismo, en comités tutorales de otros campos de conocimiento, como Física, Biología y Geografía.

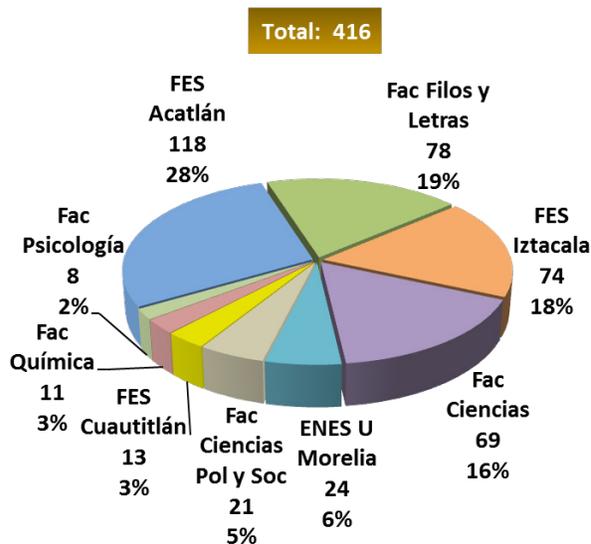
La coordinación de MADEMS-Psicología realizó la autoevaluación necesaria para solicitar ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), su incorporación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), como programa de reciente creación.

La convocatoria para aspirantes a MADEMS-Psicología para el ciclo 2017-1 fue publicada en marzo de 2016.

Durante el año informado, de los 13 tutores de la Facultad de Psicología

Alumnos activos MADEMS por entidad participante

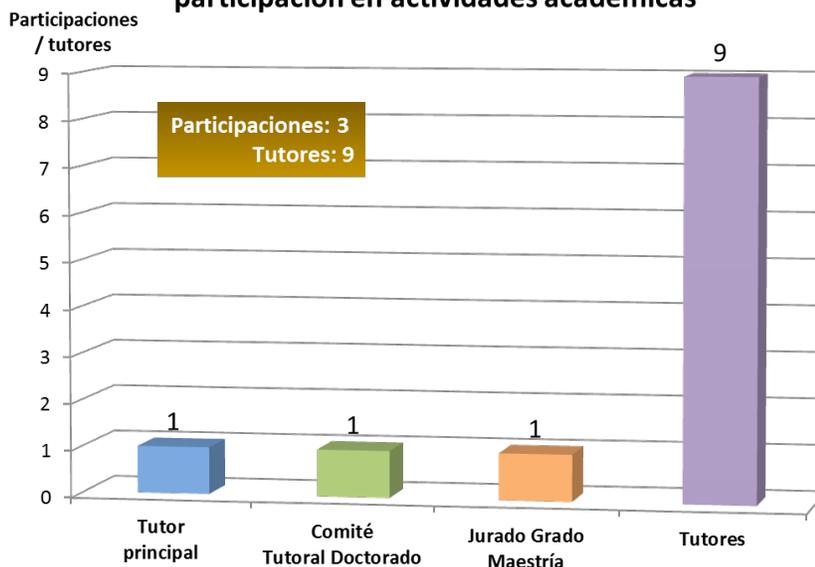
(de padrón de electores 2016)



en MADEMS (y en particular en MADEMS-Psicología) siete impartieron asignaturas del Programa y, asimismo, siete de ellos se desempeñaron como tutores principales de alumnos de la maestría.

A partir de datos del padrón de alumnos electores de MADEMS para las votaciones a puestos de representación realizadas en abril de 2016, se tiene que la Facultad de Psicología aparece con ocho alumnos, 1.9% del total del padrón del Programa (416), como la entidad con la participación más pequeña.

Tutores de la Facultad en el PMDCMOS y su participación en actividades académicas



1.2.3. PARTICIPACIÓN EN OTROS PROGRAMAS DE POSGRADO

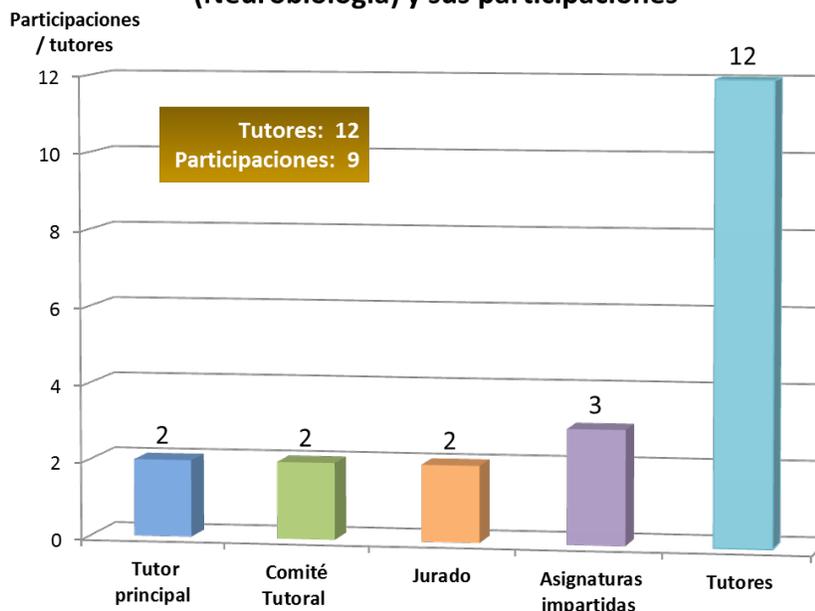
1.2.3.1. PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD (PMDCMOS)

Dentro del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud la Facultad tiene registrados nueve tutores. En el periodo reportado, tres de éstos aparecen con participación activa: en una ocasión como miembro de comité tutorial, en otra como jurado de examen de grado y en una más como tutor principal.

1.2.3.2. MAESTRÍA EN CIENCIAS (NEUROBIOLOGÍA)

La Maestría en Ciencias (Neurobiología), con sede en el Instituto de Neurobiología, en Juriquilla, Querétaro, tiene como entidad participante a la Facultad de Psicología. La Facultad aporta al programa doce tutores, quienes en este periodo impartieron tres asignaturas, formaron parte de dos comités tutorales y actuaron en dos ocasiones como jurados de examen. En otros dos casos participan como tutores principales de un alumno.

Tutores de la Facultad en la Maestría en Ciencias (Neurobiología) y sus participaciones



1.2.3.3. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES ACADÉMICAS

Mediante ponencias y carteles, así como otros tipos de participaciones, los estudiantes y académicos asisten y presentan sus trabajos, resultado de múltiples investigaciones, en diversos congresos nacionales e internacionales; para la Facultad es de gran importancia apoyar esto por las colaboraciones, en grupo y redes de investigación, que derivan de ello.

Entre esta diversidad de actividades académicas en las que participaron los académicos y alumnos, con el apoyo de la Facultad, destacan: el XXV Congreso Mexicano de Análisis de la Conducta (de la SMAC); el XVI Congreso Mexicano de Psicología Social, VIII Congreso Mexicano de Relaciones Personales y V Congreso Latinoamericano de Psicología Transcultural, de la AMEPSO; el XXIII Congreso Mexicano de Psicología; XLII Congreso Nacional de Psicología (organizado por el CNEIP); y la Semana Internacional del Cerebro 2016 y el Día Mundial del Sueño, en Universum.

1.2.3.4. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES ACADÉMICAS

En el periodo que se reporta se organizaron una gran cantidad de actividades de extensión y formación complementaria académica abierta, esto gracias a la colaboración de toda la comunidad académica de la Facultad.

Algunas de las actividades más relevantes en este rubro fueron: el V Coloquio de la Formación Teórico Práctica del Psicólogo de la Educación (que incluyó dos conferencias magistrales, y más de 20 ponencias en nueve sesiones temáticas y una mesa redonda); el Ciclo de conferencias “Investigaciones en el campo de la Psicología de la Educación”; el 3er. Coloquio Internacional de Psicología Social Comunitaria en Nuestra América (con 13 mesas magistrales y temáticas); el Coloquio “Las Visiones del Liderazgo”; el 7º Coloquio de Psicología Organizacional; el Primer Congreso Nacional de Sexualidad y Psicología; el V Ciclo de Conferencias sobre Neurodesarrollo; el Primer Encuentro de Investigadores en Neurociencias y Adicciones; el Ciclo de Conferencias: Estereología; el 4º Encuentro en Neuropsicología; el Encuentro de Estudiantes en Neurociencia y Conducta; el Ciclo de mesas redondas: “La labor del Psicólogo desde las Neurociencias”; el VIII Ciclo de Presentación de Avances del Taller de Investigación del Campo de las Ciencias Cognitivas y del Comportamiento; jornadas de visitas guiadas a los laboratorios de investigación en Neurociencias y en Análisis Experimental de la Conducta; el VI Coloquio de Investigación en Psicología Fisiológica y Experimental (PSIFEX, organizado por alumnos de licenciatura); el XXX Coloquio de la Residencia en Psicología Escolar; el VI Coloquio de “Investigación en Psicología: Retos y Oportunidades”; el Primer Simposio Internacional “Fisiología y Patología de la Neuroglía”. De igual forma, se desarrollaron los Seminarios de Atención consciente/plena (mindfulness) y VI de Redes Léxicas.

1.3. SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA

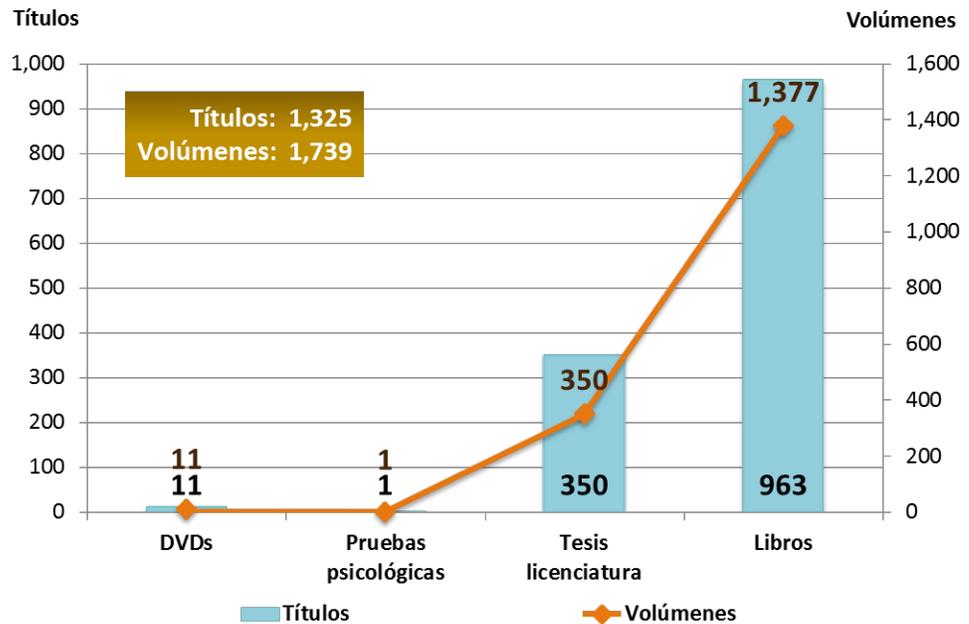
1.3.1. BIBLIOTECA

La Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez Ortega”, que da servicio a la comunidad académica de la Facultad y a usuarios externos, está considerada la biblioteca más extensa y rica en Psicología en el país. Su administración promueve la mejora continua en la atención a los usuarios y proporciona servicios bibliotecarios de manera eficiente, oportuna y de calidad, a un número creciente de alumnos, personal académico, administrativo y usuarios externos.

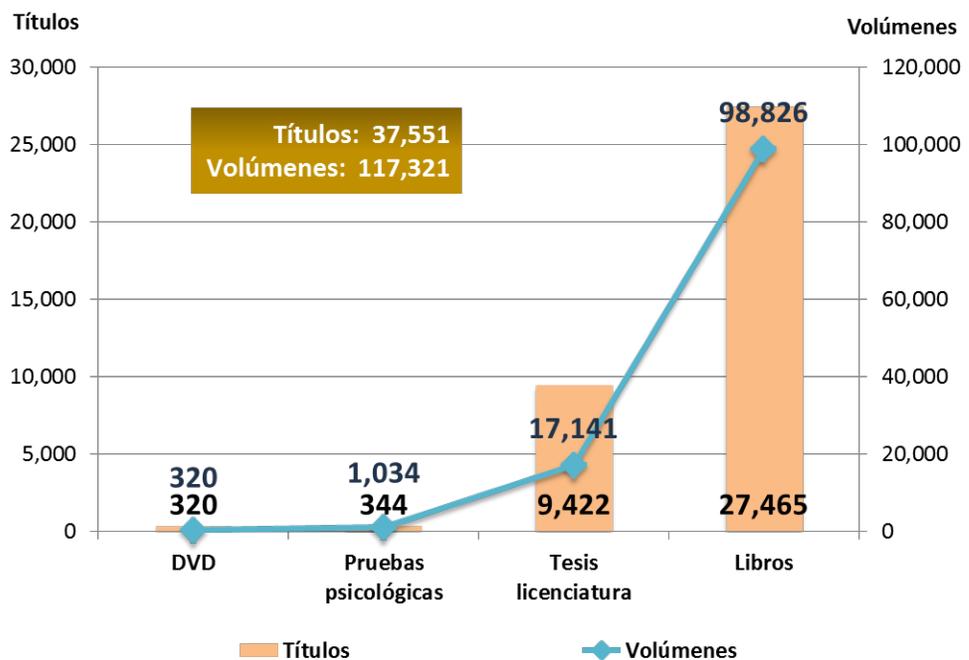
Durante el periodo reportado, la Biblioteca adquirió 963 nuevos títulos de libros, con un total de 1,377 volúmenes, incorporó 350 nuevos títulos de tesis de licenciatura, 11 de DVD, y una prueba psicológica.

Con tales adquisiciones, la Biblioteca llegó a contar con una existencia total de 37,551 títulos de materiales (117,321 volúmenes), constituidos por: 27,465 títulos de libros (98,826 vol.); 9,422 títulos de tesis de licenciatura (17,141 ejemplares); 344 pruebas psicológicas (1,034 vol.); y 320 títulos de DVD (320 vol.).

Títulos y volúmenes de libros y otros materiales adquiridos por la Biblioteca



Existencias de títulos y volúmenes de libros y otros materiales en la Biblioteca



Materiales	Interbibl. Otorgado	Interbibl. Solicitado	Interno	Externo	Total
Libros	397	531	108,815	59,554	169,297
Tesis			2,276		2,276
Pruebas Psicológicas			2,874		2,874
Pruebas Psicológ SUA				1,587	1,587
Vídeocassetes			170	159	329
Total	397	531	114,135	61,300	176,363

Préstamos de materiales de la Biblioteca por tipo

psicológicas (incluida la Testoteca del SUA); y 2,276 préstamos de tesis.

La Biblioteca brindó, también, servicios de consulta de las bases de datos

El préstamo de materiales es la actividad central de una biblioteca; durante el periodo se realizaron un total de 176,363 préstamos, tanto interbibliotecarios como internos y externos, que incluyeron: 169,297 préstamos de libros; 4,461 préstamos de pruebas

bibliográficas y hemerográficas LIBRUNAM y TESIUNAM, en un total de 37,925 sesiones, en las cuales se consultaron 311,999 referencias. En apoyo de los usuarios, se realizaron, asimismo, consultas a otras bases de datos, como: ISI, EBSCO, IRESIE, OVID y SCIELO.

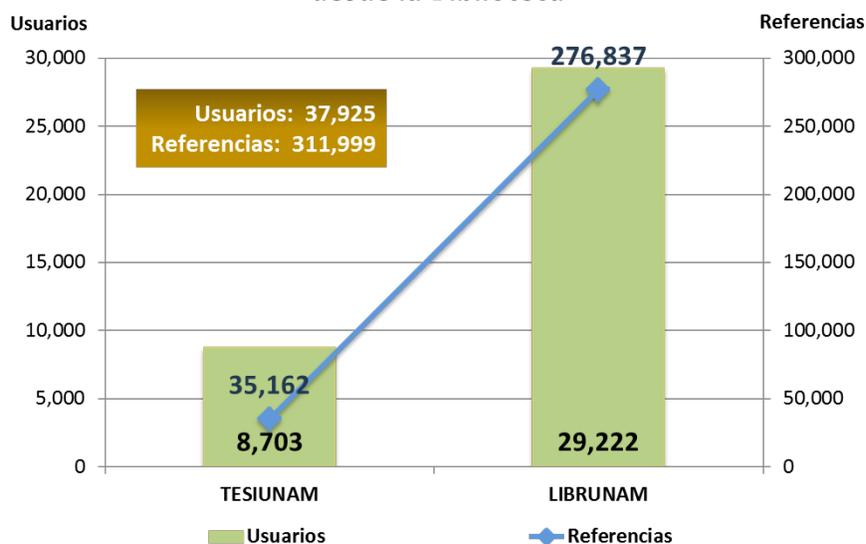
En marzo de 2016, la Biblioteca contaba con 3,934 registros de estudiantes de licenciatura, 373 de maestría, 120 de doctorado y 600 de académicos.

Los numerosos préstamos interbibliotecarios que la Biblioteca gestiona para usuarios propios y externos están basados en 282 convenios de intercambio interbibliotecario, establecidos con diversas instancias universitarias, así como con instituciones educativas y de investigación externas.

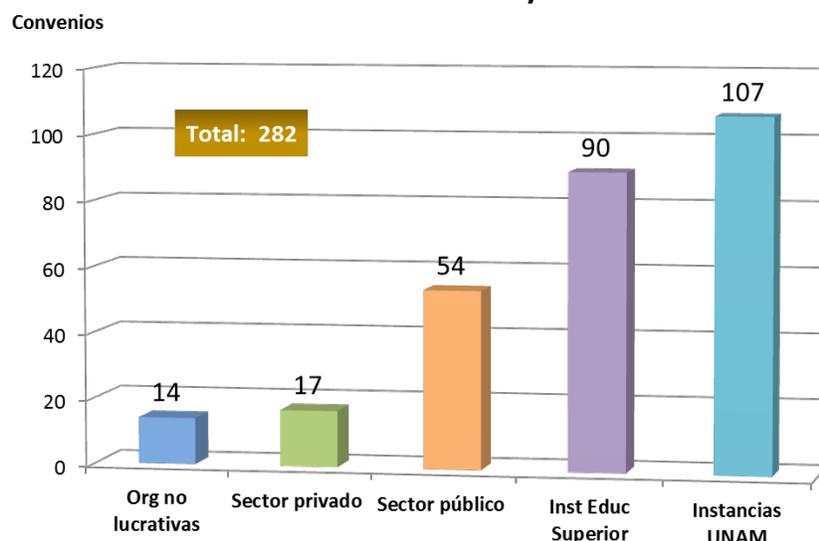
La Biblioteca reportó que, en el periodo informado, la Sala de Proyecciones se remodeló y equipó para convertirse en la nueva Sala de Biblioteca Digital y Proyecciones, con diez mesas; la colección de videos se reubicó y se descartaron formatos VHS.

Desarrolló, asimismo, actividades diversas para la comunidad, como la Feria del Libro

Consultas en catálogos de la UNAM realizadas desde la Biblioteca

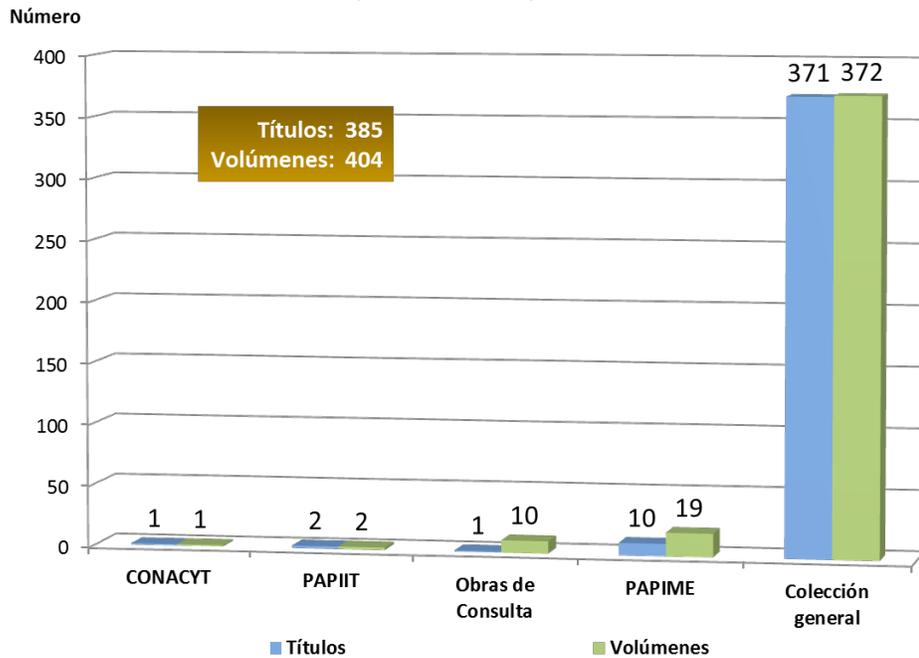


Convenios bibliotecarios vigentes firmados con instancias de la UNAM y externas



y la celebración del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, exposiciones, cursos, capacitación para el uso de distintos materiales, y la presentación del libro Handbook of Happiness Research in Latin America. La biblioteca también colaboró interinstitucionalmente dando un curso de Búsqueda de Información y Biblioteca Digital a profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur y a investigadores del Instituto Mexicano de la Juventud. A través de donaciones, se adquirieron un total de 474 títulos y 504 ejemplares de libros.

Adquisiciones de libros, títulos y volúmenes por colección



1.3.2. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Facilitar a los usuarios, académicos y estudiantes en particular, el acceso a información especializada de investigación en Psicología a través de medios locales y en línea constituye objetivo central del Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero” (CEDOC).

Durante el periodo reportado, el CEDOC adquirió: 371 títulos en 372 volúmenes para la Colección General; diez títulos en 19 volúmenes para proyectos PAPIIME; una obra de consulta, en diez volúmenes; y, con cantidades iguales de volúmenes, dos títulos para proyectos PAPIIT, y uno para un proyecto CONACyT.

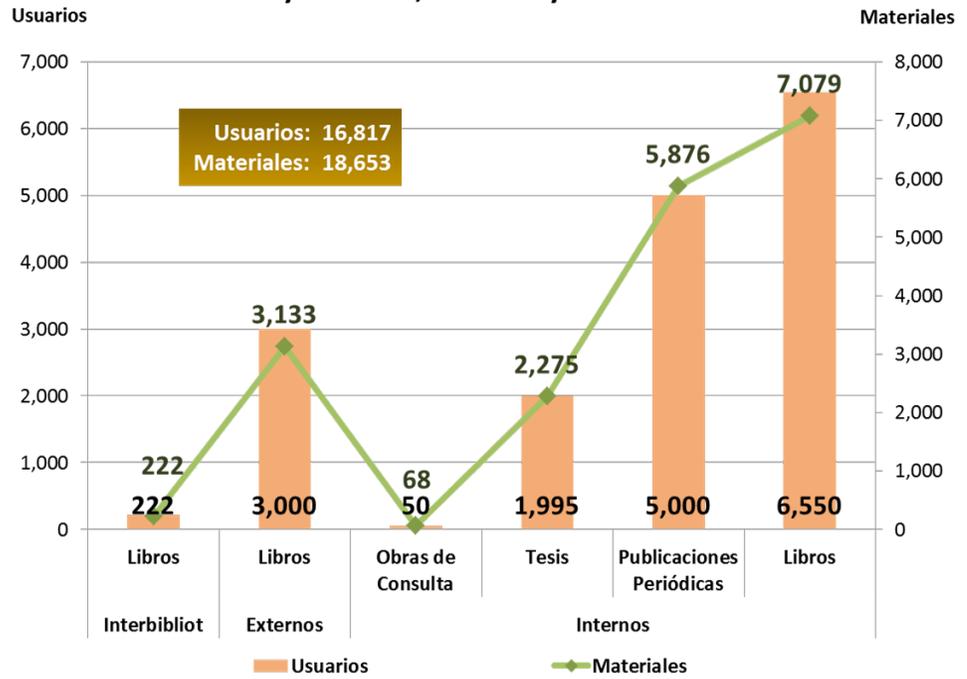
En marzo de 2016, el CEDOC contaba con 16,838 títulos de libros en 23,085 volúmenes; de éstos, 146 títulos y 443 volúmenes pertenecían al catálogo de Obras de Consulta y el resto a la Colección Gene-

Existencias de títulos y volúmenes de libros en el CEDOC, por colección



Nota: Los libros adquiridos vía proyectos PAPIIT quedan integrados a la Colección General.

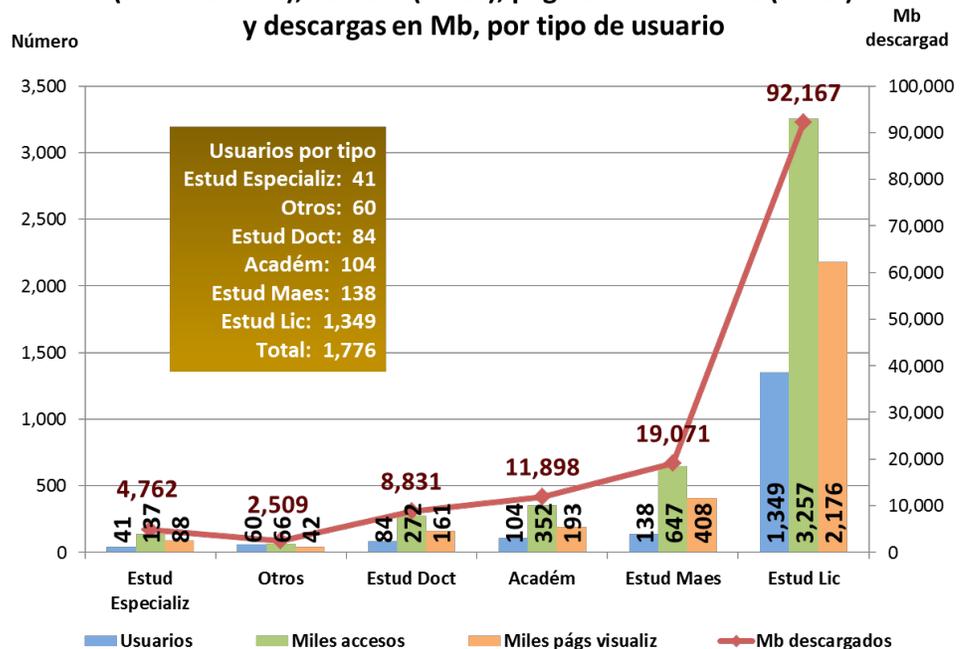
Materiales del CEDOC prestados, por tipo, y usuarios, internos y externos



ral. Se agregaron, asimismo, 64 títulos de tesis de maestría y 60 de doctorado.

El acervo más valioso del CEDOC para sus usuarios se concentra, probablemente, en sus colecciones de revistas científicas. Al concluir el periodo reportado se resguardaban 54,488 fascículos totales de publicaciones periódicas, pertenecientes a 779 títulos. Se contó ya sólo con 36 suscripciones a revistas

Usuarios activos de suscripciones web del CEDOC (cuentas indiv), accesos (miles), páginas visualizadas (miles) y descargas en Mb, por tipo de usuario



en papel; en cambio, las suscripciones electrónicas ascendieron a 165. Se agregaron, asimismo, 64 títulos de tesis de maestría y 60 de doctorado.

En el periodo, entre usuarios internos, interbibliotecarios y externos, el CEDOC prestó un total de 10,434 libros, a 9,772 usuarios; prestó, asimismo, 5,876 publicaciones periódicas a 5,000 usuarios; 2,275 tesis a 1,995 usuarios; y 68 obras de consulta a 50 usuarios.

En SERIUNAM, LIBRUNAM y TESIUNAM, bases de datos universitarias, se registraron 13,417 consultas de usuarios de la Facultad, de las cuales sólo 347 se realizaron desde equipos en su interior.

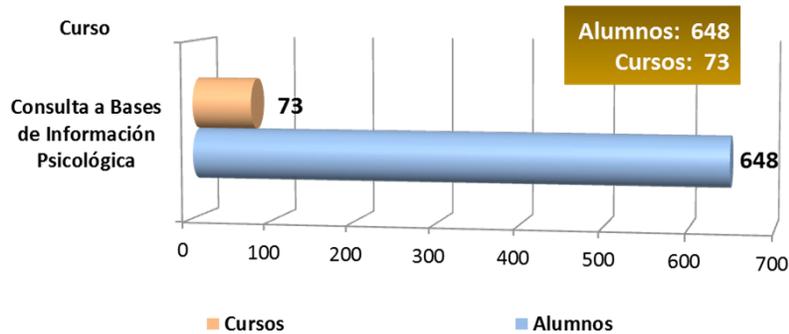
Por otra parte, los servidores de la Dirección General de Bibliotecas guardan el detalle de los accesos y descargas por Internet que realizan los usuarios registrados de la Facultad. En el periodo informado, en 4,731 sesiones, estudiantes de los diferentes niveles y académicos utilizaron sus cuentas para acceder vía web en múltiples ocasiones a las bases de proveedores internacionales de referencias y contenidos de revistas especializadas, como EBSCO, Elsevier, OVID, Springer, John Wiley & Sons, y a algunas de la UNAM, realizando descargas de artículos de texto completo por un total de 139,221 Mb.

Los alumnos de la licenciatura usan cada vez más estas herramientas, como lo indican los 1,349 estudiantes que, en el último año, realizaron un promedio de 3,257 accesos.

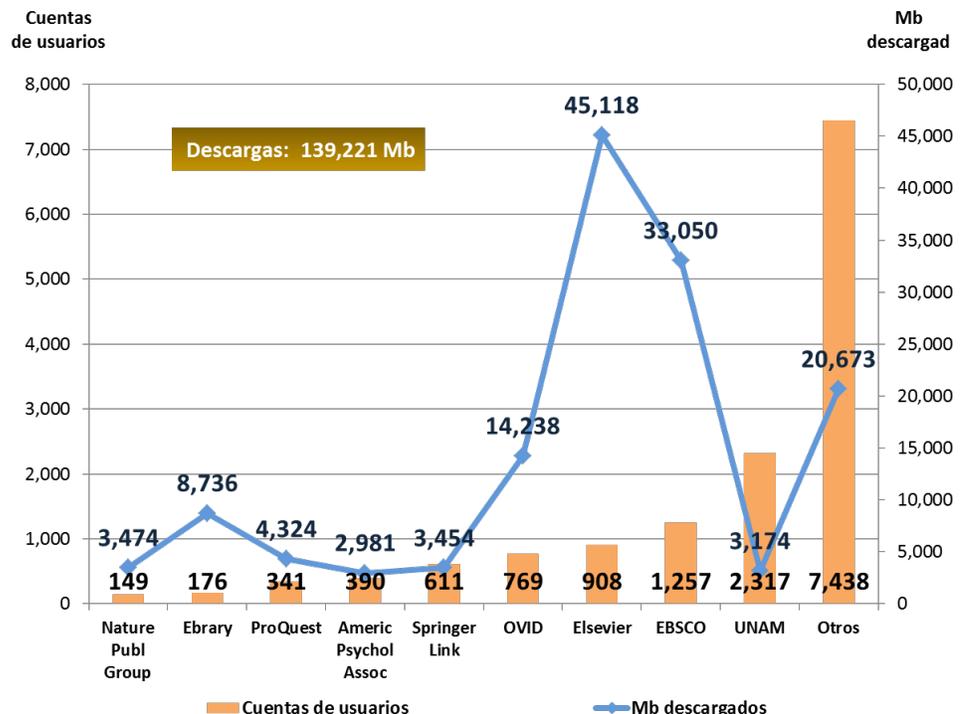
El curso “Consulta a bases de información psicológica” fue impartido por el Centro de Documentación este año en 73 ocasiones, a un total de 648 estudiantes.

El soporte a la actividad interbibliote-

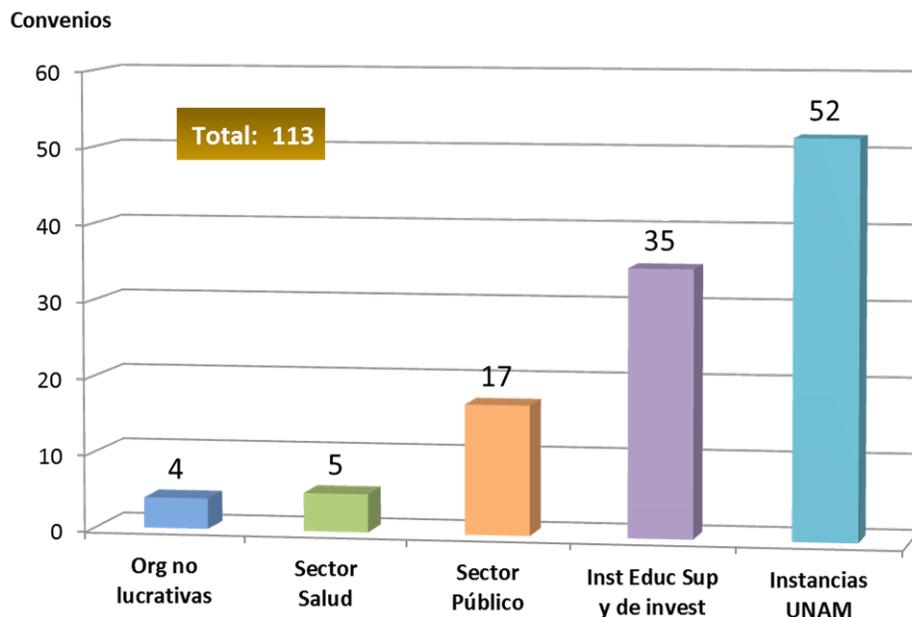
Cursos ofrecidos por el CEDOC y alumnos beneficiados



Usuarios de artículos científicos vía suscripciones web del CEDOC (cuentas indiv) y descargas en Mb, por proveedor



Convenios bibliotecarios vigentes del CEDOC firmados con instancias de la UNAM y externas



caria e interinstitucional del CEDOC tuvo sustento en 113 convenios vigentes signados con diversas instancias, tanto de la UNAM como de los sectores público y privado.

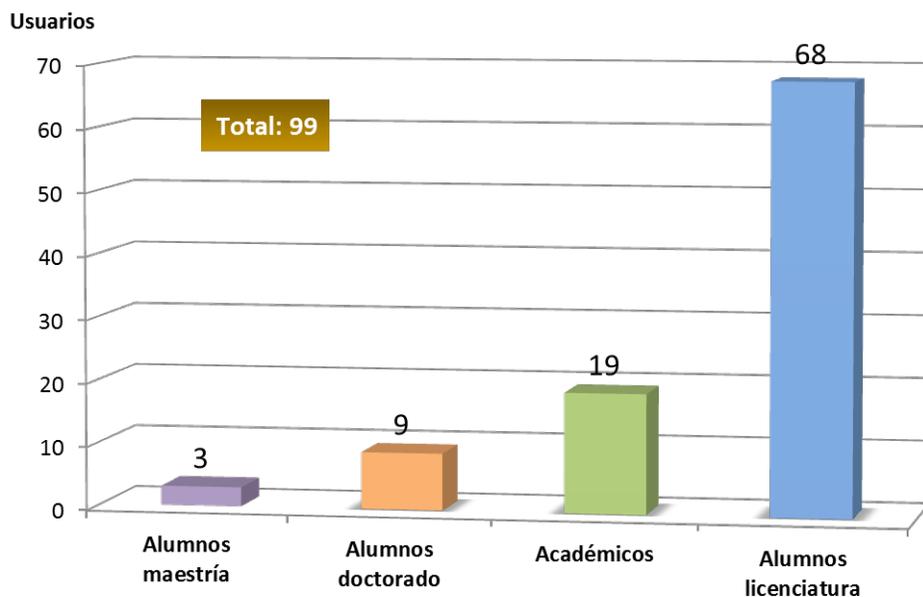
1.3.2.1. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL CEDOC

Como parte de sus actividades de difusión, el CEDOC publica mensualmente,

en formato digital, un Boletín de Novedades Bibliográficas y Hemerográficas, distribuido por lista de correos. En abril de 2016 apareció el número 24 del Boletín.

El CEDOC reportó, asimismo, la publicación, en octubre de 2015, de un nuevo y atractivo sitio web del Centro, auspiciado por la Dirección General de Bibliotecas, y accesible desde el sitio web de la Facultad. La dirección web del sitio es: biblio.unam.mx:8390. El sitio es

Usuarios del Bioterio y el Vivario en prácticas o investigación, por su nivel o tipo



Tipo de material	Impreso			Electrónico			Ambos			Total
	Actualiz	Elabor	Subtotal	Actualiz	Elabor	Subtotal	Actualiz	Elabor	Subtotal	
Antología				6		6				6
Apuntes		3	3	11	3	14	4	3	7	24
Cuadernillo		2	2				1	2	3	5
Folleto educativo		2	2		1	1	2	9	11	14
Guía de estudios		4	4	4	4	8	1	8	9	21
Manual educativo	2	8	10	1	6	7	2	2	4	21
Material audiovisual				6	34	40	1	8	9	49
Monografía	1		1							1
Otros materiales		4	4	2	5	7				11
Pruebas Psicológicas	2	4	6		1	1				7
Unidad de Enseñanza Intelectual				1		1				1
tríptico		1	1							1
Total	5	28	33	31	54	85	11	32	43	161

una rica ventana a la actividad del Centro, ligada a la del resto del sistema bibliotecario de la Universidad. Desde él se puede descargar, también, el Boletín de Novedades Bibliográficas y Hemerográficas.

1.3.3. VIVARIO Y BIOTERIO

La Facultad cuenta con un vivario y un bioterio, para apoyar tanto la docencia como la investigación. Ambos espacios, administrados por la División de Investigación y Posgrado, mantienen poblaciones vivas de animales de laboratorio (ratas y palomas); pero el segundo también las reproduce. Los animales se ocupan lo mismo en prácticas de estudiantes de licenciatura y posgrado, que como sujetos experimentales de proyectos de investigación. En total, en marzo de 2016, se mantenían 60 palomas y 1,259 ratas. En el periodo, 19 académicos y 80 alumnos, 68 de ellos de licenciatura, realizaron prácticas escolares o experimentos aprovechando estos recursos.

1.3.4. MATERIAL DIDÁCTICO DE APOYO A LA DOCENCIA

La Psicología, como cualquier otra disciplina científica, se halla en constante desarrollo y evolución; es por esto que, para su enseñanza, los docentes precisan actualizar continuamente los materiales didácticos que emplean en apoyo a su labor, y generar otros nuevos. Con ese fin, los profesores de la Facultad recurren cada vez más al uso de las tecnologías de la información y la comunicación. En sus informes del año 2015, los académicos reportaron la elaboración de 114 materiales didácticos y la actualización de otros 47, para un total de 161 materiales, 85 de ellos en formato digital y 43 en ambos formatos (impreso y digital).

Materiales didácticos elaborados o actualizados por los académicos, por su formato y tipo de material

**PÁGINA DEJADA INTENCIONALMENTE
EN BLANCO**

2. INVESTIGACIÓN

La Facultad de Psicología ha sido cuna y semillero de la investigación psicológica en México, y continúa siendo, por mucho, líder nacional en el campo. Para los estudiantes, tanto del posgrado como de la licenciatura, en términos formativos, tomar parte en proyectos de investigación con los académicos que los desarrollan es una valiosa experiencia que les aporta conocimientos y habilidades perdurables.

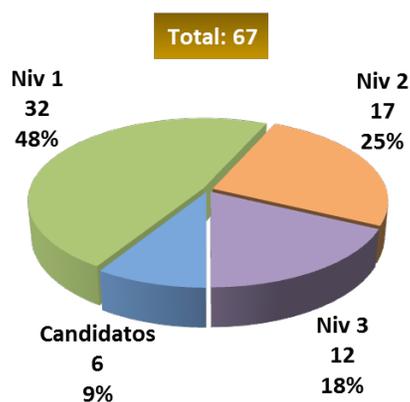
2.1. SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

Dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), por el número y el nivel de sus miembros, la Facultad es la principal entidad del campo de la Psicología. El número de miembros en el Sistema adscritos a la Facultad en 2016 es de 67 (siete más que en el año previo), distribuidos así: 12 investigadores en el nivel 3, 17 en el nivel 2, 32 en el nivel 1, así como seis candidatos. En el campo de la Psicología, específicamente, el SNI registraba un total de 611 investigadores, 9.8% de ellos (60) adscritos a esta facultad, 11 de ellos en el nivel 3 (en otros campos

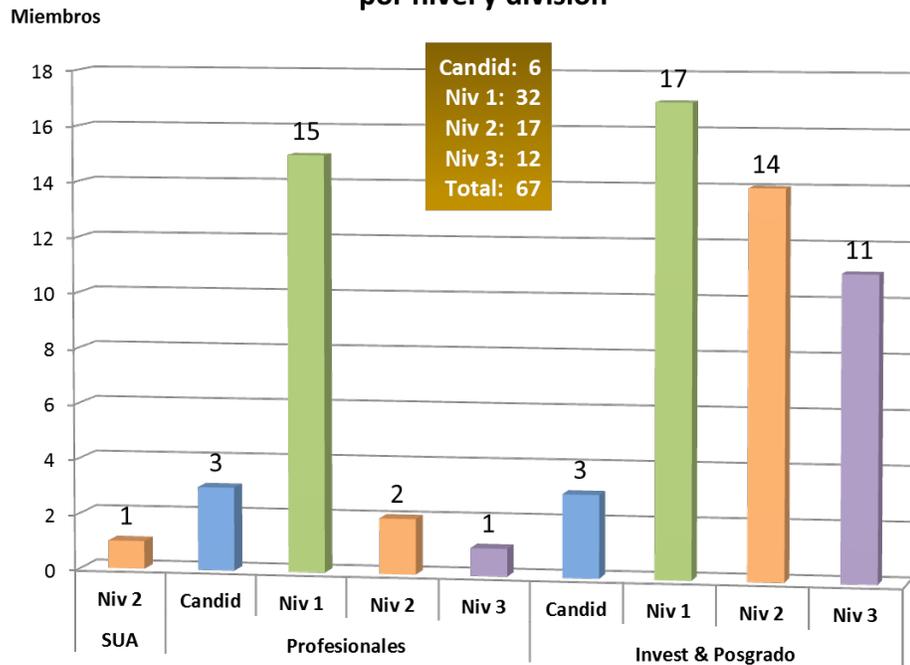
la entidad cuenta con siete académicos más: cuatro en el campo de Ciencias de la vida, y uno en cada uno de los campos de Filosofía, Medicina y patología humana y Pedagogía). En segundo sitio en el campo, en cuanto a número de investigadores del nivel 3, se ubica el Instituto Nacional de Psiquiatría, con cinco.

Los 611 investigadores con que cuenta el campo de la Psicología, comparado con los casi 4 mil miembros de otros campos del SNI, como las Ciencias de la Vida, son relativamente pocos. Por el número de sus miembros, el campo está ubicado en la 15ª posición de más de 30 manejadas. No obstante, es un campo

Académicos de carrera miembros del SNI, por nivel



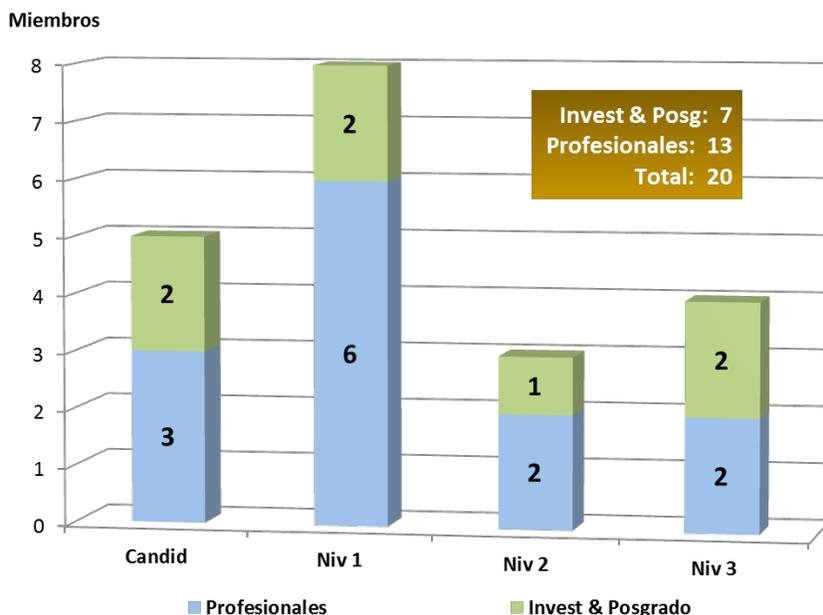
Académicos de carrera miembros del SNI, por nivel y división



en crecimiento: en el último año el número de sus miembros aumentó 18.2%.

Además de los 67 académicos de carrera en el Sistema, la Facultad cuenta en 2016 con 20 profesores de asignatura miembros del SNI, cuatro de ellos del nivel 3.

Personal académico de asignatura y ayudantes de profesor miembros del SNI, por nivel y división



2.2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

Al inicio de cada año, los académicos de la Facultad reportan la actividad que realizaron en el año previo en el Sistema de Informes y Programas del Personal Académico (SIPPA). En éste quedan registrados los proyectos de investigación y docencia que desarrollaron, así como los diversos productos de los mismos, como artículos en revistas y otros tipos de publicaciones.

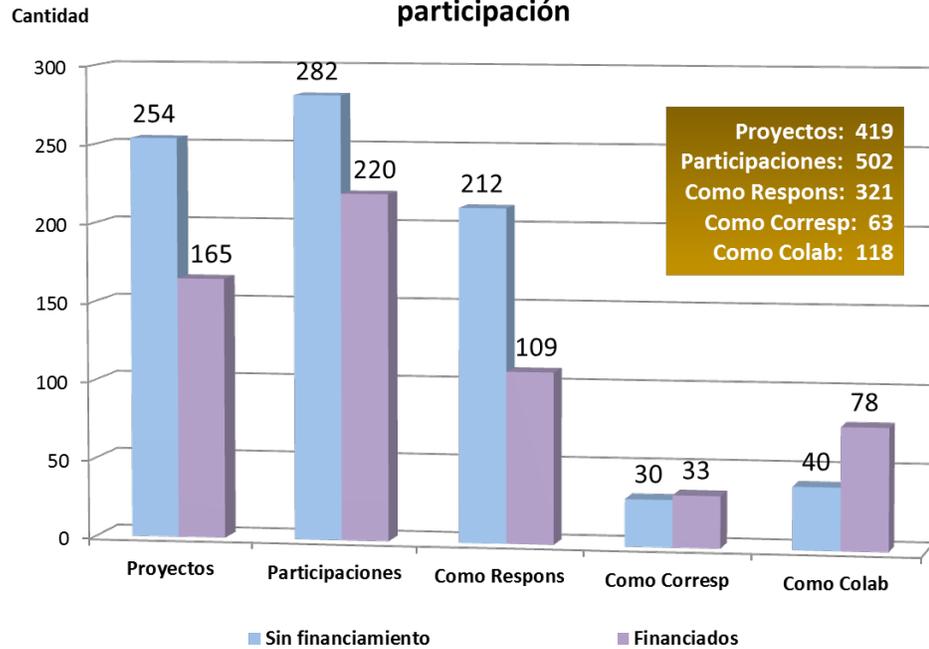
Sus informes anuales constituyen la fuente básica de información para conocer el importante número de pro-

yectos que no participan de financiamiento proveniente de los programas institucionales de la UNAM (PAPIIT y PAPIME) y del CONA-CyT. Para estos últimos, la administración cuenta con registros oficiales, pues el Departamento de Presupuesto de la entidad apoya a los académicos con la administración de sus recursos.

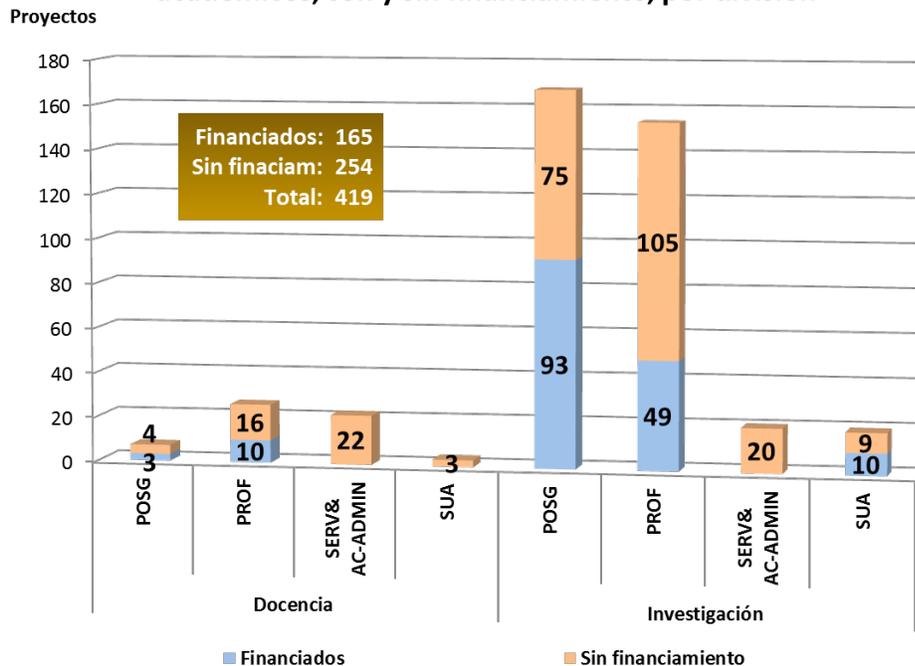
En sus informes del año 2015 (reportados a principio de 2016), 233 académicos manifestaron un total de 502 participaciones en 419 proyectos de investigación y docencia (361 de investigación y 58 proyectos de docencia), ya fuera participando como responsables (321), como corresponsables (63) o como colaboradores (118) de los mismos.

Considerando los 471 académicos de la Facultad, se tiene que 49.5% de

Proyectos de investigación y docencia reportados por los académicos, con y sin financiamiento, y tipo de participación



Proyectos de investigación y docencia reportados por los académicos, con y sin financiamiento, por división

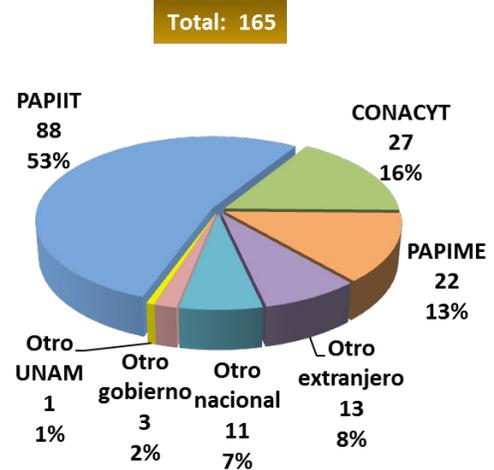


ellos manifestó haber participado en un proyecto, y cada uno participó, en promedio, en 2.15 proyectos. Los proyectos en que los académicos participan como responsables son 316 (cinco proyectos presentan dos responsables cada uno), y los informaron 159 académicos distintos: un promedio de dos proyectos por académico.

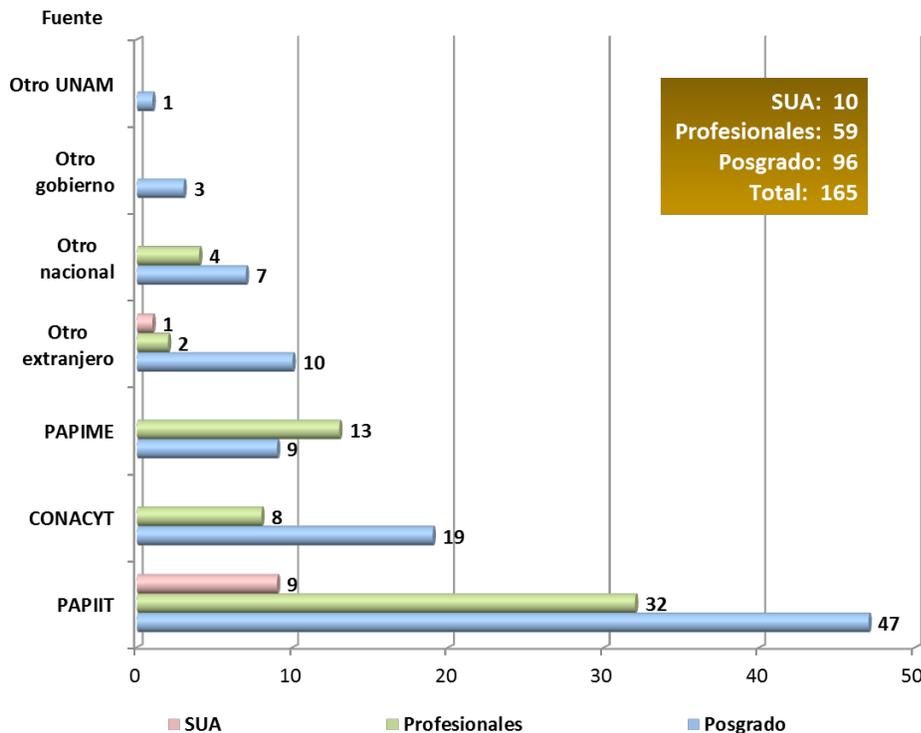
2.2.1. PROYECTOS FINANCIADOS

Buena parte de la investigación que se desarrolla requiere de financiamiento, para fines diversos, como son el equipamiento y los insumos de laboratorio, la movilidad académica y las becas para estudiantes, entre otros. Puesto que la Facultad no dispone de presupuesto asignado para financiar la investigación, ni de recursos para tal fin, una porción de los académicos gestionan regularmente la obtención de recursos, concursando con sus proyectos en convocatorias de programas de financiamiento institucionales o externos, entre éstos últimos los del CONA-

Proyectos financiados reportados por los académicos, por fuente



Proyectos financiados, reportados por los académicos, por fuente y división



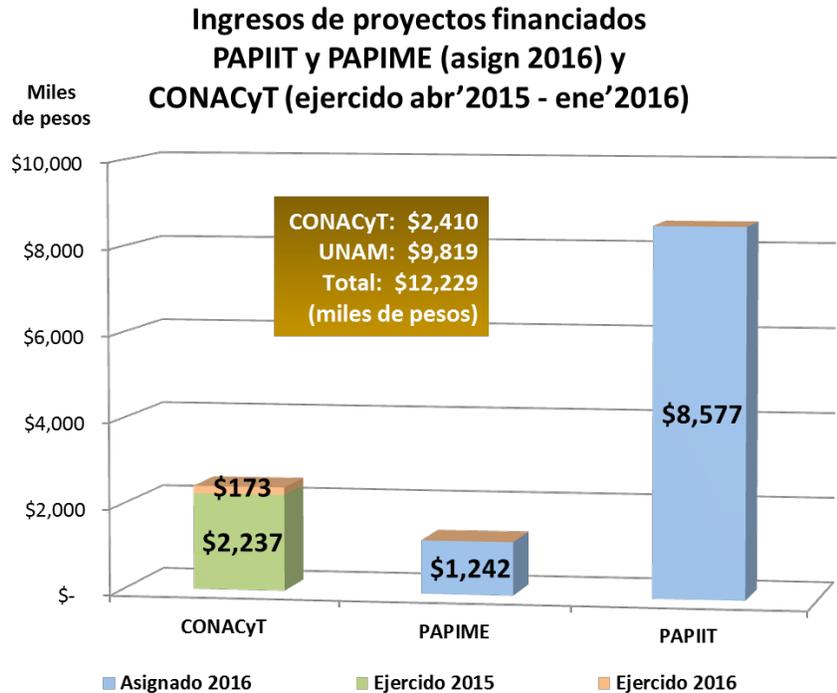
CyT, o bien colaboran en proyectos financiados de otros académicos u otras entidades. Los académicos informaron de 165 proyectos con alguna clase de financiamiento; esto representa el 39.4% del total de proyectos informados para el año 2015. Para los otros 254 proyectos, o bien la fuente de recursos informada fue la propia Facultad, o no se asentó ninguna.

De los 165 proyectos que manifiestan financiamiento, 106 contaban con un responsable de la Facultad; entre éstos últimos, sólo 57 recibieron

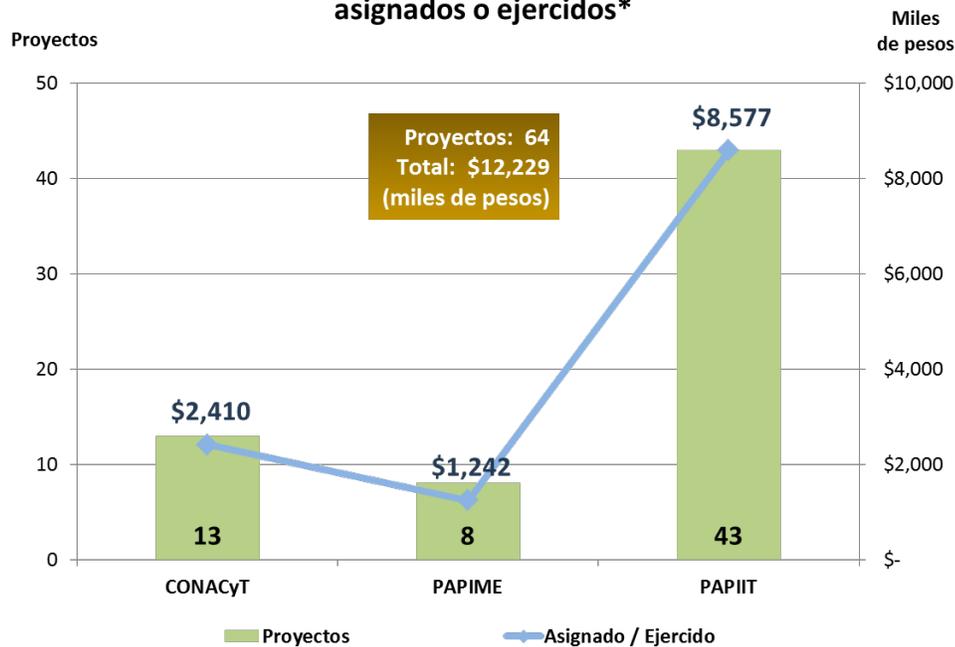
financiamiento en el año 2015 de proyectos vigentes de los programas PAPIIT, PAPIME o CONACyT. En cuanto al resto, algunos fueron reportados como de dichos programas (31, que posiblemente pertenecieron a ellos previamente) o bien manifestaron otras fuentes de financiamiento (18 proyectos).

2.2.1.1. PROYECTOS FINANCIADOS POR PAPIIT, PAPIME Y CONACyT

Los únicos proyectos financiados que año con año permiten conocer sus montos, pues, como ya se señaló, la Facultad apoya a los académicos en su administración, son los programas institucionales PAPIIT y PAPIME, así como los del CONACyT. Para el año 2016, el Departamento de Presupuesto de la Facultad informó del registro de 43 proyectos PAPIIT, con una asignación anual de \$8'577,422 pesos, y ocho proyectos PAPIME, con una asignación de \$1'241,644 pesos. Por 13 proyectos CONACyT, en el periodo informado (abril de 2015 a marzo de 2016) se tuvo un ejercicio de

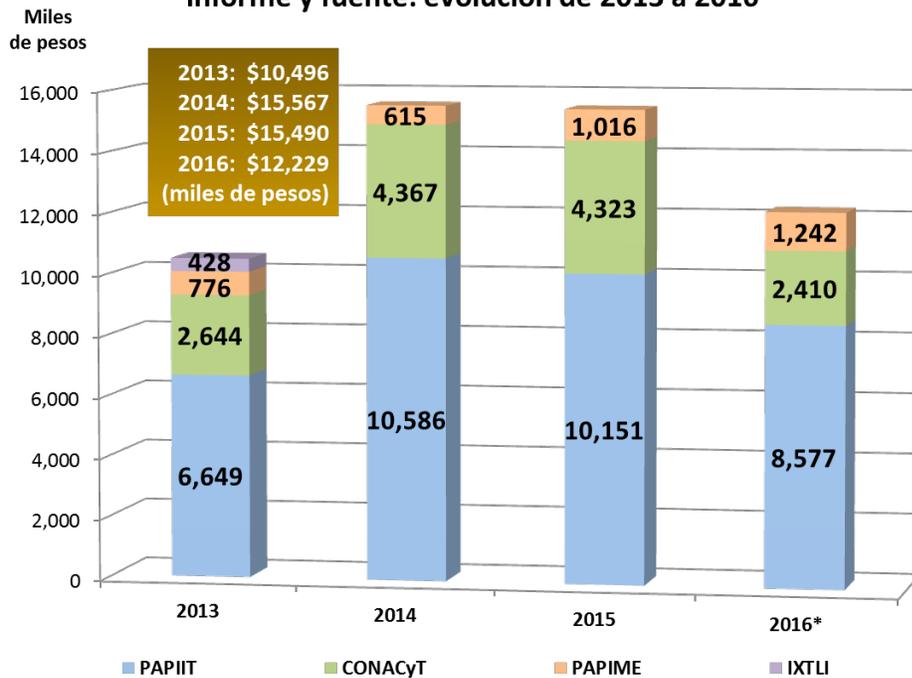


Proyectos de investigación financiados y sus montos asignados o ejercidos*



* PAPIIT y PAPIME: montos asignados 2016; CONACyT: ejercidos de abril 2015 a enero 2016.

Ingresos de proyectos financiados por periodo de informe y fuente: evolución de 2013 a 2016



* En el periodo de informe 2016, se muestran datos parciales, hasta enero de 2016.

\$2'410,183 pesos. En conjunto, esto representa una captación de \$12'229,249 pesos, 79% de lo captado en el anterior periodo informado.

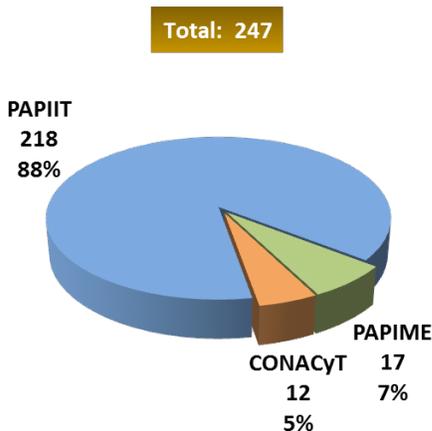
58% de los 165 proyectos financiados reportados por los académicos tuvieron como responsable (o principal participante de la Facultad) a un académico de la División de Investigación y Posgrado. Considerando sólo los proyectos PAPIIT, PAPIME y CONACyT de 2015, éste porcentaje desciende a 56%. Dado que el personal del posgrado re-

presenta sólo el 30% de la planta académica, aún hay mucho que avanzar en el propósito de promover la captación de recursos para la investigación entre las divisiones de la licenciatura.

La cantidad de proyectos PAPIIT, PAPIME y CONACyT vigentes cada año, y los recursos captados por los mismos, suelen tener importantes variaciones de un año a otro. El promedio anual de recursos captados en los últimos cuatro periodos de informe se ubica en torno de los \$13'445,500 pesos.

Las becas para estudiantes son uno de los notables beneficios de los proyectos financiados; los alumnos se incorporan a las tareas de los proyectos, adqui-

Becarios de proyectos financiados (licenciatura y posgrado), por fuente



riendo, en el proceso, nuevos conocimientos y competencias para la investigación. En el periodo informado, los proyectos PAPIIT, PAPIME y CONACyT proveyeron de becas a 247 alumnos, 224 de ellos de licenciatura (91%).

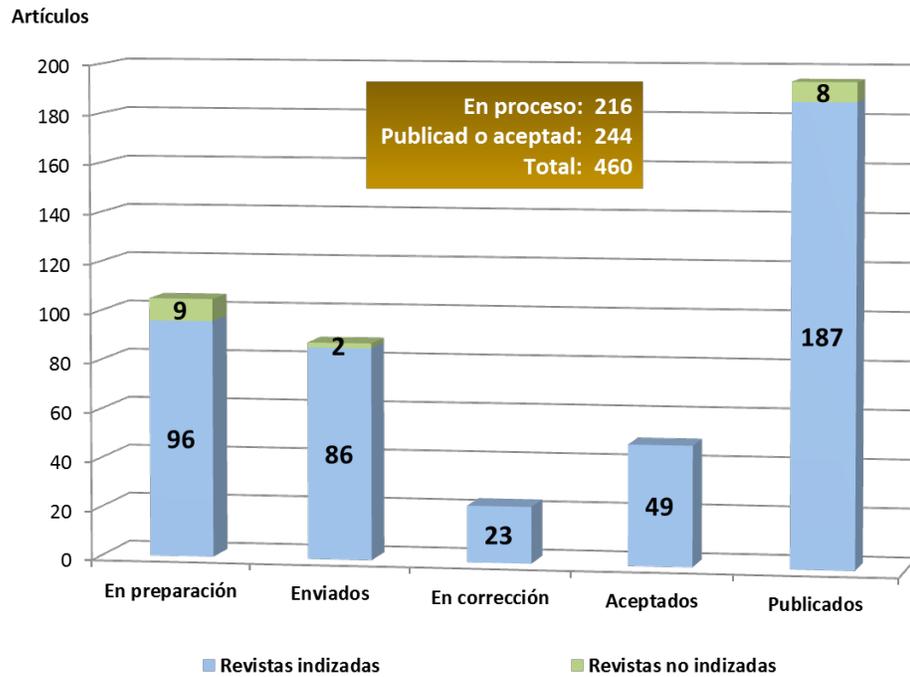
El equipamiento de cómputo que proviene de estos financiamientos, además de enriquecer los laboratorios, apoya de forma indirecta al resto de la Facultad, pues permiten destinar los limitados recursos asignados a la entidad para ese rubro a áreas sin posibilidades de financiamiento alterno. Por esto, y por muchos aspectos ya mencionados, es de gran relevancia extender más el aprovechamiento de estos programas, particularmente entre los profesores de la licenciatura.

2.3. PUBLICACIONES

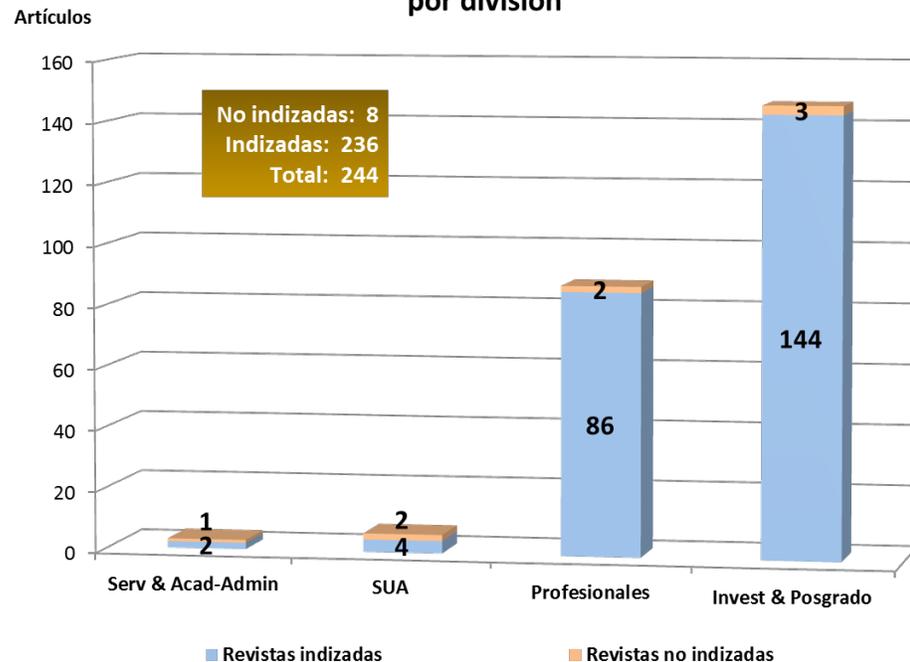
2.3.1. ARTÍCULOS EN REVISTAS

Para los académicos, la publicación de artículos en revistas científicas especializadas representa la principal vía de difusión del conocimiento que generan a través de la investigación. En sus informes del año 2015, 178 académicos reportaron 532 participaciones en 460 artículos, ya fuera como autores, coautores o colaboradores. Por la información que los académicos aportaron sobre dichos artículos y su avance, fueron clasificados, para este informe, en publicados (195), aceptados (49), en corrección (23), enviados a publicación (88) y en preparación (105). Fueron 110 los académicos que reportaron artículos en revistas publicados o aceptados (244). De estos artículos, 236 tenían como destino revistas arbitradas, indizadas e internacionales.

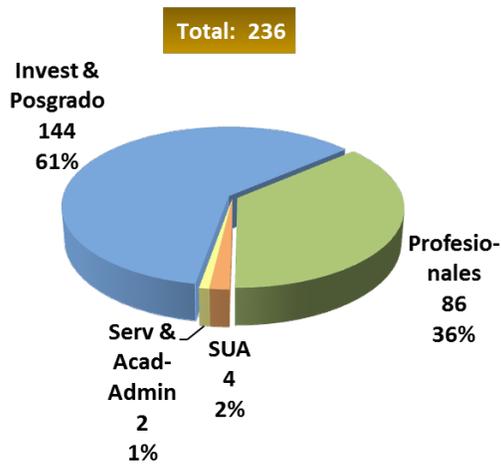
Artículos en revistas reportados por los académicos, por su estatus (en revistas indizadas y no)



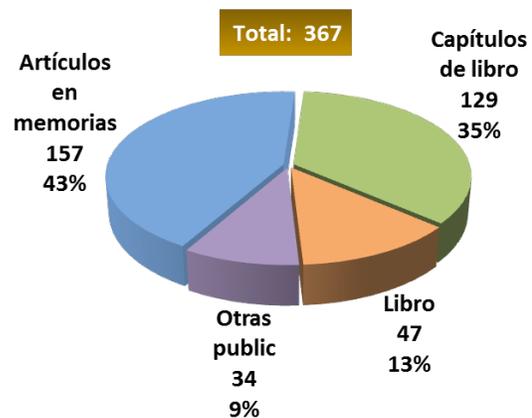
Artículos reportados por los académicos como publicados o aceptados, en revistas indizadas y no, por división



Artículos reportados como publicados y aceptados en revistas indizadas, por división



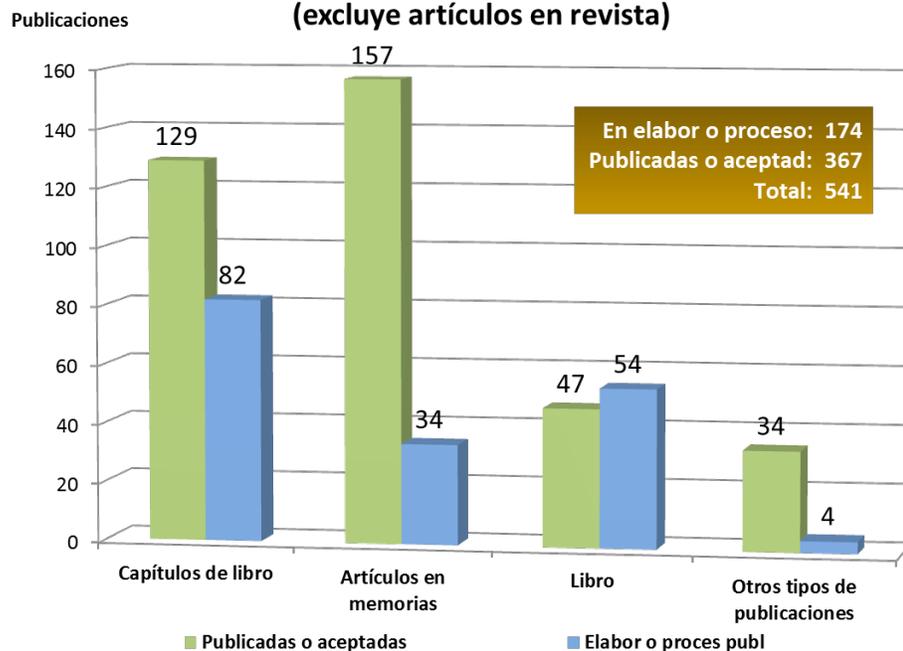
Otras publicaciones reportadas como publicadas o aceptadas (excluye artículos en revista)

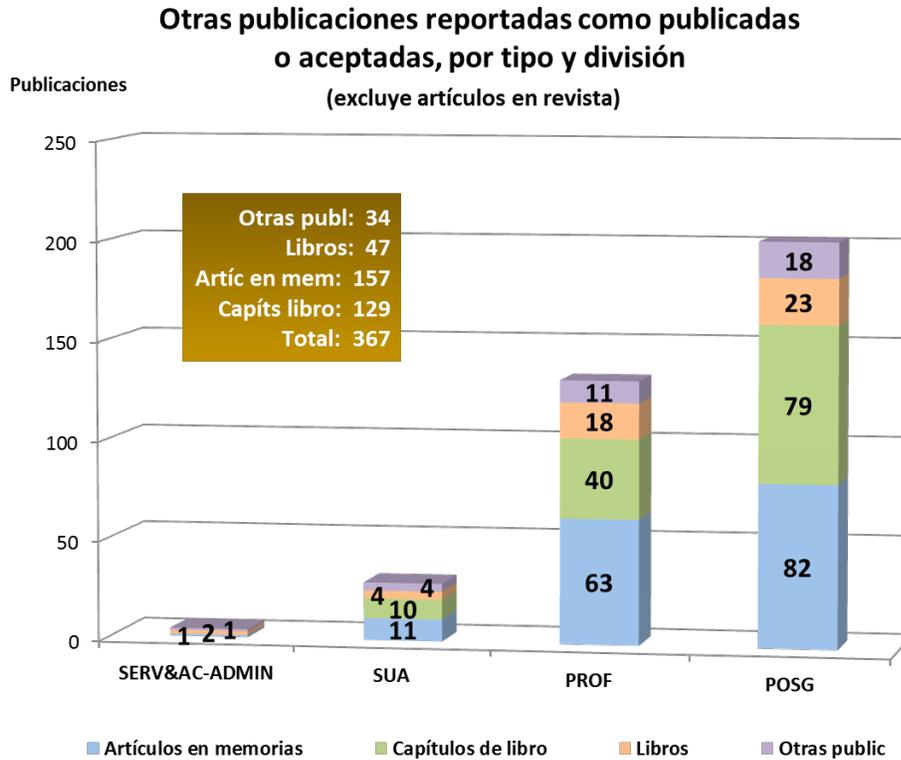


2.3.2. OTRAS PUBLICACIONES

Los académicos de la Facultad no sólo difunden el conocimiento generado mediante artículos en revistas; emplean una amplia variedad de medios, en particular de publicaciones, para hacerlo. Para el año 2015 reportaron haber publicado o trabajado en la elaboración de 541 publicaciones, incluidas 367 ya aceptadas o publicadas en el año. Entre estas últimas, reportaron 47 libros, 129 capítulos en libros, y 157 artículos en memorias, además de 34 publicaciones de otros tipos, como prólogos y compilaciones. En esta ocasión, los artículos

Otras publicaciones reportadas, por su estatus, tipo y división (excluye artículos en revista)





en memorias son los más numerosos (157), representando 43% del total.

2.4. APOYO Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN POR LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

2.4.1. COMITÉ ASESOR DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

El Comité Asesor de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología (CADIP), fue integrado de forma plural por académicos de los diferentes campos de conocimiento que conforman la estructura del posgrado. El propósito del CADIP radicó en analizar y proponer diferentes cursos de acción colegiada que coadyuvaran a la toma de decisiones en el campo de la investigación y la formación metodológica conceptual de los estudiantes de la Facultad. El CADIP tuvo reuniones mensuales y analizó los procesos y programas que la DIyP habría de emprender a partir del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad. Su retroalimentación fue importante para la creación del Comité de Ética de la Investigación y para el análisis de las problemáticas relacionadas con la inducción temprana de estudiantes de licenciatura hacia la investigación. En el periodo reportado se reunió en doce ocasiones.

2.4.2. COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

En febrero de 2015 se constituyó e instaló el Comité de Ética de la Facultad de Psicología. Su objetivo central es apoyar a los investigadores de la Facultad en

la verificación del respeto a los derechos éticos fundamentales de los sujetos participantes en proyectos de investigación. Responde a la necesidad, establecida por diferentes fuentes de financiamiento y difusión de la investigación, de contar con dictámenes sobre el respeto y preservación de la integridad de tales participantes y, en general, sobre el respeto y aplicación de normas éticas en la actividad. Se trata de un esfuerzo institucional por elevar la calidad de la investigación desarrollada en la Facultad. Sus funciones se difundieron en los medios de la Facultad y se publicaron los documentos de consulta pertinentes al solicitar un dictamen de cumplimiento de las normas éticas de la investigación. Hasta el cierre de este informe se habían dictaminado seis proyectos.

2.4.3. PROGRAMA ACADÉMICO DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PAIIP)

El Programa Académico de Iniciación a la Investigación en Psicología (PAIIP) inició actividades en el semestre 2015-1, con la misión de contribuir a la formación académica, científica, social, profesional, metodológica y ética de estudiantes de licenciatura de nuevo ingreso, interesados y con vocación por la investigación en psicología. El Programa busca coadyuvar a la formación metodológica y conceptual de los estudiantes para que adquieran habilidades y competencias suficientes que les permitan participar en la solución de problemas científicos y profesionales asociados a la disciplina psicológica. Con ese fin se organizan actividades académicas y extracurriculares específicas. Semestralmente se han organizado diversas actividades académicas y extracurriculares para los alumnos del Programa, así como conferencias y sesiones de pláticas con investigadores. En el ciclo 2016-2, los estudiantes del PAIIP se encontraban cursando el cuarto semestre. Se tiene prevista la atención a algunos aspectos de gestión académico-administrativa para mejorar el funcionamiento del Programa.

2.4.4. SERVICIO SOCIAL EN LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN DEL POSGRADO

Los programas de Servicio Social abren la posibilidad a los estudiantes de licenciatura de realizarlo en escenarios de investigación, como los laboratorios de la División de Investigación y Posgrado. Su actividad en el Servicio Social puede, asimismo, convertirse en su trabajo de titulación. En el periodo informado, 134 estudiantes prestaron su servicio social en programas establecidos por académicos del posgrado.

2.4.5. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS

La División de Investigación y Posgrado (DIyP) reportó la organización de 100 eventos académicos para su comunidad: nueve coloquios, 38 conferencias, 10 seminarios, 16 talleres, dos simposios, tres cursos, seis cátedras especiales, dos encuentros, cuatro mesas redondas y nueve eventos solicitados por diversas instancias, con una asistencia acumulada de cerca de 5,000 estudiantes y académicos.

La División organizó, asimismo, para los estudiantes y académicos de la

comunidad, la edición 6ª del “Coloquio de investigación en Psicología: Retos y oportunidades”, con un total de ocho conferencias. Para el PAIIP, asimismo, realizó ocho pláticas con investigadores.

2.4.5.1. ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, COLOQUIOS, CICLOS DE CONFERENCIAS Y OTROS TIPOS DE REUNIONES ACADÉMICAS

Dentro de un apartado anterior, denominado “Organización de actividades extracurriculares académicas”, han sido mencionadas numerosas actividades de extensión y formación complementaria académica abierta (congresos, coloquios, ciclos de conferencias y otros tipos de reuniones académicas de difusión de los productos de la investigación y el conocimiento) organizadas por la División de Investigación y Posgrado, las coordinaciones de los seis campos de conocimiento de la licenciatura y diversos grupos de académicos y estudiantes. Dichas actividades sirven para promover el interés y participación de la comunidad de la Facultad en el área de investigación.

2.5. EDICIÓN DE REVISTAS

2.5.1. ACTA DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA

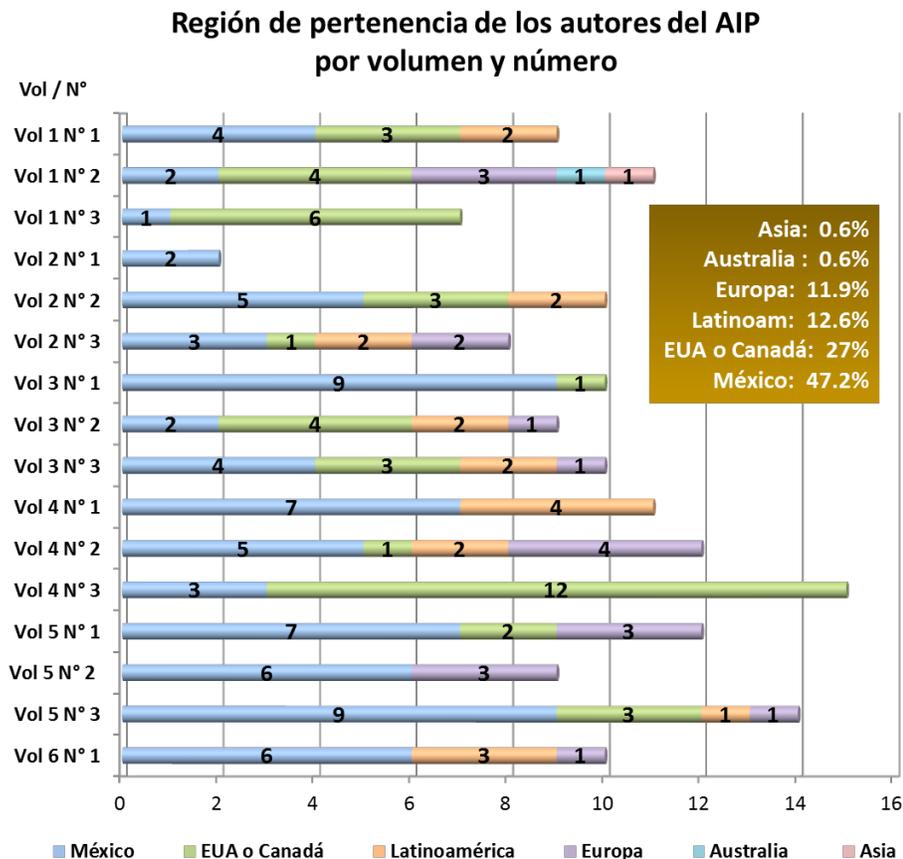
Acta de Investigación Psicológica / Psychological Research Records (AIP)¹ es una revista científica arbitrada internacional bilingüe (español-inglés), publicada por el posgrado de la Facultad de Psicología, de aparición cuatrimestral (en abril, agosto y diciembre) en formato impreso y electrónico en modalidad open access (www.psicologia.unam.mx/acta-de-investigacion-psicologica). Busca divulgar contribuciones originales de investigación empírica en Psicología, firmemente anclada en teoría y metodología rigurosas.

El proyecto inició en 2010, con trámites legales, invitaciones a los principales editores de los diferentes campos de la disciplina para participar en el comité editorial y una primera convocatoria para enviar artículos. El primer número de la revista fue publicado en abril de 2011.

Los ejes temáticos de los números publicados presentan una amplia variabilidad de temas y una distribución bien proporcionada en cuanto a idioma de la publicación entre español e inglés. A la fecha de la elaboración de este informe, se tenían publicados cinco volúmenes y 15 números del AIP; un total de 145 artículos (115 en español y 30 en inglés).

El distinguido comité editorial, científico y multinacional, del AIP está constituido por 42 investigadores de primer nivel: 16 de universidades mexicanas (11 de la UNAM), 15 de instituciones estadounidenses o canadienses, cinco de latinoamericanas y seis de europeas. La mayor parte del comité científico editorial pertenece a universidades de América, favoreciendo el intercambio académico en la región, uno de los objetivos con los que se creó la revista.

¹ La revista cuenta con Reserva de derechos al uso exclusivo N° 04-2011-040411025500-203, y el ISSN 2007-4719, en su versión electrónica y el Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo N° 04-2011-040811145400-102, ISSN 2007-4832, con Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15476, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación para la versión impresa.



El número 1 del volumen 5°, de abril de 2015, abarcó temas de bienestar, emociones, violencia de pareja, psicología de la salud, adicciones, salud mental, lenguaje y sustancias adictivas; el número 2 (agosto 2015), temas de procesos básicos, psicología social experimental, psicología de la salud, sustancias adictivas, resiliencia, violencia social, estilos de crianza, construcción de instrumentos, psicología social y psicología y religión; el número 3 (diciembre 2015) abarcó construcción de instrumentos, psicología laboral, personalidad, emociones, grupos vulnerables, violencia de pareja, roles de género, relaciones interpersonales y familia.

Los autores de los artículos publicados hasta el momento pertenecen a instituciones de diversas regiones; en cada número por lo general están representadas siete instituciones diferentes. La mayoría provienen de México y de los Estados Unidos de América.

El Acta de Investigación Psicológica se encuentra incluida en un conjunto de bases de datos bibliográficas que reúnen la vanguardia del conocimiento que se produce en la región de Latinoamérica y en el mundo de habla hispana. Para admitir una nueva revista, requieren que ésta cumpla criterios estrictos y es analizada por equipos multidisciplinarios.

En cuanto las bases que recogen índices y resúmenes, AIP se encuentra incorporada a CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades) y a Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), tanto en el direc-

torio como en el catálogo. Ingresó, asimismo, con una evaluación positiva a la colección SciELO-México, y capacitó a su personal en la metodología de ésta.

La revista se incorporó, también, al servicio ScienceDirect de Elsevier (con un enlace DOI de cada artículo), y al Web of Science de Thomson Reuters, en la colección SciELO Citation Index, que maneja información y estadísticas de citas.

A partir de enero de 2016, el AIP pertenece también al sistema de información científica Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal), y está siendo evaluada para ingresar al DOAJ (Directory of Open Access Journals), directorio mundial de revistas de acceso abierto.

En abril del 2014 los editores del AIP fueron convocados, junto con los de otras 30 revistas pre-evaluadas para ingresar a SCOPUS, a una reunión de la Coordinación de Acervos Digitales, la Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales y la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM. La revista, además, está en proceso de ser incorporada al Open Journal Systems (OJS) de la UNAM.

A partir de 2016, cubierto el requisito de tres años de vida cumplidos, se gestiona el ingreso del Acta al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica auspiciado por CONACyT.

Todas estas bases bibliográficas apoyan el fomento a la difusión de las revistas y hacen accesibles sus artículos a un mayor número de usuarios.

2.5.2. REVISTA ELECTRÓNICA MEC-EDUPAZ “PATRIMONIO: ECONOMÍA CULTURAL Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ”

Editada por académicos de la Facultad, con el apoyo de alumnos en Servicio Social, la revista electrónica MEC-EDUPAZ “Patrimonio: Economía cultural y educación para la paz” es una publicación semestral cuyo propósito es difundir investigaciones inéditas, diseños y proyectos originales sobre: formas como el patrimonio cultural, natural y cívico conduce a horizontes de construcción social y creación de escenarios de futuro; el espíritu del lugar (*genius loci*); el espacio público; la diversidad; el otro y la cultura. La revista es accesible desde el portal de revistas científicas y arbitradas de la UNAM (<http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz>).

MEC-EDUPAZ fue incluida en 2014 en el índice de revistas Latindex. En el periodo que se informa, publicó los números 8, vol. 2 de 2015, y 9, vol. 1 de 2016. Con ello, la revista suma la publicación de 23 artículos arbitrados, 43 cartas internacionales, 41 testimonios, 30 novedades editoriales y 18 conferencias.

**PÁGINA DEJADA INTENCIONALMENTE
EN BLANCO**

3. PLANTA ACADÉMICA

3.1. DESCRIPCIÓN

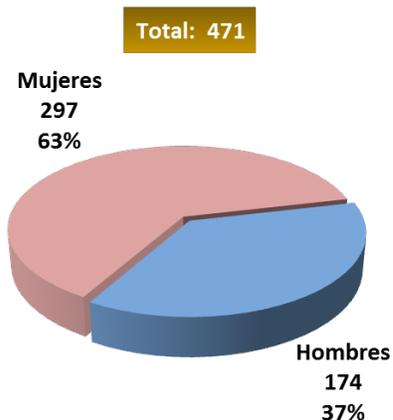
3.1.1. POR NOMBRAMIENTOS, ADSCRIPCIÓN Y GÉNERO

Por sus nombramientos, el grupo más numeroso de académicos en el año 2016 lo conforman 204 profesores e investigadores de carrera (197 profesores y siete investigadores), y les siguen, por su número, 167 profesores de asignatura, 92 técnicos académicos y 8 ayudantes de profesor o investigador.

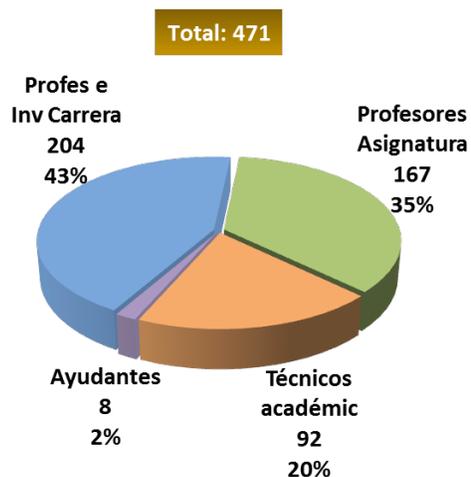
En función de su adscripción, la distribución de los académicos es la siguiente: 226 (48%) están en la División de Estudios Profesionales (sistema escolarizado), 39 (8%) en la División del Sistema Universidad Abierta, 143 (30%) en la División de Investigación y Posgrado, y otros 63 (14%) están adscritos a las áreas de servicios o académico-administrativas, como los centros y programas de

servicios psicológicos, la Biblioteca, el Centro de Documentación, la Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas (URIDES), y algunas otras áreas de apoyo. Cabe señalar

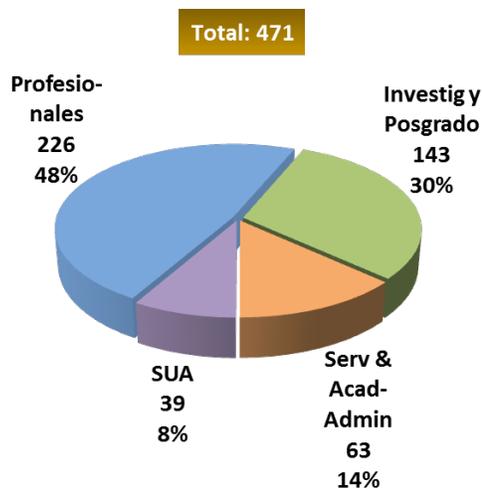
Personal académico por género



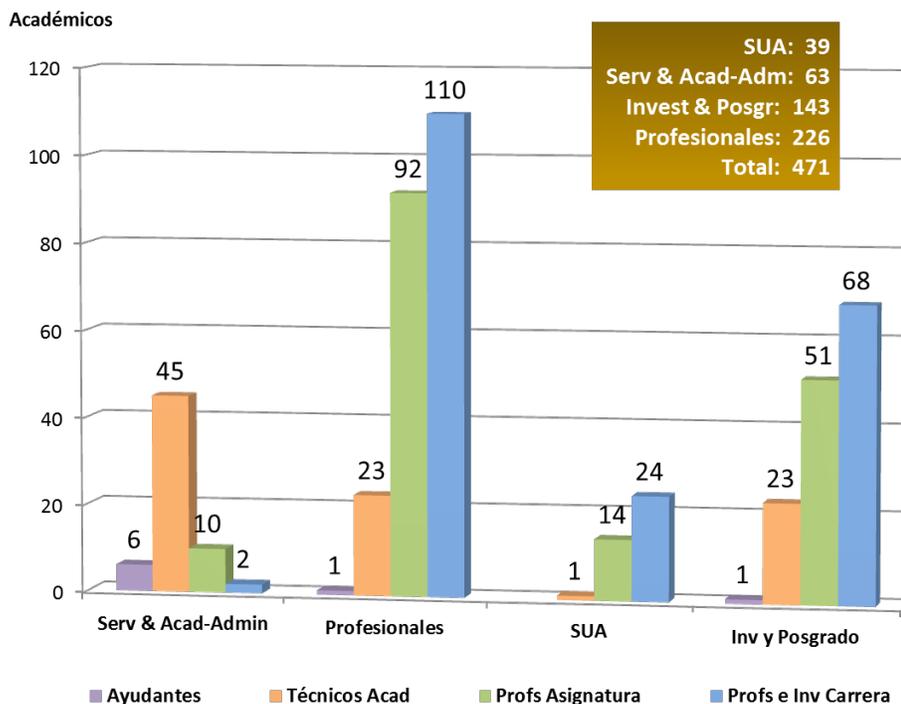
Personal académico por nombramiento



Personal académico por división

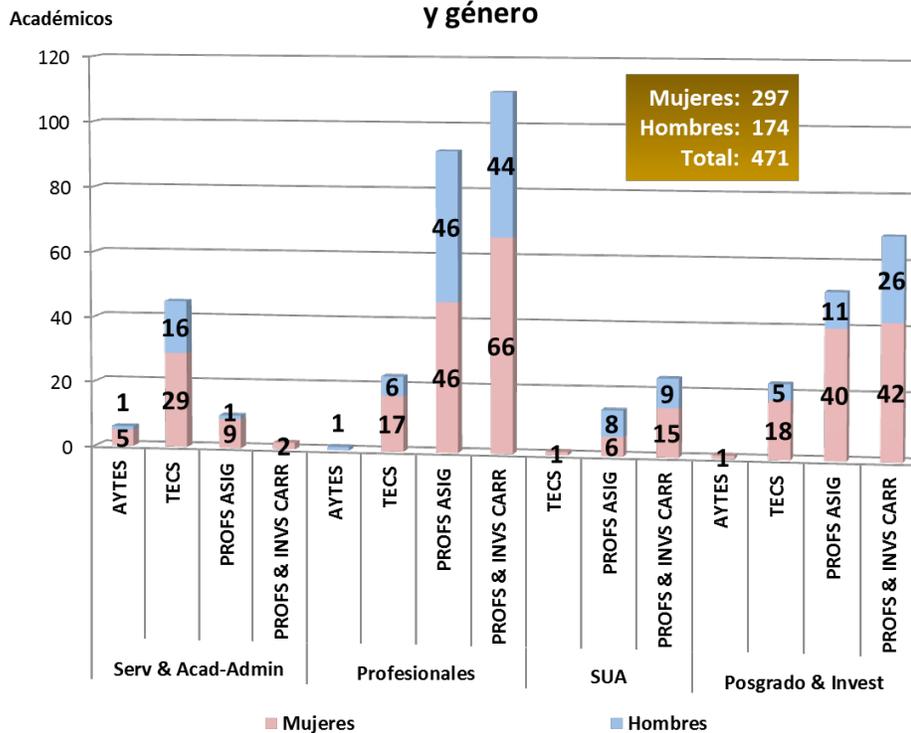


Personal académico por nombramiento y división



lar que, en marzo de 2016, ocho profesores de la División de Investigación y Posgrado, dos de ellos de carrera, estaban adscritos al Programa Único de Especializaciones en Psicología (PUEP).

Personal académico por división, nombramiento y género



División / Campo	Ayudantes			Técnicos académicos				Profesores					Investigadores			Total
	Prof	Inv	Subtot	Aux	Asoc	Tit	Subtot	Asig	Asoc	Tit	Emér	Subtot	Asoc	Tit	Subtot	
Profesionales	1		1	6	13	4	23	92	55	53		200		2	2	226
P Clíni y de la Salud				2	3	1	6	18	17	4		39				45
P de la Educación				2	4	1	7	6	10	7		23		2	2	32
Cienc Cognit y/d Comport	1		1		1		1	19	12	15		46				48
Psicobiol y Neurocien				1	3	1	5	20	8	10		38				43
Proc Psicosoc y Cultur					1	1	2	12	6	10		28				30
P Organizacional				1	1		2	16	2	7		25				27
Área de Contexto								1				1				1
SUA					1		1	14	17	6		37	1		1	39
Posgrado	1		1	4	14	5	23	51	8	54	2	115		4	4	143
PUEP								6	2			8				8
P y Salud				1	1	1	3	30		10		40				43
Educación y Desarr Hum	1		1		1	2	3	6	3	12		21				25
Experimental				3	2		5	1	2	16		19				24
Neurocien d/I Conducta					2	1	3	5		5		10		1	1	14
Social y Ambiental					8	1	9	3	1	11	2	17		3	3	29
Serv & Acad-Admin	5	1	6	7	31	7	45	10	2			12				63
Total	7	1	8	17	59	16	92	167	82	113	2	364	1	6	7	471

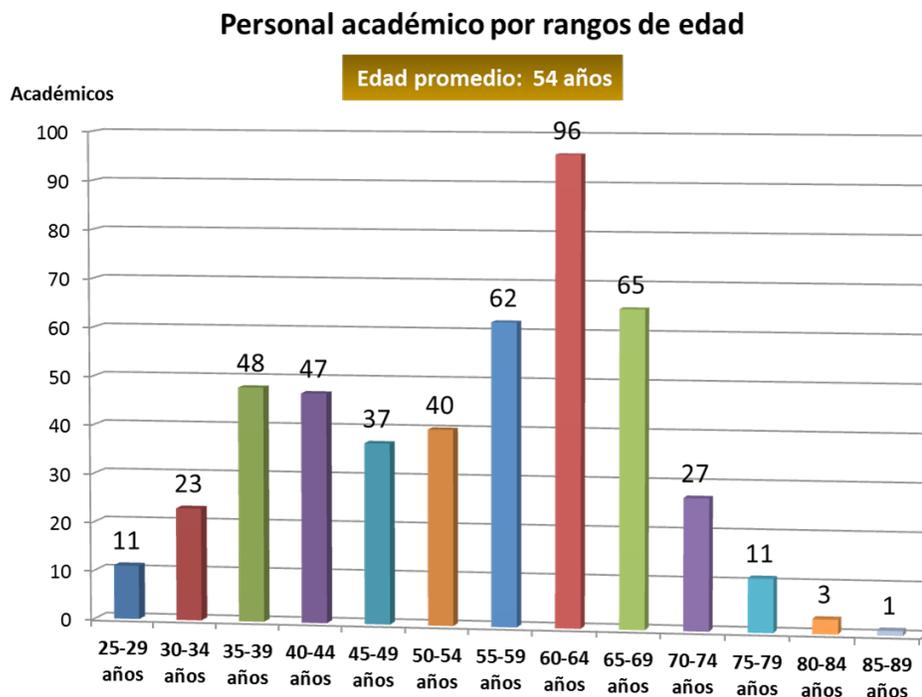
Las mujeres representan 63% de la planta académica y los hombres el 37% complementario; con una distribución similar en las distintas divisiones.

Las tres divisiones de docencia e investigación concentran 87% de la planta; si se suman los 31 académicos adscritos a los centros y programas de servicios psicológicos, que han reforzado su vocación de enseñanza, se tiene al 93% de los académicos orientados a las funciones sustantivas de la entidad.

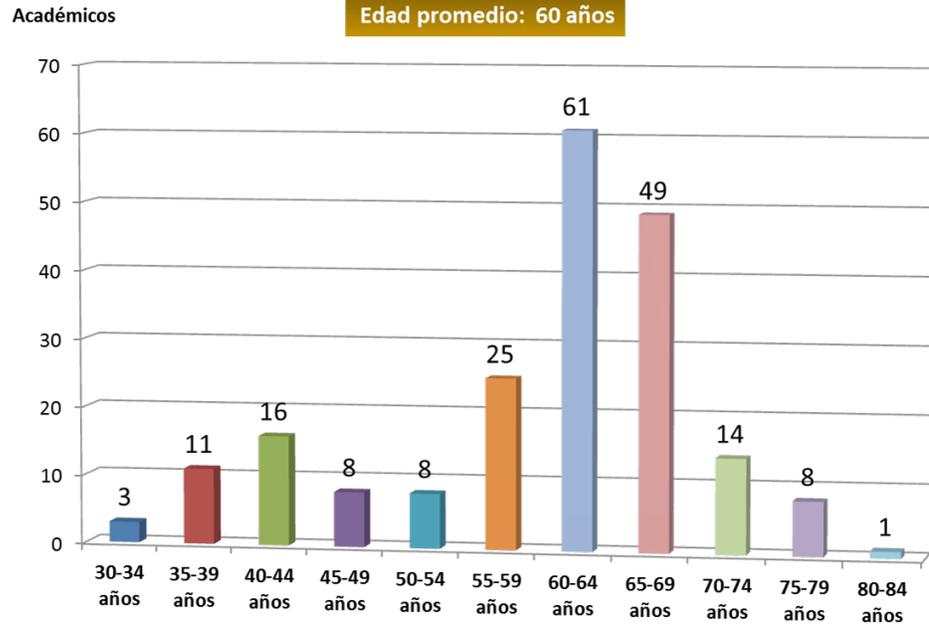
Personal académico de la Facultad de Psicología por figura y categoría, por áreas de adscripción y por campos de conocimiento

3.1.2. EDAD DE LA PLANTA ACADÉMICA

La edad promedio de la planta académica de la Facultad, en marzo de 2016, era de 54 años y la mediana de 57, valores idénticos a los del año previo, y similares a los de dos años atrás. Que se haya detenido el envejecimiento de la planta se debe, muy probablemente, a las jubilaciones de personal académico de edad avanzada y contrataciones de jóvenes académicos relacionadas con los subprogramas institucionales para ese efecto.



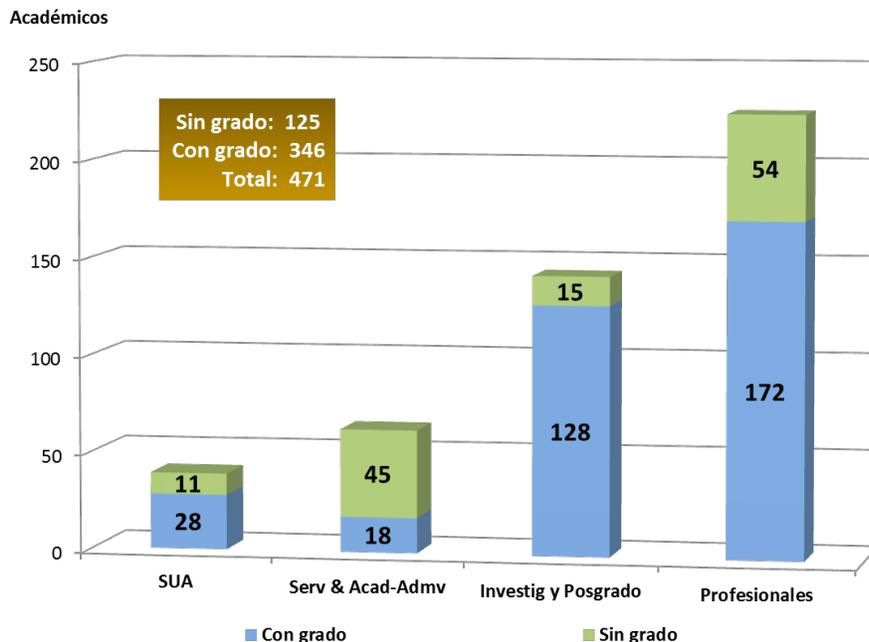
Profesores e investig de carrera por rangos de edad



El académico más joven tenía 26 años, en tanto que el de edad más avanzada tenía 89 años. La Facultad contaba con 42 académicos con 70 o más años de edad; 15 de ellos con 75 años o más.

La media de edad de los profesores e investigadores de carrera en marzo de 2016 era de 59.7 años, con una mediana de 62. El número de profesores con 70 o más años de edad era 23.

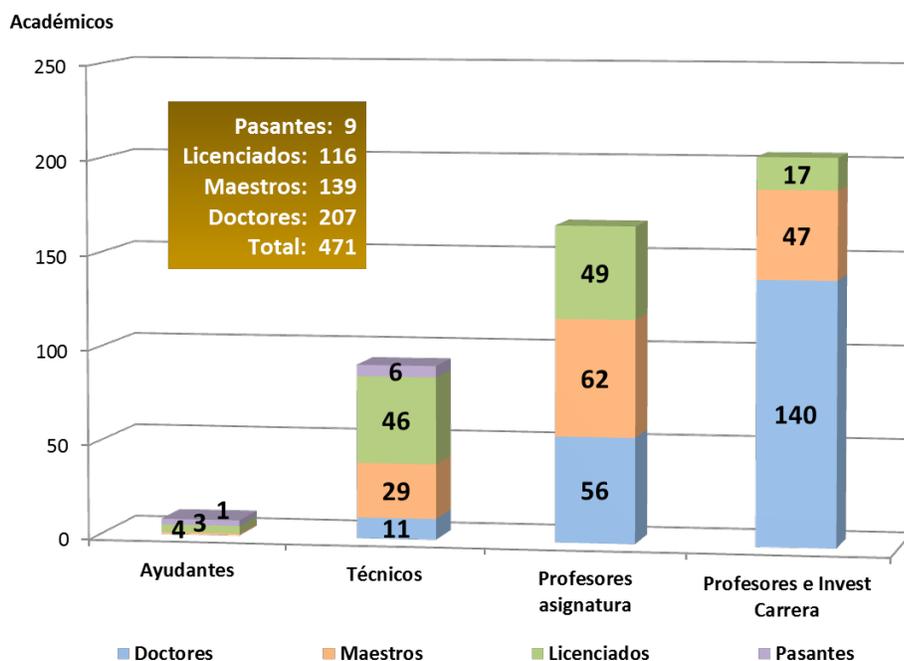
Personal académico con y sin grado, por división



3.1.3. GRADOS ACADÉMICOS DE LA PLANTA

La Facultad contaba entre su personal académico, en marzo de 2016 con: 207 doctores, 139 maestros, 116 licenciados y nueve pasantes. De esta forma, 73% de la planta académica de la Facultad contaba con un posgrado. 90% de los académicos de la División de Investigación y Posgrado tenía un posgrado, mientras que la proporción en las divisiones de la licenciatura era de 76% para la División de Estudios Profesionales y

Personal académico por título o grado y nombramiento



72% para el SUA.

Relacionando grados con nombramientos, se tiene que 92% de los profesores e investigadores de carrera contaba con un grado; esta proporción era de 71% entre los profesores de asignatura y de 43% entre los técnicos académicos. Este último año presenta un buen avance en cuanto al ascenso en grados académicos, en relación con el anterior; con una plantilla actual de 471 académicos, uno más que en 2015, la Facultad cuenta con once licenciados menos, dos maestros más y diez doctores más; la proporción global de académicos con grado paso de 71% a 73%.

Personal académico por grados

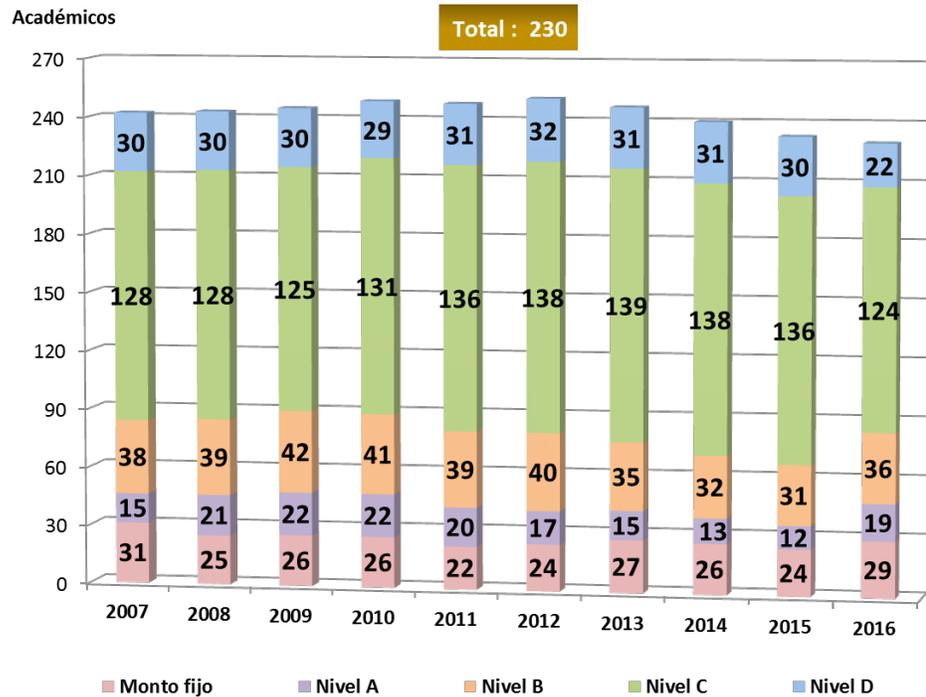


3.1.4. ESTÍMULOS

3.1.4.1. PRIDE

Dentro del Programa de Primas al Desempeño Académico de Profesores de Tiempo Completo (PRIDE) diez académicos debían renovar su participación en el periodo informado. De ellos, se evaluaron cinco y cuatro obtuvieron la categoría de monto fijo por edad. Uno de los diez académicos no pudo obtener

Evolución de la pertenencia al PRIDE de los profesores de la Facultad, por nivel del estímulo

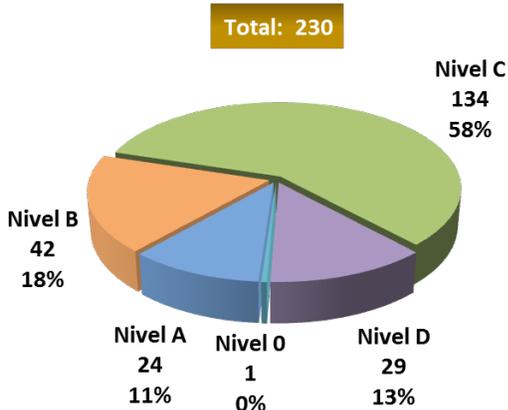


Fuentes: 2007-2015: Agenda Estadística UNAM, DGPL; 2016: Facultad de Psicología-DGAPA.

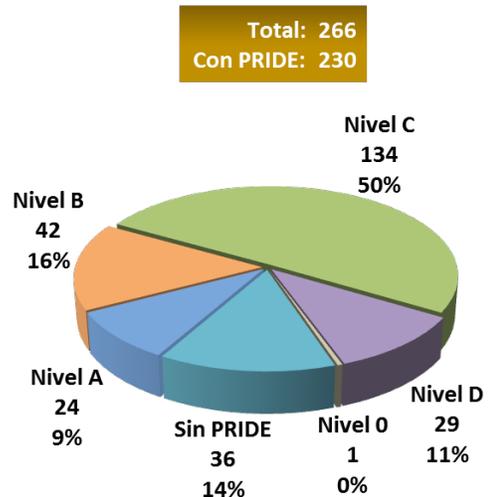
la renovación, pues presentó informes y programas anuales no aprobados.

En marzo de 2016, 86% de los académicos de tiempo completo de la entidad participaban en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). Los técnicos, profesores e investigadores de tiempo completo sumaban 266, y 230 de ellos gozaba de alguno de los niveles del PRIDE. Entre éstos, 163 académicos (71%) se ubicaban en los niveles superiores del estímulo, C y D.

Personal académico en el PRIDE, por nivel



Personal académico de tiempo completo, participación en el PRIDE



3.1.4.2. FOMDOC y PEPASIG

Si bien el PRIDE es el principal estímulo al que pueden acceder los profesores de la Facultad, cuentan con otros más. Al concluir el periodo reportado, había 93 académicos beneficiados por el Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera (FOMDOC) y 120 por el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG).

Un profesor titular de tiempo completo de nuevo ingreso y un técnico académico asociado que cuentan con una antigüedad no mayor a cinco años obtuvieron el estímulo por equivalencia considerado dentro del PRIDE.

3.1.4.3. PROGRAMA DE ESTÍMULOS DE INICIACIÓN DE LA CARRERA ACADÉMICA PARA PERSONAL DE TIEMPO COMPLETO

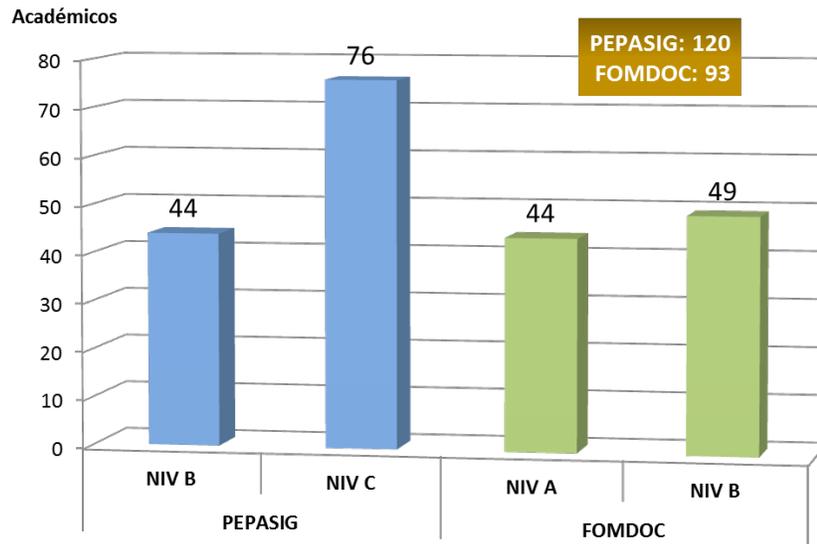
Por otra parte, se aprobó el ingreso al Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI) del Dr. Geoffrey Mark Reed, experimentado profesor de origen estadounidense de reciente incorporación (como titular C).

3.2. SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS DE CARRERA A LA UNAM (SIJA)

La gestión del rector Narro inició tres años atrás el Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, que contempla el Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación (SRVJ) y el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA). Desde la apertura del Subprograma de Retiro Voluntario, 22 académicos de carrera de la Facultad con más de 70 años de edad optaron por jubilarse en él, tres de ellos en el periodo informado, liberando la posibilidad de poner en marcha el SIJA, para la incorporación de jóvenes académicos.

Para dar inicio al SIJA en la Facultad, en 2014 la Dirección diseñó un cuidadoso procedimiento de selección, convocando el apoyo de un grupo selecto de académicos externos a la entidad, para evaluar a los candidatos. Los evaluadores pertenecían a las siguientes instituciones: Universidad de Jaén; Instituto Nacional de Psiquiatría; Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; Universidad de Sonora; y, en la UNAM, la Facultad de Estudios

Personal académico con PEPASIG y FOMDOC, por nivel de estímulos



Superiores Iztacala; el Instituto de Neurobiología; el Instituto de Investigaciones Sociales; y el Instituto de Ecología.

Previo a la emisión de la invitación, se definieron las líneas de investigación prioritarias de interés para la docencia en los seis campos de conocimiento (para la licenciatura, particularmente, pero también para el posgrado), al tiempo que se las valoró como temas de investigación relevantes o promisorios, y se estableció que los candidatos realizaran, frente a la comunidad académica en general, presentaciones de los trabajos de investigación que propusieran.

Las líneas prioritarias definidas, por campo, fueron: a) Psicobiología y Neurociencias: Bases neuronales de la emoción y Bases neuronales del envejecimiento; b) Cognición y Comportamiento: Metodología y estadística en ciencias del comportamiento y Desarrollo cognoscitivo y conductual; c) Psicología Clínica y de la Salud: Psicodiagnóstico y evaluación clínica e Intervenciones breves en poblaciones en riesgo; d) Psicosociales y Culturales: Problemas de comportamiento con impacto social (violencia, delincuencia, adicciones, etcétera) y Diseño y evaluación de programas vinculados a políticas públicas con impacto en el comportamiento; e) Educación: Evaluación educativa e Interacciones sociales en el ámbito escolar; y f) Organizacional: Programas de cambio organizacional y Administración de recursos humanos.

La invitación de la Dirección al SIJA fue publicada en el sitio web de la Facultad en octubre de 2014, y recibió el interés de propios y extraños. 54 candidatos entregaron documentación. De ellos, 13 no fueron elegibles por edad o por carecer del grado de doctor; cinco no enviaron documentos probatorios, uno no se presentó a cotejar documentos y uno más abandonó el proceso por otra oferta laboral.

En abril de 2015, quedaron 34 candidatos elegibles, distribuidos entre los seis campos así: siete de Procesos Psicosociales y Culturales; ocho de Clínica y de la Salud; ocho de Psicobiología y Neurociencias; tres de Educación; ocho de Cognición y Comportamiento y ninguno de Organizacional.

A partir de estos 34 candidatos, los evaluadores externos hicieron su priorización. Los 17 candidatos mejor ubicados fueron citados para exponer sus proyectos de investigación. Entretanto, las Comisiones Dictaminadoras evaluaron y emitieron opiniones de ubicación favorables para todos ellos. A partir de mayo, se entrevistó a los once candidatos con los mejores perfiles para integrarse a la Facultad, y se les pidió el compromiso total con los términos establecidos en el SIJA y en la invitación de la Facultad. Un candidato más renunció al proceso. El 17 de junio de 2015, el H. Consejo Técnico aprobó la contratación de diez nuevos académicos de carrera (ocho mujeres y dos hombres), cuya incorporación como docentes se dio en agosto de 2015, en tiempo para impartir asignaturas en el ciclo 2016-1. Siete de los jóvenes académicos del SIJA son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, dos como candidatos y cinco en el nivel 1.

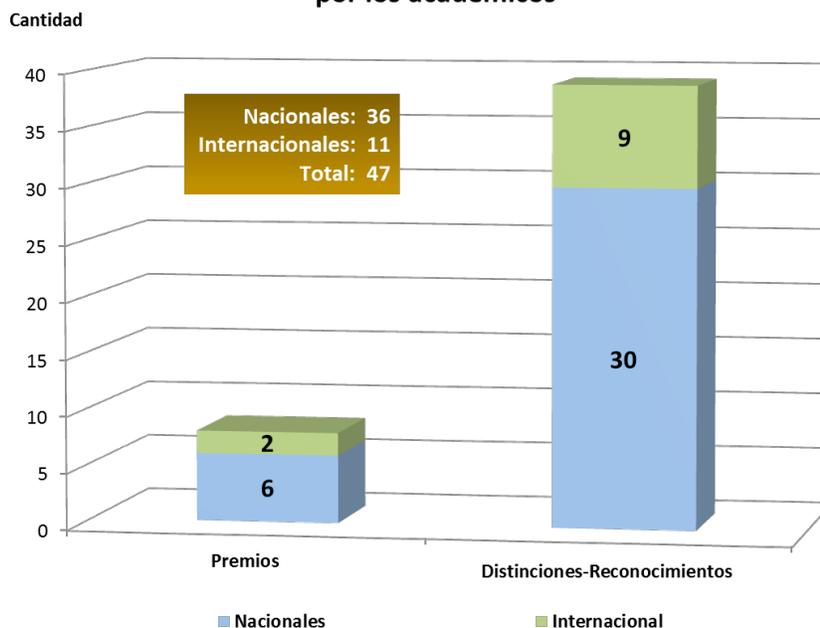
Estas contrataciones constituyen las primeras bases de un muy esperado rejuvenecimiento del personal académico de la entidad.

Para la segunda invitación al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera, publicada en diciembre de 2015, la Dirección de la Facultad estableció las siguientes líneas de investigación: Psicología de la salud

ocupacional; Emprendedurismo y toma de decisiones estratégicas en la organización; Medición de la opinión pública y diseño de encuestas; Metodología y estadística en ciencias del comportamiento (estadística bayesiana, análisis causal, entre otras); Desarrollo cognoscitivo y conductual; Psicodiagnóstico y evaluación clínica; Intervenciones breves en poblaciones en riesgo; Problemas de comportamiento con impacto social (violencia, delincuencia, adicciones, ambiente, entre otros); Diseño y evaluación de programas vinculados a políticas públicas con impacto en el comportamiento; Evaluación educativa

de gran escala y de políticas educativas; Planeación y evaluación en ambientes educacionales; Bases neuronales de la emoción; Bases neuronales del envejecimiento. A la fecha de cierre de este informe, se contaba con información del registro inicial de más de 40 candidatos.

Premios, distinciones y reconocimientos reportados por los académicos



3.3. PREMIOS, DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

3.3.1. REPORTADOS POR LOS ACADÉMICOS

Cada año, en su informe de actividades, los académicos reportan los premios, distinciones y reconocimientos recibidos en el año previo. En los informes del año 2015 reportaron la recepción de seis premios nacionales y dos internacionales, además de 39 distinciones o reconocimientos, nueve de ellos internacionales.

3.3.2. OTORGADOS POR LA UNAM

El Dr. Serafín Joel Mercado Domenech, fue nombrado Profesor Emérito, distinción académica que le fue otorgada en reconocimiento a su notable trayectoria académica en la Facultad por el Consejo Universitario en su sesión plenaria del 10 de diciembre de 2015, misma que fue aprobada por unanimidad.

Por su parte, y en reconocimiento a su labor como docente en el área de Ciencias Sociales, la Dra. Laura Hernández Guzmán, recibió el Premio Universidad Nacional 2015. La Dra. Katherine Herazo González se hizo acreedora al premio a la mejor Tesis de Doctorado que otorga el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM.

En diciembre de 2015, las doctoras Silvia Margarita Rojas Ramírez y Susan Emily Pick Steiner, fueron reconocidas por la institución por formar parte de los académicos de carrera más citados en revistas científicas en el año 2014.

La Mtra. Asunción Valenzuela Cota, profesora asociada C de tiempo completo en la Facultad y jefa del Centro Comunitario de Atención Psicológica “Los Volcanes”, recibió en ceremonia encabezada por el Rector, Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2016, por su desempeño profesional y destacada trayectoria académica.

3.3.3. PREMIOS Y DISTINCIONES

3.3.3.1. NACIONALES

Los académicos de la Facultad reportaron haber recibido durante el año, por su labor, 36 premios y reconocimientos en el ámbito nacional. Entre ellos, destacan el que le otorgó la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal a la Dra. María del Carmen Montenegro Núñez, por dirigir la tesis que obtuvo el primer lugar en materia de Seguridad Pública. El otorgado al Dr. Octavio César García González, quien se hizo acreedor al primer lugar en la categoría de Investigación Básica por parte del Instituto Nacional de Rehabilitación. Por su parte, en reconocimiento a su experiencia y trayectoria académica, la Dra. María Elena Medina Mora Icaza fue invitada a ser miembro del Comité Asesor de FUNSALUD y la Dra. Graciela A. Mota Botello fue invitada a integrarse al Consejo Nacional de Monumentos y Sitios del INAH.

3.3.3.2. INTERNACIONALES

En el plano internacional, los académicos de la Facultad reportaron haber recibido durante el año, por su labor, once premios y reconocimientos. Destaca la distinción como Profesor Honorario de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Frontera, Temuco, Chile, al Dr. Rolando Díaz Loving. Por su parte, la Dra. Juana Patlán Pérez recibió el Premio Iberoamericano de Psicología del Trabajo otorgado por la Sociedad de Psicología Aplicada, y la Dra. María Georgina Cárdenas López fue reconocida por el mejor trabajo de investigación científica a nivel posgrado en materia de Vejez y Envejecimiento.

3.3.4. PREMIOS OTORGADOS A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD

3.3.4.1. EN EL ÁMBITO ACADÉMICO

Rosa María Ramírez de Garay, estudiante del doctorado en la Facultad, participó en el Concurso sobre Diversidad organizado por la iniciativa Impacto Académico de las Naciones Unidas (UNAD), la Fundación UNHate y la empresa United Colors of Benetton. El proyecto con el que obtuvo el apoyo y reconocimiento permitirá narrar, en tres cortometrajes, un día en la vida de una mujer, un indígena y un homosexual; representativos de grupos sociales que padecen los más altos índices de discriminación en la Ciudad de México.

En cuanto al Premio Nacional a las Mejores Tesis en Psicología Educativa, que otorga la Fundación Silvia Macotela, cinco de los premios otorgados corres-

pondieron a alumnos de la facultad: Israel Haro Solís y Fernando Salinas Quiroz, por el segundo y tercer lugar, respectivamente, en la categoría de Tesis de Doctorado. Leydy Aleen Erazo Núñez recibió el segundo lugar en la categoría de Tesis de Maestría, y las licenciadas Berenice Romero Mata y Miriam Sofía Hernández Martínez, el primer y tercer lugares en la categoría de tesis de Licenciatura.

Es destacable que la exalumna Patricia Torres García, se titulara como Licenciada en Psicología con el apoyo del Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas.

La egresada Anabel Xóchitl Díaz Ortiz, obtuvo el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”, que le fue entregado en ceremonia encabezada por el Rector Dr. Enrique Graue Wiechers, con la Dra. Isabel Reyes Lagunes, entonces directora Interina de la Facultad, como testigo de honor. El premio reconoce su compromiso y participación en programas de servicio con impacto social, dirigidos a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas.

Por su parte, la alumna María del Carmen Rojas Muciño, integrante de la generación 2013 de la licenciatura en el Sistema Universidad Abierta, se hizo acreedora a la Medalla Gabino Barreda, reconocimiento, que obtuvo al contar con un promedio de 9.93 al final de su trayectoria escolar.

3.3.4.2. EN EL ÁMBITO DEPORTIVO

La Facultad de Psicología presenta destacados ejemplos entre sus alumnos de la afortunada combinación del desarrollo académico con el deportivo: durante el periodo reportado, varias alumnas destacaron de esta forma.

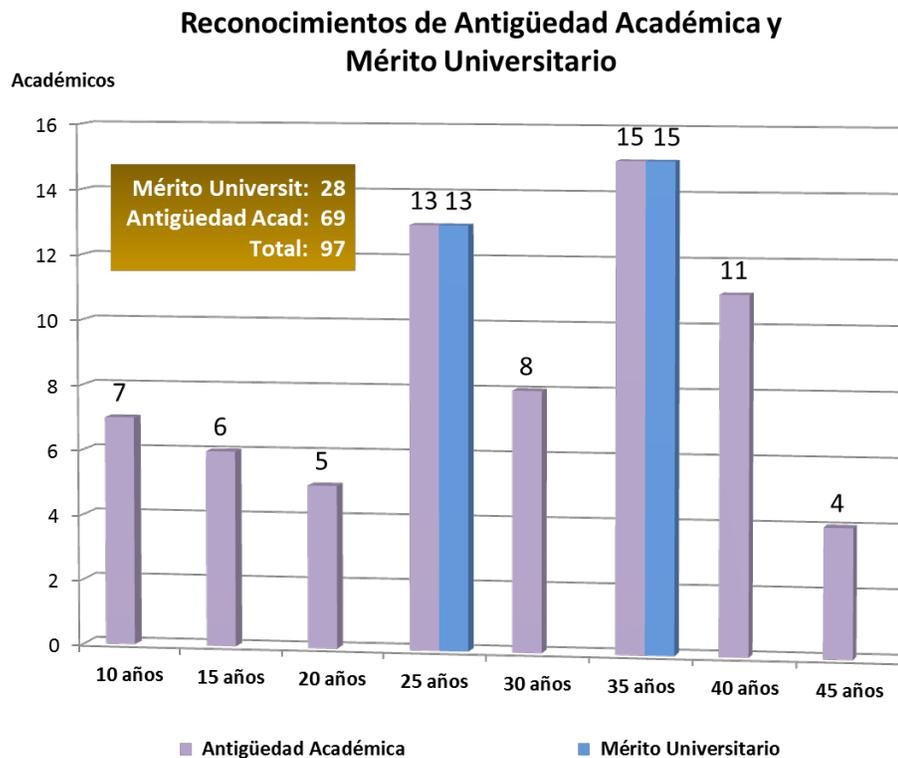
Como jugadora del representativo femenino superior de Fútbol de la UNAM, la alumna Valeria Aurora Miranda, fue convocada en junio de 2015 como integrante de la selección nacional de este deporte, con el propósito de participar en la Copa Mundial Femenina de la FIFA, que se llevó a cabo en Canadá.

Por su parte, la alumna Andrea Poo Castrejón, obtuvo medalla de bronce en la categoría 70 kilogramos en el Abierto Panamericano de Judo, realizado en Argentina en marzo de 2015. Posteriormente Andrea continuó sumando puntos para lograr su clasificación a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, Brasil, en 2016, a través de su participación en el Torneo Abierto de Italia, luego en el Grand Prix de Düsseldorf en Alemania, el Abierto de Varsovia y finalmente en el Torneo Panamericano celebrado en Cuba.

En el nado sincronizado destacó la alumna María Atenea Ortiz López, quien el 19 de noviembre de 2015, durante la ceremonia de entrega del Premio PUMA 2015, recibió el reconocimiento como la mejor deportista de la Asociación de Nado Sincronizado de la UNAM del año. Poco después, María Atenea obtendría medalla de plata en la categoría de dueto técnico junto con su compañera Danaé Alejandra Sánchez en el Campeonato Nacional Clase A de Juveniles y Primera Fuerza de Nado Sincronizado.

3.3.5. RECONOCIMIENTOS AL MÉRITO UNIVERSITARIO Y A LA ANTIGÜEDAD ACADÉMICA

La Universidad reconoce la trayectoria docente de sus académicos en una ceremonia llevada a cabo con motivo del día del maestro. Para mayo de 2016,



se estima que 69 académicos de la Facultad habrían de recibir medallas como reconocimiento por sus trayectorias de entre 10 y 50 años de antigüedad académica. La medalla al Mérito Universitario habría de ser otorgada a 28 académicos, por su trayectoria de 25 o 35 años.

3.3.6. DEFUNCIONES

Durante el periodo informado, la Facultad tuvo que lamentar el deceso del Mtro. Fernando Pascual Vázquez Pineda en junio de 2015, quien fuera profesor asociado C de tiempo completo en la Facultad.

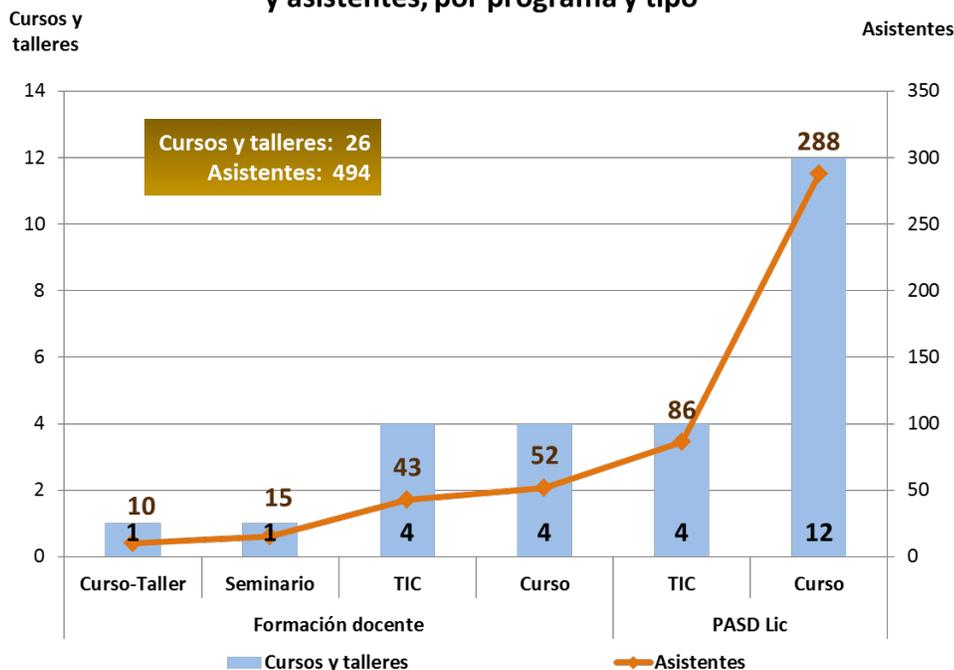
3.4. ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN ACADÉMICA

La División de Estudios Profesionales (DEProf) coordina en la Facultad el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA); para ello invita en cada ciclo a los claustros de los distintos campos a definir los contenidos de los cursos a programar. Estos se han concebido con la premisa de abordar las necesidades de formación y actualización del personal académico con base en las características de las asignaturas del plan de estudios actual. Los cursos deben ayudarlos a mejorar su quehacer docente en áreas como la investigación, estrategias de enseñanza y actualización disciplinar.

Dentro del PASD, en el periodo informado, se organizaron para el personal académico 16 cursos, con un total de 381 horas, que beneficiaron a 374 docentes de la licenciatura de ambos sistemas, de los cuales 77% obtuvo la acreditación.

Entre la División del SUA y las coordinaciones de la licenciatura, por otra

Actividades de formación docente para licenciatura, y asistentes, por programa y tipo



Asistencia a actividades de actualización y superación docente informada por los académicos, dentro y fuera de la Facultad

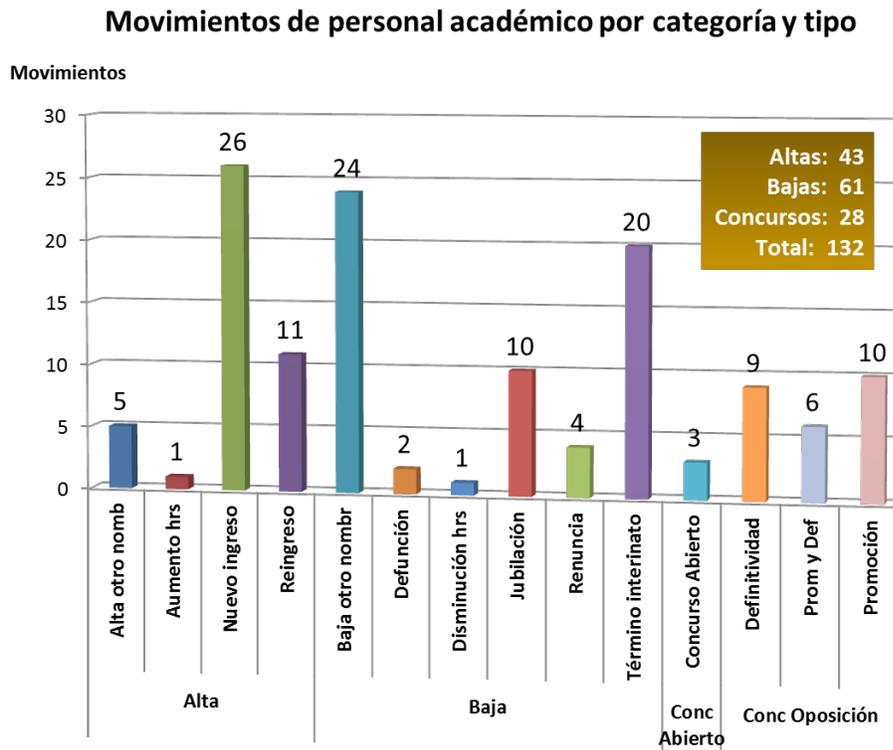
parte, se organizaron diez cursos para los académicos, entre ellos un curso-taller, un seminario, y cuatro cursos sobre el manejo de las tecnologías de la información para la docencia.

Incluyendo los 16 cursos del PASD, durante el periodo, la Facultad organizó 26 actividades de actualización y superación docente para el personal académico de licenciatura, con una asistencia total de 494 profesores.

Los académicos de la Facultad también se actualizan en temas de la disciplina a través de la asistencia y participación en actividades científicas y académicas, como congresos, seminarios, coloquios y conferencias especializadas. En sus informes de 2015, reportaron un total acumulado de 1,081 asistencias a distintas actividades organizadas tanto en la Facultad como en instancias de la Universidad o de otras instituciones.

Tipo de actividad	Académicos asistentes por ubicación			Total
	Facultad Psicología	Otra entidad UNAM	Externa	
Curso	262	40	67	369
Congreso	1	33	146	180
Seminario	26	38	43	107
Conferencia	54	15	28	97
Coloquio	55	9	23	87
Curso - Taller	27	10	31	68
Taller	6	10	35	51
Encuentro	3	7	21	31
Simposio		9	17	26
Jornada	16	5	2	23
Foro	10		5	15
Diplomado (< 120 hrs.)	5		6	11
Seminario - Taller	2	2	2	6
Feria	2		4	6
Mesa redonda		3	1	4
Total	446	444	191	1,081

3.4.1. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL PERSONAL ACADÉMICO



En el periodo anual que se reporta se registraron 132 movimientos de personal académico, entre los que pueden destacarse 10 por jubilación, cuatro por renuncia y dos por defunción, así como 26 nuevos ingresos. Por otra parte, se tuvieron 25 concursos de oposición cerrados, distribuidos entre seis promociones con definitividad, nueve movimientos por definitividad y diez promociones.

3.5. CUERPOS COLEGIADOS

3.5.1. CONSEJO TÉCNICO

En su actividad durante el periodo informado, el H. Consejo Técnico (HCT) llevó a cabo 15 sesiones, seis ordinarias y nueve extraordinarias, cuyo trabajo se materializó en 635 acuerdos.

Entre las actividades relevantes del periodo destacan, la presentación del Informe Final de los Trabajos del Grupo de Coordinación y Seguimiento del Diagnóstico Curricular (COSEDIC), el día 24 de agosto de 2015, con el acuerdo de que el director presentaría, a consideración del pleno, una propuesta estratégica para llevar a cabo los ajustes y adecuaciones al Plan de Estudios 2008, en atención al resultado del Diagnóstico llevado a cabo por COSEDIC. Dicha presentación tuvo lugar el 23 de septiembre siguiente, y obtuvo el aval del pleno del HCT. La propuesta contenía los lineamientos generales para realizar colaborativamente dicha actividad, con una amplia participación de los colegios académicos.

El pleno del Consejo aprobó, en lo general, asimismo, el documento “Formato del Programa de Primas al Desempeño Académico de Profesores de Tiempo Completo” y el “Manual para las Comisiones Evaluadoras del PRIDE”, que incluye las especificaciones para el uso del Formato, así como los intervalos de puntajes para la asignación de niveles del estímulo.

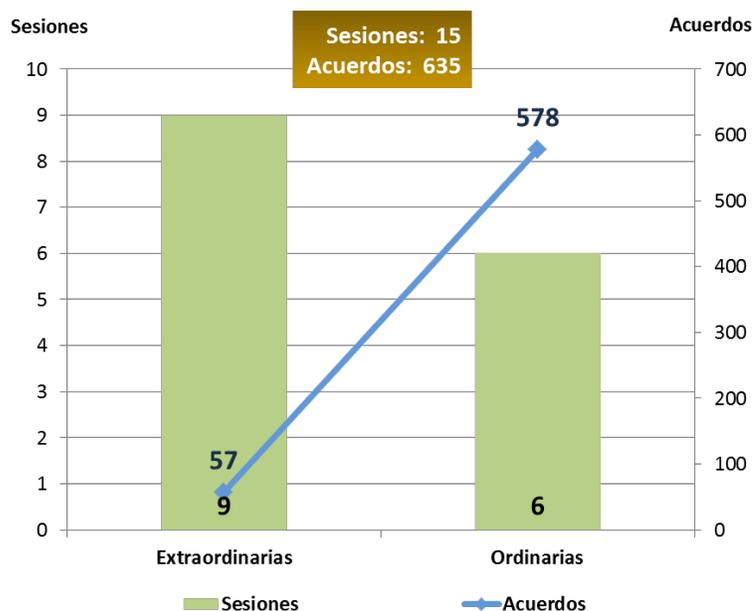
Aprobó también la prórroga, por un año más, de la Cátedra Especial “Raúl

Hernández Peón” al Dr. Fructuoso Aya-la Guerrero; los reportes de término de las cátedras especiales “Ezequiel A. Chávez”, por la Dra. María Emily Reiko Ito Sugiyama, “José Gómez Robleda”, por la Dra. Carolina Armenta Hurtarte; y “Rafael Santamarina Sola”, por el Dr. Cesáreo Estrada; la presentación y aprobación de las convocatorias para estas tres últimas cátedras especiales. También se acordó la distribución a los miembros del Consejo del “Catálogo de actividades de apoyo curricular para profesores de la Facultad de Psicología”, para su posterior revisión. La División de Educación Continua presentó al Consejo una propuesta de diplomado como opción de titulación, misma que quedó en trabajo de comisiones para su análisis y posterior revisión ante el pleno. Aprobó, asimismo, la incorporación al Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI) de tres académicos de la Facultad.

Entre los momentos relevantes, merece mención especial la sesión extraordinaria del siete de enero de 2016, en donde el Dr. Javier Nieto Gutiérrez, director de la Facultad, anunció su renuncia al cargo, con motivo de su incorporación al equipo de trabajo del rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue Wiechers, y expresó su agradecimiento a los integrantes del Consejo. El pleno, por su parte, reconoció la labor del Dr. Nieto al frente de la entidad y del propio Consejo. En la misma sesión, con motivo de esa renuncia, y toda vez que la Legislación Universitaria prevé que al separarse de su cargo el director de una Facultad, corresponde al decano del H. Consejo Técnico asumir la Dirección Interina de la misma (art. 39 y 40, Estatuto General), se procedió a presentar la constancia legal que acreditaba a la profesora emérita Dra. Isabel Reyes Lagunes como la decana del Consejo. De esta forma, la Dra. Reyes Lagunes asumió el señalado cargo a partir de esa fecha y hasta la designación del nuevo director por parte de la Junta de Gobierno.

El 1º de abril de 2016 la Junta de Gobierno designó al Dr. Germán Palafox Palafox como nuevo director de la Facultad para el periodo 2016-2020. El siguiente lunes, 4 de abril, el Secretario General de la Universidad, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, informó de dicha designación a los miembros del Consejo Técnico y la comunidad asistente. Reconoció el papel desempeñado interinamente al frente de la entidad por la Dra. Reyes Lagunes; agradeció, en nombre del rector y de la Junta de Gobierno, la participación de las doctoras Benilde García Cabrero y Cecilia Silva Gutiérrez, candidatas de la terna, felicitó al Dr. Palafox por su designación y le ofreció el apoyo decidido de la Administración Central para llevar adelante su gestión.

Sesiones y acuerdos del H. Consejo Técnico



El Dr. Palafox, por su parte, dirigió a los presentes un mensaje inicial, asumiendo la responsabilidad de su nuevo encargo, trazando sus principales líneas de trabajo y convocando a la participación de la comunidad en apoyo de un ambicioso proyecto de calidad académica.

3.5.2. OTROS CUERPOS COLEGIADOS

3.5.2.1. COMITÉ ACADÉMICO DEL PUEP

Junto con sus subcomités, el Comité Académico del PUEP (CAPUEP) abordó y resolvió múltiples asuntos; el más destacado, y ya abordado en el apartado del PUEP en el capítulo de Posgrado, fue el proyecto de Modificación al Plan de Estudios de la Especialización en Comunicación, Criminología y Poder y de algunas normas operativas.

3.5.2.2. GRUPO DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO CURRICULAR (COSEDIC)

En agosto de 2015 el Grupo de Coordinación y Seguimiento del Diagnóstico Curricular (COSEDIC) concluyó sus tareas y entregó y presentó ante el HCT los resultados de su trabajo.

En el apartado del Diagnóstico y modificación curricular del Plan de estudios de la Licenciatura han quedado recogidas, con suficiente detalle, las conclusiones de este importante grupo.

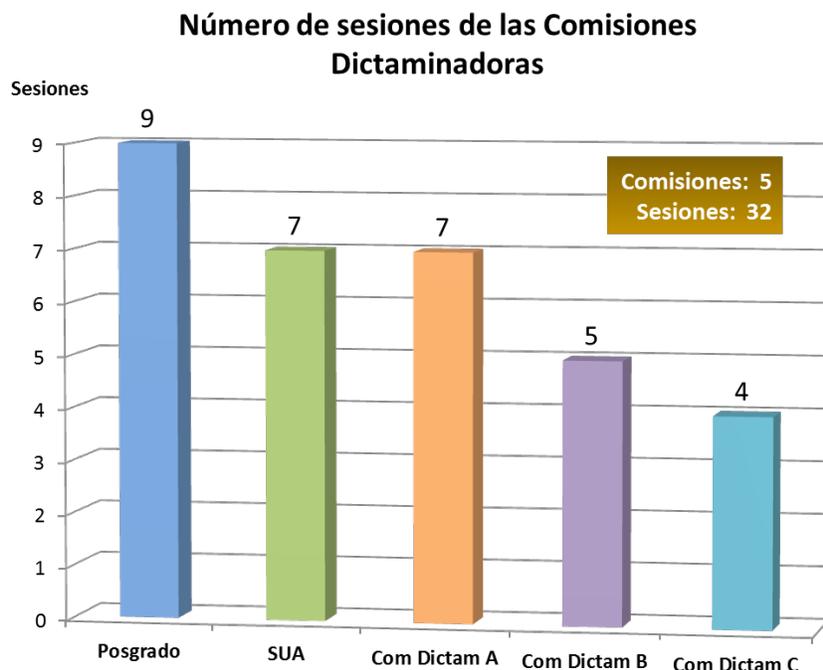
3.5.3. COMISIONES DICTAMINADORAS

Las Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología están integradas de la siguiente forma:

Comisión dictaminadora A: En representación del CAACS, dos miembros

externos. En representación del Consejo Técnico, uno de “Espacios curriculares y Área contextual”, y uno de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento. En representación de profesores, uno de Psicología Clínica y de la Salud y uno de Psicología de la Educación

Comisión dictaminadora B: En representación del CAACS, dos miembros externos. En representación del Consejo Técnico, uno de Psicología Clínica y de la Salud y uno de Psicología de la Educación. En representación de profesores, uno de Organizacional, y uno de Procesos psicosociales y



Culturales

Comisión dictaminadora C: En representación del CAABQyS, dos miembros externos. En representación del Consejo Técnico, uno externo y uno de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento. En representación de profesores, uno externo y uno de Psicobiología y Neurociencias

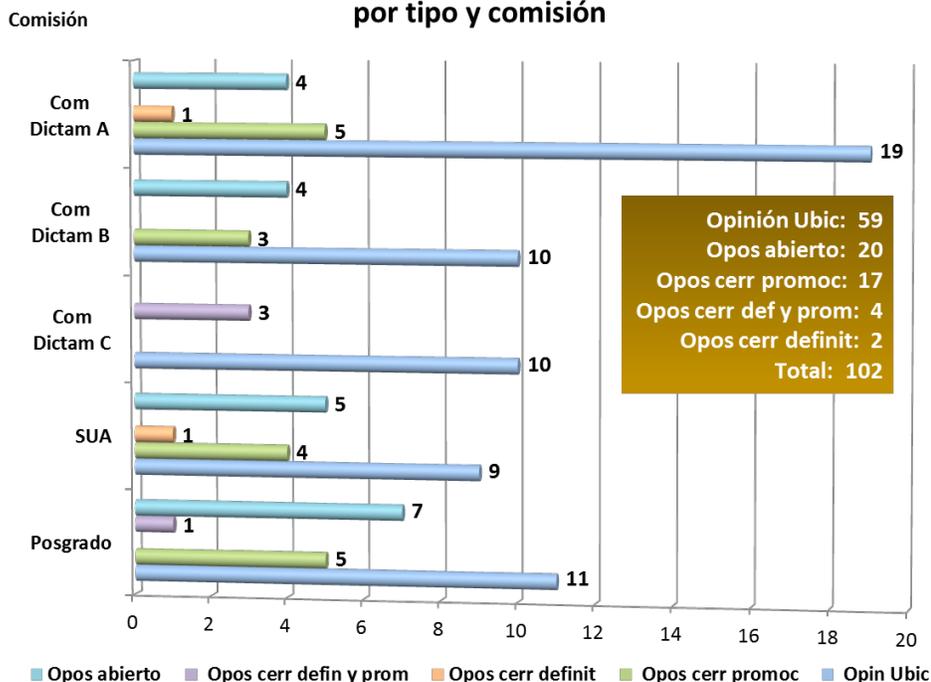
Comisión dictaminadora D: En representación del CAACS, dos miembros externos. En representación del Consejo Técnico, dos del posgrado. En representación de profesores, dos del posgrado

Comisión dictaminadora E: En representación del CAACS, dos miembros

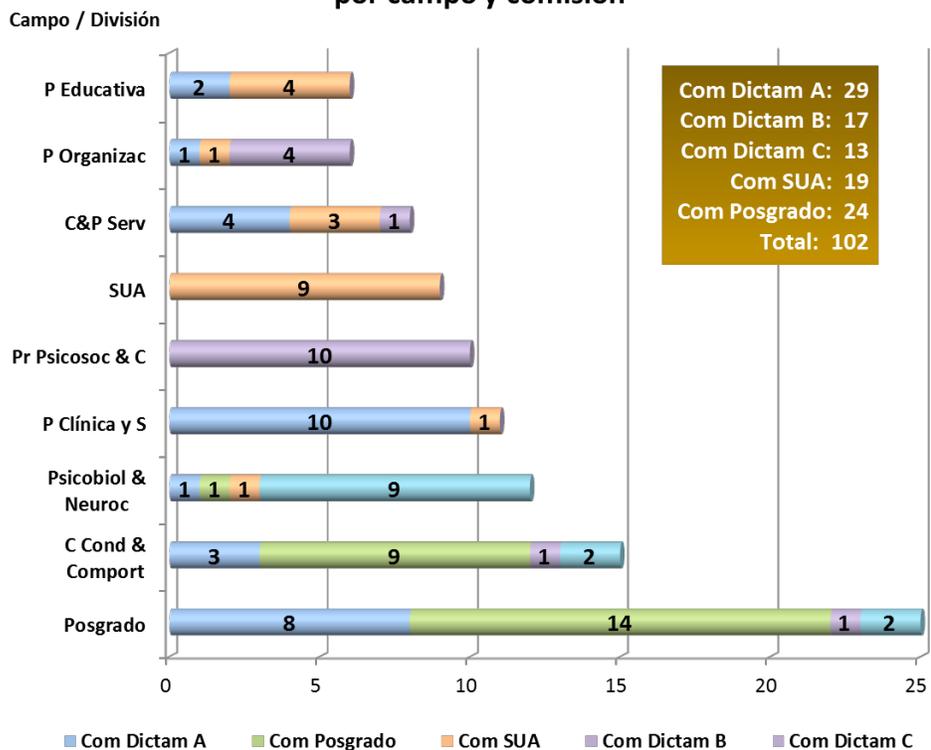
externos. En representación del Consejo Técnico, dos que pueden ser de: Psicología Clínica y de la Salud, Psicología de la Educación, Espacios curriculares y Área contextual, Organizacional, Procesos Psicosociales y Culturales, Psicobiología y Neurociencias, o Ciencias Cognitivas y del Comportamiento. En representación de profesores, dos del SUA

En el año informado, las Comisiones Dictaminadoras sesionaron en 32 ocasiones: un promedio de 6.4 sesiones por comisión.

Casos atendidos por las Comisiones Dictaminadoras, por tipo y comisión



Casos atendidos por las Comisiones Dictaminadoras, por campo y comisión



Comisión	Sesiones	Campo o división / Tipo de caso	PCS	PPsC	PEd	PO	CCC	PbNc	Posg	SUA	CPSrv	Total
Com Dictam A	7	Opin Ubicación	8		1	1	1	1	5		2	19
		Opos cerr p Promoc	1		1		1				2	5
		Opos cerr p Definit							1			1
		Opos cerr p Definit y Promoc										0
		Opos abierto	1				1		2			4
		No. de casos	10			2	1	3	1	8		4
Com Dictam B	5	Opin Ubicación		7		2					1	10
		Opos cerr p Promoc		2					1			3
		Opos cerr p Definit										0
		Opos cerr p Definit y Promoc										0
		Opos abierto		1		2	1					4
		No. de casos		10		4	1		1		1	1
Com Dictam C	4	Opin Ubicación						8	2			10
		Opos cerr p Promoc										0
		Opos cerr p Definit										0
		Opos cerr p Definit y Promoc					2	1				3
		Opos abierto										0
		No. de casos						2	9	2		
Posgrado	9	Opin Ubicación					9		2			11
		Opos cerr p Promoc						1	4			5
		Opos cerr p Definit										0
		Opos cerr p Definit y Promoc							1			1
		Opos abierto							7			7
		No. de casos						9	1	14		
SUA	7	Opin Ubicación			4			1		1	3	9
		Opos cerr p Promoc								4		4
		Opos cerr p Definit								1		1
		Opos cerr p Definit y Promoc										0
		Opos abierto	1			1				3		5
		No. de casos	1		4	1		1		9	3	19
Totales	32	Opin Ubicación	8	7	5	3	10	10	9	1	6	59
		Opos cerr p Promoc	1	2	1		1	1	5	4	2	17
		Opos cerr p Definit							1	1		2
		Opos cerr p Definit y Promoc					2	1	1			4
		Opos abierto	2	1		3	2		9	3		20
		No. de casos	11	10	6	6	15	12	25	9	8	102

Casos atendidos por las Comisiones Dictaminadoras, por comisión, campo y tipo

La que más sesiones tuvo fue la de Posgrado, con nueve y la que menos la Comisión C, con cuatro.

En total, las cinco comisiones dictaminaron 102 casos, 59 opiniones de ubicación, 20 concursos de oposición abiertos, 17 concursos de oposición cerrados por promoción, cuatro cerrados para definitividad y promoción, y dos por definitividad.

Cabe señalar que, independientemente de los campos que participan en su integración, cualquiera de las nuevas Comisiones Dictaminadoras está posibilitada para desahogar casos de los distintos campos de conocimiento o divisiones, como de hecho lo hicieron en este periodo.

4. EXTENSIÓN, VINCULACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICOS

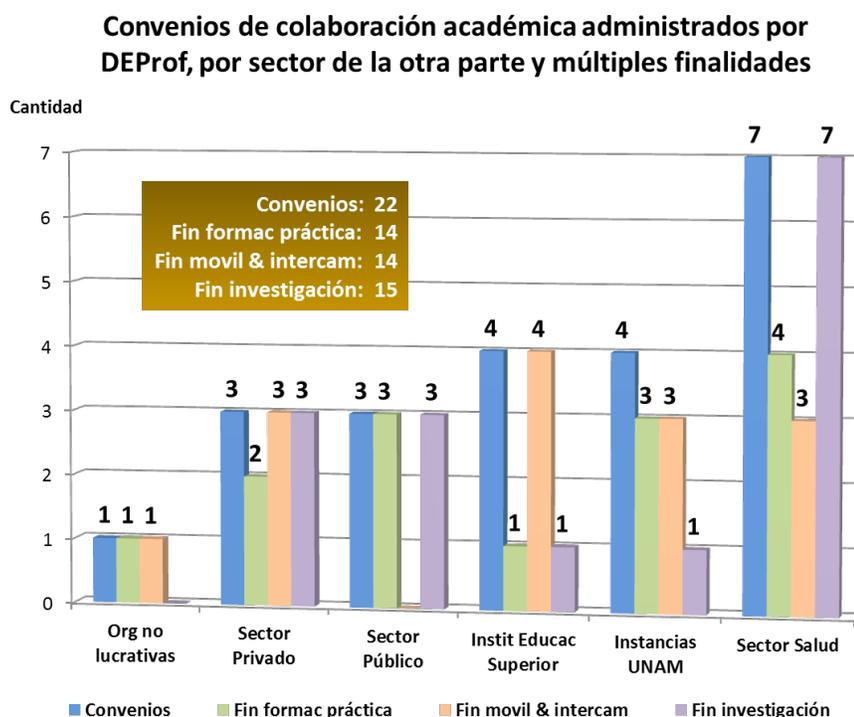
4.1. EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

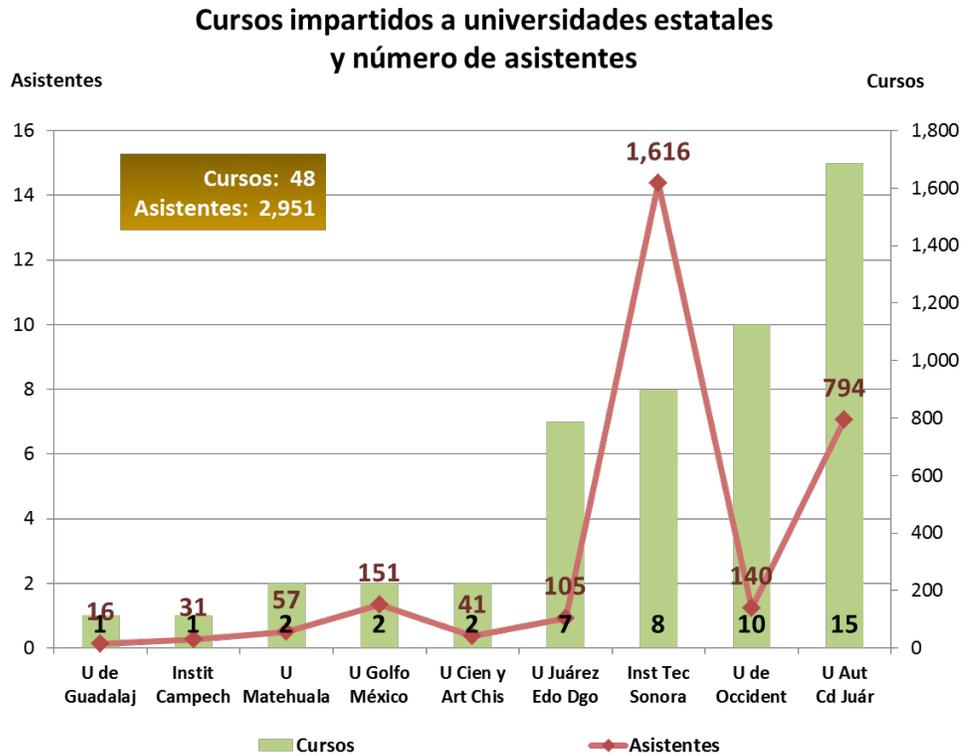
Una de las tres funciones sustantivas de la Universidad, la extensión universitaria, implica, entre otras actividades, llevar los conocimientos y enseñanzas que se generan e imparten en sus facultades, escuelas, institutos y centros académicos a más amplios sectores sociales, poniendo así a la Universidad al servicio del pueblo.

La entidad reconoce su papel como líder nacional en su campo y asume la responsabilidad de desarrollar una amplia tarea de extensión y difusión, tanto al interior de la comunidad universitaria como hacia otras instituciones académicas y hacia la sociedad. Es por ello que impulsa la vinculación con distintos ámbitos sociales, y procura extender a ellos los beneficios de los conocimientos y la experiencia que reúne como entidad académica y, en el proceso, busca el acercamiento e intercambio, mutuamente benéfico, de conocimientos y experiencias con sus académicos y alumnos, todo lo anterior para poder hacer frente a los cambios y problemáticas de la sociedad.

4.1.1. CONVENIOS DE COLABORACIÓN ACADÉMICA

La División de Estudios Profesionales tiene a su cargo la administración de un grupo de convenios de colaboración académica con instituciones federales,





estatales y privadas interesadas en realizar trabajo conjunto, ya sea de formación de recursos humanos, de intercambio académico o de investigación. La División reportó contar, en marzo de 2016, con 22 convenios activos. 14 de éstos incluían el establecimiento de escenarios de enseñanza práctica supervisada, 14 el intercambio académico y 15 la investigación; siete de ellos estaban establecidos con instancias del Sector Salud, cuatro con instituciones de educación superior (tres extranjeras), cuatro con otras instancias de la UNAM, tres con el sector público, tres con el sector privado y uno con un organismo no lucrativo.

Por su parte, la División de Educación Continua reportó la gestión y firma de 18 nuevos convenios de servicios educativos con diversas organizaciones, del sector público principalmente.

4.1.2. CURSOS A UNIVERSIDADES ESTATALES

El Programa de Apoyo a Universidades Estatales, coordinado por la División de Estudios Profesionales, extiende beneficios de capacitación a docentes de diversas instituciones de educación superior nacionales que han suscrito un convenio con la UNAM. De esta forma, se tiene un efecto multiplicador en la difusión del conocimiento.

Nueve universidades e instituciones nacionales, entre ellas las universidades Autónoma de Ciudad Juárez, de Occidente, Juárez del Estado de Hidalgo y el Instituto Tecnológico de Sonora, solicitaron a la Facultad cursos y talleres para formar o actualizar a sus cuadros docentes. Fue así que, en el periodo reportado, los académicos de la entidad impartieron 48 actividades académicas. En estos cursos, 2,951 profesores de dichas instituciones fueron capacitados en una amplia variedad de temas académicos.

4.1.3. CURSOS PARA PROFESORES DE BACHILLERATO DE LA UNAM (PASD)

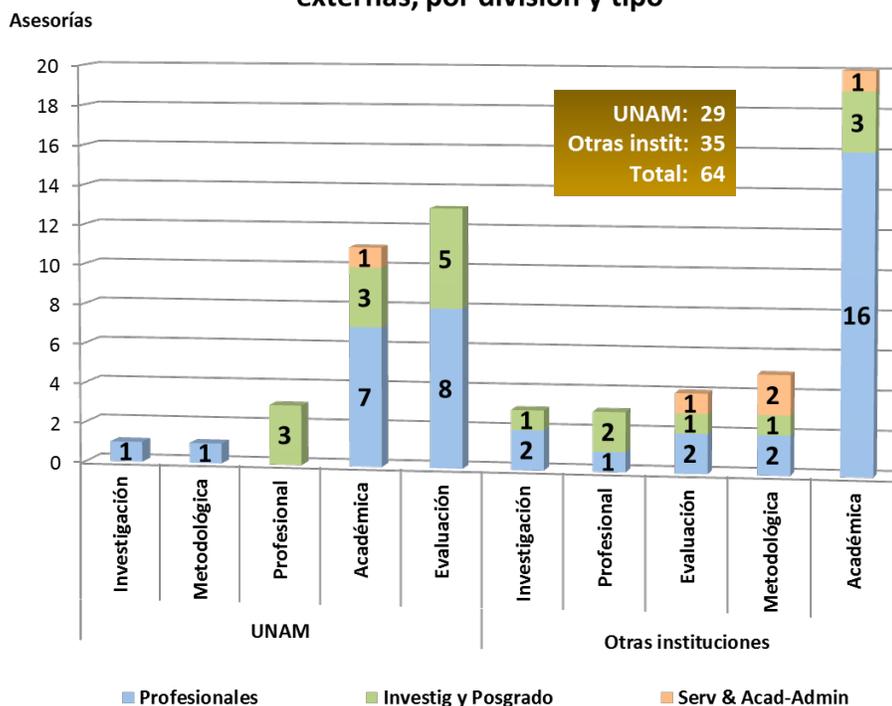
La Facultad de Psicología participa en el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) para profesores de Bachillerato, coordinado y financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). Éste promueve la actualización disciplinaria y psicopedagógica de los profesores del sistema de Bachillerato de la UNAM (Escuela Nacional Preparatoria, ENP, y Colegio de Ciencias y Humanidades, CCH).

Para el periodo interanual de 2015-2016, se solicitó a la Facultad un curso sobre Introducción al Desarrollo del Sistema Nervioso, con una duración total de 32 horas, que se impartió a 29 académicos. A solicitud, tanto de la ENP como del CCH, se impartió por tercera vez el diplomado “Adolescencia: Desarrollo sano y problemáticas comunes”, que busca que los profesores adquieran información actualizada para conocer al adolescente y sus problemáticas más usuales, a fin de facilitar su manejo en el aula. Esta actividad benefició a 20 profesores.

4.1.4. ASESORÍA INSTITUCIONAL

En sus informes anuales de actividades, los académicos reflejan la dinámica de vinculación de la Facultad con distintas universidades e instituciones nacionales, así como con otras entidades de la UNAM. Ello es patente en sus reportes de atención a muy diversos y frecuentes requerimientos de asesorías académicas, metodológicas, profesionales, de evaluación educativa y de investigación. Para el año 2015, los académicos manifestaron haber brindado 64 asesorías de este tipo, 29 en la UNAM y 35 externas.

Asesorías institucionales reportadas por los académicos realizadas a solicitud de instancias de la UNAM o externas, por división y tipo



4.1.5. LA COORDINACIÓN DE ESCENARIOS DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA Y LOS CENTROS DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

La Coordinación de Escenarios de Formación en la Práctica (CEFP; hasta hace algunos meses denominada Coordinación de Centros de Servicios a la Comuni-

dad Universitaria y al Sector Social, CCSCUSS) reúne a los centros: de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila”, comunitarios “Dr. Julián MacGregor y Sánchez Navarro” y de Atención Psicológica “Los Volcanes”, de Prevención de Adicciones “Héctor Ayala Velasco” (CPAHAV), de Investigación y Servicios de Educación Especial (CISEE), así como a los programas de Sexualidad Humana, de Conductas Adictivas, y de Intervención en Crisis a Víctimas de Desastres Naturales y Socio-Organizativos (que administra el Call Center de la Facultad).

Los centros y programas de servicios psicológicos de la Facultad se han reorientado hacia la formación práctica de los estudiantes, como escenarios y gestores de la enseñanza práctica supervisada ofrecida a los alumnos de licenciatura, especializaciones y maestría.

Si bien su actividad primaria por muchos años, brindar servicios terapéuticos y preventivos a miembros de la sociedad y de la institución, es ahora secundaria a la señalada, ello, lejos de obrar en detrimento de dichos servicios, los ha reforzado, dado el cúmulo de actividad, experiencia y capacidades que los docentes y alumnos insertos en las prácticas aportan al servicio, para beneficio de la comunidad atendida por los centros.

4.1.5.1. SERVICIOS TERAPÉUTICOS

En materia de servicios terapéuticos prestados a la comunidad, los centros y programas reportaron, para el año informado, la atención de 11,108 personas en actividades de primer contacto y evaluación, 24% más que el año previo. En función de

cada caso, la atención a estas personas pudo llegar sólo a las etapas de entrevista inicial, evaluación o diagnóstico pero, en ocasiones, también continuó en su elección como candidatos a tratamiento terapéutico, ya fuese en los propios centros o bien en una institución externa.

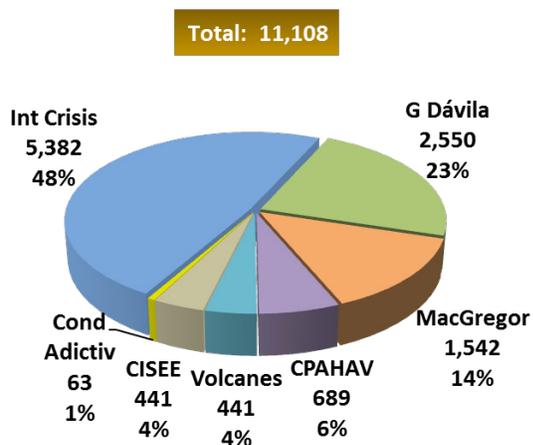
En el año, se atendió a 6,066 pacientes en tratamiento terapéutico, mayormente a través del servicio telefónico del Call Center. La atención cubrió problemáticas diversas, clasificadas para fines de reporte en los siguientes tipos: emocionales, conductuales, de adicciones, o bien de apoyo psicológico ante problemas de salud física; así mismo se clasifican por la modalidad de atención como: individuales, a parejas, a familias o grupales. En total, se brindaron 47,235 sesiones: un promedio de 7.8 sesiones por paciente. Las cifras de pacientes y sesiones muestran un incremento importante frente a las del año anterior.

Entre los servicios terapéuticos que estas instancias ofrecieron en el periodo informado, se pueden señalar los siguientes:

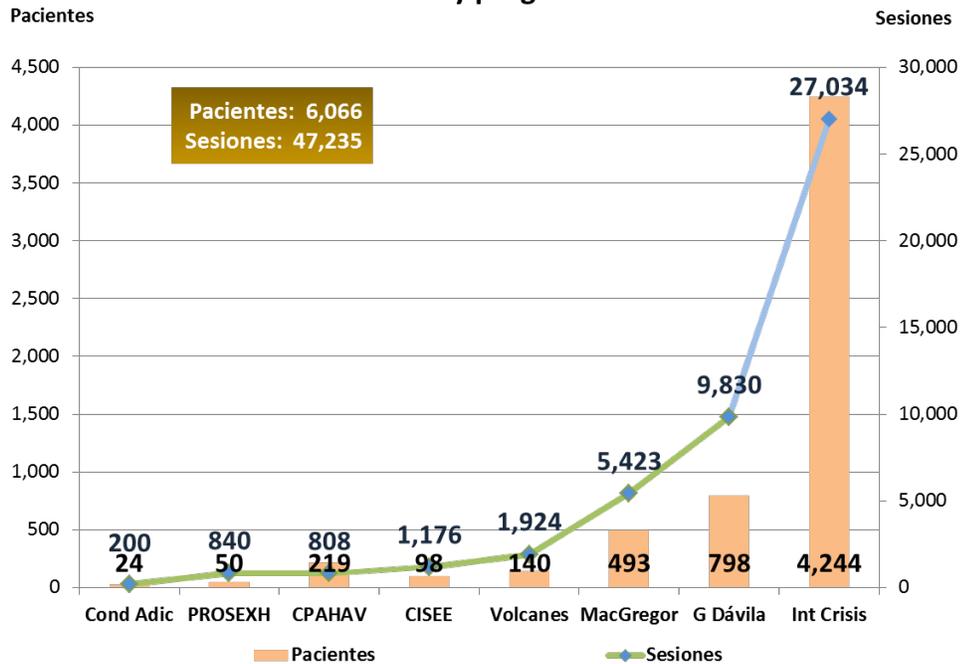
- *Centro de Servicios Psicológicos Dr. Guillermo Dávila.*

Atendió un total de 3,348 personas: 2,550 en primer contacto y evaluación clínica, así como a 798 pacientes en diversos tratamientos terapéuticos, conductuales, emocionales, en materia de adicciones o de salud física.

Personas atendidas en primer contacto y evaluación para tratamiento en centros y programas



Pacientes y sesiones en tratamiento terapéutico en centros y programas



- *Centro Comunitario Dr. Julián MacGregor y Sánchez Navarro.* Atendió un total de 2,035 personas: 1,542 en primer contacto y evaluación clínica y a 493 pacientes que recibieron tratamiento para problemas emocionales, principalmente.
- *Centro de Investigaciones y Servicios de Educación Especial (CISEE).* El CISEE atendió un total de 539 personas: 441 en primer contacto y evaluación clínica y 98 pacientes que recibieron atención en tratamiento de problemas conductuales y emocionales.
- *Centro de Atención Comunitaria Los Volcanes.* Atendió a 581 personas: 441 en primer contacto y evaluación clínica y 140 pacientes que recibieron atención en tratamientos de problemas emocionales y conductuales.
- *Centro de Prevención de Adicciones Héctor Ayala Velasco (CPAHAV).* Atendió a 908 personas: 689 en primer contacto y evaluación clínica y 219 pacientes que recibieron tratamientos para problemas de adicciones y conductuales.
- *Programa de Sexualidad Humana.* Atendió a 50 personas, todas ellas pacientes que recibieron tratamiento.
- *Programa de Conductas Adictivas.* Atendió a 87 personas: 63 en primer contacto y evaluación clínica y a 24 pacientes que recibieron tratamientos por problemáticas en adicciones.
- *Programa de Intervención en Crisis a Víctimas de Desastres Naturales y Sociorganizacionales.* Este programa desarrolla un servicio de atención psicológica por teléfono denominado, “Call Center UNAM”, enfocado a apoyar vía telefónica a personas en situaciones críticas, con problemas de adicciones, fami-

liares, de pareja, bullying, sexualidad, etc. De esta forma, en servicios terapéuticos el Programa atendió alrededor de 9,626 personas: 5,382 en servicios terapéuticos de primera respuesta telefónica y evaluación clínica y 4,244 pacientes que recibieron tratamientos muy breves de contención por problemas de adicciones, conductuales y emocionales.

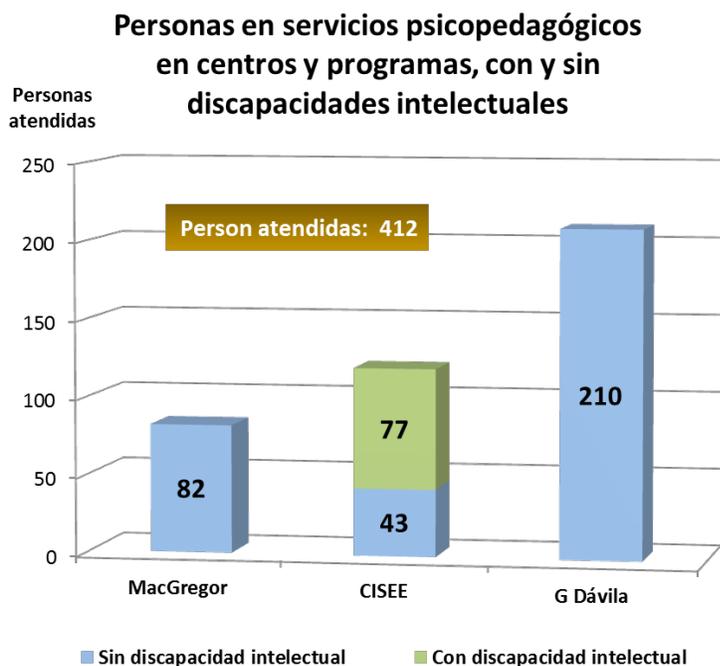
4.1.5.2. PROGRAMA PSICÓLOGO INVITADO

Este programa inició en 2014, con la participación pro bono de dos maestros en Psicología y un doctorante, y surgió de la necesidad de dar respuesta a la alta demanda de atención que se tiene en los centros. Al concluir el periodo informado se contaba ya con la participación de 68 terapeutas, que en el periodo informado, apoyaron a 477 usuarios; 283 de ellos se acercaron directamente a la Coordinación de Escenarios; 23 casos fueron enviados por el Abogado General de la UNAM; 148 referidos del Centro de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila”; y otros 23 más, referidos por el Programa Institucional de Tutoría de la Facultad, la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE, antes DGOSE), la Escuela Nacional Preparatoria y el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM).

4.1.5.3. SERVICIOS PSICOEDUCATIVOS

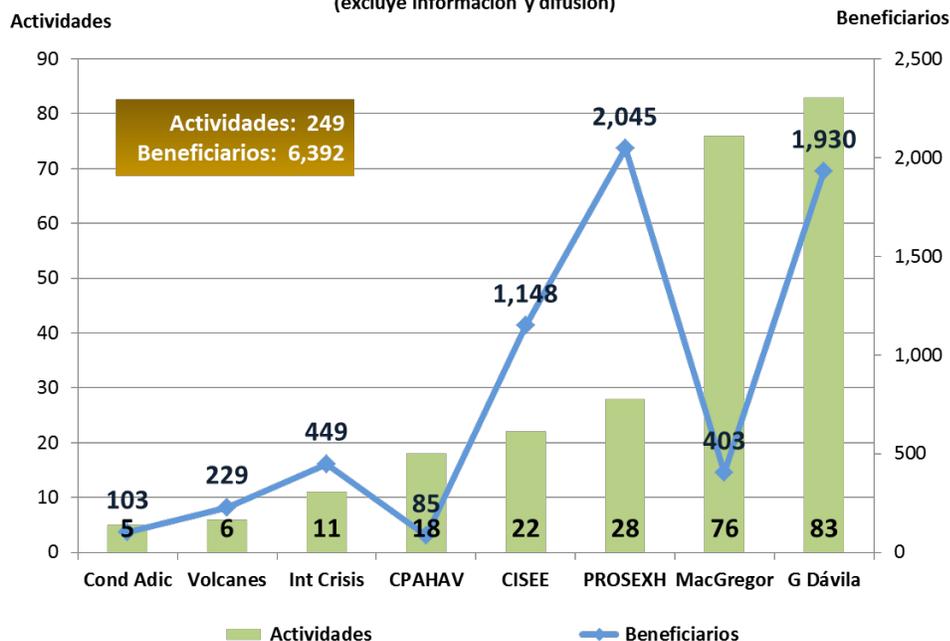
Tres centros de la Facultad, el de Investigaciones y Servicios de Educación Especial (CISEE), el Comunitario “Dr. Julián MacGregor y Sánchez Navarro”, y el de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila” vienen prestando, de tiempo atrás, también servicios psicoeducativos a la comunidad. En el CISEE, éstos servicios se dirigen, particularmente, a personas con discapacidades intelectuales, como beneficiarios de atención

educativa integral de tiempo completo. En el Julián MacGregor, dichos servicios se brindan, normalmente, como apoyo ante necesidades de formación en ciertas edades o niveles, por ejemplo, la lectoescritura y los conceptos esenciales del nivel básico y del medio. En este periodo, el Centro de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila” informó de 210 personas atendidas en este rubro. Así, en el último año, 412 personas, 77 de ellas con discapacidades intelectuales, recibieron servicios psicoeducativos. La CEFP reporta que el Centro de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila” evaluó la satisfacción de los usuarios de sus talleres psicoeducativos. Obtuvo como resultado que 75% estuvieron Muy satisfechos, 20% Satisfechos y 5% Insatisfechos.



Eventos y actividades de servicios preventivos, en los centros y programas de servicio

(excluye información y difusión)



4.1.5.4. SERVICIOS PREVENTIVOS (PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN)

En materia de salud, la prevención siempre ha sido una estrategia preferible a la necesidad, posterior, de atención a pacientes en fases avanzadas o críticas de enfermedad. Por ello, buena parte de los servicios que los centros proporcionan a la comunidad corresponden a actividades de difusión de información para la promoción de habilidades preventivas.

Los centros y programas ofrecen una amplia variedad de eventos y actividades en materia de servicios preventivos, como coloquios, conferencias, pláticas, talleres, cursos, grupos de reflexión y cine debate; excluyendo las tareas de información y difusión, los centros reportaron para el periodo informado la realización de 249 actividades, con un aproximado de 6,392 personas beneficiadas.

Los servicios de información y difusión, mediante atención informativa directa, por vía telefónica, en módulos de divulgación, o vía Internet, cobran cada vez mayor magnitud. En el periodo reportado beneficiaron a un total estimado de 43,130 personas.

Entre los servicios preventivos y de información y difusión que estas instancias ofrecieron en el periodo, se pueden señalar los siguientes:

- *Centro de Servicios Psicológicos Dr. Guillermo Dávila.*
En servicios preventivos (coloquios, conferencias, pláticas, talleres y cursos, grupos de reflexión o cine-debate) benefició a 1,930 personas, incluidas 550 personas en talleres y cursos. El Centro atendió también a 19,020 personas en actividades de información y difusión, ya fuera en módulos en ferias, por teléfono o mediante Internet.
- *Centro Comunitario Dr. Julián MacGregor y Sánchez Navarro.*
En servicios preventivos, el Centro benefició a 403 personas (250 en talleres y cursos), y a 767 más en actividades de información y difusión.

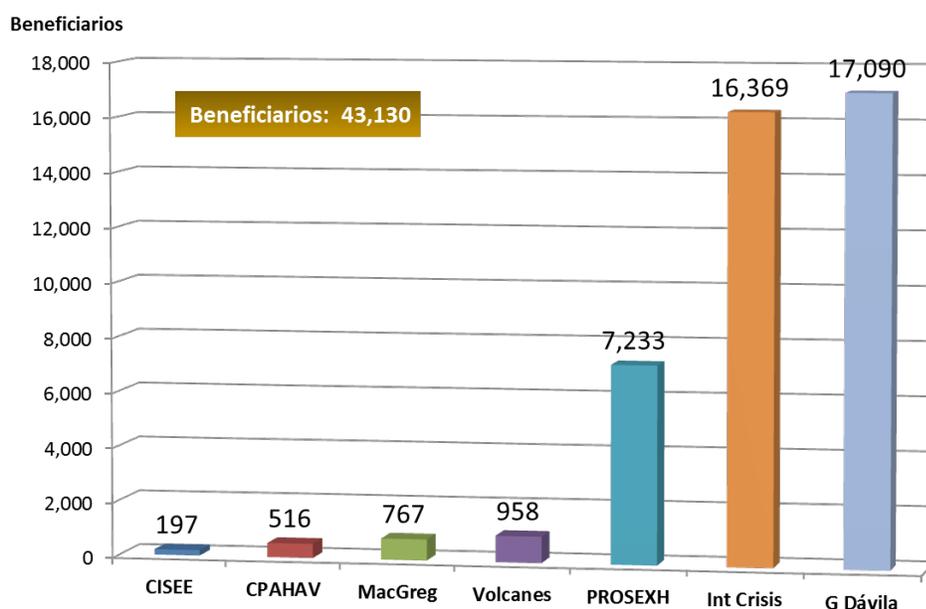
- *Centro de Investigaciones y Servicios de Educación Especial (CISEE).*
En servicios preventivos, el Centro benefició a 1,148 personas (1,120 en coloquios, conferencias y pláticas), y a 197 más en información y difusión.
- *Centro de Atención Comunitaria Los Volcanes.*
En servicios preventivos, este centro benefició a 229 personas, y a otras 958 más en actividades de información y difusión.
- *Centro de Prevención de Adicciones Héctor Ayala Velasco (CPAHAV).*
En servicios preventivos, el Centro benefició a 85 personas, y a 516 personas más en actividades de información y difusión.
- *Programa de Sexualidad Humana.*
En servicios preventivos, particularmente en coloquios, conferencias y pláticas, benefició a 2,045 personas, y a 7,233 más en actividades de información y difusión.
- *Programa de Conductas Adictivas.*
En servicios preventivos, el Programa benefició a 103 personas.
- *Programa de Intervención en Crisis a Víctimas de Desastres Naturales y Sociorganizativos.*
En servicios preventivos, el programa benefició a unas 449 personas, y a otras 16,369 más en actividades de información y difusión (11,707 de ellas vía Internet).

Por su parte, el Programa de Conductas Adictivas impartió dos sesiones preventivas a 85 estudiantes de preparatoria y licenciatura. El Programa de Intervención en Crisis impartió el curso intersemestral “Primeros Auxilios Psicológicos” a 30 asistentes de la comunidad estudiantil, y el Call Center implementó un formato para evaluar la calidad del servicio, mediante el cual 1,546 usuarios evaluaron el desempeño: la calificación promedio a la calidad

del servicio y a la asesoría de los operadores fue 9.7 sobre diez, mientras que para el terapeuta fue de 9.8.

El Centro de Prevención de Adicciones brinda atención a usuarios, sus familiares y a niños con problemas de conducta, con el fin de realizar prevención universal. Este año, atendió a 786 usuarios de manera ambulatoria. Los motivos de consulta se relacionaban con el consumo de sustancias en las siguientes proporciones:

Beneficiarios de servicios preventivos de información y difusión en los centros y programas de servicio



alcohol (47%), marihuana (31%), cocaína (12%), tabaco (8%) e inhalables (2%). También realizó talleres de prevención universal a través de la crianza positiva y talleres para familiares de usuarios de drogas.

4.1.5.5. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y VINCULACIÓN SOCIAL DESDE LOS CENTROS Y PROGRAMAS

A continuación se refieren un conjunto de actividades de representación institucional y vinculación social desarrolladas por la CEFP: a) Ciclo de charlas en la Facultad de Contaduría y Administración con una asistencia de 480 alumnos; b) Se recibió la visita de 36 alumnos y 4 académicos de la Universidad Veracruzana, Zona Poza Rica-Tuxpan; c) Participación, con la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, en el Programa Gira Con Ciencia; d) Brigadas de Protección Civil: Se impartieron cursos sobre Primeros Auxilios Psicológicos a diferentes instancias de la UNAM, tales como el Instituto de Fisiología Celular, el Instituto de Física, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Instituto de Geofísica y la Dirección General de Servicios Generales; e) Dentro del Programa de Estancias Cortas de Investigación de la UNAM, asesoría a dos estudiantes de preparatorias de la UNAM; f) Primeras Jornadas sobre “La formación del psicólogo para la atención a personas con discapacidad intelectual”; g) Participación en Foro TV, programa Creadores Universitarios, con el tema: “Discapacidad Intelectual”; h) Impartición de dos conferencias en el Colegio de Pedagogía, FFyL, UNAM; i) Apoyo al Consejo Contra las Adicciones, Gobierno de la Cd.Mx.; j) Convenios de colaboración con el Sector Salud: Secretaría de Salud del Estado de Chihuahua, Secretaria de Salud del Estado de Oaxaca, Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones “IAPA”, de la Cd.Mx.

4.1.5.6. GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS CENTROS Y PROGRAMAS

4.1.5.6.1. AUDITORÍAS EXTERNAS DE RECERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA ISO 9001:2015

En los meses de noviembre y diciembre 2015, y enero 2016, se aprobaron satisfactoriamente las Auditorías Externas de Recertificación bajo la norma ISO 9001:2015 en los centros de Servicios Psicológicos “Dr. Guillermo Dávila”, de Prevención de Adicciones “Dr. Héctor Ayala Velázquez” y Comunitario “Dr. Julián MacGregor y Sánchez Navarro”. Los procesos educativos certificados permiten contar con registros y evidencia del aprendizaje de las competencias que adquieren los alumnos a través de la práctica supervisada, proveyendo elementos para su evaluación, control y mejora continua.

4.1.5.6.2. CALIDAD EN LA ATENCIÓN TELEFÓNICA

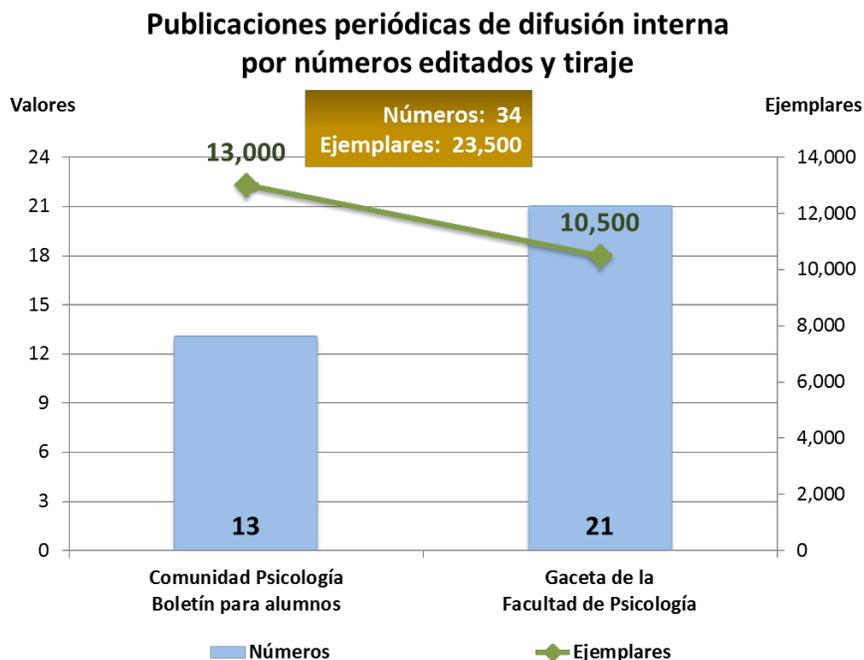
Por su parte, el Call Center del Programa de Intervención en Crisis a Víctimas de Desastres Naturales y Socio-organizativos implementó la aplicación de un cuestionario de calidad en el servicio. A partir de 1,546 usuarios que evaluaron el desempeño del Centro, la calificación promedio otorgada al servicio y asesoría de los operadores fue de 9.7 (en una escala del 0 al 10), mientras que la otorgada a los terapeutas fue de 9.8.

4.1.6. EDICIÓN Y PUBLICACIONES

El Departamento de Publicaciones de la Facultad provee a la comunidad de servicios de diseño, impresión, reproducción y edición de documentos y materiales diversos en apoyo a sus actividades, desempeñando una labor relevante en la difusión de las actividades académicas, culturales, deportivas y administrativas de la entidad. El Departamento es el editor, también, de dos publicaciones periódicas de difusión interna para académicos y alumnos, la Gaceta de la Facultad de Psicología y Comunidad Psicología (boletín informativo para alumnos).

El departamento ha hecho la transición de una producción centrada en impresos, a un manejo dual de formatos (impreso y digital), lo mismo que a uno exclusivamente electrónico, reduciendo los costos e impulsando nuevos medios de divulgación para la comunidad.

4.1.6.1. PUBLICACIONES PERIÓDICAS INTERNAS EDITADAS POR EL DEPARTAMENTO



Dirigida principalmente a académicos y funcionarios, la Gaceta de la Facultad de Psicología, se edita e imprime de manera quincenal con 500 ejemplares. Comunidad Psicología distribuye mil ejemplares cada tres semanas. La comunidad de académicos y áreas administrativas utiliza regularmente estos medios para difundir información de actividades recientes y dar a conocer las futuras, promoviendo así la participación.

En el sitio web de la Facultad se pueden descargar ambas publicaciones en formato electrónico, lo mismo que pueden consultarse los números

pasados. La Gaceta de la Facultad es también remitida a los académicos por lista de correos.

4.1.6.2. EDICIÓN DE LIBROS, MATERIALES DIDÁCTICOS Y CARTELES

El Departamento de Publicaciones reportó la edición de cuatro libros: Filosofía y Psicoanálisis. Del cogito de Descartes al sujeto del inconsciente de Lacan, de Zuraya Monroy Nasr y Mauricio Ávila Barba; Experiencias de aprendizaje mediadas por las tecnologías digitales: Pautas para docentes y diseñadores educativos, de Fryda Díaz Barriga Arceo; Marco Antonio Rigo Lemini y Gerardo Hernández (editores); Monólogo en el Laberinto Epistemológico de la Psicología, de Francisco Pérez Cota; y Realidad Virtual: Aplicaciones en e-Salud,

de Georgina Cárdenas López y Ariel Vite Sierra.

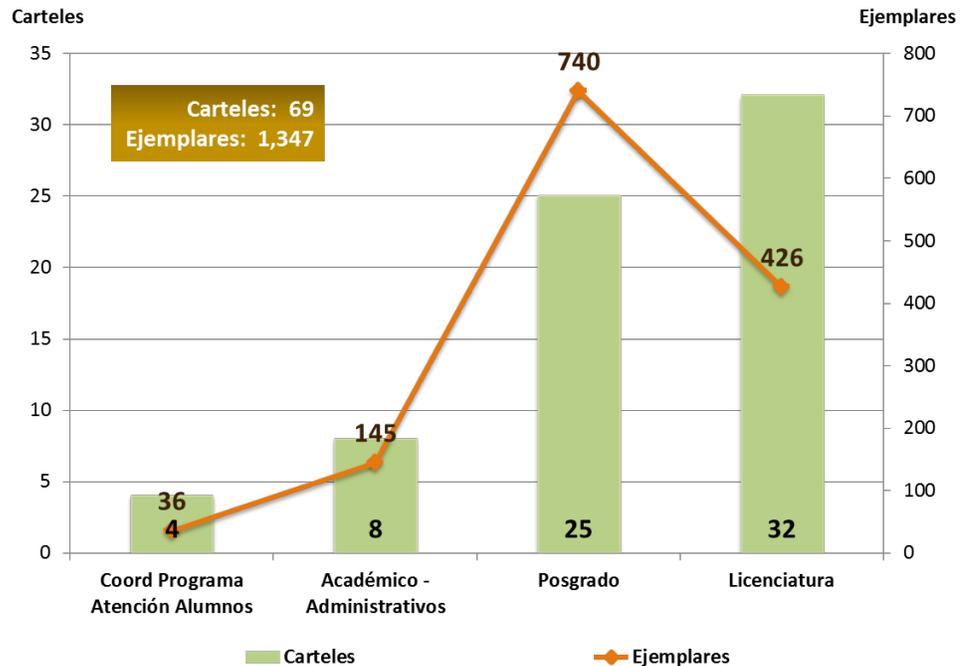
Quedaron en proceso de edición los libros Estrés ambiental: aspectos psicoambientales en instituciones de salud (e-book), de Patricia Ortega Andeane, Serafín Mercado Domenech, Lucy Reidl Martínez y Cesáreo Estrada Rodríguez y Desafíos para la Psicología Social Comunitaria. Reflexión, Acción e Investigación de Un Primer Encuentro, de Katherine Isabel Herazo González y María de la Luz Javiedes Romero (coordinadoras).

El Departamento de Publicaciones también supervisó la impresión externa y apoyó en la distribución de la revista científica, editada por la División de Investigación y Posgrado, Acta de Investigación Psicológica, en sus números 1, 2 y 3 del volumen 5 (2015-2016). Realizó, asimismo, el diseño y supervisión de impresión externa de la Revista Latinoamericana de Medicina Conductual Vol. 3, Núm. 2, y Vol. 4, Núm. 1 y 2, coordinada por la Dra. Patricia Ortega Andeane, de la División de Investigación y Posgrado.

Las distintas áreas de la Facultad se apoyaron en el departamento para la difusión de actividades académicas, deportivas y socioculturales, solicitando el diseño y reproducción de 69 carteles, con un tiraje total de 1,347 ejemplares.

También se imprimieron once folletos y nueve programas científicos de difusión, con un total de 2,159 ejemplares.

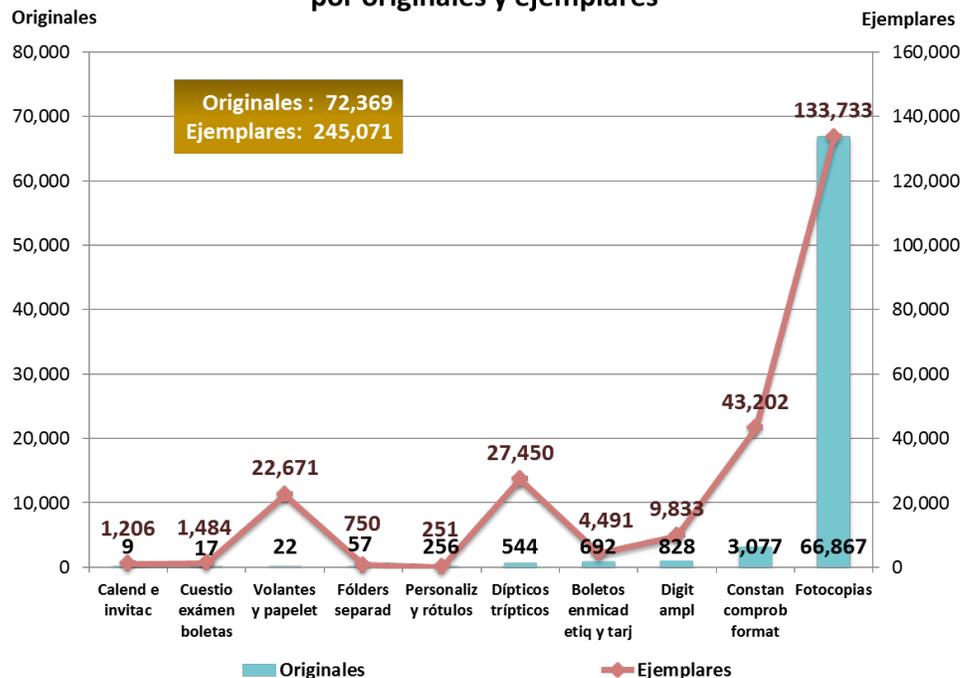
Diseño y reproducción de carteles para difusión de actividades, por ámbito solicitante, y ejemplares



Diseño y reproducción de folletos y programas científicos de difusión



Servicios del Departamento de Publicaciones por originales y ejemplares



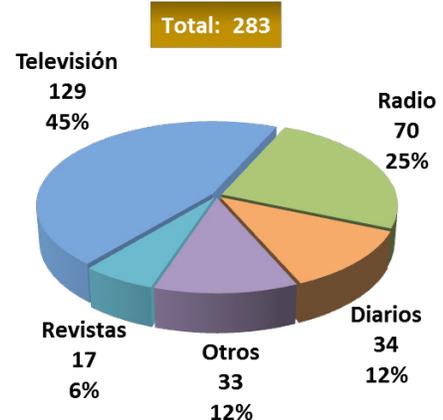
4.1.6.3. SERVICIOS DIVERSOS DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

El Departamento de Publicaciones brinda muy variados servicios de impresión que, en su mayoría, consisten en la reproducción de originales; frecuentemente, sin embargo, involucran procesos de diseño y edición. En el último año, se manejaron más de 72 mil originales (a menudo con ligeras variantes sistemáticas), que representaron un tiraje acumulado que excedió los 245 mil ejemplares.

4.1.7. ENTREVISTAS CON MEDIOS Y DIFUSIÓN EXTERNA DE ACTIVIDADES

Como autoridades en muy diversos temas, la Universidad y sus académicos constituyen un punto de referencia nacional. Por ello, los reporteros y editores de los medios de comunicación nacionales, electrónicos e impresos, se acercan a ella en busca de apoyo para obtener comentarios sobre una multiplicidad de noticias, problemáticas y fenómenos sociales, solicitando entrevistas con expertos para ayudar a la comprensión y presentación de dichos temas. La Psicología, como disciplina que estudia y analiza el comportamiento

Entrevistas otorgadas por académicos de la Facultad, por tipo de medio



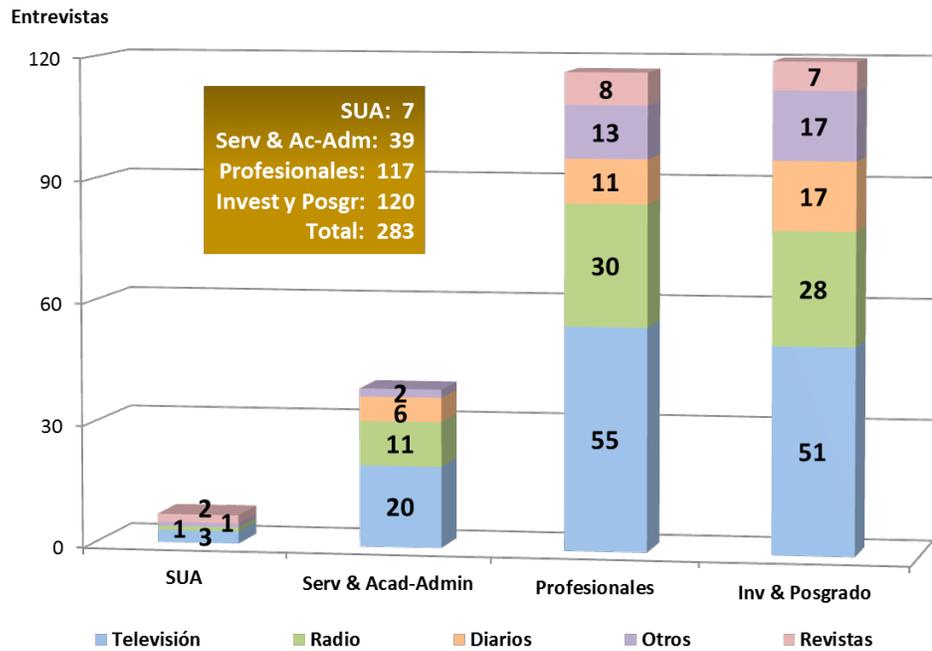
humano, puede aportar mucho a esta comprensión. Gracias al prestigio de los académicos de la Facultad, los medios les solicitan constantemente entrevistas y consultas especializadas sobre una gran variedad de temas.

A nivel institucional, la Dirección General de Comunicación Social (DGCS) de la UNAM concentra dichas solicitudes y, en la Facultad de Psicología, la Unidad de Planeación las recibe y coordina su concreción con los académicos mejor preparados y disponibles en cada uno de los distintos temas. En el último año se realizaron 283 entrevistas, 129 de ellas para televisión.

La Unidad de Planeación mantiene una estrecha colaboración con la DGCS y apoya a los académicos en la difusión de las actividades que organizan, así como de los eventos y convocatorias relevantes, mediante la elaboración de anuncios y la coordinación de su publicación en el suplemento Agenda de GacetaUNAM, regularmente, y en ocasiones en la gaceta misma.

De forma complementaria, a menudo se solicita a la DGCS la cobertura de actividades académicas e institucionales de la entidad por parte de sus reporteros, o se conciertan entrevistas a académicos cuyos logros es oportuno difundir para la aparición de notas en GacetaUNAM y de boletines noticiosos de dicha Dirección, recogidos por los medios de comunicación nacionales.

Entrevistas en medios de comunicación otorgadas por académicos de la Facultad, por división y tipo de medio



4.1.8. CONVENIOS DE SERVICIOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS

El conocimiento que genera la investigación cobra auténtico sentido cuando es difundido, asimilado por otros especialistas y, con el tiempo, por la sociedad. Los nuevos instrumentos y aplicaciones del conocimiento adquieren vigencia al ser aplicados y, en particular, cuando la sociedad es beneficiada por ellos.

De unos años para acá, la Facultad establece convenios de servicios relacionados con la prevención y el tratamiento de conductas adictivas, logrando la captación de valiosos recursos financieros, así como la extensión y aplicación de los modelos desarrollados, a través de servicios nacionales de salud, en beneficio de un número amplio de mexicanos. La coordinación de estos proyectos, por parte de la Facultad, se ha llevado adelante mediante el Centro de Prevención

de Adicciones “Dr. Héctor Ayala Velázquez” (CPAHAV).

Durante 2015, se desarrollaron las actividades relacionadas con los siguientes convenios:

- Un convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con el objetivo de que psicólogos de la Facultad diseñen y apliquen los exámenes psicológicos de los concursos públicos.
- Dos convenios de colaboración con delegaciones políticas del Distrito Federal; uno con Miguel Hidalgo, con el objetivo general de proporcionar al personal de la Delegación cursos de capacitación para actualizarlos en diversos temas, y otro con Milpa Alta, con el fin de proporcionar al personal de la Delegación dos cursos de capacitación.
- Un convenio con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), para impartir cursos tanto presenciales como en línea para capacitar al personal directivo, docente y administrativo de esa institución.
- Otro convenio con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), para apoyar a dicha instancia en el desarrollo del Sistema Integral de Evaluación Psicométrica.
- Un convenio de colaboración establecido con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), para la impartición de tres cursos del Programa Anual de Cooperación de Capacitación.
- Un convenio más con la Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, con el fin de proporcionar entrenamiento y acreditación del personal de dicha institución.
- Con el Instituto de Energías Renovables se suscribió un convenio de colaboración, para realizar el trabajo de supervisión de las actividades psicológicas en el Instituto.
- Seis convenios se firmaron con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), todos ellos con el propósito de proporcionar al personal del Instituto diversos servicios educativos tales como: diplomados y cursos de capacitación.
- Un convenio con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, encargada de garantizar la representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas, además del ejercicio de labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Atención a Víctimas, con el propósito de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones. Este convenio tiene el objetivo de impartir cursos de capacitación para replicadores en diversas instancias o entidades.
- Por otra parte, el convenio con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA) tuvo como objetivo la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas del entonces Distrito Federal.
- Se dio también atención a un par de convenios con otras instituciones educativas; uno de carácter internacional, con la Universidad de la

Frontera, Temuco, Chile, para la colaboración en programas de doctorado; y uno nacional, con la Universidad Autónoma de Guerrero, para fortalecer las relaciones académico-institucionales y científicas, en cuanto a líneas de investigación de la discapacidad intelectual.

4.2. EDUCACIÓN CONTINUA

La División de Educación Continua (DEC) gestiona y promueve la vinculación de la Facultad con los sectores gubernamental y productivo del país, esforzándose por brindar servicios educativos y profesionales de excelencia, y contribuyendo de manera significativa en la captación de recursos extraordinarios para la entidad. Tiene como parte de su misión apoyar al psicólogo y otros profesionistas de áreas afines en su actualización profesional, a través de servicios educativos, consultorías y asesorías que mejoren su desempeño y productividad.

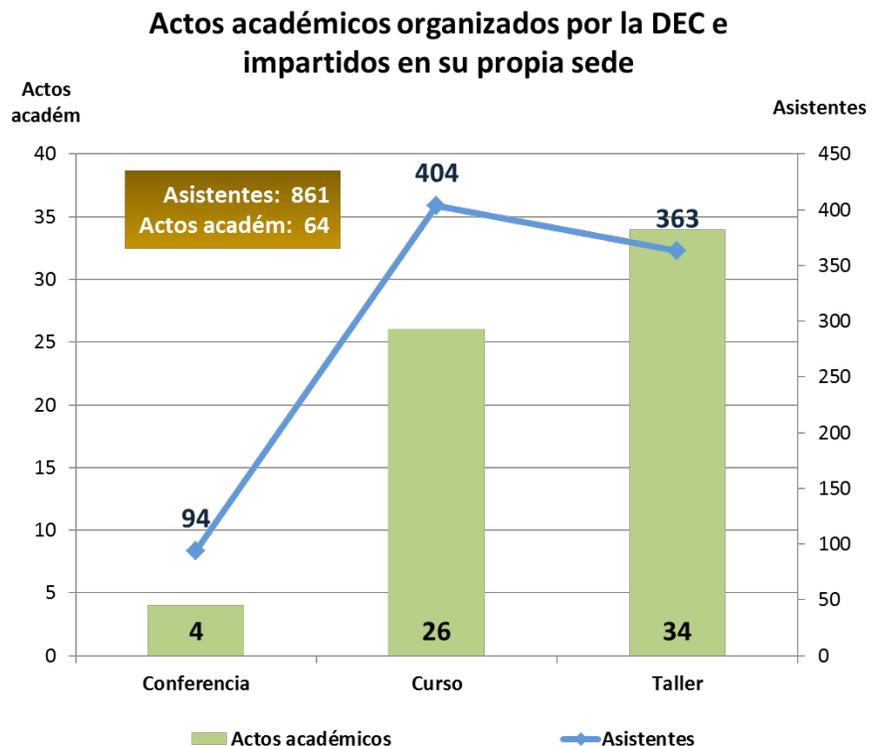
4.2.1. SERVICIOS EDUCATIVOS

4.2.1.1. CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS EN SU SEDE

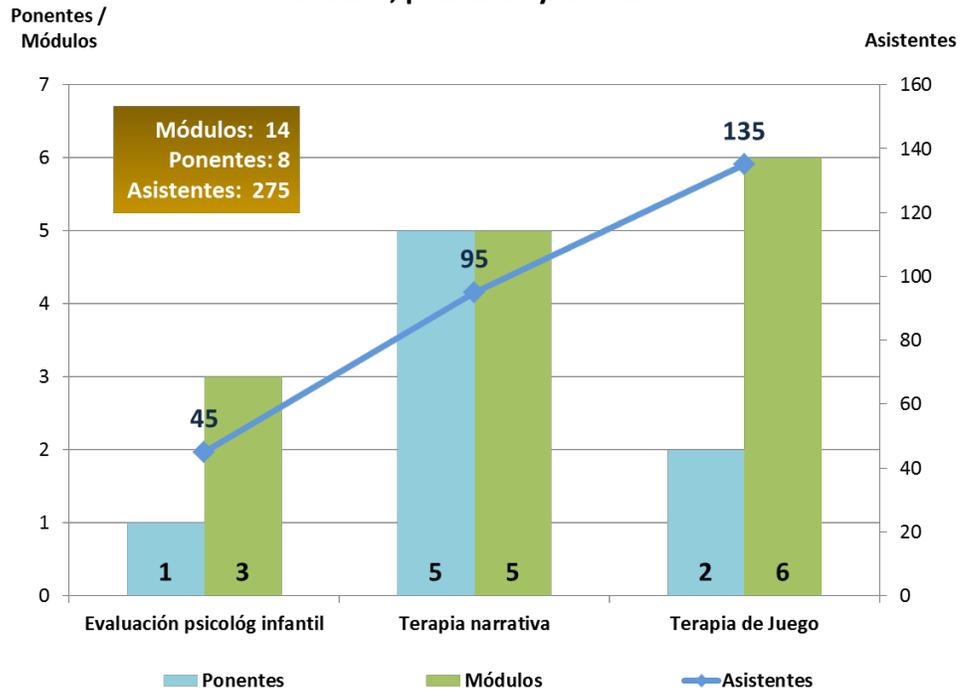
La DEC organizó y llevó a cabo durante el periodo informado 64 servicios educativos en sus instalaciones. Éstos abordaron distintas temáticas, entre ellas: Entrenamiento en habilidades sociales: asertividad, Tratamiento cognitivo-conductual dirigido a niños, Manejo de duelo, Planeación estratégica empresarial, Diagnóstico organizacional, Uso de pruebas psicométricas en la evaluación infantil, Proceso de selección de personal y su integración, El ABC para enseñar a leer y escribir, Estrategias de enseñanza-aprendizaje, Trastorno de déficit de atención, y Formación de instructores, entre otras. 26 de estos servicios correspondieron a cursos, 34 a talleres, y se impartieron cuatro conferencias. Con estas actividades, se capacitó a 861 usuarios en temáticas acordes con las necesidades manifestadas por profesionistas.

4.2.1.2. DIPLOMADOS EN SU SEDE

La División impartió diplomados en Terapia Narrativa, Terapia de Juego y en Evaluación Psicológica Infantil. Con una duración mínima de 120 horas, los diplomados buscan



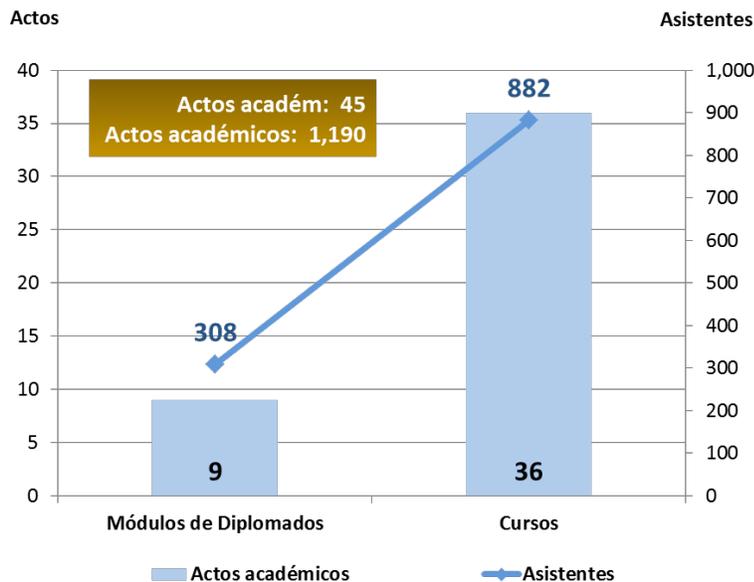
Diplomados de la DEC, realizados en su propia sede; módulos, ponentes y asistentes



que, mediante actividades académicas, los psicólogos adquirieran herramientas, originadas en información actual e investigación de punta, que les permitan lograr un mejor desempeño profesional. En los tres diplomados participaron ocho ponentes, y sus 14 módulos beneficiaron a 275 usuarios.

4.2.1.3. SERVICIOS EDUCATIVOS A LA MEDIDA

Servicios académicos a la medida prestados por la DEC y número de asistentes



La DEC diseña y organiza servicios educativos a la medida para las organizaciones. En el periodo reportado impartió 45 servicios académicos a la medida, incluidos 36 cursos y nueve módulos de diplomados, siete del diplomado Estrategias docentes para personal de las EBDIS, para la Subdirección de Capacitación del ISSSTE, uno del diplomado Adolescentes en conflicto con la ley y problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas, para el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), y otro del diplomado Gestión estratégica del talento humano y competencias laborales, para la CONAGUA. Con estas actividades se atendió a un total de 1,190 participantes.

4.2.1.4. APOYO A LA TITULACIÓN

Psicólogos egresados de la licenciatura de la Facultad de Psicología y de las escuelas incorporadas a sus planes de estudios que no se han titulado acuden al Programa de Apoyo a la Titulación de la DEC, para contar con un acompañamiento académico integral durante la realización del trabajo desarrollado para recibirse. El Programa también apoya las actividades tendientes a la graduación de egresados de los anteriores programas de posgrado en Psicología de la Facultad.

En el periodo reportado se dio servicio a 172 egresados, de los que 117 seguían pendientes de titulación. 52 alumnos del Programa se titularon de la licenciatura, y otros tres se graduaron de la maestría. Participaron en el programa 55 docentes (en ciclos iniciados en abril y noviembre de 2015); para acompañar el proceso de cada alumno, se brindaron talleres metodológicos y de estrategia motivacional.

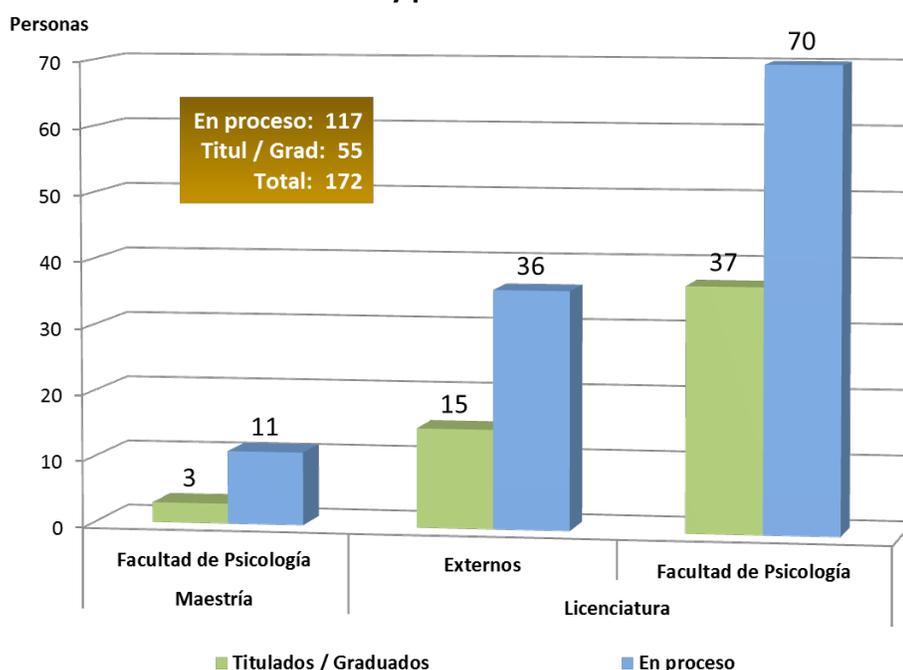
En diciembre de 2015, la DEC presentó al H. Consejo Técnico de la Facultad una propuesta de diplomado como opción de titulación, con el que se busca ofrecer una nueva alternativa a los estudiantes que les permita desarrollar competencias profesionales en su área de trabajo.

4.2.2. CERTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA DEC BAJO LA NORMA ISO 9001:2008

En 2014, el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) otorgó la certificación a la División de Educación Continua por haber implementado y mantenido un Sistema de Gestión de la Calidad de conformidad con las normas: ISO 9001:2008 COPANT/ISO 9001:2008 NMX-CC-9001-IMNC-2008.

Con base en la reglamentación del IMNC, en mayo de 2015 se llevó a cabo la auditoría de vigilancia, a fin de verificar que el Sistema de Gestión de Calidad continuara siendo adecuado a los fines de la organización; derivado de esta visita, se mantuvo la vigencia del certificado, sin que se reportaran no conformidades. Respecto a la evaluación de los servicios educativos que se ofrecen,

Programas de apoyo a la titulación de la DEC, egresados en proceso de titularse y titulados o graduados, por nivel y procedencia



con base en los criterios establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, en el periodo informado se evaluaron más de 185 servicios; la evaluación del servicio contempla los aspectos administrativo, de desempeño y de satisfacción del cliente; éstos son considerados para validar el criterio de calidad; en general, se busca obtener una evaluación del servicio educativo por arriba de un promedio de 80 puntos.

El programa de calidad de la DEC define los principales procesos que ocurren en ella y brinda herramientas de medición y control que aportan información objetiva sobre su desempeño, con miras a la mejora continua.

4.2.3. CONVENIOS ESTABLECIDOS POR LA DEC

La División busca ser una fuente de enlace entre la Facultad y los sectores productivo y social de nuestro país, por lo que gestionó 17 convenios de colaboración con distintas instituciones del sector público y privado. Éstas son: el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP; la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; el Consejo Nacional de Fomento Educativo; las delegaciones Miguel Hidalgo y Milpa Alta; el Fondo Nacional de Fomento al Turismo; el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México; el ISSSTE (con sus áreas: Dirección Médica, Patrón, Rezago Educativo, y Zona Centro); y la Universidad de la Frontera, en Temuco, Chile.

Con la firma de estos convenios, la División de Educación Continua gestionó y promovió la vinculación de la Universidad con los sectores público y productivo del país, brindando servicios académicos y profesionales de excelencia, y contribuyendo a la captación de recursos extraordinarios para la Facultad.

4.2.4. INGRESOS EXTRAORDINARIOS GENERADOS

Las actividades desarrolladas por la División de Educación Continua en el periodo informado recaudaron para la entidad ingresos extraordinarios por \$10'540,114 (diez millones quinientos cuarenta mil ciento catorce pesos).

4.3. INTERCAMBIO ACADÉMICO Y MOVILIDAD

4.3.1. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El Departamento de Movilidad Estudiantil de la Facultad forma parte ahora de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Con el fin de promover las distintas oportunidades de movilidad que los alumnos universitarios tienen a su alcance, hizo difusión a través de carteles, pláticas en el auditorio “Luis Lara Tapia” y en los salones del edificio A, además de distribuir una Guía para la Movilidad Estudiantil con información para la postulación al proceso de movilidad. De gran utilidad ha sido, asimismo, la cuenta de Facebook “Facultad de Psicología Movilidad Estudiantil”, uno de los principales medios de difusión y comunicación con la comunidad universitaria.

En la búsqueda de generar nuevas estrategias para fomentar la movili-

dad de los alumnos, el Departamento mantiene una continua y dinámica comunicación con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) y con la Coordinación de Programas del Espacio Común de Educación Superior (ECOES-UNAM).

Como resultado de dicha difusión y de los trabajos de la Comisión ad hoc para la Selección de Alumnos del Programa de Movilidad e Intercambio Estudiantil, que lo mismo revisa expedientes de estudiantes nacionales y extranjeros interesados en cursar un semestre en la Facultad que expedientes de alumnos de la entidad que desean realizar una estancia de intercambio en el extranjero (y efectuando entrevistas de selección con los últimos), 93 estudiantes cursaron un semestre en una universidad distinta a la suya.

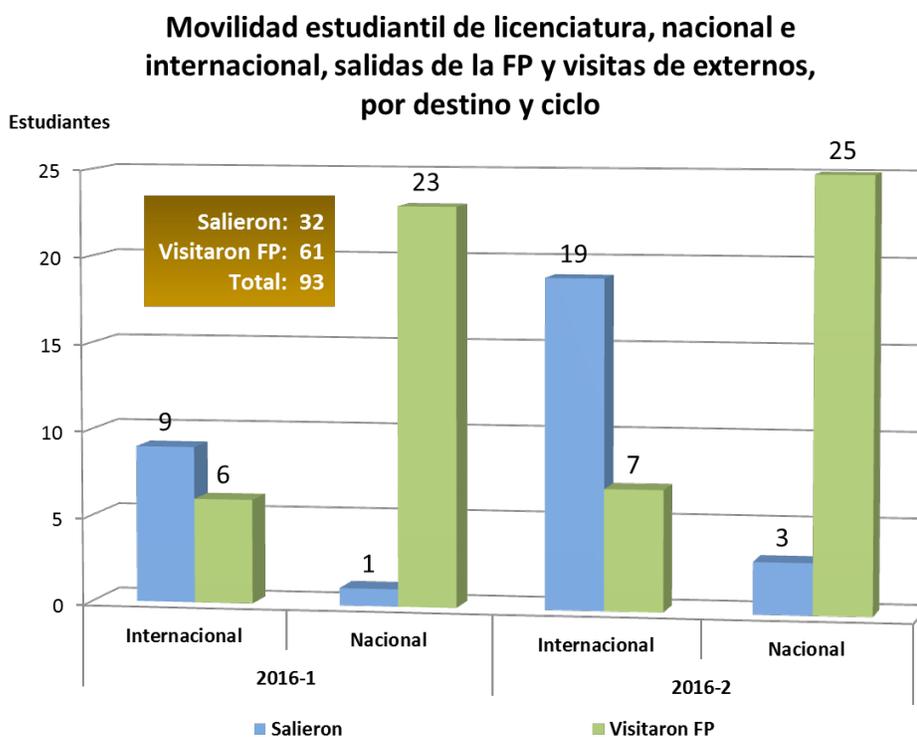
4.3.1.1. MOVILIDAD E INTERCAMBIO NACIONAL

Visitaron la Facultad 48 estudiantes de licenciatura de 18 estados de la República: siete de la Universidad Autónoma de Baja California; otros siete del estado de Veracruz, cinco de la Universidad Veracruzana y dos de la Universidad del Golfo de México; cinco de la Universidad Autónoma de Zacatecas; tres de cada una de las universidades: Juárez del Estado de Durango, y autónomas de los estados de Hidalgo, Morelos, San Luis Potosí y Sinaloa; dos de cada una de las universidades de: Guadalajara (Jalisco), Benemérita Autónoma de Puebla y autónomas de Coahuila, y Yucatán; uno de cada una de las siguientes universidades autónomas de: Aguascalientes, Nuevo León, Querétaro, Sonora y Tamaulipas; y otro más de la Universidad Popular de la Chontalpa (Tabasco)..

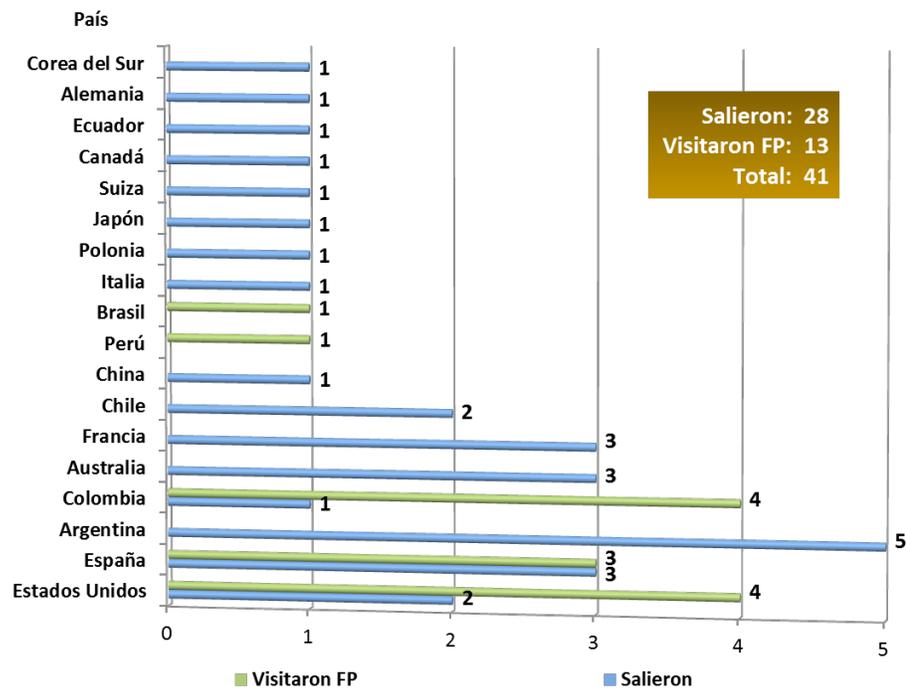
Por su parte, durante el mismo ciclo, dos alumnos de la Facultad visitaron la Universidad de Guadalajara; uno la de Ciencias y Artes de Chiapas, y otro más la de Guanajuato.

4.3.1.2. MOVILIDAD E INTERCAMBIO INTERNACIONAL

En el marco del Programa de Movilidad e Intercambio Académico, 28 estudiantes de licenciatura de la Facultad visitaron universidades extranjeras:



Movilidad internacional de licenciatura, estudiantes que visitaron la Facultad y los que salieron de ella, por país emisor y receptor, respectivamente



cinco lo hicieron a universidades argentinas (las de Congreso y Nacional de Córdoba); tres a universidades australianas (la Tecnológica de Swinburne y el Instituto Real de Tecnología de Melbourne); tres más a universidades españolas (Complutense de Madrid, de Cádiz, y de Murcia); otros tres a instituciones francesas (las universidades Jean Moulin Lyon 3 y Sorbona Nueva, además del Instituto de Estudios Políticos); dos a la Universidad de Magallanes, en Chile; uno a la Universidad de Arizona y otro a la de California (Estados Unidos de América). Adicionalmente, un estudiante acudió a cada una de las siguientes universidades: de Giessen (Alemania); de Ottawa (Canadá); Nacional de Taiwán; de Hankuk de Estudios Extranjeros (Corea del Sur); de Cuenca (Ecuador); de Bolonia (Italia); de Osaka (Japón); de Varsovia (Polonia); de Ginebra (Suiza); y otro más a la institución Universitaria de Investigación y Desarrollo (Colombia).

Por su parte, visitaron nuestra Facultad 13 estudiantes de universidades internacionales. Cuatro de universidades colombianas (Piloto de Colombia, Antonio Nariño, Pontificia Bolivariana, y Santo Tomás); cuatro de la Universidad de California, Estados Unidos de América; tres de universidades españolas (de Barcelona, Autónoma de Madrid, y de Granada); uno de la Universidad Federal de Río Grande del Sur, Brasil; y otro más de la Universidad Continental, Perú.

4.3.2. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE POSGRADO

Con apoyo en el Programa de Movilidad Internacional de Becas Mixtas del CONACyT, 20 alumnos de la Facultad inscritos en el Programa de Maestría

y Doctorado en Psicología, fueron beneficiados con becas para realizar estancias de estudio en otras tantas universidades e instituciones de siete países del extranjero. En promedio, estas estancias tuvieron una duración de tres meses y medio. Los dos principales países destino fueron Argentina y los Estados Unidos de América, seguidos de Cuba y España.

4.3.3. INTERCAMBIO ACADÉMICO (MOVILIDAD DE PROFESORES)

En un apartado anterior de este informe hicimos ya referencia a una de las modalidades de movilidad académica en la Facultad, el Programa de Apoyo a Universidades Estatales, coordinado por la División de Estudios Profesionales. En virtud de éste, una serie de profesores de la entidad acudieron a un conjunto de instituciones de educación superior nacional a brindar 48 cursos, para la atención de un total de 2,951 docentes de las mismas.

En un apartado anterior de este informe hicimos ya referencia a una de las modalidades de movilidad académica en la Facultad, el Programa de Apoyo a Universidades Estatales, coordinado por la División de Estudios Profesionales. En virtud de éste, una serie de profesores de la entidad acudieron a un conjunto de instituciones de educación superior nacional a brindar 48 cursos, para la atención de un total de 2,951 docentes de las mismas.

4.3.3.1. PROGRAMA DE PROFESORES VISITANTES

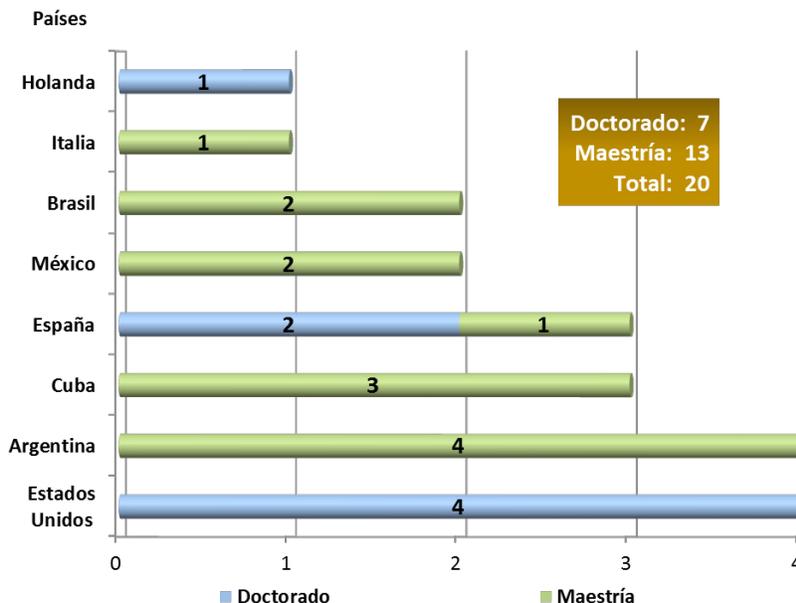
La División de Estudios Profesionales también maneja el programa denominado Profesores Visitantes, que apoya los trámites para que los académicos de la entidad acudan a instituciones fuera del país a realizar estancias de investigación, mayormente, como parte de un proyecto de investigación conjunto. A través del Programa se gestionan también los trámites correspondientes para profesores extranjeros que visitarán la Facultad en actividades académicas.

En el periodo reportado, dentro de este programa, se recibieron cinco solicitudes: nos visitó un profesor extranjero, de la Universidad de la República, Uruguay, y cuatro profesores de universidades nacionales: dos de la Autónoma de Sinaloa, uno de la Universidad de Guanajuato, y uno más de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

4.3.3.2. BECAS PASPA

El Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA) apoyó a dos académicos de la Facultad para realizar estudios de doctorado en nuestro país y uno más en el extranjero, en España, y concedió otra beca a un académico para realizar una estancia sabática en los Estados Unidos de América.

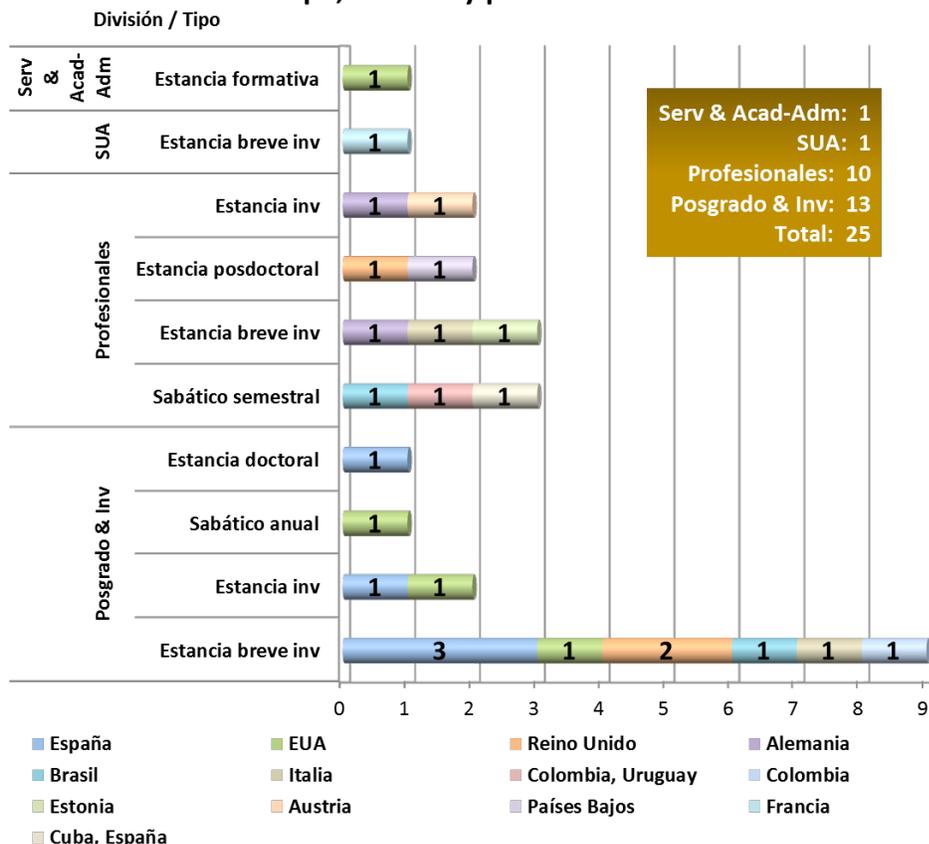
Alumnos de posgrado beneficiados con Becas Mixtas CONACyT, por país destino y nivel



4.3.3.3. ESTANCIAS POR PERMISOS Y LICENCIAS

Las salidas de los académicos por estancias de investigación, de estudios y sabáticas realizadas bajo los términos de los permisos y licencias establecidos

Estancias de académicos en el extranjero por sabáticos, investigación, formación y estudios posdoctorales, por tipo, división y países destino



en el contrato colectivo de trabajo respectivo (del AAPAUNAM) son registradas y reportadas por la Secretaría del Personal Académico, de modo que es posible conocer de otras estancias realizadas en el extranjero por los académicos de la Facultad.

En el año reportado se dio curso a 25 permisos y licencias para estancias en el extranjero otorgadas a 22 académicos. Diez estancias correspondieron a profesores de la División de Estudios Profesionales (incluidas cinco de investigación, tres sabáticos semestrales y dos estancias posdoctorales); otras trece a académicos de la División de Investigación y Posgrado (incluidas

once estancias de investigación, un sabático anual, y una estancia doctoral); una estancia de investigación a un académico del SUA; y otra formativa a uno de áreas de servicio académico.

En función del destino, se tuvieron cinco estancias en España, cuatro en los Estados Unidos de América, tres en el Reino Unido, dos en Alemania y otro tanto en Brasil e Italia, así como una en cada uno de los siguientes países: Colombia, Estonia, Austria, Países Bajos y Francia, así como dos estancias en dos países cada una, Colombia y Uruguay, por una parte y Cuba y España, por la otra.

5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Es indudable la relevancia moderna de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), éstas figuran ya en todos los ámbitos del quehacer humano y están presentes de forma muy importante en la educación y en la administración de todas las instituciones educativas. De este modo, las TIC constituyen medios y herramientas fundamentales para elevar la calidad en las funciones sustantivas de la entidad, de allí el interés de impulsar su uso y desarrollo, y de dar a conocer, en este capítulo del informe anual, los avances en la materia.

Al comienzo de la gestión pasada se propuso un ambicioso proyecto de integración y modernización de los recursos TIC de nuestra Facultad, mismo que, al ir avanzando en sus logros, demostró la necesidad de continuar desarrollándose, no como una estrategia focalizada sino más bien como un componente esencial de todos los programas y proyectos de la administración. Por ese motivo, durante la administración que termina, se avanzó de forma muy considerable en la implementación de múltiples sistemas que permean y mejoran toda la actividad académica y administrativa de la entidad, de igual forma se dio mantenimiento y renovación a la estructura existente, haciéndola más eficiente, accesible y beneficiosa para la comunidad de la Facultad.

5.1. TIC EN LA ADMINISTRACIÓN

Los distintos sistemas informáticos desarrollados y renovados tienen como objetivo elevar la confiabilidad y eficiencia de los servicios académico-administrativos y administrativos brindados a la comunidad de la entidad y a la propia administración. Las expresiones de satisfacción de los usuarios, alumnos y académicos, respecto de éstos, dan prueba de sus bondades y efectividad para apoyar a la comunidad de la Facultad en sus necesidades. Por otra parte, gracias a los usuarios de los sistemas que plantean dificultades con los mismos, se abren oportunidades para su mejora.

Como parte de los esfuerzos enfocados en la integración de información en sistemas de apoyo a la Administración y a las instancias académicas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional, se dio continuidad al desarrollo de una serie de herramientas orientadas a dicho fin.

5.1.1. COMITÉ DE SISTEMAS E INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA

En el periodo informado se dio la creación del Comité de Sistemas e Infraestructura Informática (CSII), a partir de lo que hasta entonces era el Comité de Cómputo. El CSII desarrolla su función a través de dos subcomités, encargados de atender las necesidades en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de la entidad: el Subcomité para la Adquisición de Equipo Informático y el Subcomité para el Desarrollo de Software e Integración de Plataformas. A indicación de la Dirección, la URIDES participó de manera central en este proyecto.

El Subcomité para la Adquisición de Equipo Informático tiene como objetivo recomendar la adquisición y asignación de equipos y servicios a las diferentes áreas de la Facultad, con base en las prioridades del Plan de Desarrollo Institucional y de un diagnóstico de necesidades, tomando en cuenta la disponibilidad de recursos.

El Subcomité para el Desarrollo de Software e Integración de Plataformas constituye un grupo de trabajo especializado en el desarrollo de sistemas, responsable de llevar a cabo los proyectos que determine el CSII, basado en el trabajo colaborativo entre diversas áreas.

Ambos grupos fueron estable para desarrollar un trabajo especializado en la búsqueda de consolidar una infraestructura en TIC sustentable, moderna y eficiente para brindar un servicio de calidad a la comunidad de la Facultad.

5.1.2. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

El Sistema de Administración Escolar (SAE) de la Secretaría del mismo nombre concentra el avance más significativo para la comunidad en la sistematización de los procesos de gestión académico-administrativa y administrativa. El SAE ha agilizado las inscripciones, dando servicio en tiempo real a alumnos, profesores y funcionarios, al tiempo que detecta ocupación y traslapes de profesores, horarios y salones. El Sistema orienta la apertura de materias en función de la historia académica; presenta asignaturas asociadas a sus componentes prácticos; apoya en el análisis de trayectorias académicas; proporciona, asimismo, información muy relevante para los procesos de planeación y la toma de decisiones académico-administrativas.

5.1.2.1. MÓDULO DE INSCRIPCIONES

Como parte de una política de mejora continua, con base en las observaciones de la comunidad estudiantil, la Secretaría de Administración Escolar rediseñó e instrumentó en el año informado cambios en el Módulo de Inscripciones, para integrar mejoras en materia de accesibilidad, facilidad de uso, robustez y seguridad. Ahora, el sistema: presenta una interfaz homologada con el diseño del apartado para alumnos en el sitio web de la Facultad; asigna a cada alumno un horario de inscripción con límite de 90 minutos; durante la inscripción, guarda las asignaturas-grupo seleccionadas sin necesidad de confirmación, de tal forma que las asignaturas-grupo que no presentan problemas de traslape o falta de cupo quedan guardadas para el alumno; consume un mínimo de ancho de banda, para ser más eficiente. Este Módulo de Inscripciones atiende a una

matrícula semestral de aproximadamente 4 mil alumnos, 2,750 del Sistema Escolarizado y 1,250 del Sistema Universidad Abierta.

5.1.2.2. MÓDULO DE TRAYECTORIAS ESCOLARES

Una parte relevante en los avances del Sistema de Administración Escolar es el Módulo de Trayectorias Escolares, el cual genera la información necesaria de los indicadores que se requieren para el Programa PAIDEA y para algunas instancias internas y externas. Es capaz de proveer, por ejemplo, índices de aprobación-reprobación, eficiencia terminal, egreso y titulación (por periodo, generación, asignatura y grupo), lo mismo que emitir reportes pormenorizados por alumno. Se actualiza con las evaluaciones de cada ciclo escolar y con la captura de información de exámenes profesionales y las diferentes opciones de titulación empleadas por los alumnos. El módulo está orientado al sistema escolarizado, aun así, genera reportes para el Sistema Universidad Abierta y la Unidad de Planeación, entrega información cuantitativa y cualitativa destinada a los diferentes informes de la Dirección y a los reportes trimestrales del Sistema de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto de la UNAM.

5.1.2.3. MÓDULO DE TITULACIÓN

El Módulo de Titulación, cuyo desarrollo estaba por concluirse (97% avance), permitirá registrar las designaciones de jurado (Formato 2) en una base de datos. El alumno podrá revisarlo vía web e iniciar el proceso de integración de su expediente de titulación; el Módulo emitirá el formato de aceptación de trabajo escrito (Forma 3), y permitirá la descarga de los documentos en formato PDF para su correcto llenado. El alumno tendrá que acudir sólo una vez a la ventanilla de atención, para la revisión de los documentos que integran este expediente y la asignación de fecha de examen profesional. El módulo brindará información ágil y expedita sobre diversos indicadores y permitirá el seguimiento puntual del trámite.

5.1.2.4. SISTEMA COMPARTIDO DE CAPTURA DE INFORMACIÓN DE CARGAS ACADÉMICAS

En colaboración con la Secretaría del Personal Académico (y con participación de la DIyP y la URIDES), la SAE desarrolla el Proyecto de Sistema Compartido de Captura de Información de Cargas Académicas. Éste permitirá la captura web simultánea de los datos de las cargas académicas de los ciclos escolares de la licenciatura a las áreas académicas responsables de programarlas e informarlas, de acuerdo con las necesidades particulares de las dos principales áreas involucradas (SAE y SPA); de allí se alimentarían sus respectivas bases de datos. El Sistema permitirá contar de manera expedita y oportuna con datos confiables y conciliados de las cargas académicas de la licenciatura.

Quedarían registrados en el sistema a un mismo tiempo, para cada asignatura y grupo, los horarios, el académico responsable de suscribir las actas de la DGAE y, cuando sea el caso, los datos de otros académicos que participen en la impartición. Ambas secretarías tendrían acceso a la totalidad de la informa-

ción registrada en el sistema.

Una vez concretado este sistema, podrán agregársele módulos para registrar las cargas académicas de actividades del Catálogo de Apoyo Curricular, de las especializaciones, de la maestría y del doctorado, reuniendo, así, la totalidad de las cargas académicas de la entidad.

5.1.3. SITIO WEB DE LA FACULTAD

Desde la publicación del primer sitio web de la Facultad creado a comienzos de la gestión del Dr. Nieto, en 2010, éste ha representado para la comunidad de la entidad el medio privilegiado de información y comunicación con propios y extraños, quienes consultan y alimentan la dinámica oferta de actividades académicas y socioculturales que en él se difunden.

En abril de 2015, luego de un accidente en la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) que eliminó la mayor parte de la información del sitio anterior, y del empleo de uno provisional, fue liberado el nuevo sitio web de la Facultad, basado en herramientas web más dinámicas, que permiten brindar a los usuarios un servicio más ágil y eficiente.

El proyecto para éste sitio web fue diseñado y llevado adelante en una colaboración entre la Dirección, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas. Contó con distintos apoyos de la División de Educación Continua y de la Unidad de Planeación; ésta última entregó un gran cúmulo de contenidos del sitio web anterior, recuperados en archivos locales.

El sitio atendió la necesidad institucional de reestructurar la manera en que la entidad se comunica con su comunidad y la sociedad, en aras de poner a disposición de sus alumnos, académicos, investigadores, funcionarios, egresados y personal administrativo toda la información relevante del quehacer de la Facultad.

La URIDES ha reportado que el actual sitio web fue bien recibido por todas las instancias debido a que, aunado a la organización de la información, se implementaron ideas novedosas que le dieron realce a los aspectos visuales para plasmar de mejor forma la calidad de la Institución.

En relación con el Directorio de Académicos, alojado en la Unidad de Planeación, los propios académicos avanzaron en la actualización y liberación de sus datos de contacto e intereses académicos, para hacerlos accesibles al visitante; al final del periodo informado, se habían liberado 396 correos electrónicos.

5.1.4. SISTEMAS DESARROLLADOS POR LA URIDES PARA LA GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

5.1.4.1. SISTEMA DE REGISTRO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS EXTRACURRICULARES EN LÍNEA

La Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas puso a disposición de las instancias académicas dependientes de la División de Estudios Profesio-

nales un sistema para registrar sus actividades académicas (cursos, talleres, conferencias, etc.), por medio del cual los alumnos pueden inscribirse en línea a las distintas actividades programadas.

Los objetivos son: mantener un registro global de seguimiento de trayectorias extracurriculares que permita analizar las particularidades en la vida académica de los alumnos a fin de determinar los planes a seguir; ahorrar a las instancias académicas el trabajo de inscripción de alumnos; dada la integración, para autenticación, con las bases de alumnos del Sistema de Administración Escolar, evitar errores de captura y construir bases de datos confiables; y generar herramientas para reportes institucionales integradas a estos sistemas.

5.1.4.2. SISTEMAS DE APOYO A LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

La URIDES desarrolló una herramienta para la Comisión de Asuntos del Personal Académico y, específicamente, para la revisión oportuna de las solicitudes de permisos con goce de sueldo (con base en el artículo 97 de EPA, incisos B y C), vinculada con sistemas de la Secretaría del Personal Académico, que le ayuda a disminuir el tiempo de atención a este tipo de solicitudes evitando su retraso.

5.1.4.3. PLATAFORMA PARA ACADÉMICOS QUE PARTICIPAN EN LA ADECUACIÓN CURRICULAR

A solicitud de la Administración y de la División de Estudios Profesionales, la URIDES implementó herramientas en la plataforma Moodle para que los docentes involucrados en el proceso de adecuación curricular de la licenciatura tengan la posibilidad de realizar en línea, de forma colaborativa e interactiva, con un adecuado seguimiento de tareas y actividades, esta importante labor. La URIDES organizó, asimismo, un equipo técnico, de asesoramiento y generación de reportes, para apoyo al personal docente y administrativo que participa en esta tarea.

5.1.5. SISTEMAS DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

5.1.5.1. EL SISTEMA DE INFORMES Y PROGRAMAS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La interfaz gráfica del Sistema de Informes y Programas del Personal Académico (SIPPA), desarrollado y administrado por la Unidad de Planeación, fue objeto de un rediseño y actualización. A partir de las contribuciones de información de las distintas áreas, se avanzó en el prellenado del SIPPA con aquella información de la que ya dispone la administración en forma sistematizada; el objetivo de esta labor es disminuir la carga del trabajo de captura a los académicos y elevar la confiabilidad de los registros que el sistema alberga. Asimismo, se avanzó en la estructuración de procedimientos de validación para las capturas en el sistema y en la actualización de catálogos y apoyos.

5.1.5.2. CATÁLOGO DE MATERIALES EDUCATIVOS Y RECURSOS DIGITALES DE UDEMAT

En el periodo reportado, concluyeron el desarrollo y adecuaciones de este catálogo con funciones de búsqueda que reúne materiales educativos y recursos digitales seleccionados y organizados por la UDEMAT, quedando disponible en línea para los usuarios y accesible desde el sitio web de la Facultad.

5.1.5.3. SISTEMA DE CONSULTA DE PUBLICACIONES DE ACADÉMICOS EN ÍNDICES BIBLIOMÉTRICOS INTERNACIONALES

Con base en información de publicaciones científicas, recogida a partir de distintos índices bibliométricos internacionales (Web of Knowledge de Thomson Reuters, SCOPUS, SciELO Citation Inxdex), e integrada y validada por la Unidad de Planeación, se construyó una amplia base de datos de publicaciones académicas. Con un sólido conjunto de opciones de búsqueda, permitirá a los usuarios realizar elaboradas consultas, obtener información de citas, y descargar la información bibliográfica completa de dichas publicaciones, como aparece en sus bases de origen. La base se remonta a la actividad de los académicos pasados y presentes de la Facultad, incluyendo registros que son previos a su creación.

Este Sistema se halla en la última fase de su desarrollo, actualizaciones y pruebas.

5.1.5.4. OTROS SISTEMAS ADMINISTRADOS POR LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

La Unidad de Planeación ha desarrollado y tiene a su cargo, asimismo, otro grupo de sistemas que dan servicio a la comunidad académica y estudiantil, así como a algunas áreas administrativas.

Éstos son: Sistema de Registro de Aspirantes del Programa Único de Especializaciones en Psicología; Sistema de Evaluación Docente (SEVADOC); los directorios accesibles desde el sitio web (directorios Académico-Administrativo, de Personal Académico, de Cuerpos Colegiados y de Emergencias); el Anuario Estadístico de la Facultad de Psicología; y el Registro Único del Personal Académico de la UNAM (coordinado por DGAPA).

5.1.6. SISTEMA MANEJADOR DE INFORMACIÓN MERI DEL SUA

La División del SUA administra su propio Sistema Manejador de Información MERI, el cual tiene el propósito de facilitar la gestión escolar en ámbitos tanto académicos como administrativos. Esta plataforma comenzó sus operaciones el año 2012 y ha sido completamente diseñada e implementada en la DSUA, de modo que su desarrollo ha ido respondiendo a las necesidades y cambios de la División.

Los 37 módulos que conforman este proyecto brindan servicio al personal del Centro de Información y Orientación Psicoeducativa (CIOPE), del Centro de Evaluación Continua (CEC), de todos los departamentos que conforman la División, del área de sistemas, y a profesores, alumnos y personas interesadas en cursos y horarios; asimismo, existe un módulo para uso de la Secretaría de Administración Escolar, esto último para favorecer la integración de los sistemas de la Facultad. Al igual que otros sistemas de la entidad, el MERI provee

de información oportuna y sistematizada que puede ser empleada en reportes y para control administrativo.

Los portales de acceso a la plataforma se organizan en: MERI-Profesor, MERI-Alumno y MERI (abierto al público), cabe destacar que a cada usuario se le pueden habilitar los módulos que requiera.

5.1.7. SISTEMAS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL POSGRADO

La Secretaría Técnica de la División de Investigación y Posgrado realiza funciones de administración escolar para dicho nivel, y se ha esforzado en el desarrollo y actualización de sus sistemas informáticos de registro, que obtienen y administran información de los sistemas de la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP).

Con el fin de contar con un sistema robusto para mejorar, mantener y administrar los procesos que realiza la Secretaría Técnica, se instaló un manejador de bases de datos para almacenar la información obtenida de las diversas plataformas de la SAEP. Este sistema local recoge y reporta en forma expedita información íntegra y confiable, para la elaboración de estadísticas indispensables en el control escolar y las actividades docentes de los académicos.

La Secretaría Técnica ha agilizado los procedimientos en la atención a los alumnos y profesores, por medio de sistemas computacionales web, que permiten visualizar información e interactuar con ella, y mantener una mejor administración en los procesos escolares. La información de los profesores, asignaturas, grupos, alumnos, etc., se actualiza regularmente, con lo que se mejoran los procedimientos académicos y la información aportada a diversas áreas de la Facultad.

5.1.8. SISTEMAS DE LA SECRETARÍA DEL PERSONAL ACADÉMICO (SPA)

La Secretaría del Personal Académico ha impulsado la mejora continua de sus sistemas de cómputo y bases de datos para fortalecer sus procedimientos y proveer sus servicios en forma más oportuna y eficiente.

5.1.8.1. SISTEMA DE CONTROL DE CARGAS DOCENTES (CCDOC)

El Sistema de Control de Cargas Docentes (CCDOC) es el encargado de llevar el registro de la carga docente que las diversas áreas académicas le asignan a sus profesores cada ciclo escolar. En el periodo que se reporta, se realizó la incorporación de un módulo de administración para controlar los procesos derivados del inicio y cierre del semestre; asimismo se modificó el módulo de Excepciones-Asistencia a Clase para mejorar su funcionamiento.

5.1.8.2. SISTEMA INTEGRAL DE MOVIMIENTOS ACADÉMICOS (SISMA)

El SISMA es un sistema que controla el seguimiento de los diferentes movimientos académicos del personal docente de la Facultad de Psicología, mismos que se tramitan ante la Dirección General de Personal de la UNAM (altas, bajas, aumento o disminución de horas, promoción y/o definitividad). Como parte de la migración del sistema, se desarrollaron los siguientes módulos: en la

sección de Movimientos, módulos para el registro de los movimientos de altas, bajas, promoción y/o definitividad de la planta docente; en la sección de Modificaciones, módulos para realizar cambios en datos personales y nombramientos académicos; y en la sección de Consultas, módulos para obtener información del personal académico.

Gracias a estas acciones, la Secretaría del Personal Académico ha conseguido una mejor organización de la información, la reducción de tiempos de respuesta en la integración, actualización y revisión de datos, un módulo de consulta dinámica a una base de datos centralizada, para acceso de usuarios autorizados de la SPA, y proveer de información oportuna y confiable para sustento de decisiones académicas.

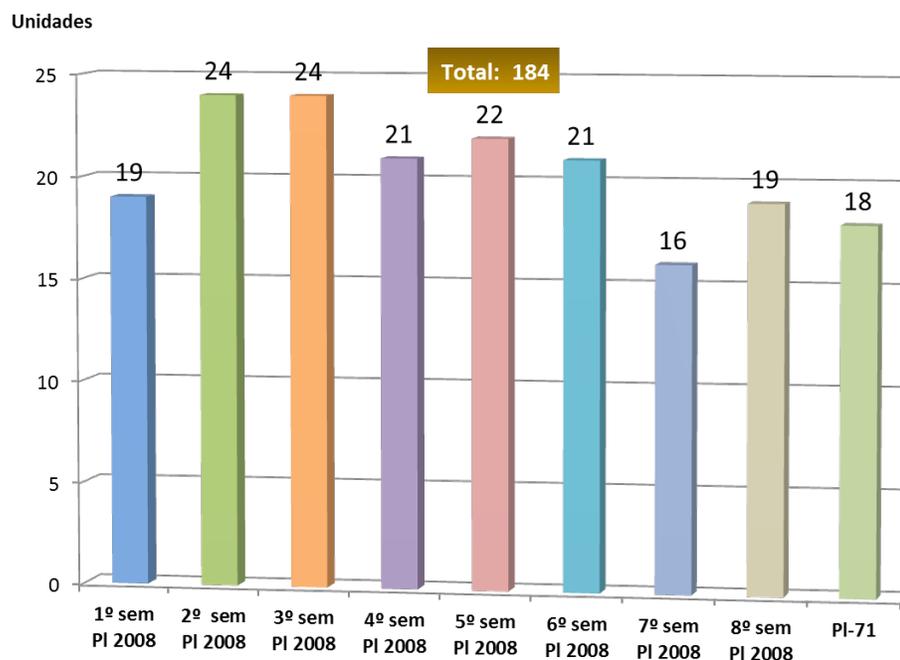
5.2. TIC EN LA DOCENCIA Y LA ACADEMIA

5.2.1. UNIDADES DE ENSEÑANZA INTERACTIVA

Elaboradas ya todas en la plataforma Moodle, las Unidades de Enseñanza Interactiva (UEI) son recursos educativos y de interacción docente-alumnos con cada vez mayor presencia en la actividad académica de la entidad. La Facultad administró en el periodo más de 300 UEI, concentradas principalmente en el SUA, cuya inmensa mayoría se encuentra asociada a asignaturas curriculares del Plan 2008 de la licenciatura, entre las demás, existe un número, cada vez más grande, de unidades relacionadas con asignaturas del posgrado y cursos extracurriculares.

En los ciclos 2016-1 y 2016-2 el SUA abrió un total de 184 UEI, mismas que acumularon 12,189 registros de alumnos, dado el registro en múltiples unida-

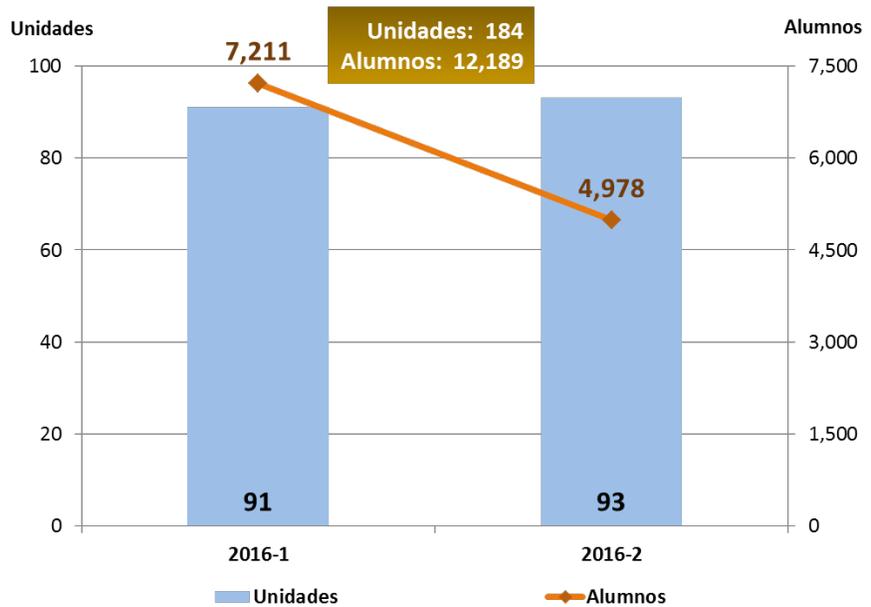
Unidades de Enseñanza Interactiva abiertas por el SUA, por semestre y plan de estudios



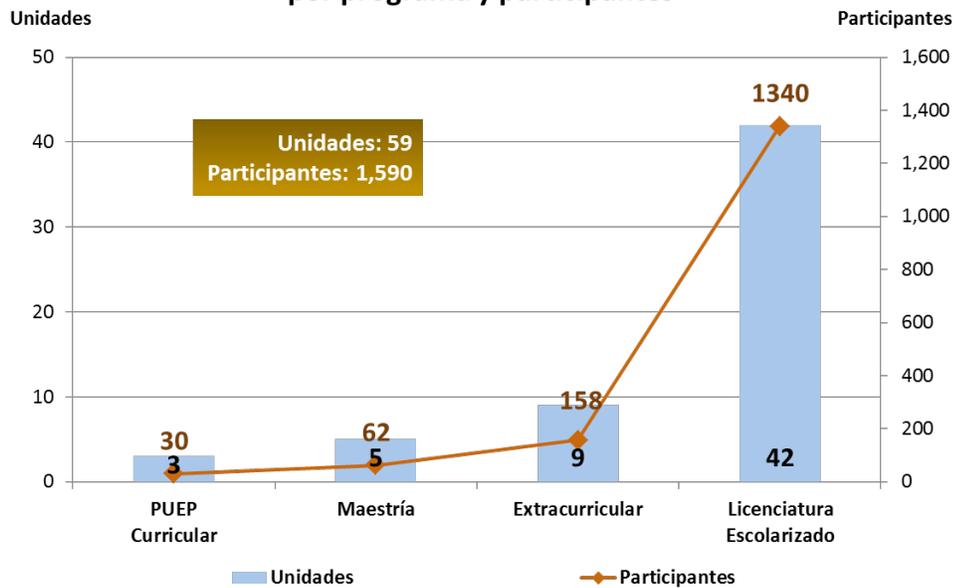
des de cada estudiante.

Todos los profesores del SUA trabajaron con al menos una UEI, en tanto que una porción mucho menor de los profesores del sistema escolarizado las utilizó (administradas, en ese caso, por la URIDES). Aun así, el número de UEI reportadas por la URIDES se ha incrementado, lo mismo que la cifra de alumnos atendidos. En el periodo informado, la URIDES abrió 59 unidades para la atención de 1,590 usuarios. De éstas, 42 correspondieron a la licenciatura, tres al PUEP, cinco al nivel maestría y nueve a cursos extracurriculares.

Unidades de Enseñanza Interactiva (UEI) abiertas por el SUA, por ciclo escolar y alumnos registrados



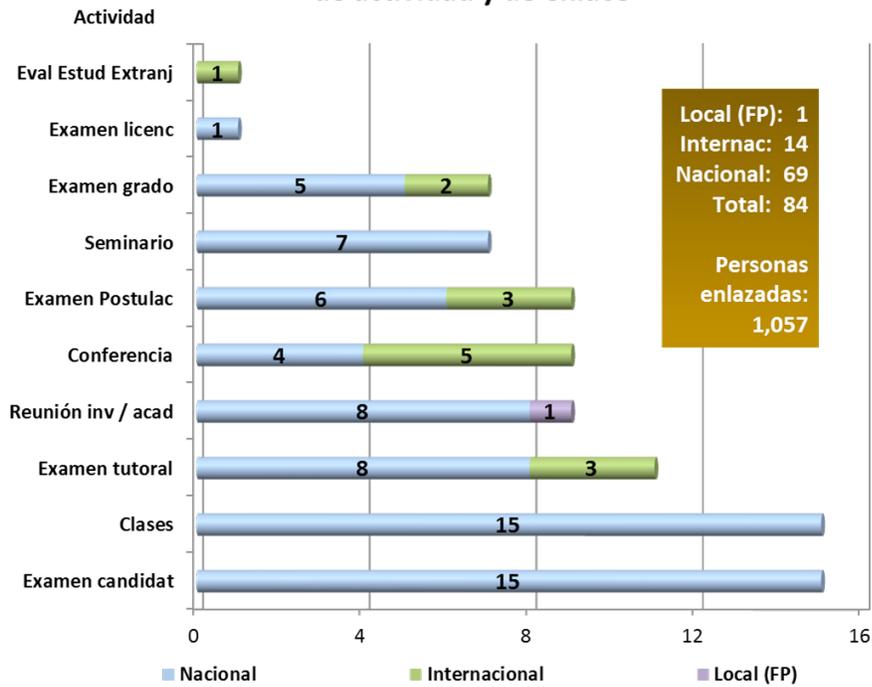
Unidades de Enseñanza Interactiva administradas por la URIDES en el periodo, por programa y participantes



5.2.2. UDEMAT

Implementar acciones encaminadas al desarrollo y utilización de materiales y recursos para la enseñanza, promoviendo la integración de herramientas tecnológicas en la formación de los alumnos y disponiendo para la comunidad acervos de recursos digitales es el objetivo de la Unidad para el Desarrollo de Materiales de Enseñanza y Apropiación Tecnológica (UDEMAT).

Videconferencias realizadas, por tipo de actividad y de enlace

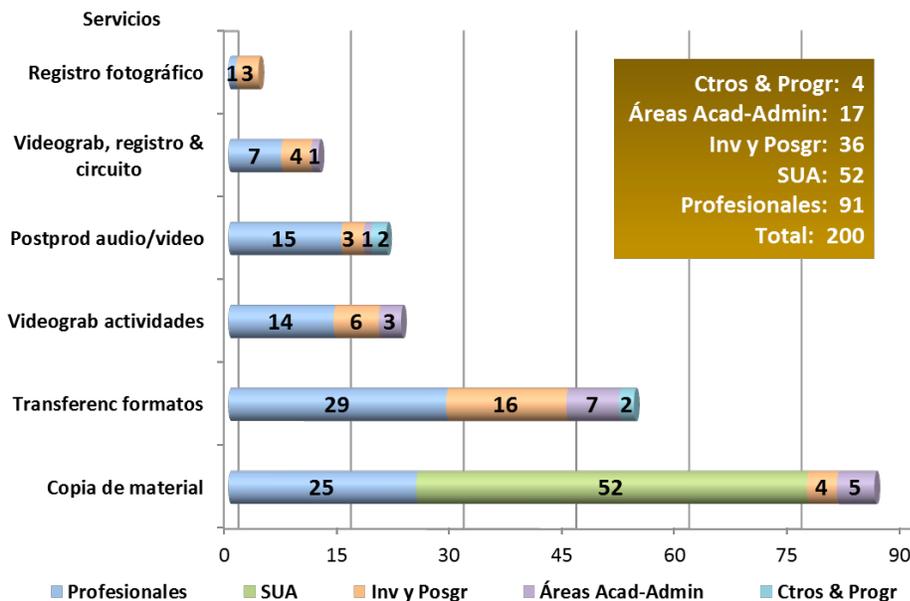


ron un total de 1,057 estudiantes y académicos.

5.2.2.2. SERVICIOS DIGITALES Y AUDIOVISUALES DE LA UDEMAT

Entre coberturas de actos académicos con videograbación, transferencias de formatos, copias de material, registros fotográficos, grabación de video con postproducción, y sesiones de circuito cerrado, la UDEMAT brindó 200 servicios audiovisuales.

Servicios diversos prestados por la UDEMAT, por tipo y área solicitante



5.2.2.1. VIDEOCONFERENCIAS

En el periodo reportado, apoyando actos académicos, la UDEMAT estableció el enlace para un total de 84 videoconferencias, 69 con sedes nacionales, 14 con internacionales y una dentro de la entidad. Éstas se pueden clasificar, en general, como: conferencias; exámenes tutorales, de grado, de candidatura y de postulación; reuniones de trabajo académico y de investigación; y clases. Con estas actividades se beneficia-

La licenciatura, a través de la División de Estudios Profesionales y sus seis campos de conocimiento, fue la principal solicitante de estos servicios.

5.3. URIDES

Las funciones centrales de la Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas (URIDES) consisten en ofrecer a la comuni-

dad estudiantil, académica y a las áreas administrativas, servicios de apoyo diversos en materia de acceso y uso de recursos de cómputo e informática; evaluar y capacitar en materia tecnológica; desarrollar sistemas administrativos y prototipos de investigación; y dar mantenimiento a equipos de cómputo y a la infraestructura de telecomunicaciones.

Un número de estas actividades han quedado referidas ya en distintos apartados de este informe; se detallan aquí las restantes.

5.3.1. TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA

5.3.1.1. CREACIÓN DE LA NUEVA SALA DE VIDEOCONFERENCIAS DEL POSGRADO

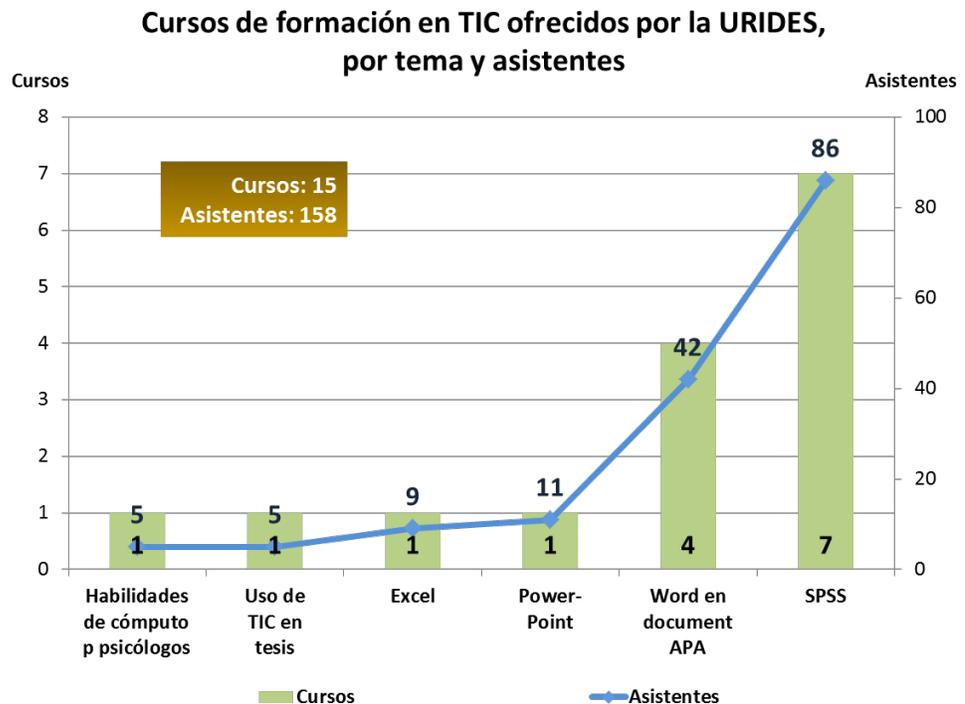
La URIDES realizó el diseño y supervisión de los trabajos de instalación y acondicionamiento del nuevo espacio de videoconferencias del Posgrado. Con ello se incrementó la capacidad para establecer comunicación remota con instancias nacionales e internacionales y realizar actividades académicas interinstitucionales.

5.3.2. CAPACITACIÓN EN EL USO DE LAS TIC EN LA URIDES

En su oferta formativa, la URIDES pone a disposición de la comunidad cursos presenciales, semipresenciales y algunos con modalidad en línea. Durante el periodo informado, la URIDES organizó 15 cursos, que atendieron a 158 alumnos.

5.3.3. PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS

El Programa Único de Especializaciones en Psicología establece entre sus requisitos la acreditación de competencias tecnológicas por parte de los alumnos; la URIDES contribuye a ello de manera importante mediante el Programa de Evaluación y Desarrollo de Competencias Tecnológicas, en cuyo marco realiza evaluaciones de competencias tecnológicas a todos los alumnos que lo requieren e imparte cursos de formación en tales. Si bien este programa



se creó inicialmente para apoyar la validación de un requisito de ingreso de alumnos del PUEP, se ha convertido en un servicio permanente que permite diagnosticar y atender de manera oportuna cualquier deficiencia o requerimiento de los alumnos de todos los niveles que imparte nuestra Facultad.

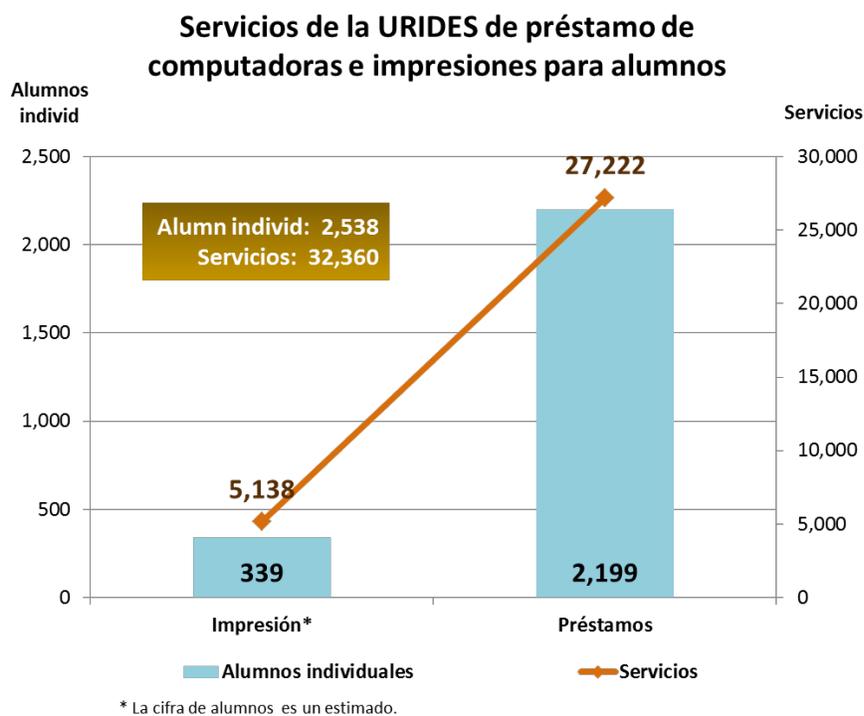
5.3.3.1. APLICACIÓN DEL TICÓMETRO A LA GENERACIÓN 2016 DE LA LICENCIATURA

Como parte de los trabajos del PAIDEA, la URIDES y la UDEMAT solicitaron que la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) aplicara su herramienta de evaluación de competencias tecnológicas, TICómetro, a los alumnos de nuevo ingreso, generación 2016, de la licenciatura. El TICómetro es un instrumento que consiste en 30 preguntas referentes a cuatro temas: procesamiento y administración de la información; acceso a la información; seguridad; y, comunicación y colaboración en línea.

Gracias a su aplicación en agosto de 2015, se obtuvieron valiosos indicadores respecto de las condiciones de manejo y aplicación de las TIC de la nueva generación de la licenciatura.

5.3.4. SERVICIOS DE CÓMPUTO PARA ESTUDIANTES

Estudiantes y académicos de la Facultad disponen del servicio de préstamo de computadoras en los cinco laboratorios que administra la URIDES. La Unidad reportó la realización de 27,222 préstamos en el periodo informado. URIDES también ofrece a sus usuarios la impresión de documentos, rubro en el que contabilizó 5,138 servicios. Un total de 2,538 personas se benefició de estos servicios.



La Unidad reportó la realización de 27,222 préstamos en el periodo informado. URIDES también ofrece a sus usuarios la impresión de documentos, rubro en el que contabilizó 5,138 servicios. Un total de 2,538 personas se benefició de estos servicios.

5.3.4.1. MODERNIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO DE LA URIDES

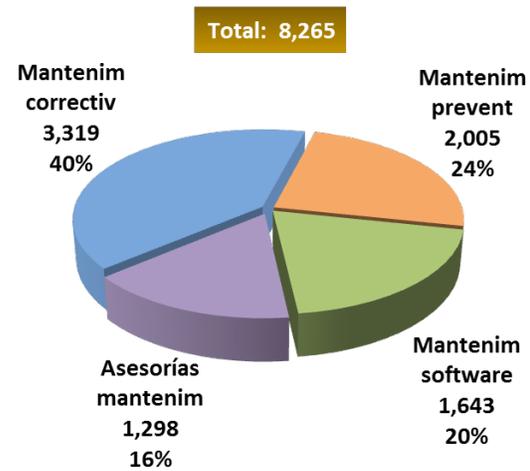
Dando continuidad al proyecto de mejora continua de la infraestructura de servicios a la comunidad, la URIDES actualizó todos los equipos de su Laboratorio 1. Derivado de esto, los alumnos y académicos pueden desarrollar más

rápida y eficientemente sus actividades académicas, dentro de las instalaciones de la URIDES.

5.3.5. MANTENIMIENTO EN CÓMPUTO

Pese a los esfuerzos constantes de la administración, una proporción aun significativa de los equipos de cómputo de la Facultad se encuentra en estado obsoleto o claramente obsoleto; esta circunstancia promueve un aumento en el número y magnitud de los servicios de mantenimiento. En el periodo reportado, la URIDES realizó 2,005 servicios de mantenimiento preventivo y 3,319 de mantenimiento correctivo; proporcionó también 1,643 servicios de mantenimiento de software y 1,298 asesorías en materia de mantenimiento e instalación del mismo.

Servicios de mantenimiento de equipos realizados por URIDES, por tipo



5.3.6. OTROS SERVICIOS DE LA UNIDAD

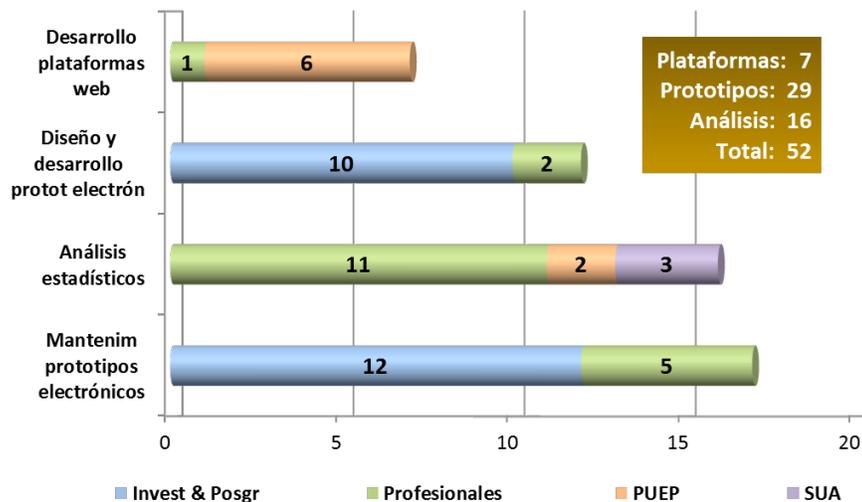
Para los estudiantes que se hallan en proceso de titulación, la URIDES ofrece servicios de análisis estadísticos de información cuantitativa. Los investigadores, por su parte, le presentan solicitudes relacionadas con el diseño, desarrollo y mantenimiento de diversos prototipos electrónicos, requeridos en sus proyectos de investigación experimental; asimismo, distintas áreas le piden apoyo para el desarrollo de plataformas web. De los servicios brindados a tesistas, la Unidad reportó 16 servicios, siete de los brindados a investigadores y 29 de los referentes a desarrollo de plataformas, para un total anual de 52 servicios.

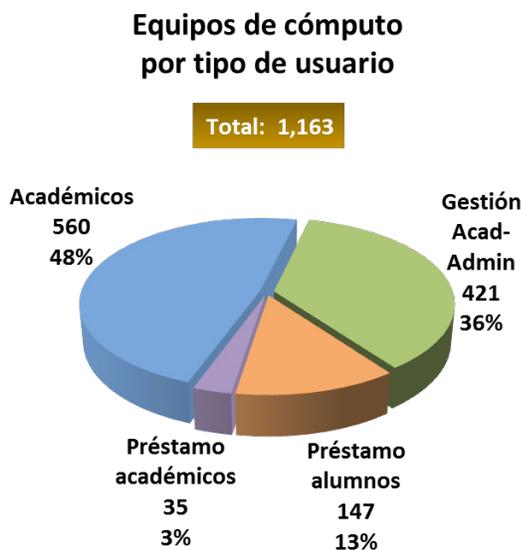
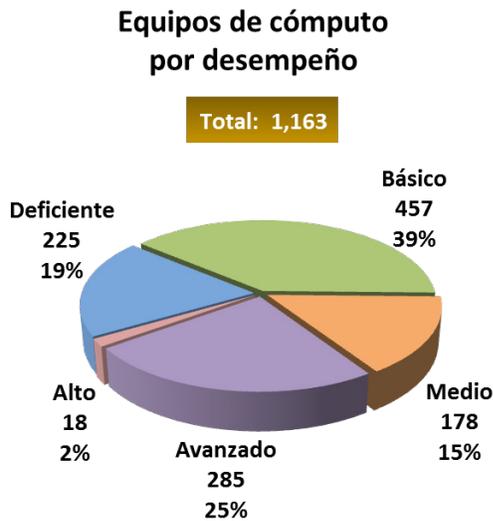
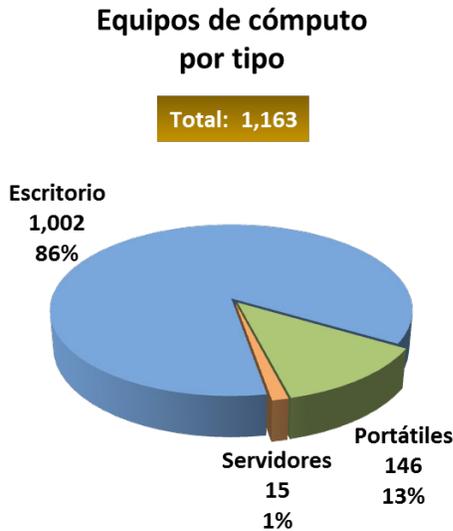
5.3.7. REGISTRO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO DE LA ENTIDAD

A partir de un censo de cómputo de la Facultad, diseñado y realizado por la URIDES, la entidad cuenta con un registro de la infraestructura de cómputo, mismo que la Unidad se esfuerza por mantener actualizado. El “Censo de Cómputo” cuenta con información muy completa del estado y uso de los equipos de cómputo de la entidad.

El Subcomité para la Adquisición de Equipo Informático, responsable de la asignación y reasignación de este tipo de recursos, dispone, así, de in-

Servicios de plataformas web, prototipos electrónicos y análisis estadísticos de la URIDES, por división





formación confiable para tomar decisiones, procurando el mejor aprovechamiento posible de los mismos.

Con datos al 31 de marzo de 2016, el Censo reportó contar con 1,163 equipos registrados, clasificados como: 1,002 equipos de escritorio (86%), 146 portátiles (13%) y 15 con funciones de servidor (1% restante).

En función de las capacidades de procesamiento y memoria de trabajo, el desempeño de los equipos se clasificó como: deficiente (19% de los equipos, candidatos a bajas), básico (39%), medio (15%), avanzado (25%), y alto (2%). Cabe señalar que los equipos clasificados como de desempeño avanzado aumentaron en 5% por segundo año consecutivo.

48% de los equipos eran resguardados por académicos, 16% estaba destinado a préstamo para alumnos o académicos, y otro 36% daba servicio a personal de las áreas académico-administrativas y administrativas.

Más de la tercera parte de los equipos correspondía a académicos que obtienen recursos para la compra de equipo por vía de proyectos financiados de investigación y docencia.

5.4. SERVICIOS DE CÓMPUTO DE LA DEPROF

Como apoyo a la actividad docente de los profesores de la licenciatura, la División de Estudios Profesionales administra un servicio de resguardo y préstamo de equipos de cómputo portátiles, proyectores y accesorios eléctricos. Con un promedio de 10 portátiles y 15 proyectores, durante el periodo se realizaron más de 3 mil 500 préstamos de proyectores y arriba de 2 mil 100 de portátiles.

5.5. LABORATORIO DE CÓMPUTO DEL POSGRADO

Los académicos y alumnos del Posgrado acuden a su área de Laboratorios de Cómputo para contar con servicios de apoyo y asesoría, búsquedas especializadas en línea, ejercicios tutoriales en programas estadísticos, desarrollo de clases y trabajos, corridas de datos de investigación, etcétera.

6. GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

6.1. ADMINISTRACIÓN

Como política y directriz fundamental, a lo largo de la gestión que finaliza, se manejó el principio rector de mantener a la administración de la Facultad al servicio de la academia, mejorando las condiciones e infraestructura para la consecución de los fines institucionales y sociales de la entidad.

6.1.1. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

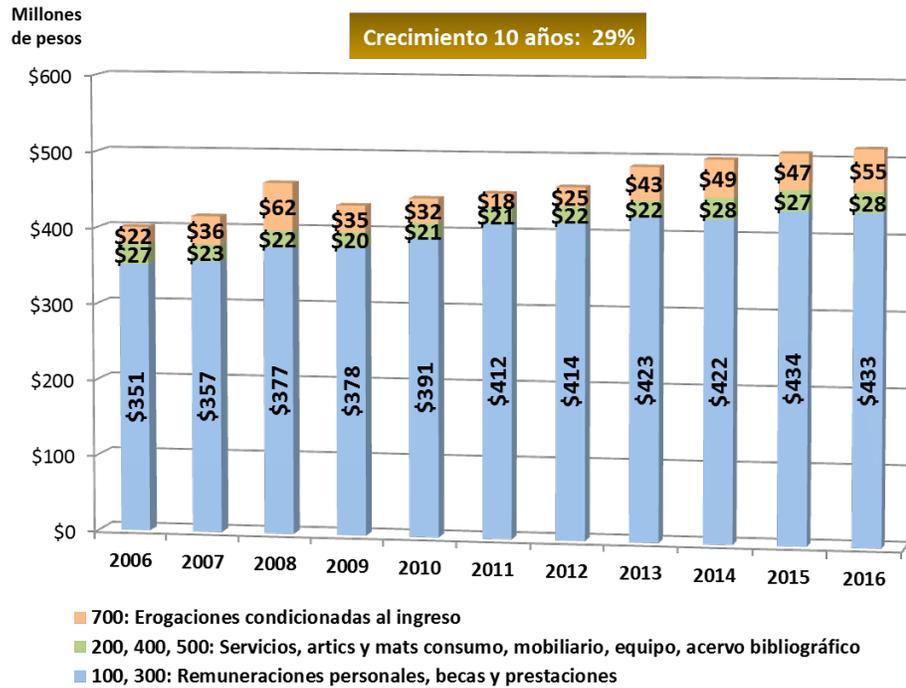
Mediante un Sistema de Gestión de la Calidad, certificado en la Norma ISO 9001:2008, se brinda evidencia permanente del desarrollo sistemático y la mejora continua de los procesos administrativos que solventan a la Facultad de Psicología y a la Universidad misma. Dicho sistema contempla la capacitación, actualización y superación del personal a cargo de los diversos servicios, la cultura de calidad y, sobre todo, la satisfacción de la comunidad académico estudiantil a la que se beneficia.

6.1.2. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

La entidad recibió para el ejercicio 2016 una asignación presupuestal de \$ 514'883,311 pesos, que representó, a pesos corrientes, un incremento de 4% respecto de la del año previo. De dicha asignación, \$ 432'767,284 pesos, 84.1%, correspondieron a las asignaciones destinadas a remuneraciones personales, becas y prestaciones al personal de la entidad. \$ 27'510,011 pesos más, 5.3%, correspondieron a servicios, artículos y materiales de consumo, mobiliario y equipo, y compra de acervos bibliográficos; ésta es la suma total asignada del presupuesto central universitario para la operación directa de la entidad en apoyo a sus funciones y servicios. El resto, \$ 54'604,000 pesos, 10.6%, corresponde a las “erogaciones condicionadas al ingreso y programas de colaboración académica”; para gastarlo, es preciso, primero, que la entidad lo capte por la vía de ingresos extraordinarios.

Se aprecia en las cifras anteriores que las asignaciones para gasto corriente (servicios, artículos y materiales de consumo, mobiliario y equipo, y compra de acervos bibliográficos) apenas crecieron, y que pasaron de co-

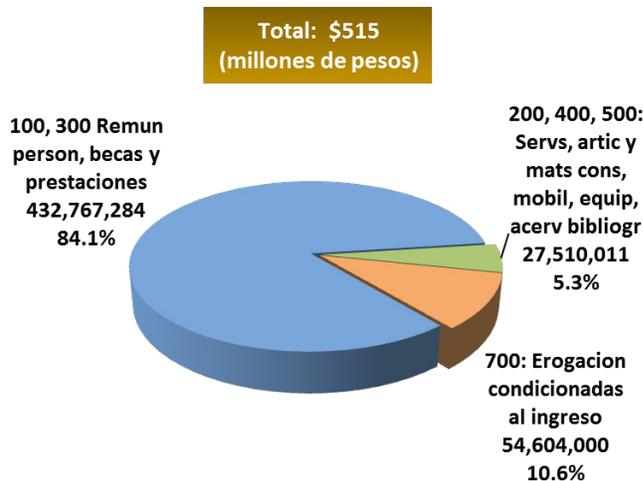
Evolución del presupuesto asignado a la Facultad de 2006 a 2016, deflactado a pesos de 2016, por grupos



Fuente: UNAM, Presupuesto, 2005-2015, Dirección General de Presupuesto. INEGI: INPC.

responder un 5.4% del presupuesto a representar 5.3% del mismo, en tanto que las erogaciones condicionadas al ingreso y programas de colaboración académica representan ahora 10.6% del presupuesto, y en 2015 correspondían al 9.3%. Por su parte, las asignaciones destinadas a remuneraciones personales, becas y prestaciones al personal de la entidad pasaron de significar el 85.3% del presupuesto a representar el 84.1%. De modo que, si se excluyen las erogaciones condicionadas al ingreso y programas de colaboración académica, el presupuesto asignado por la Administración Central a la entidad creció tan solo 2.5%, por debajo de inflación (2.6%). De esta forma, corresponde a la propia Facultad, mediante la captación de ingresos extraordinarios, sustentar el crecimiento del presupuesto.

Proporción del presupuesto 2016 destinado a prestaciones y estímulos y a gasto corriente



Cuando se ajustan las cifras a pesos constantes actuales (calculados con base en enero de 2016, conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor –INPC-, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI), el presupuesto de 2016, comparado con el del año 2006, es 29% mayor. De este incremento porcentual, 19.1 puntos porcentuales correspondieron al incremento en las remuneraciones personales, becas y presta-

ciones al personal; 1.1 puntos porcentuales a las partidas de gasto corriente y 8.4 puntos porcentuales a las erogaciones condicionadas al ingreso y programas de colaboración académica.

6.1.2.1. CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Por ingresos extraordinarios, de abril de 2015 a marzo de 2016 se captaron \$ 22'149,330 pesos, conformados por \$10'540,114 pesos aportados por la División de Educación Continua (47.6%), otros \$9'984,005 pesos de convenios y regalías (45.1%), \$1'239,487 pesos captados por servicios a través de los centros de servicios psicológicos (5.6%), \$271,329 pesos captados por servicios de apoyo académico (1.2%), y \$114,395 pesos que ingresaron por venta de publicaciones (0.5%).

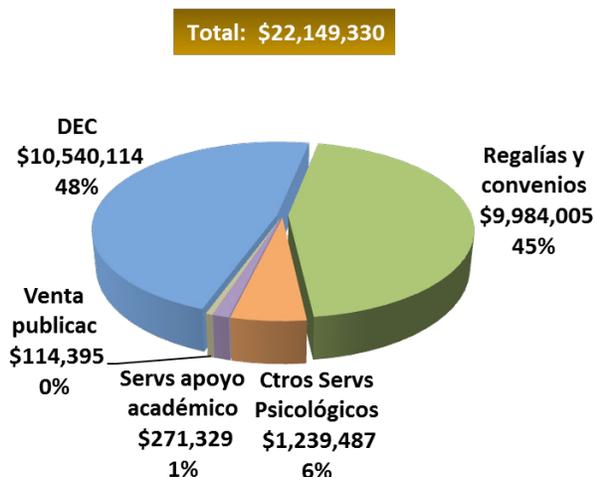
El destino mayoritario de la aplicación de los ingresos extraordinarios es el pago de honorarios relacionados con la prestación de los propios servicios educativos y de investigación que la Facultad presta, conforme a los convenios respectivos. Constituyen, así, costos en que la entidad incurre para la prestación de dichos servicios. Otros costos necesarios para la captación de los ingresos extraordinarios, aparecen como pago de servicios diversos. No obstante, el ingreso remanente se aplica en distintos rubros que apoyan de forma importante las funciones sustantivas de la entidad.

6.1.3. APOYOS Y SUBSIDIOS FINANCIEROS ESPECIALES

En el interés de ampliar sus fuentes de financiamiento, para allegarse recursos adicionales destinados al desarrollo de sus actividades académicas y a la mejora de su infraestructura física, cada año la Facultad realiza gestiones, lo mismo frente a instancias institucionales de la Universidad como externas.

De esta forma, en el periodo reportado se captaron apoyos financieros adicionales al presupuesto asignado por un monto total de \$1'850,000 pesos, mismos que, en su totalidad, fueron otorgados por la Secretaría Administrativa de la UNAM para los programas de obras y mantenimiento institucionales (invierno y verano).

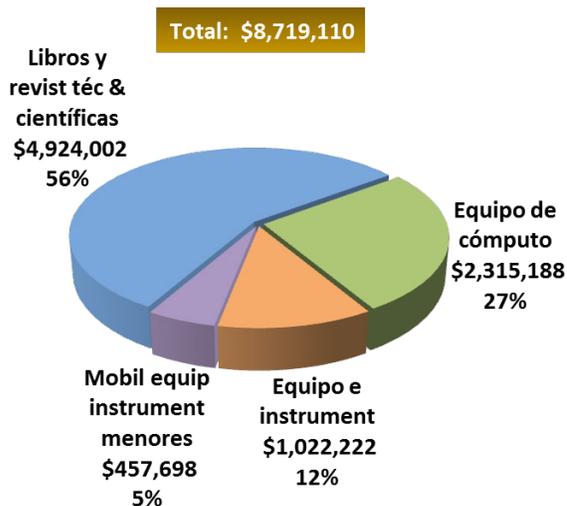
Ingresos extraordinarios por su origen



Aplicación de los ingresos extraordinarios por destino



Gasto en el Programa de Adquisiciones, por destino



6.1.4. COMPRAS

Un gasto total de \$8'719,110 pesos se destinó en el periodo reportado a adquisiciones. \$4'924,002, 56% del total, fue destinado a materiales hemero-bibliográficos para los acervos de la Biblioteca y del Centro de Documentación; \$2'315,188, 27%, se destinó a equipo de cómputo, y el resto se ocupó en la compra de mobiliario y equipo instrumental de diversas áreas.

6.1.5. INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES

En el periodo que se reporta, la Facultad no presentó cambios en las dimensiones de la superficie que alberga sus instalaciones y sedes, ni en materia de superficie construida. En Ciudad Universitaria (CU), en su sede central, la

Facultad cuenta con una superficie de terreno de 27,987 m², donde se elevan cinco edificios principales, con tres anexos, que suman 21,388 m² de construcción. Las áreas exteriores (plaza comercial, andador peatonal, estacionamientos, plazas y áreas verdes) representan otros 13,538 m², para un total de metros construidos en CU de 34,926 m². Tres sedes externas, que alojan a la División de Educación Continua, el Centro Comunitario Dr. Julián MacGregor y Sánchez Navarro y el Centro de Prevención de Adicciones Dr. Héctor Ayala Velasco, suman otros 810 m² de terreno y 1,480 m² construidos. En total, las instalaciones de la Facultad se encuentran asentadas sobre una superficie de 28,797 m² de terreno y acumulan 36,406 m² de construcción.

6.1.5.1. PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DE ESPACIOS

En los últimos años, una gran cantidad de espacios académicos y de convivencia han sido renovados, aumentados y adecuados para beneficio de la comunidad de la Facultad. Estas acciones forman parte de un esfuerzo continuo por reacondicionar y dignificar las múltiples áreas en las que se desempeña el trabajo académico y de servicio, así como por mantenerlas apropiadamente equipadas, lo que implica para la institución destinar una cantidad importante de recursos.

En el periodo reportado, los principales trabajos de obras, mantenimiento y conservación fueron realizados en el marco del Programa de Revitalización de Espacios y fueron desarrollados en los periodos vacacionales del verano de 2015 y del invierno 2015-2016. El financiamiento de los trabajos provino tanto de los recursos adicionales aportados para ese efecto por la administración central, como de ingresos propios de la entidad.

En el Programa del Periodo Vacacional de Verano 2015, los trabajos consistieron en el retiro, suministro y colocación de antepechos y vidrios en la Biblioteca, en una primera etapa; mantenimiento a puertas y techo (impermeabilización) en el edificio A; mantenimiento a techumbre de cristal y escaleras

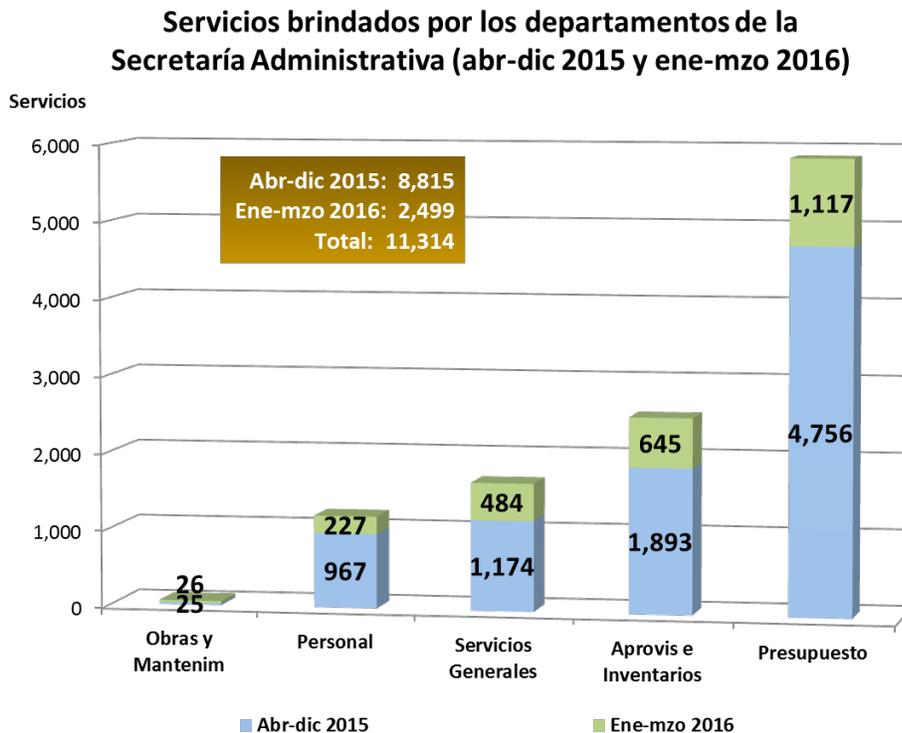
de emergencia de los edificios D y E, haciéndolos más funcionales y seguros; se realizó, también, el reemplazo de las cámaras de seguridad de video en blanco y negro de los edificios E, D, A y del estacionamiento, por cámaras en color; y se hizo mantenimiento general, como pintura y reparaciones varias, en diversas áreas de la Facultad.

Los trabajos del Programa del Periodo Vacacional de Invierno 2015-2016 consistieron en la colocación de protecciones en las ventanas de la planta baja de la Biblioteca; la sustitución del piso de madera por loseta cerámica en la Sala de Juntas 1 del edificio de la División de Educación Continua; en el Auditorio Dr. Luis Lara Tapia se realizó la sustitución de equipo de audio, video, micrófonos y luminarias, barnizado de diversas áreas, como la cabina, sustitución de la alfombra por una de uso rudo, así como actividades de carpintería y electricidad, de mantenimiento menor; la construcción e instalación de una plataforma para un gimnasio deportivo en la zona de convivencia, que beneficiará a un amplio número de alumnos; otros trabajos realizados en este periodo fueron la colocación de persianas en la cámara de Gesell del Centro de Servicios Psicológicos (sótano del edificio E) y el suministro de extintores en los edificios A, B, C y E de la Facultad.

6.1.6. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Los distintos departamentos de la Secretaría Administrativa proporcionan un conjunto de servicios de apoyo para la comunidad académica, estudiantil y académico-administrativa de la entidad, esenciales para el apropiado desarrollo de sus actividades.

Dichos departamentos reportaron, para el periodo informado, la gestión



Departamento / Servicio	Abril-Dic 2015	Ene-Mzo 2016	Periodo
Aprovisionamiento e Inventarios	1,893	645	2,538
Compras al extranjero	9	2	11
Orden de compra	739	230	969
Solicitud interna de compra	760	276	1,036
Solicitud vale de abastecimiento	28	6	34
Vale de salida de almacén	357	131	488
Obras y Mantenimiento	25	26	51
Orden de ejecución de obra	25	26	51
Personal	967	227	1,194
Altas de personal	84	69	153
Bajas de personal	14	12	26
Cobertura de plazas administrativas	10		10
Coberturas de plazas	84	10	94
Dictámenes de antigüedad	6	1	209
Licencias de personal	5	15	38
Prestaciones diversas	326	7	135
Seguros de vida y gastos médicos	83	4	238
Tiempo extraordinario	355	109	657
Presupuesto	4,756	1,117	5,873
Becas	1,483	248	1,731
Honorarios por servicios profesionales	1,553	185	1,738
Pago a proveedores	828	303	1,131
Reembolso a la Facultad	555	290	845
Viáticos, pasajes aéreos y práct campo	337	91	428
Servicios Generales	1,174	484	1,658
Correspondencia	328	176	504
Mantenimiento a instalaciones	485	164	649
Mantenimiento a vehículos	26	8	34
Servicios diversos	219	103	322
Transporte y/o traslado	116	33	149
	0	8,815	2,499
			11,314

Servicios administrativos de abril a diciembre 2015 y de enero a marzo 2016, por departamento y servicio

La Facultad y los miembros de la Comisión realizaron de forma exitosa la evacuación de las instalaciones ante dos distintas alertas sísmicas, el 30 de septiembre y lunes 23 de noviembre, ambos del 2015, movilizand, en cada caso, alrededor de 1,300 personas.

La Comisión llevó a cabo sendas sesiones para la revisión y aprobación de los programas de Seguridad y Protección de los periodos vacacionales de Semana Santa y Verano de 2015, así como para las vacaciones del Invierno 2015-2016 y Semana Santa 2016, en apego a las disposiciones de la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

Con el apoyo de la Dirección General de Protección Civil de la UNAM se brindaron pláticas al 95% de los alumnos de nuevo ingreso en agosto de 2015, durante la Semana de Bienvenida.

y trámite de 11,314 servicios, concernientes a la contratación del personal y su estabilización laboral, el mantenimiento de las instalaciones, el suministro de bienes y equipos, entre otros.

6.1.7. COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

Coadyuvar con la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario en el desarrollo y actualización de planes, programas y acciones de protección civil y seguridad en nuestras instalaciones y su entorno, para salvaguardar la integridad física de la comunidad, además de preservar los bienes patrimoniales en que se sostienen las actividades sustantivas es el objetivo de la Comisión Local de Seguridad (CLS) de la Facultad.

Durante el periodo informado, la comuni-

En todas las ediciones de la Gaceta de la Facultad y del boletín Comunidad Psicología se difundieron diversos mensajes en materia de fomento de la cultura de protección y prevención del delito.

Algunas acciones recomendadas por la Comisión que la administración de la Facultad ha implementado son: a) difusión de los Programas de Seguridad y Protección (entre académicos, alumnos y personal administrativo) mediante circulares, medios impresos e informáticos, y el sitio web de la entidad; b) mantener activados los botones de pánico instalados en las unidades sanitarias de mujeres (edificios A, B y C); c) revisión periódica a los inmuebles ubicados fuera de Ciudad Universitaria (División de Educación Continua, Centro de Prevención y Atención de Adicciones “Dr. Héctor Ayala Velázquez”, y Centro Comunitario “Dr. Julián Mac Gregor y Sánchez Navarro”); d) mantener activa la Comisión Operativa de Guardias del personal académico-administrativo, para reforzar las medidas preventivas de seguridad y protección; e) mantener la señalización en materia de protección civil en los edificios B, C, D y E (rutas de evacuación y puntos de reunión en caso de sismos o fenómenos perturbadores); f) montar campaña de “No fumar” en baños de la Facultad; g) realizar pruebas periódicas del buen funcionamiento del equipamiento de seguridad (sistema eléctrico, equipos, botones de encendido, accesorios y bocinas instaladas para dar señal de alerta ante fenómenos sísmicos, postes de auxilio, teléfonos amarillos, botones de emergencia de la Central de Atención de Emergencias, CAE, y extintores); h) revisar el óptimo funcionamiento y operación de los sistemas de seguridad y luminarias del estacionamiento vehicular de Av. Insurgentes y de la zona de convivencia, mediante constante mantenimiento preventivo y correctivo (con apoyo de la Dirección General de Protección Civil); i) modernizar el equipo de video vigilancia (sustitución de 18 en cámaras blanco y negro por otras nuevas, en color); j) instalación de una cámara tipo domo en el área de atención a alumnos, con videgrabador, fuente de alimentación y disco duro; k) adquisición de equipos de radio comunicación; l) y suministro de extintores en los Edificios A, B, C y E.

6.1.8. ÁMBITO LABORAL

Para lograr su misión y alcanzar sus objetivos, toda institución destacada, como la Facultad de Psicología, sustenta su buen funcionamiento y desarrollo en la base sólida que le proporcionan sus recursos humanos. En este sentido, en el último año, como en los anteriores, la administración de la Facultad ha recibido el apoyo y compromiso de los sectores administrativo de base y de confianza para el alcance de las metas planteadas.

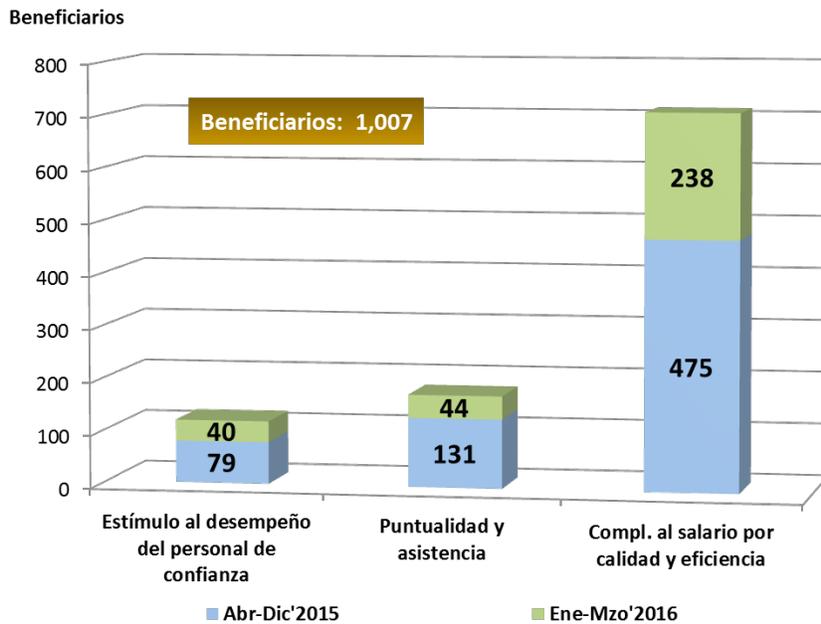
Como corresponde a una compartida vocación institucional, en todo momento de la gestión prevaleció un clima laboral de cordialidad, actitud universitaria y respeto recíproco con los organismos sindicales de los sectores académico y administrativo.

6.1.8.1. ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Con el objetivo de reconocer sus capacidades y premiar su compromiso institucional, la Facultad propició la participación del personal administrativo de base y confianza en los programas de estímulos económicos.

Los estímulos se otorgaron de la siguiente manera en el periodo informado:

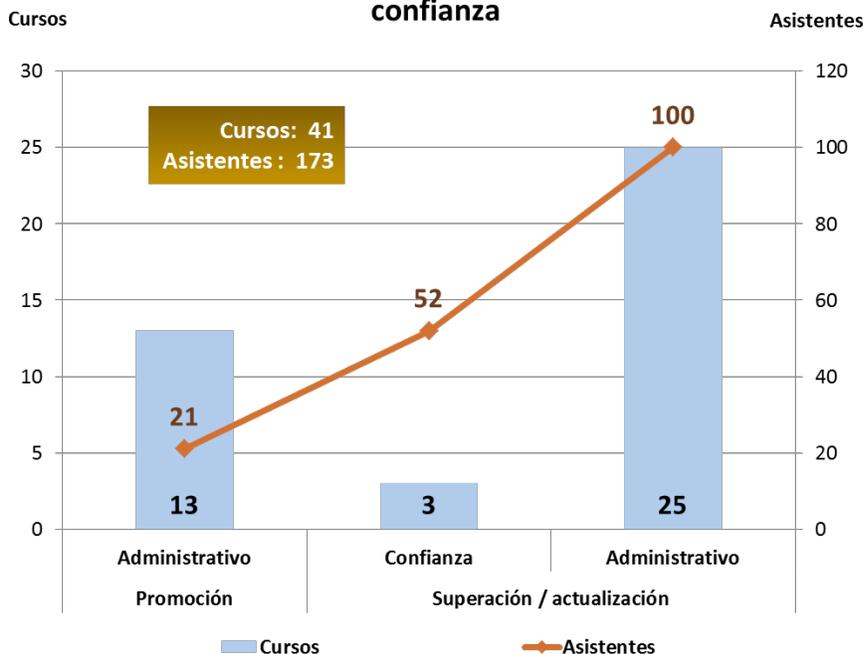
Estímulos al personal por tipo y periodo



actividades de capacitación, adiestramiento y formación profesional; dichas actividades benefician a los trabajadores y a la institución porque favorecen una mayor eficiencia en los procesos administrativos y la mejora del ambiente laboral al interior de la Facultad.

La Universidad ofrece, a través de la Comisión Mixta de Capacitación y la

Cursos de superación o actualización y de promoción al personal administrativo y de confianza



Puntualidad y asistencia, un promedio de 44 trabajadores por trimestre; Programa de complemento al salario por calidad y eficiencia, 238 trabajadores por cuatrimestre; y, a través del programa de desempeño del personal de confianza, un promedio de 40 trabajadores por cuatrimestre, aproximadamente.

6.1.8.2. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Como cada año, y con la finalidad de apoyar en la mejora continua de las capacidades de los trabajadores de la Facultad, se promovió y apoyo su participación en diversas

Subdirección de Capacitación y Evaluación, una gran variedad de cursos de promoción y actualización; en 41 de ellos, dentro del periodo reportado, participaron 173 trabajadores, quienes contaron con el apoyo de la institución para gestionar su inscripción y acudir a los mismos.

6.1.8.3. PERSONAL ADMINISTRATIVO

Para apoyar sus principales funciones y mantenerse operando adecuadamente cada día, la Facultad de Psicología cuenta con el compromiso y el trabajo competente de los 365 miembros de la plantilla del personal administrativo en sus diversas áreas de ad-

cripción. En dicha plantilla, el grupo más numeroso lo conforma el personal administrativo de base con 260 trabajadores, seguido en cantidad por 62 funcionarios académico-administrativos y 43 miembros del personal administrativo de confianza; del total de la plantilla, el 55.3 % son mujeres.

6.2. PROGRAMA DE CALIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL

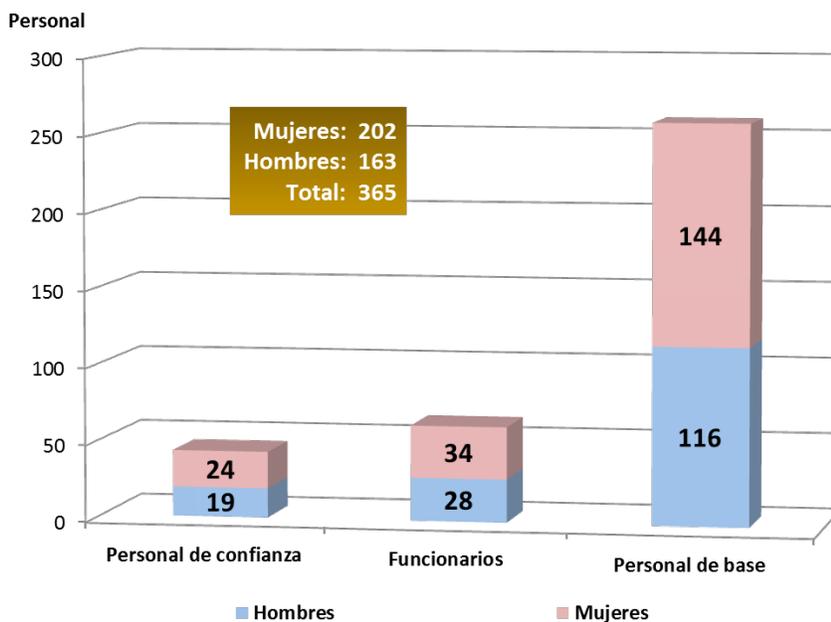
En el año 2014, la Secretaría General dio inicio con el proyecto de implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008, así como un proceso de planeación operativa en todas sus áreas.

Para implementar el Sistema de Gestión de Calidad, se han documentado los procedimientos y perfiles de puestos de las áreas adscritas a la Secretaría General, obteniendo el balance que aparece en la tabla. Ahora, con la publicación de la Norma Internacional de Uso Voluntario ISO 9001:2015, se trabaja para certificar a la Secretaría General bajo la misma.

Área	No. de procedimientos	No. de perfiles de puesto
Secretaría General	19	5
Secretaría del Personal Académico	20	5
Coordinación de Comisiones Dictaminadoras	8	2
Secretaría de Administración Escolar	19	3
Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas	32	6
Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"	10	3
Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero"	16	3
Total	124	27

Se concluyó la integración del manual de organización de la Secretaría General. El manual de procedimientos, por su parte, deberá someterse a validación de las áreas correspondientes y a las autorizaciones del secretario General y el director.

Personal administrativo por tipo y género



**PÁGINA DEJADA INTENCIONALMENTE
EN BLANCO**

Índice de gráficas y tablas

Evolución de la población escolar de la licenciatura, ciclos 2006 a 2016	23
Evolución del primer ingreso a la licenciatura, ciclos 2007 a 2016.	24
Evolución de la población escolar de la licenciatura, por sistema, ciclos 2006 a 2016.	24
Población escolar de licenciatura por sistema, ciclo 2016-1	25
Alumnos de licenciatura, por género, ciclo 2016-1.	25
Población y proporción de mujeres y hombres en licenciatura, por sistema, ciclo 2016-1.	25
Alumnos inscritos en la Licenciatura en Psicología en los ciclos lectivos 2016-1 y 2016-2, por plan, sistema, género y semestre del programa	26
Alumnos inscritos del Plan 1971 de licenciatura, ciclos 2015-1 a 2016-2.	26
Egresados de licenciatura con 100% de créditos por periodo de informe y plan	27
Egresados de licenciatura con 100% de créditos por ciclo y plan de estudios (2014-2 a 2016-1).	27
Egresados de licenciatura con 100% de créditos por plan y sistema (2015-2 y 2016-1).	28
Titulados de licenciatura por modalidad y plan.	28
Titulados de licenciatura, proporción por modalidad	29
Titulados de licenciatura por modalidad y sistema	29
Titulados de licenciatura por área o campo	30
Alumnos titulados de licenciatura por plan, sistema, modalidad y campo	30
Titulados de licenciatura por periodo de informe (2010-2016)	31
Proyectos de titulación registrados en el periodo, por modalidad y división	32
Medias de porcentaje global de aciertos por asignatura del Examen de Conocimientos, por sistema (gen 2016).	37
Medias de porcentajes de aciertos en el Examen de Español, por sistema (gen 2016)	37
Clasificación de examinados en Inglés por nivel alcanzado y medias de aciertos por sistema y nivel	38
Proporción de regularidad de alumnos del Plan 2008, sist escolarizado, por semestre (ciclos 2016-1 y 2016-2).	39
Alumnos regulares* e irregulares del Plan 2008 por sistema y ciclo escolar	39
Índices de aprobación en Formac General (1º a 4º sem), Plan 2008, escolarizado, por campo (2015-2 y 2016-1).	40
Índices de aprobación en Formac Profes (5º a 8º sem), Plan 2008 escolarizado, por campo (2015-2 y 2016-1).	40
20 asignaturas con menor índice de aprobación, Plan 2008, escolarizado, por campo (2015-2 y 2016-1).	41

20 asignaturas con menor índice de aprobación, Plan 2008, SUA, por campo (2015-2 y 2016-1)	42
Aprobación de los cursos intensivos de verano (2015-2) e invierno (2016-1)	42
Alumnos de los cursos intensivos, por aprobación, verano (2015-2) e invierno (2016-1)	43
Aprobación de cursos intensivos de verano (2015-2) e invierno (2016-1), por campo y asignatura . . .	43
Programas y alumnos en prácticas de licenciatura en centros y programas, por tipo (2016-1 y 2016-2)	44
Alumnos de licenciatura en prácticas supervisadas en centros y programas, por tipo y sistema (2016-1 y 2016-2)	45
Alumnos supervisados en prácticas organizadas por las coordinaciones, por campo, tipo y ubicación	46
Programas de enseñanza práctica desarrollados por las coordinaciones de campo en escenarios externos, centros y programas de la Facultad, o sus aulas y laboratorios, por ciclo y coordinación.	46
Alumnos en prácticas supervisadas de maestría y doctorado en centros y programas de servicios . . .	47
Alumnos del PUEP en prácticas supervisadas en centros y programas de servicios, por especialización	47
Tutores y alumnos participantes en acompañamiento grupal del PIT por trimestre	50
Alumnos en acompañamiento individual del PIT por ciclo y semestre	50
Alumnos en acompañamiento individual del PIT por ciclo y sistema.	51
Alumnos de licenciatura inscritos y que concluyeron el Curso de Lectura Inteligente, por sistema y ciclo	51
Asistentes a la Jornada de Bienvenida a Padres de alumnos de primer ingreso, por generación	52
Actividades extracurriculares académicas formales intersemestrales, por periodo y área que reporta	53
Actividades extracurriculares académicas formales para alumnos de lic, en ciclo escolar e intersemestral, por tipo.	54
Cursos de idiomas y alumnos beneficiados, por lengua y tipo.	55
Actividades extracurriculares académicas abiertas para alumnos de licenciatura, por tipo	55
Actividades extracurriculares académicas del posgrado, formales y abiertas, para alumnos y profesores	56
Variación de actividades deportivas y participantes- asistentes, por tipo	58
Beneficiarios de actividades socioculturales, sociales y comunitarias	58
Prestadores de servicio social activos en el periodo y cuántos lo concluyeron	59
Programas de servicio social registrados y activos en la Facultad y su número de prestadores, por ubicación.	60
Alumnos asistentes a Talleres de Introducción al Servicio Social, por campo y sistema	61
Bolsa de Trabajo: candidatos en cartera, canalizados a prácticas profesionales y colocados en instituciones públicas o privadas, por campo.	62
Ingreso familiar, salarios mín mensuales, alumnos de primer ingreso (2015)	62
Ingreso familiar de los alumnos de primer ingreso (2015), por vía de ingreso, salarios mínimos mensuales.	63
Becarios Manutención UNAM (antes PRONABES) por división, nuevo ingreso y renovación.	63
Becarios Manutención UNAM por generación escolar, de nuevo ingreso al programa y renovación . .	64
Becarios del programa Universitarios PREPA-SÍ (Gobierno del DF), por periodo	64
Alumnos de licenciatura becados por proyectos financiados, por fuente	65
Becas de licenciatura por programas y proyectos financiados	65
Becarios PAEA, de primera vez y renovación	65

Becas para alumnos en la Agenda Estadística UNAM 2015 (programas no reportados internamente)	66
Becas para Titulación del PVE-UNAM y del PNB-SEP	66
Alumnos del PUEP inscritos en el ciclo 2016-2 por generación y procedencia.	68
Alumnos del PUEP en el ciclo 2016-2 por especialización y generación.	69
Alumnos del PUEP inscritos en el ciclo 2016-2, por especialización y procedencia.	69
Académicos que impartieron asignaturas en el PUEP en el ciclo 2016-2, por adscripción y campo o área	70
Académicos con asignaturas en el PUEP, por división (2016-2)	70
Alumnos del PUEP titulados por Estudios en Posgrado, por especialización	71
Graduados del PUEP por modalidad	72
Graduados del PUEP por especialización y modalidad	72
Alumnos del PUEP en prácticas supervisadas en centros y programas de servicios, por especialización	73
Tutores vigentes del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología, por nivel y adscripción	74
Tutores vigentes del PMDP, por entidad	74
Tutores del PMDP activos con alumnos, por entidad y nivel	75
Alumnos de posgrado de la Facultad, con y sin beca CONACyT, y monto global anual estimado (millones)	75
Alumnos inscritos en la Maestría en Psicología, por entidad	76
Tutores vigentes de maestría, por entidad	76
Alumnos inscritos en la Maestría en Psicología, por entidad y residencia.	76
Tutores de maestría activos con alumnos, por entidad	77
Graduados de la Maestría en Psicología por entidad.	77
Graduados de la Maestría en Psicología por entidad y residencia	77
Alumnos vigentes de doctorado por campo y tipo de ingreso	78
Alumnos vigentes del Doctorado en Psicología, por entidad y campo.	78
Alumnos vigentes del doctorado por entidad	79
Tutores vigentes de doctorado, por entidad	79
Tutores del doctorado activos con alumnos, por entidad.	79
Graduados del Doctorado en Psicología por campo y entidad	80
Graduados del Doctorado en Psicología por entidad	80
Graduados de maestría de la Facultad de Psicología, por plan.	80
Actividades extracurriculares académicas del posgrado, formales y abiertas, para alumnos y profesores	81
Tutores de la Facultad en MADEMS-Psicología y sus participaciones	82
Alumnos activos MADEMS por entidad participante (de padrón de electores 2016)	82
Tutores de la Facultad en el PMDCMOS y su participación en actividades académicas	83
Tutores de la Facultad en la Maestría en Ciencias (neurobiología) y sus participaciones	83
Títulos y volúmenes de libros y otros materiales adquiridos por la Biblioteca	85
Existencias de títulos y volúmenes de libros y otros materiales en la Biblioteca	85
Préstamos de materiales de la Biblioteca x tipo	86
Consultas en catálogos de la UNAM realizadas desde la Biblioteca	86
Convenios Bibliotecarios vigentes firmados con instancias de la UNAM y externas	86
Adquisiciones de libros en el CEDOC, títulos y volúmenes por colección	87

Existencia de títulos y volúmenes de libros en el CEDOC, por colección	87
Materiales del CEDOC prestados, por tipo, y usuarios, internos y externos	88
Usuarios activos de suscripciones web del CEDOC (cuentas indiv), accesos (miles), páginas visualizadas (miles) y descargas en Mb, por tipo de usuario	88
Cursos ofrecidos por el CEDOC y alumnos beneficiados	89
Usuarios de artículos científicos vía suscripciones web del CEDOC (cuentas indiv) y descargas en Mb, por proveedor	89
Convenios bibliotecarios vigentes del CEDOC firmados con instancias de la UNAM y externas.	90
Usuarios del Bioterio y el Vivario en prácticas o investigación, por su nivel o tipo.	90
Materiales didácticos elaborados o actualizados por los académicos, por su formato y tipo de material	91
Académicos de carrera miembros del SNI, por nivel	93
Académicos de carrera miembros del SNI, por nivel y división	94
Personal académico de asignatura y ayudantes de profesor miembros del SNI, por nivel y división	94
Proyectos de investigación y docencia reportados por los académicos, con y sin financiamiento, y tipo de participación	95
Proyectos de investigación y docencia reportados por los académicos, con y sin financiamiento, por división	95
Proyectos financiados reportados por los académicos, por fuente.	96
Proyectos financiados, reportados por los académicos, por fuente y división.	96
Ingresos de proyectos financiados PAPIIT y PAPIIME (asign 2016) y CONACyT (ejercido abr'2015 - ene'2016).	97
Proyectos de investigación financiados y sus montos asignados o ejercidos*.	97
Ingresos de proyectos financiados por periodo de informe y fuente: evolución de 2013 a 2016	98
Becarios de proyectos financiados (licenciatura y posgrado), por fuente	98
Artículos en revistas reportados por los académicos, por su estatus (en revistas indizadas y no)	99
Artículos reportados por los académicos como publicados o aceptados, en revistas indizadas y no, por división.	99
Artículos reportados como publicados y aceptados en revistas indizadas, por división	100
Otras publicaciones reportadas como publicadas o aceptadas	100
Otras publicaciones reportadas, por su estatus, tipo y división	100
Otras publicaciones reportadas como publicadas o aceptadas, por tipo y división	101
Región de pertenencia de los autores del AIP por volumen y número	104
Personal académico por nombramientos	107
Personal académico por división	107
Personal académico por género	107
Personal académico por nombramiento y división.	108
Personal académico por división, nombramiento y género	108
Personal académico de la Facultad de Psicología por figura y categoría, por áreas de adscripción y por campos de conocimiento	109
Personal académico por rangos de edad	109
Profesores e investigadores de carrera por rangos de edad.	110
Personal académico con y sin grado, por división	110
Personal académico por título o grado y nombramiento	111
Personal académico por grados	111
Evolución de la pertenencia al PRIDE de los profesores de la Facultad, por nivel del estímulo	112

Personal académico de tiempo completo, participación en el PRIDE	112
Personal académico en el PRIDE, por nivel	112
Personal académico con PEPASIG y FOMDOC por nivel de estímulos	113
Premios, distinciones y reconocimientos reportados por los académicos	115
Reconocimientos de Antigüedad Académica y Mérito Universitario	118
Actividades de formación docente para licenciatura, y asistentes, por programa y tipo	119
Asistencia a actividades de actualización y superación docente informada por los académicos, dentro y fuera de la Facultad	119
Movimientos de personal académico por categorías y tipo	120
Sesiones y acuerdos del H. Consejo Técnico	121
Sesiones de las comisiones dictaminadoras	122
Casos atendidos por las Comisiones Dictaminadoras, por tipo y comisión	123
Casos atendidos por las Comisiones Dictaminadoras, por campo y comisión	123
Casos atendidos por las Comisiones Dictaminadoras, por comisión, campo y tipo	124
Convenios de colaboración académica administrados por DEProf, por sector de la otra parte y múltiples finalidades	125
Cursos impartidos a universidades estatales y número de asistentes	126
Asesorías institucionales reportadas por los académicos realizadas a solicitud de instancias de la UNAM o externas, por división y tipo	127
Personas atendidas en primer contacto y evaluación para	128
Pacientes y sesiones en tratamiento terapéutico en centros y programas	128
Personas en servicios psicopedagógicos en centros y programas, con y sin discapacidades intelectuales	130
Eventos y actividades de servicios preventivos, en los centros y programas de servicio	131
Beneficiarios de servicios preventivos de información y difusión en los centros y programas de servicio	132
Publicaciones periódicas de difusión interna por números editados y tiraje	134
Diseño y reproducción de carteles para difusión de actividades, por ámbito solicitante, y ejemplares	135
Diseño y reproducción de folletos y programas científicos de difusión	135
Servicios del departamento de Publicaciones por originales y ejemplares	136
Entrevistas otorgadas por académicos de la Facultad, por tipo de medio	136
Entrevistas en medios de comunicación otorgadas por académicos de la Facultad, por división y tipo de medio	137
Actos académicos organizados por la DEC e impartidos en su propia sede	139
Diplomados de la DEC, realizados en su propia sede; módulos, ponentes y asistentes	140
Servicios académicos a la medida prestados por la DEC y número de asistentes	140
Programas de apoyo a la titulación de la DEC, egresados en proceso de titularse y titulados o graduados, por nivel y procedencia	141
Movilidad estudiantil de licenciatura nacional e internacional, salidas de la FP y visitas de externos, por destino y ciclo	143
Movilidad internacional de licenciatura, estudiantes que visitaron la Facultad y los que salieron de ella, por país emisor y receptor, respectivamente	144
Alumnos de posgrado beneficiados con Becas Mixtas CONACyT, por país destino y nivel	144
Estancias de académicos en el extranjero por sabáticos, investigación, formación y estudios posdoctorales, por tipo, división y países destino	146
Unidades de Enseñanza Interactiva abiertas por el SUA, por semestre y plan de estudios	154

Unidades de Enseñanza Interactiva (UEI) abiertas por el SUA, por ciclo escolar y alumnos registrados	155
Unidades de Enseñanza Interactiva administradas por la URIDES en el periodo, por programa y participantes	155
Videoconferencias realizadas, por tipo de actividad y de enlace	156
Servicios diversos prestados por la UDEMAT, por tipo y área solicitante	156
Cursos de formación en TIC ofrecidos por la URIDES, por tema y asistentes.	157
Servicios de la URIDES de préstamo de computadoras e impresiones para alumnos.	158
Servicios de mantenimiento de equipos realizados por URIDES, por tipo.	159
Servicios de plataformas web, prototipos electrónicos y análisis estadísticos de la URIDES, por división.	159
Equipos de cómputo por tipo	160
Equipos de cómputo por su desempeño	160
Equipos de cómputo por tipo de usuario.	160
Evolución del presupuesto asignado a la Facultad de 2006 a 2016, deflactado a pesos de 2016, por grupos.	162
Proporción del presupuesto 2016 destinado a prestaciones y estímulos y a gasto corriente.	162
Ingresos extraordinarios por su origen.	163
Aplicación de los ingresos extraordinarios por destino	163
Gasto en el Programa de Adquisiciones, por destino.	164
Servicios brindados por los departamentos de la Secretaría Administrativa (abr-dic 2015 y ene-mzo 2016)	165
Servicios administrativos de abril a diciembre 2015 y de enero a marzo 2016, por departamento y servicio.	166
Estímulos al personal por tipo y periodo	168
Cursos de superación o actualización y de promoción al personal administrativo y de confianza . . .	168
Personal administrativo por tipo y género	169
Balance de procedimientos y perfiles de puesto de las áreas de la Secretaría General.	169

Facultad de Psicología (abril 2015 - enero 2016)

Dr. Javier Nieto Gutiérrez

Director

Lic. Gabriel Vázquez Fernández

Secretario General

Dra. Cecilia Silva Gutiérrez

Jefa de la División de Estudios Profesionales

Dr. Carlos Santoyo Velasco

Jefe de la División de Investigación y Posgrado

Dr. Germán Álvarez Díaz de León

Jefe de la División del Sistema Universidad Abierta

Lic. Jorge Peralta Álvarez

Jefe de la División de Educación Continua

C. Francisco Javier Montes Villa

Secretario Administrativo

Unidad de Planeación

Lic. Augusto A. García Rubio Granados

Jefe de Unidad

Lic. Maribel Morales Reyes

Secretaria Auxiliar de Planeación y Seguimiento

Lic. Hugo Daniel Narváez Clemente

Jefe de Área

Mtro. Ernesto Alcántara Concepción

Jefe de Área

Psic. María del Pilar Peza Villa

Asistente de Procesos

El *Tercer informe de actividades, 2016*, del Dr. Javier Nieto Gutiérrez como director de la Facultad de Psicología fue integrado con información aportada por todas las áreas de la entidad, acopiada y organizada por la Unidad de Planeación de la propia Facultad.

En mayo de 2016 se publicó en el sitio web de la Facultad de Psicología, UNAM

www.psicologia.unam.mx

y se imprimió en los talleres del Departamento de Publicaciones de la Facultad de Psicología, con un tiro de 22 ejemplares.